



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Peligran aerolíneas por iniciativa de 4T



Militares, entre los agresores de mujeres



Fue un atentado directo contra Ciro Gómez Leyva



Lupa a crimen organizado y robo a maletas



Ninguna ilegalidad en reforma electoral, afirma el Presidente



Buscan con todo a agresores de Ciro



AMLO reitera "pausa" con España y desata un agrio reclamo



Que siempre no: AMLO mantiene "pausa" diplomática con España



Se gata 80 mdp en tienda departamental



Buscan sicarios



Seguridad a periodistas, ñignorada por autoridades!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista con Óscar Mario Beteta para *Radiofórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: “Es una verdadera pena, una vergüenza que haya sucedido este proceso en los términos que se llevó a cabo, primer punto. Segundo Punto, lo único que yo puedo remediar es aclarar la confusión, la Cámara de Diputados recibió dos minutas, dos resoluciones que adoptó el Senado en donde aprueba una serie de normas, que son seis leyes y así aprobadas y modificadas, porque modificó el Senado algunas normas de esas leyes, nos las envía, pero solamente se discute aquello que fue modificado. La Cámara modificó la cláusula que se llamaba de vida eterna, que ya se suprimió, ese paquete se regresó al Senado porque hay una modificación”. [[RADIOFÓRMULA](#)]

Condenan en San Lázaro atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva.- En la Cámara de Diputados, integrantes de todas las fracciones parlamentarias expresaron solidaridad con el periodista Ciro Gómez Leyva, víctima de un ataque con arma de fuego, la noche del 15 de diciembre. El presidente del recinto, Santiago Creel; así como los coordinadores del PRD y de Morena, coincidieron en demandar que los hechos se esclarezcan a la brevedad. Creel Miranda condenó el atentado y exigió su esclarecimiento inmediato. Ignacio Mier se pronunció a favor de dar garantías para el libre ejercicio de la actividad periodística. Por su parte, Luis Espinosa Cházaro calificó como “sumamente grave” lo sucedido. El coordinador de MC, Jorge Álvarez, reconoció la “entereza” del comunicador, que continuó con sus labores horas después de sufrir un intento de asesinato. [[MVS](#)] [[CAPITAL](#)] [[IMAGEN](#)]

Se suprime la cláusula de vida eterna.- Luego de 5 horas de discusión, la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad el llamado Plan B de Reforma Electoral con los 20 cambios que le envió el Senado y le hicieron otra modificación para suprimir la llamada cláusula de vida eterna para los partidos políticos, luego de que el presidente López Obrador amagó con vetarla. La Mesa Directiva encabezada por Santiago Creel, la devolvió al Senado para su rectificación. Las modificaciones probablemente se revisen en el Senado hasta el mes de febrero cuando comience el próximo periodo de sesiones toda vez que las bancadas de la 4T no tienen los votos suficientes para convocar por sí solas a un periodo extraordinario desde la Comisión Permanente en el Congreso de la Unión. [[MILENIO](#)]

Reforma que reestructura al INE queda en pausa en el Senado.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó que se autoriza al Senado de la República para que remita al Ejecutivo Federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley de Partidos Políticos; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expida la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral sólo con lo aprobado por ambas Cámaras. Lo que se refiere a la reestructuración del INE se modificó de última hora y se regresó al Senado para su aprobación; sin embargo, la Cámara alta ya cerró el periodo ordinario de sesiones, por lo que el tema podría ser tratado hasta febrero de 2023, de acuerdo con el senador Ricardo Monreal,

presidente de la Jucopo. [[MVS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[INFOBAE](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[MUNICIPIOS](#)]

Nueva iniciativa de Ley de Ciencia es excluyente y discriminatoria: ACMor.- La nueva iniciativa de Ley de Ciencias que envió a la Cámara de Diputados el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es excluyente, discriminatoria, elimina la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones; reduce mecanismos de control de recursos en la asignación de becas y desaparece las referencias al objetivo de destinar el 1 por ciento del PIB para investigación científica y desarrollo tecnológico. Estas son algunas de las primeras banderas rojas sobre la propuesta normativa que detectó y señaló la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor), al emitir el primer análisis del documento que el jefe del Poder Ejecutivo federal hizo llegar a la Cámara de Diputados el pasado miércoles y que fue turnada a comisiones para su análisis; lo que llevaría a su discusión en el pleno el próximo año. Mediante un desplegado dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Santiago Creel, y al presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta, la ACMor manifestó un pronunciamiento ante la iniciativa de Ley de Ciencias. [[CRÓNICA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Hay gobernadores que no hacen su chamba para combatir homicidios: Rubén Moreira.- Ante los altos índices de homicidios en estados del norte de la República, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que combatir la inseguridad es tarea de los tres órdenes de gobierno, pero principalmente de los gobernadores, quienes deben aplicar una buena estrategia, acordar con distintos sectores sociales, para atacar de raíz el problema. [[EFEKTO 10](#)]

Operación Alianza y Cicatriz.- En la búsqueda de conformar una alianza para vencer a Morena, Alejandra del Moral, designada por el PRI como coordinadora para la Defensa del Estado de México, es decir, su precandidata a la gubernatura, se reunió ayer con el panista Enrique Vargas y el perredista Omar Ortega. Más tarde, en un evento en Toluca, el priismo mexiquense cerró filas cuando la diputada Ana Lilia Herrera, quien se había separado del partido ante el deseo de obtener la candidatura, tomó protesta como delegada nacional del PRI. Al evento acudió el dirigente nacional, Alejandro Moreno, así como las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, el ex Gobernador mexiquense Arturo Montiel Rojas y el diputado Rubén Moreira. [[REFORMA](#)]

COMISIONES

Indispensable, relanzar relación bilateral con España, con base en entendimiento y respeto mutuo: Alfredo Femat.- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), sostuvo una reunión con el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado. [[EFEKTO 10](#)]

DIPUTADOS

Reformas a leyes electorales "destruyen" sistema de votación: PRI.- Los diputados priistas Javier Casique, Reynel Rodríguez y Melissa Vargas coincidieron que las reformas a leyes electorales "dañan los principios establecidos en la Carta Magna" por lo que "sólo se aprovechan de la coyuntura para destruir el sistema de votación que existe en México". Precisaron que, "el autoritarismo" está "pasando por encima de los derechos de los mexicanos" por lo que ratificaron que "no apoyaremos el desconocimiento de la voluntad popular, porque la lucha democrática requirió el esfuerzo de muchas generaciones". [[RAZÓN](#)]

Nada ilegal en el plan B; la Corte decidirá validez, resalta López Obrador.- Luego de la aprobación de la reforma de leyes secundarias en materia electoral por parte de la Cámara de Diputados, el

presidente Andrés Manuel López Obrador ponderó que se trata de un avance importante y anticipó que pasa a la Suprema Corte, donde se definirá su constitucionalidad. Al agradecer a los diputados de Morena y sus aliados en San Lázaro por avalar la iniciativa, sostuvo que “ahora pasa a la Suprema Corte y ahí van a decidir si es inconstitucional o no. Pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales”. [[JORNADA](#)]

"La Corte nos va a enmendar la plana".- Luego de la aprobación del “Plan B” electoral en la Cámara de Diputados, que excluye la “vida eterna” a la chiquillada, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lamentó que la Corte le vaya enmendar la plana a los legisladores. [[REFORMA](#)]

Organiza María Clemente García seminario para mujeres transgénero, a fin de combatir discriminación y violación de derechos humanos.- La diputada morenista María Clemente García Moreno informó del inicio de un seminario dirigido a mujeres transgénero de toda la República mexicana, titulado “Reformulando la postura política y la agenda de necesidades de las mujeres trans en México”. [[EFEKTO 10](#)]

Impulsan reformas en materia de permiso de paternidad a militares y trabajadores al servicio del estado.- La diputada panista María Esquivel Arrona impulsa una iniciativa para que el personal militar masculino y los trabajadores al servicio del Estado tengan derecho a disfrutar de un permiso de paternidad de dos días por semana durante los primeros dos meses a partir del nacimiento de su hija o hijo, y de igual manera en el caso de adopción. La propuesta que adiciona el artículo 152 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, fue turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Defensa Nacional, para dictamen, y a la de Seguridad Social, para opinión. [[HOJA DE RUTA](#)]

La sociedad, partidos y actores políticos nos debemos sumar para combatir la atrocidad del Tren Maya: Gabriel Quadri.- Ante la atrocidad que representa el Tren Maya, que además es un atropello brutal a la biodiversidad, a la hidrología de Quintana Roo y a la interfase que existe de los ecosistemas forestales de selva tropical y arrecifes coralinos, la sociedad civil, partidos y actores políticos deben involucrarse para combatirlo, señaló el coordinador de Medioambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático del PAN, Gabriel Quadri. [[HOJA DE RUTA](#)]

Fernández Noroña acusa que Monreal se definió del lado de la coalición de la derecha.- El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el senador Ricardo Monreal tomó una decisión equivocada desde un punto de vista político, jurídico e histórico. Noroña aseguró que Monreal se equivoca porque se define del lado conservador y que esta definición política es la máxima provocación que ha hecho al Movimiento e indicó que se definió del lado de Claudio X. González y de la coalición de la derecha. [[HERALDO](#)]

Cabotaje destruirá la aviación en México, advierte ASPA.- La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) manifestó su preocupación por la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados para permitir el cabotaje. La reforma a la Ley de Aviación permitiría que aerolíneas extranjeras puedan operar desde cualquier parte del mundo a la República Mexicana o desde el país a cualquier parte del mundo utilizando rutas de líneas nacionales. ASPA advirtió que, con base en la historia de otros países que permitieron el cabotaje, la medida afectaría también los intereses de los propios viajeros. [[UNIVERSAL](#)]

Columna/ Federico La Mont.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, expuso que solicitarán al Senado enmendar el agregado a la LGIPE, que da la posibilidad de mantener el registro a los partidos que no alcanzarán el 3% de la votación en las elecciones para Presidente de la República, diputados y senadores. [[UNOMÁSUNO/p8](#)]

Escribe sobre el tema **Rozones** [[RAZÓN/p2](#)]

Artículo/ Alejandro Moreno/ La democracia prevalecerá.- Tras analizar y debatir en el Congreso la propuesta oficialista de reforma a leyes secundarias en materia electoral, no existe duda alguna que se ha materializado la intentona más cruenta en contra de las libertades ciudadanas, instituciones electorales y sistema político en su conjunto. No nos queda duda alguna que desde el poder harán todo lo que esté a su alcance para quebrantar las reglas de la equidad...

[[UNIVERSAL/p14](#)]

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ Los estragos verdes de la ola rosa.- Y como lo anunciaron en el Senado, vendrán amparos y juicios de derechos ciudadanos ante la SCJN y el TEPJF. Porque el plan B presidencial vino a darle sustento al discurso opositor de que el gobierno no acepta las derrotas democráticas, como lo fue la de no haber sido capaz de hacer política y construir consensos con la oposición para los cambios constitucionales, obligados desde la renovación de la Cámara de Diputados en 2021. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Columna/ Carlos Zúñiga/ El triste cierre 2022.- El miércoles, misteriosamente, Morena y aliados en el Senado, aprobaron la transferencia de votos, medida que el presidente López Obrador advirtió que podría vetar si la Cámara de Diputados persistiera en mantenerla, porque esa donación de sufragios entre partidos que formen una coalición, es anticonstitucional y beneficiaba a sus aliados del Verde y PT. [[HERALDO/p2](#)]

Sobre el tema escribe **Miguel Ángel Ferrer** [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]; **Alfredo Ríos** [[HERALDO/p6](#)];

Póker Político [[UNOMÁSUNO/p7](#)]; **Héctor Muñoz** [[SOL DE MÉXICO](#)]

Columna/ Sacapuntas.- Invitados están los diputados y senadores del Morena a Palacio Nacional, el próximo martes, para celebrar con el presidente López Obrador la aprobación del Plan B electoral. Dicen que no se convocó a su líder en el Senado, Ricardo Monreal, ni a Rafael Espino, que votaron en contra. Pero todavía no es un hecho consumado. Por cierto, el Plan B en materia electoral se va a tiempo extra. [[HERALDO/p2](#)]

Artículo/Carlos Matute/ La profesionalización también estorba en materia electoral.- La minuta del Plan B de la reforma electoral que se regresó a la Cámara de Diputados consiste en un conjunto de modificaciones a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de los Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley de los Medios de Impugnación en materia electoral y sustituye al Plan A del presidente López Obrador...

[[CRÓNICA/p4](#)]

Artículo/ Luis Octavio Vado/ Los derechos de las personas adultas mayores a la reforma electoral.- Partiendo del principio del legislador racional, no se puede suponer que el Congreso de la Unión quiera y no quiera garantizar el derecho de las personas mayores a ocupar puestos de representación popular; máxime si consideramos que es un derecho que existe con antelación a la reforma electoral y que, conforme el principio de progresividad de los derechos que se encuentra en la Constitución, éstos deben mejorar, no deteriorarse o limitarse en sucesivos cambios del derecho legislado. [[CRÓNICA/p6](#)]

Columna/ Enriqueta Cabrera/ Plan "B" de AMLO para destruir al INE.- Es enorme la responsabilidad de los partidos, de la actuación centrada del Presidente, del gobierno, de los

candidatos, del Congreso en sus dos cámaras. Confiamos en la responsabilidad del INE, muchas veces puesta a prueba y sostén de nuestra democracia. [[UNIVERSAL/p15](#)]

Artículo/ María Elena Morera/ Sin respeto a la ley.- El presidente López Obrador no se ha caracterizado por ser respetuoso de la legalidad... Este año, entre los decretos o iniciativas que envió al Congreso, está el que permite a los servidores públicos hacer "expresiones" en veda electoral sin que sean consideradas propaganda gubernamental; pasó a integrarse la Guardia Nacional a la Sedena... [[UNIVERSAL/pp-p14](#)]

Columna/ Templo Mayor.- Aunque el aplazamiento hasta febrero de la reforma electoral puede verse como una derrota política para Palacio Nacional, ese retraso podría darle al gobierno federal una ventaja jurídica. Y es que mientras no se publiquen los cambios legales, ni el INE ni los legisladores de oposición pueden interponer una acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional ante la Suprema Corte. [[REFORMA/p8](#)]

Artículo/ David Colmenares/ Participación ciudadana en la fiscalización superior.- En los últimos años, distintos organismos internacionales y agencias de cooperación han promovido acciones para que las Entidades de Fiscalización Superior potencien la comunicación de los resultados de su labor a la ciudadanía, así como su participación en las distintas etapas de la fiscalización, como parte de la lucha contra la corrupción y la mejora de la gestión. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Que siempre no: AMLO mantiene "pausa" diplomática con España.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que "continuaba la pausa" en las relaciones con España pues consideró que "no hay una actitud de respeto" al no responder las autoridades españolas a sus reclamos. En febrero pasado, López Obrador pidió una "pausa" de relaciones con España luego de que exigiera disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista del actual México. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

El Presidente, primer huésped del centro turístico instalado en las Islas Marías.- Anoche se inició esta nueva etapa con un primer huésped, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que estuvo acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez, y algunos integrantes de su equipo de trabajo. El mandatario inauguró el complejo llamado Muros de Agua José Revueltas, en honor al luchador social comunista y a quien el oficialismo apresó en dos ocasiones en la antigua prisión. [[JORNADA / p5](#)]

JUDICIAL

Bajo proceso, 79 agresores de mujeres.- Relacionados con feminicidio, violación, abuso sexual y otros ilícitos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México puso a disposición de autoridades jurisdiccionales a 79 presuntos responsables de agresiones, a niñas, jovencitas y otras mujeres, quienes ya enfrentan proceso penal, sin derecho a la libertad bajo fianza. [[UNO MÁS UNO / p17](#)]

Este 2022, el de mayor récord en llegadas ilegales.- Hasta el momento, 2022 es el año con más flujos irregulares y se coloca como el máximo pico de migración ilegal en México con 345 mil 644 detenciones, lo cual representa casi 12 por ciento más que en 2021, cuando hubo con seguido de 2021 que registró 309 mil 692. En contraparte, México solo deportó en estos cuatro años a 437 mil 340 migrantes, 47 por ciento del total. [[RAZÓN / p10](#)]

ECONOMÍA

Analistas del sector privado ajustan al alza pronóstico de crecimiento económico.- Analistas del sector privado consultado por el Banco de México ajustaron al alza su expectativa de crecimiento de la economía mexicana para este año, por lo que prevén que el PIB avance 2.9 por ciento. El pronóstico de la última encuesta del año que hizo el banco central a 37 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero es 0.11 puntos mayor del estimado en el sondeo publicado en noviembre pasado. [[JORNADA / p16](#)]

SEGURIDAD

“Alguien quiso matarme”: **Ciro.-** El periodista **Ciro Gómez Leyva** señaló que el ataque a balazos que sufrió la noche del jueves cerca de su domicilio, en la alcaldía Álvaro Obregón, fue una tentativa de homicidio, luego de que las autoridades le confirmaron que no se trató de un intento de robo o secuestro. Destacó que previo al ataque no había recibido amenazas ni tiene conflictos con vecinos o deudas pendientes, por lo que desconoce quién quiso asesinarlo. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Apuntan al CJNG en desaparición de coronel de Sedena.- El coronel José Isidro Grimaldo del Ejército mexicano, fue interceptado por el Jefe Regional de Tepalpa, alias CR, quien es integrante del Cartel Jalisco Nueva Generación, mientras se encontraba descansando en una cabaña de renta. El general Crisóforo Martínez Parra indicó que el Ejército, Fuerza Aérea, Guardia Nacional y demás Instituciones de Seguridad enfocarán todos sus recursos en la búsqueda. [[RAZÓN / p10](#)]

Lupa a crimen organizado y robo de maletas.- El director general del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, Carlos Velázquez, tiene claros dos objetivos: el combate a la delincuencia organizada que opera en sus instalaciones y hacer frente a los trabajadores de las aerolíneas que abren en promedio tres maletas al día de los 135 mil pasajeros que viajan. Indicó que uno de sus propósitos para el próximo año es optimizar los procesos en migración, estimando que duren apenas un minuto para pasajeros que arriben de Canadá y Estados Unidos. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Qatar 2022

IN MEMORIAM

CON EL ALMA DE SU PADRE

DOHA. Thierry había planeado ir a la Copa del Mundo junto a su padre, Michel Noel Dumas, pero falleció el 5 de febrero. Para honrar su memoria, el francomeicano acudió a Qatar con el jersey de Francia -tierra de su padre-, con el nombre de él y el número 70, la edad que tenía Michel al morir.

POR EL TERCER LUGAR

CROACIA vs. MARRUECOS

Hoy, 9:00 horas Sky 534

Elegancia y glamour

Cartier presume nueva colección de joyas de la mano de Lily Collins.

MODA

A los cines, para marzo

Luis Estrada dice que se jugará el todo por el todo al estrenar en cines el 23 de marzo su película "¡Que Viva México!". su retrato de la llamada 4T. **GENTE**

SÁBADO 17 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,575 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Permitirían a líneas extranjeras volar entre ciudades mexicanas

Peligran aerolíneas por iniciativa de 4T

Alertan que cabotaje sería una sentencia contra empresas de aviación nacional

SARAI CERVANTES

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviara a la Cámara de Diputados la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo de empresas extranjeras en el País, actores de la industria coincidieron en señalar que esto es una sentencia contra la aviación mexicana.

La Cámara Nacional de Aeronaves (Canero) expresó su profunda preocupación ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para permitir la operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales.

Expuso que tienen disposición para encontrar salidas para incentivar el desarrollo de la aviación y recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea sin poner en riesgo miles de empleos ni comprometer el crecimiento económico del País.

En tanto, Ángel Domín-

En desventaja

Permitir el cabotaje aéreo en México pondría en desventaja a las aerolíneas, si se compara con el mercado de EU.

ESTADOS UNIDOS*	MÉXICO**
19 mil 633	Aeropuertos 78
5 mil 791	Aviones comerciales 355
(El dato de EU es de 2021, el de México del tercer trimestre de 2022)	
14 mil	Controladores de tráfico aéreo 1 mil
10.8 millones	Empleos generados 1 millón
2.9 millones	Pasajeros al día, en promedio 290 mil

*Cifras de la FAA al 31 de agosto de 2022 **Cifras a octubre de 2022 Fuente: FAA/AFAC

guez Catzin, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), comentó que la medida es una sentencia a la aviación mexicana y una práctica depredatoria. Indicó que la iniciativa, que se envió de último minuto, antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, terminará por acabar con un sector que genera alrededor de un

millón de empleos directos e indirectos.

"El creer que abrir los cielos a países extranjeros le va a dar competitividad al sector o que esto permitirá que los pasajeros tengan boletos a precios más baratos es erróneo", enfatizó.

"Lo que le hace falta a México es salir de la degradación en seguridad aérea y una política pública en ma-

teria aeronáutica, que permita tener un marco normativo claro y haya piso parejo".

José Gerardo Alonso, secretario de prensa de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), consideró que permitir que empresas extranjeras realicen vuelos nacionales viola la soberanía. "Esto es el acabose para la aviación nacional. El Gobierno mexicano no sabe los alcances que tiene el permitir el cabotaje", dijo.

De acuerdo con la empresa Statista, hasta 2021 la flota de aviones comerciales de EU era de 5 mil 791, mientras que en México la Agencia Federal de Aviación Civil tiene registrados 355 aviones al tercer trimestre del año.

Rodrigo Pérez Alonso, especialista aéreo, indicó que la iniciativa enviada no sólo contempla permitir el cabotaje aéreo en el AIFA, sino en todos los aeropuertos nacionales y en todas las rutas aéreas.

Rogelio Rodríguez, también analista aéreo, refirió que en la década de los 90 Guatemala tomó una medida similar con malos resultados.

Crece cuatro veces fideicomiso-Sedena

AZUCENA VÁSQUEZ

Al cierre de septiembre pasado, los recursos disponibles del principal fideicomiso a cargo de la Sedena, denominado Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar, fueron 4.2 veces mayores que en el último año del sexenio anterior.

Mientras al cierre de septiembre de 2018 este instrumento contaba con 6 mil 174 millones de pesos, para el mismo mes de este 2022, la cifra fue de 32 mil 387 millones, según un análisis de México Evalúa.

El fideicomiso es para compras de equipo militar y para obra pública.

Lo anterior, pese a que la Sedena cuenta con programas presupuestarios que se superponen a los objetivos del fideicomiso, como el programa KO19, Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Nacional, o el programa KO27, Mantenimiento de Infraestructura.

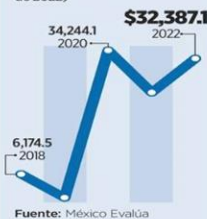
"La Sedena y el Ejecutivo han optado por usar fideicomisos en lugar de programas presupuestarios, lo que ha limitado la transparencia en el ejercicio de los recursos", advierte la organización.

A partir de este instrumento se financió parte del Aeropuerto Felipe Ángeles, según la Auditoría Superior, misma que identificó omisiones en la contabilidad del fideicomiso y falta de trans-

Marcha veloz

Los recursos del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar se disparó en el actual sexenio.

(Cifras a septiembre de cada año, millones de pesos de 2022)



parencia en las compras de la mencionada obra prioritaria.

La Sedena cuenta con otros tres fideicomisos: uno, de Apoyo a Deudos de Militares Fallecidos; otro, a Favor de los Hijos del Personal Adscrito al Estado Mayor Presidencial; y, uno más, para el Pago de Pensiones y Compensaciones. En conjunto, sumaron 2 mil 200 millones de pesos, apenas el 6.3 por ciento del total de los instrumentos.



ATAACA AMLO A LA PRENSA, AÚN DESPUÉS DEL ATENTADO

REFORMA / STAFF

Luego que el miércoles lo calificó de deshonesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó ayer su solidaridad con el periodista Ciro Gómez Leyva, quien sufrió un ataque armado la noche del jueves, del cual resultó ileso.

Menos de una hora después de apoyar al comunicador en su conferencia matutina, el Presidente volvió a arremeter, ahora contra Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín y Grupo REFORMA.

El 14 de diciembre, también en la mañana, el Mandatario se lanzó contra varios periodistas, además de Gómez Leyva.

"Es gente muy deshonesto, hay que seguir informando, no dejarlos libre el terreno, imagínense si nada más escuchó uno a Ciro o a (Sergio) Sarmiento", dijo.

Ayer, el Presidente inició la conferencia refiriéndose al atentado y aseguró que las investigaciones están en marcha.

"Lo más importante es expresar nuestra solidaridad, decirle a Ciro que no está solo. Y esto lo hago por convicción, porque tenemos diferencias, son notorias, son de dominio público.

"Las vamos a seguir teniendo, pero es completamente probable que se atente contra la vida de cualquier persona y, en este caso, de un periodista como Ciro Gómez Leyva", expresó alrededor de las 7:17 horas.

Sin embargo, momentos después, a las 8:13 horas, criticó a intelectuales y a Grupo REFORMA.

"Son los que viven de este régimen de corrupción, todos ellos. No pueden decir: no, es que yo trabajo de investigador. Sí, pero ¿cómo conseguiste tu beca de investigador?, pertenecías al grupo de Krauze, si no, no tenías ninguna posibilidad. Pertenecías al grupo de Aguilar Camín, o al grupo de REFORMA", expresó.

En su espacio "Por la mañana" de Grupo Fórmula, el periodista narró el atentado



EN 3 ACTOS

El Presidente López Obrador pasó de la descalificación a periodistas a lamentar el ataque armado contra Ciro Gómez Leyva... y de nuevo a arremeter contra el periodismo.

MIÉRCOLES

"Es gente muy deshonesto, hay que seguir informando, no dejarlos libre el terreno, imagínense si nada más escuchó uno a Ciro o a Loret de Mola o a Sarmiento".

AYER, 7:17 HRS.

"Quiero enviar mi solidaridad, enviar mi apoyo a Ciro Gómez Leyva, que ayer fue pues víctima de un atentado,afortunadamente no hubo consecuencias fatales, graves, y lo celebramos porque es un periodista, un ser humano, pero además es un dirigente de opinión pública".

AYER, 8:13 HRS.

"Son los que viven de este régimen de corrupción, todos ellos. No pueden decir: no, es que yo trabajo de investigador. Sí, pero ¿cómo conseguiste tu beca de investigador?, pertenecías al grupo de Krauze, si no, no tenías ninguna posibilidad. Pertenecías al grupo de Aguilar Camín, o al grupo de REFORMA. REFORMA empezó a pagar 100, 150 mil pesos, 200 mil por escritor. Claro, su misión era mantener al régimen corrupto y compraba o alquilaban a periodistas o escritores".

que sufrió, del que salió ileso, protegido por el vehículo blindado que conducía, y señaló que no tiene elementos para responsabilizar a alguien del ataque.

Países más peligrosos para periodistas

De acuerdo con la organización Reporteros sin Fronteras, México encabeza la lista de países con más periodistas asesinados en 2022, hasta el 14 de diciembre.



SU OFICIO: LA POESÍA

Eduardo Langagne recibió el Premio Nacional Letras de Sinaloa 2022. Ve en el verso un oficio que aprendió a ejercer con la mayor calidad, precisión y cuidado posibles.

CULT. (PÁG. 17)

Congelán hasta febrero aplicar 'Plan B' electoral

MAYOLO LÓPEZ

El "Plan B" en materia electoral que fue aprobado por el Congreso de la Unión no podrá entrar en vigor en enero próximo.

La eliminación en la Cámara de Diputados, a última hora, de la cláusula de "vida eterna" que permitía a partidos transferir votos para asegurar su registro, impedirá que el Ejecutivo federal pueda publicar las leyes y, por tanto, al menos hasta el 1 de febrero -cuando inicia el próximo periodo ordinario de sesiones- el INE seguirá

operando de manera normal. El senador Ricardo Montreal explicó ayer que, dado que los diputados suprimieron el párrafo relacionado con la "vida eterna", todo el paquete de normas de carácter electoral no puede entrar en vigor hasta que la Cámara alta lo apruebe de nueva cuenta.

Monreal rechazó la posibilidad de que este asunto pudiese ventilarse en un periodo extraordinario, dado que Morena no tiene la mayoría necesaria en la Comisión Permanente para convocarlo.



DE ÚLTIMA

DESPIDE EL AÑO CON ESTILO

¿Qué ponerse para las celebraciones decembrinas? No te rompas la cabeza y deslumbrá siguiendo los looks estrella que aquí presentamos. | N3 |



QATAR 2022 POR EL LEGADO DE PELE

La final de mañana definirá quién se acerca más a los logros de O Rei, el astro argentino Lionel Messi o el francés Kylian Mbappé. | B1 |

EDITORIAL

El ataque a Gómez Leyva

El atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** resulta un reprobro para el ejercicio del oficio periodístico en nuestro país y debe suscitar un llamado a que no haya impunidad, al esclarecimiento pleno de los hechos y a que desde la autoridad se haga todo lo posible para brindar una protección efectiva a quienes conforman el periodismo mexicano.

Si se es parte del aparato de gobierno que puede y debe garantizar la seguridad para quienes ejercen el periodismo, no bastará sólo con solidarizarse con las víctimas, sino crear un real entorno favorable para el ejercicio de la libertad de expresión.

OPINIÓN | A14

Sacude el atentado contra Ciro

Autoridades de la CDMX siguen la pista al vehículo que sirvió de muro para que los sicarios emboscaran al periodista

KEVIN RUIZ Y MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Un vehículo color negro es pieza clave en las investigaciones sobre el atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, ocurrido la noche del jueves, cerca de su domicilio al sur de la Ciudad de México. Este auto habría servido de muro a la camioneta blindada conducida por el comunicador para que bajara la velocidad y así permitir a los agresores que viajaban en moto emparejarse y accionar un arma de fuego.

Este hecho sacudió al gremio periodístico, a organizaciones defensoras de derechos humanos, a políticos, a servidores públicos y a diplomáticos de otros países, quienes exigieron que se investigue y se esclarezca el ataque. Mostraron su apoyo a **Gómez Leyva** y lamentaron que el periodismo sea una actividad de riesgo en México.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, ofrecieron que no habrá impunidad.

NACIÓN | A7

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Alejandro Moreno
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Rolando Zapata B.
- A15 Enriqueta Cabrera
- A15 Mauricio Meschoulam
- CULTURA
- A21 Angel Gilberto Adame
- A21 Mónica Lavín

MARÍA ELENA MORERA

"Al final al Presidente no hay nada que lo detenga, ya que cayó en cuenta que puede desatender las resoluciones del Poder Judicial"

A14 |



ESPECTÁCULOS



Las mejores posadas se arman en el barrio

El elenco de *Lagunita mi barrio* destaca la unión vecinal que se da en los festejos decembrinos y llama a que esta tradición prevalezca. | A22 |

CULTURA



"Hay que hacer ciencia que sirva a la sociedad"

El nuevo director del Cinvestav, **Alberto Sánchez**, detalla los retos y los ejes en los que contrastará su gestión. | A20 |

Gasolina mexicana es de las más caras de América Latina

En las naciones de esta región el combustible se vende en promedio 2.62 pesos más barato el litro que aquí. Analistas lo atribuyen a que Hacienda necesita recuperar parte de los subsidios otorgados este año

CARTERA | A18

23.78 PESOS POR LITRO es el costo promedio de la gasolina en México.



VEN QUE DEFENSA A PEDRO CASTILLO SE DESINFLA

Expertos consideran que el apoyo de México, Colombia, Argentina y Bolivia al exmandatario de Perú es desafortunado. "Es un tema delictivo, no político". | A16 |

Militares, entre los agresores de mujeres

Una encuesta del Inegi muestra que cometen violencia física, sexual y psicológica; su presencia en las calles es una amenaza, dicen activistas

ALEJH SALGADO Y MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Militares y marinos se ubican entre los principales agresores de mujeres en la comunidad. La *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, elaborada por el Inegi, revela que 86 mil 255 mujeres mayores de 15 años fueron violentadas sexual, física y psicológicamente por elementos castrenses en 2021.

"Esto es terrible, porque significa que la presencia de militares en las calles y el poder que ejercen sobre la población es una verdadera amenaza para

las mujeres", dice **Patricia Olamendi**, integrante de la red *Notasotras Tenemos Otros Datos*.

Las agresiones sexuales de militares y marinos sumaron 46 mil 488; las psicológicas, 35 mil 396, y las físicas, 4 mil 371.

Melissa Zamora, co-coordinadora del área de Defensa del Centro de Derechos Humanos *Miguel Agustín Pro Juárez* (Centro Pro), indica que llevan años documentando casos de mujeres víctimas de agresiones sexuales cometidas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina en contextos de su intervención en tareas de seguridad pública.

NACIÓN | A4

86,255 MUJERES fueron víctimas de agresión de elementos castrenses en 2021.

EN RIESGO, POR FALTA DE APOYO



HOJALATERO, OFICIO DE IDENTIDAD Y RESISTENCIA

Oaxaca.— **Andrea Agüero** es la quinta generación de una familia de maestros de artesanía de hojalata, actividad que ha persistido por más de 300 años. | ESTADOS | A13

España reprocha a AMLO insultos contra el rey

Dice que son incomprensibles las críticas; las relaciones siguen en pausa, indica Presidente de México

En un comunicado, el Ejecutivo de España dijo que las críticas del mandatario mexicano contra los gobernantes, empresarios y sectores políticos españoles resultan "incomprensibles", e indicó que su país favorece los lazos entre ambas naciones.

López Obrador aludió a la carta que envió en 2019 al rey y al presidente, en la que solicitaba que España pidiera perdón por los crímenes en la Conquista. Además, tachó a las empresas del país ibérico de prepotentes y de promover la corrupción.

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno español rechazó las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ayer dijo que las relaciones siguen en pausa, porque no hay "una actitud de respeto" del jefe de Estado, **Pedro Sánchez**, y del rey **Felipe VI**.

NACIÓN | A4

\$20.31 DOLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,376 CDMX 50 págs.



38376

9 771870 156074

ADRENALINA
MESSI ES SU HÉROE Y TAMBIÉN SU CÓMPLICE

Julián Álvarez es el delantero revelación de Argentina en Qatar 2022. De niño, logró tomarse una foto con *La Pulga*, quien lo inspiró a jugar fútbol. Ahora lucha con el codo a codo en la cancha.



Foto: AFA

FUNCIÓN
SU PRÓXIMA PARADA: EL FESTIVAL DE SUNDANCE

Eugenio Derbez llevará al prestigioso certamen la cinta *Radical*, que narra la historia de una niña mexicana que, gracias a un maestro, destacó en los estudios a pesar de las carencias de su escuela.



Foto: Contesa/Prime Video

FUNCIÓN
DE VISITA EN LA CDMX

La versión de *Pirindio* creada por Guillermo del Toro turnó por atractivos como el Ángel y el Castillo de Chapultepec.



Fotos: @NetfliXLAT

EXPRESIONES

LO ABRAZA SU FAMILIA

El escenógrafo Alejandro Luna fue despedido con un homenaje y un minuto de aplausos en Bellas Artes. / 23

EXCELSIOR

Raúl Cremoux 8
Ivonne Melgar 9
Yuriria Sierra 12



CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH

Fue un atentado directo contra **Ciro Gómez Leyva**

LOS SICARIOS que dispararon contra el periodista cerca de su domicilio lo siguieron a bordo de una motocicleta y un auto desde que salió de Imagen TV

POR WENDY ROA
E IVÁN MEJÍA

La agresión a balazos contra **Ciro Gómez Leyva**, periodista y conductor de **Imagen Televisión**, no fue un hecho aislado, sino un ataque que buscaba asesinarlo.

"Hablamos de un hecho específico, concreto contra él, de atentado contra su vida", dijo **Omar García Harfuch**.

En conferencia, el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó que los sicarios siguieron a **Gómez Leyva** desde que salió de las instalaciones de **Grupo Imagen**, la noche del jueves. Dos viajaban en una moto y otros en un automóvil. El que iba en la parte trasera de la moto disparó contra el periodista cuando estaba a punto de llegar a su casa, pero se salvó gracias al blindaje de su camioneta. No se descarta que alguien más haya disparado ni que otro vehículo haya participado.

Las cámaras del C5 capturaron que, tras la agresión, la motocicleta huyó hacia el Estado de México; respecto al auto, se analizarán videos para saber qué ruta siguió. Se iniciaron carpetas por tentativa de homicidio y daño en propiedad.

En su conferencia matutina, el presidente **López Obrador** expresó su solidaridad al comunicador y aseguró que la investigación buscará que el crimen no quede sin castigo. Más tarde, **Amnistía Internacional** exigió que la FGR atraga el caso y que cesen los ataques y descalificaciones contra la prensa.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

La exigencia: #PeriodismoLibre

Al condenar el ataque contra **Gómez Leyva**, periodistas recordaron que fue en un contexto de violencia mayor. / 6

EL PLAN B NO PUEDE PROMULGARSE AÚN

Senado eliminará *vida eterna* a los partidos

Monreal señaló que el dictamen avalado por los diputados se abordará en febrero

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Senado respetará las modificaciones realizadas por los diputados al plan B de la reforma electoral, que eliminaba a los partidos minoritarios mantener su

MINUTOS DE TERROR

La agresión contra **Gómez Leyva** ocurrió a las 23:10 del jueves, sólo minutos después de que había salido de las instalaciones de **Imagen**. A las 23:12 la moto de los sicarios fue capturada en huida.



Cámaras del C5 capturaron a dos sujetos en moto que se guían al periodista; otros viajaban a bordo de un auto.



Gómez Leyva había salido de **Grupo Imagen**, en avenida Universidad, y minutos después su camioneta fue baleada.



La videovigilancia mostró que la moto, ya con sólo un tripulante, enfiló rumbo a Insurgentes rumbo al Edomex.

Fotos: Especial

9 DISPAROS

contabilizaron peritos en la camioneta blindada que manejaba el periodista.

"No tengo enemigos ni deudas"

Ciro Gómez Leyva dijo no tener enemigos o deudas, y la única vez que lo amenazaron fue en 2017, por unos reportajes sobre el Reclusorio Norte.

Casi 24 horas después de haber sobrevivido a un atentado, en cuyo móvil descartó el robo o secuestro, el periodista relató en **Imagen Noticias** que no tiene escolta y en las noches maneja una camioneta blindada que **Grupo Imagen** le proporcionó, a raíz de las amenazas que recibió hace cinco años.

Antes de llegar a su casa notó que un auto adelante de él iba muy lento; fue cuando escuchó los disparos que hacía un sujeto a bordo de una moto. Siguió avanzando, pero al notar un problema en las llantas se bajó y pidió ayuda en casa de un vecino.

— **Efren Argüelles**
PRIMERA | PÁGINA 6

Más en...



Observe el video que fue compartido en redes.

PRIMERA

Alertan por brote de sarampión

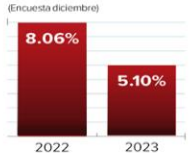
Especialistas advierten que el rezago en la vacunación contra la enfermedad podría derivar en contagios en algunos estados del país. Este año, la cobertura es de 72.5%, mientras que el año pasado alcanzó 95 por ciento. / 14

DINERO

Prevén cierre de año positivo para la economía

Expertos consultados por el Banco de México anticipan un crecimiento del PIB de 3.0% y una inflación de 8.06%; ambas cifras mejoran expectativas previas. / 15

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL



FACTORES QUE AFECTARÍAN CRECIMIENTO



GLOBAL

Los migrantes seguirán varados en México

Un juez federal determinó que la administración Biden debe mantener vigente el Título 42, medida que obliga a los solicitantes de asilo a esperar respuesta a su petición en este lado de la frontera. / 20



Foto: AFP



Al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomarla."

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA

PRIMERA | PÁGINA 2

AICM. Mejorar servicio y arrancar costumbres arraigadas, metas del vicealmirante Carlos Velázquez ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7

Lupa a crimen organizado y robo a maletas



Qatar 22 Mundial. Se cierra el telón

Hoy se define el tercer lugar con el choque entre Croacia y Marruecos y todo quedará listo para la final Argentina-Francia el domingo. En la imagen, ánimos para Messi en Rosario. AGUSTÍN MARCARIÁN/REUTERS PÁGS. 30 A 37



EDICIÓN
FIN DE SEMANA



TELETÓN, 25 AÑOS “SOLO QUERÍA AYUDAR”

Fernando Landeros y la fundación que ha dado la mano a 640 mil menores

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA - PÁGS. 20 Y 21



HOMENAJE Y EXEQUIAS

“SI HACEN
MÁS TEATRO,
ALEJANDRO
LUNA EXISTE”

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁG. 26



Hoy en Cinco Días:
El año de la economía
irresponsable



Laberinto:
El Nobel no es problema
de los poetas: Adonis

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



“¿Alguien quiso matarme!”, expresa Ciro; pierden rastro de agresores en el Edomex

LEONARDO LUGO, CIUDAD DE MÉXICO
Las primeras investigaciones relacionan también un vehículo negro con el ataque a tiros contra el periodista. PÁG. 8

“Pausa” de López Obrador
Refuta el gobierno español dichos “incomprensibles”

EFE Y PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10



**Perú. Decretan toque
de queda y descartan
adelantar elecciones**

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Vivimos en un
gran sembradío
de cizaña

P. 3



Marién Estrada
Solsticio de
invierno y la
introspección

P. 39



A. Pérez-Reverte
Aquellos días de
mi expulsión de
los Maristas

P. 27



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13798 // Precio 10 pesos

“Querían matarme”: **Ciro Gómez Leyva**; fue un “ataque directo”



▲ Con la voz entrecortada, el periodista relató el ataque que sufrió el jueves por la noche en la colonia Florida de la capital del país. “No tenía ninguna amenaza, no tengo pleitos con nadie, no tengo deudas”. Narró que muy cerca de llegar a su casa se percató de que un auto venía a velocidad

muy baja y enseguida “escuché dos disparos en seco; quizá fueron más. Volteé y veo a una persona disparándome desde una motocicleta”. El objetivo era matarlo y posiblemente las detonaciones salieron también de un segundo automotor, concluyeron las autoridades. Foto tomada de video

- Los agresores iban en un vehículo y una moto; dispararon nueve veces
- Ambas unidades venían tras él desde Grupo Imagen, informó García Harfuch
- Cámaras de seguridad ubicaron a los sicarios; uno se fue al Edomex
- No está solo; lo respaldo por convicción, dice López Obrador; condena unánime
- La fiscalía de CDMX abre investigación por intento de homicidio y daño a bienes

/P 7

Delegación de México explica a EU política sobre el maíz

- Ebrard y Buenrostro exponen en Washington el plan alimentario del país
- El titular de la SRE y el secretario de Estado afinan detalles para visita de Biden

A. SÁNCHEZ Y A. ALEGRÍA / P 8 Y 14

Pasa a la Corte y ahí se definirá si es constitucional o no, subraya

Ninguna ilegalidad en reforma electoral, afirma el Presidente

● Se respetó el estado de derecho y no se negoció con *moches*, destaca

● Agradece apoyo a legisladores y los invita a Palacio, menos a Monreal

● Gobernadores de la 4T cierran filas en defensa del cambio en el INE

● El instituto destinó este año 320 mdp para “retiro voluntario”

NÉSTOR JIMÉNEZ, ARTURO SÁNCHEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P 3 Y 4

Sigue en pausa la relación con España, aclara el Ejecutivo

- Sus dichos, un día después de que ambas cancillerías “relanzaron” la cooperación
- Incomprensible, postura del mandatario mexicano tras exitosa reunión: Madrid
- Entre protestas y cierres viales, Congreso de Perú rechaza adelantar comicios

A. SÁNCHEZ Y A. TEJEDA / P 6 Y 17

Sedena pide ayuda para hallar al coronel plagiado por cártel Jalisco

GUSTAVO CASTILLO / P 10

Rayuela

Ese es justamente su problema: España nunca entiende lo que pasa en América Latina.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Muria	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Tatiana Coll	12
Miguel Concha	13
Beñat Zaldua	13
Silvia Ribeiro	15

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad Andrea Bárcena	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022

Covid: México, segundo de AL con mayor caída en la esperanza de vida

● En promedio, el país perdió 4.1 años respecto a 2019: Cepal

● América Latina es la región más afectada en el mundo, destaca

● El indicador mide el nivel de desarrollo de las naciones

● Crematorios desbordados en China por ola sin precedente de casos

CAROLINA GÓMEZ MENA Y AFP / P 11



Empiezan las vacaciones de Navidad y Año Nuevo

▲ Cientos de personas abarrotaron ayer el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el inicio del periodo de asueto. En los últimos días la afluencia de pasajeros, tanto llegadas como salidas, aumentó 15 por ciento, con los destinos de playa como favoritos, informaron autoridades de la terminal aérea. A partir del lunes, más

de 24 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria, así como 1.9 millones de trabajadores de la educación, empiezan el periodo de descanso, el cual concluye el 30 de diciembre para maestros y directivos. Foto José Antonio López

CAROLINA GÓMEZ Y LAURA POY / P 27

Patrocinadores y publicidad

Jugosas ganancias en el Tri pese a su peor papel en la Copa desde 1978

● Hoy, Marruecos y Croacia se disputan el tercer lugar

Argentina-Francia: la disputa política en la cancha

E. PALMA Y AGENCIAS / P 2A Y 5A

HÉCTOR A. QUINTANAR / P 12

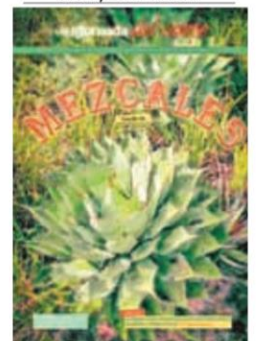
AMLO, primer huésped del centro turístico de Islas Marías

● Tras navegar 4 horas, el mandatario inauguró Muros de Agua-José Revueltas

● Los precios por estancia de tres días y dos noches van de \$5 mil a 8 mil por persona

E. OLIVARES, ENVIADO / P 5

HOY, EN LÍNEA



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1216 /
SÁBADO 17 DE
DICIEMBRE DE 2022



#CHILANGOS
DISFRUTAN PISTAS DE NIEVE NAVIDEÑAS P7



FOTO: ERIC GONZALEZ

#ACRIGACIA
MA RRUE COS
DISPUTA TERCER LUGAR

FOTO: LESLE PÉREZ

#TITULARES DE SEGURIDAD

BUSCAN CON TODO A AGRESORES DE CIRO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ Y OMAR GARCÍA HARFUCH SE COMPROMETEN A ATRAPAR A LOS RESPONSABLES DEL ATENTADO CONTRA EL PERIODISTA

POR CARLOS NAVARRO/P4

#ARIADNAMONTIEL

CON BECA, 1.3
MILLONES DE
DISCAPACITADOS
P5



FOTO: ESPECIAL



#POLÍTICA EXTERIOR

AMLO CRITICA
A EU, PERÚ Y
ESPAÑA P4

FOTO: ESPECIAL

BAJO LA MISMA FALDA

La artista plástica Magali Lara y la novelista Carmen Boulosa entregan *Todo gira aquí, bajo la misma falda*: imágenes y texto en diálogo, corolario de la exposición *Bajo la misma falda*, que se exhibe en el Museo Nacional de Arte. "La falda en sí es un espacio de libertad: bajo ésta danzamos pensando. Desde los ochenta, la falda de Frida Kahlo. Estrechamos enlace con ésta cuando creamos la obra de teatro *13 Señoritas*, en 1983: Magali Lara hizo la escenografía; Jesusa Rodríguez, el cuerpo escenificador; Liliana Felipe, la música original; yo, textos muy breves, escritos tras mucho conversar con la pintura de Frida y sus contemporáneas". / Alberto Ruy Sánchez enaltece el trabajo poético de Ana Belén López en *Una voz indómita*. Federico Guzmán Rubio glosa el sugestivo cosmos narrativo de la uruguayaya Armonía Somers (1914-1994). Y más...

◦ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 17 de diciembre de 2022
Número 4210

De fin de semana

amazon.com.mx
PRECIO \$10.00



Expectación por choque de astros del PSG

MBAPPÉ Y MESSI, compañeros en la franquicia qatarí, encabezan mañana a Francia y a Argentina en la final del Mundial; hoy van por el tercer lugar Marruecos y Croacia.

◦ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Foto: arte | Mónica Pérez | La Razón

HORAS DESPUÉS DE RELANZAMIENTO DE RELACIÓN

AMLO reitera "pausa" con España y desata un agrio reclamo

POR JORGE CHAPARRO

MANDATARIO reprocha desatención del rey Felipe VI a sus cartas; señala nuevamente a empresas; "no ha habido una actitud de respeto", dice

"NO HAY de parte de ellos una actitud de respeto. Le envié una carta respetuosa al Jefe de Estado, al Rey de España, y ni siquiera tuvo la atención de contestarme"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

GOBIERNO ibérico reprueba "tajantemente" dichos del mexicano; los califica de "incomprensibles", tras éxito de reunión binacional **pág. 3**



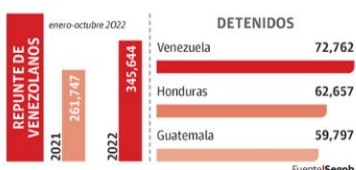
UNO de los atacantes al momento de huir, grabado por cámaras del C5.

OLA DE SOLIDARIDAD CON CIRO; SSC INDAGA 2 VEHÍCULOS EN ATENTADO

- **Gremio periodístico**, políticos, ciudadanos... condenan ataque contra Gómez Leyva; éste relata cómo le dispararon desde motocicleta
- **García Harfuch** revela que agresores seguían al líder de opinión desde Avenida Universidad; huyeron hacia el Edomex
- **El Presidente** expresa apoyo al comunicador y reitera que no habrá crímenes sin castigo; Sheinbaum: iban directo contra él **pág. 6**

En 2022, máxima migración ilegal y de venezolanos

EN LO QUE va del año el INM ha detenido a 345,644 personas, 12% más que en 2021; en últimos 4 años suman más de 926 mil capturas



DESPLAZAN viajeros del país sudamericano a los hondureños; esperan más, fin del Título 42 para transitar por México a EU: expertos **pág. 10**

Confirmado: Plan B se posterga y... "la Corte decidirá"

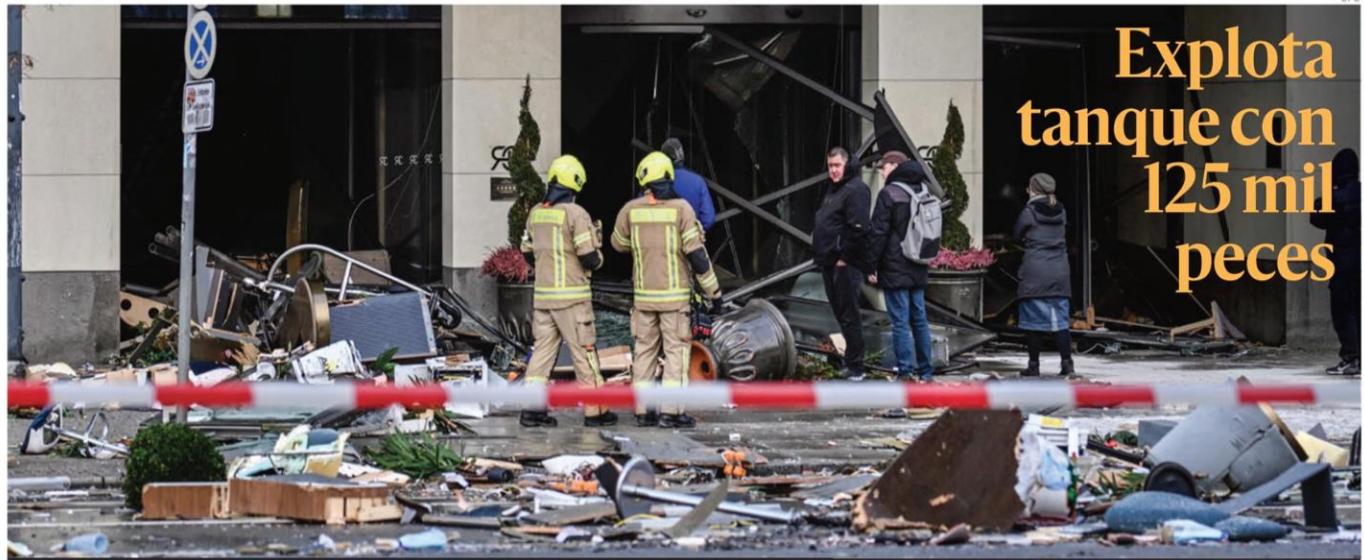
PRESIDENTE defiende que no es inconstitucional; congeladas hasta febrero 4 leyes, dice Monreal **pág. 8**

RENUNCIAS, VIOLENCIA Y 22 MUERTOS EN PERÚ

DIMITEN secretarios de Educación y Cultura de Boluarte; protestas callejeras contra presidenta escalan; hay más de 200 heridos **pág. 4**



7 503026 052006



Explota tanque con 125 mil peces

El AquaDom, el acuario cilíndrico más grande del mundo, ubicado en el interior del hotel Radisson Collection de Berlín, reventó este viernes por razones que todavía se desconocen, vertiendo dentro del edificio y hacia la calle un millón de litros de agua; 1,500 de los peces muertos eran tropicales. **PAG 17**

Que siempre no: AMLO mantiene "pausa" diplomática con España

Se queja de falta de respeto; "el rey ni siquiera tuvo la atención de contestarme" cuando le pidió que se disculpara; "es incomprensible", responde Madrid

Tensión. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que "continúa la pausa" en las relaciones con España pues consideró que "no hay en actitud de respeto" al no responder las autoridades españolas a sus reclamos.

"Continúa la pausa porque no hay, de parte de ellos, una actitud de respeto. Envié una carta respetuosa al jefe del Estado, al rey de España, y ni siquiera tuvo la atención de contestarme", reclamó el mandatario en Palacio Nacional.

En febrero pasado, López Obrador pidió una «pausa» de re-

laciones con España luego de que exigiera disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista del actual México.

Horas después de las declaraciones de este viernes del presidente López Obrador, el Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación consideró "incomprensibles las críticas del mandatario mexicano sobre Su Majestad el Rey, empresas españolas y sectores políticos de España, tras una exitosa Comisión Binacional que tantos resultados concretos ha ofrecido", considera Exteriores. **PAG 6**

CRISIS

Marcel Sanromà - Páginas 16-17

Ya son 20 muertos por represión a las protestas en Perú; rechaza el Congreso adelantar elecciones a noviembre de 2023

PANDEMIA

Antimio Cruz - Página 14

Científicos de la UNAM lograron identificar una nueva variante del virus SARS-CoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México

MUTILACIÓN

Antimio Cruz - Página 15

La nueva iniciativa de Ley de Ciencia elimina la participación de la comunidad científica; reduce controles en la asignación de becas y desaparece el objetivo de destinar el 1% del PIB al sector, acusan

Solidaridad unánime con Gómez Leyva tras el atentado que sufrió

Condena. El periodista **Ciro Gómez Leyva** fue blanco de un ataque directo por dos sicarios en motocicleta que la noche del jueves dispararon contra el comunicador, que salvó la vida gracias al blindaje de su camioneta. La policía capitalina dispondrá de todas sus capacidades para detener a los responsables, en tanto, el gremio periodístico, político y social expresaron su solidaridad con el comunicador. **PAGS**



Agresores captados por el CS.

ASPAs, contra iniciativa de cabotaje para aerolíneas extranjeras

Depredadores. La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPAs) rechazó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que tenga operatividad el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y que busca autorizar el cabotaje para aerolíneas extranjeras y que puedan operar con libertad desde esa terminal aérea con rutas nacionales. **PAG 8**

LA ESQUINA

*El atentado que sufrió **Ciro Gómez Leyva** es contra todos los periodistas del país. Es necesario llegar a fondo sobre los autores y sus móviles. La libertad de expresión es parte consustancial de la democracia. Sin ella, ésta se convierte en un simulacro. Nuestra solidaridad total con el comunicador.*

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,610 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DENUNCIAN A LA AUDITORA DE MORELOS

Se gasta 80 mdp en tienda departamental

RIVELINO RUEDA

La Fiscalía anticorrupción investiga compra de electrodoméstico, muebles, ropa y vinos

La Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización de Morelos (ESAF) gastó al menos 80 millones de pesos en la compra de artículos de línea blanca, electrodomésticos, muebles, ropa y vinos, entre otros productos, en una tienda departamental, según una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado (FECC).

La autoridad abrió una carpeta de investigación en contra de la

auditora, América López Rodríguez, cercana al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, por los presuntos delitos de peculado y ejercicio ilícito y abusivo de sus atribuciones como servidora pública. Esto, a partir de la denuncia ciudadana recibida al inicio de noviembre.

De acuerdo con fuentes del Congreso de Morelos, que pidieron el anonimato para no entorpecer las investigaciones, "exis-

ten plenas evidencias" de esas compras a través de facturas, recibos de pago, comprobantes de operaciones bancarias, estados de cuenta, notas de remisión para el traslado de los artículos adquiridos a nombre de la ESAF, domicilios donde se recibían los bienes, pero además testimonios, grabaciones de audio y video.

A partir de la denuncia ciudadana, se conoció, por ejemplo, que las compras, presuntamente con dinero público, se hicieron en la tienda Liverpool de Galerías Cuernavaca.

El Sol de México buscó al vicesfiscal de la FECC, Edgar Núñez

Urquiza, para ampliar la información, pero no respondió.

Las fuentes consultadas del Poder Legislativo local señalaron que corresponde a la FECC determinar si esas compras en la tienda departamental se hicieron en beneficio de la propia auditora, de personal de la ESAF o de algún funcionario estatal o municipal.

El 7 de diciembre, América López acudió a la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Yauatepec, para solicitar, junto con su abogado, el aplazamiento de la audiencia por la carpeta de investigación en su contra, recurso que le fue concedido. **Pág. 4**

ESCRIBEN
Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Catalina Noriega **Pág. 12**
Francisco Fonseca **Pág. 12**

ATAQUES AL PERIODISMO

Alguien me quiso matar: **Ciro Gómez**

El periodista **Ciro Gómez Leyva** denunció que a juzgar por lo que ocurrió, y por lo que le dijo la autoridad, los peritos del Ministerio Público, quienes le dispararon la noche del jueves, a unos 300 metros de su casa, tenían la intención de matarlo. El blindaje de la camioneta que conducía le salvó la vida. "No tenía ninguna amenaza, no tengo pleitos personales con nadie, no tengo deudas, pero alguien me quiso matar anoche", dijo ayer en su noticiero matutino. El secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó con base en los videos del C5 que los sujetos seguían al comunicador antes de dispararle, luego huyeron en motocicleta rumbo al Estado de México. Martha Ramos, presidenta de la Alianza de Medios Mx, alertó del peligro que representa para la democracia en el país la tendencia que coloca al 2022 como el año con la cifra más alta de periodistas asesinados. La Comisión Nacional de Derechos Humanos activó el protocolo de atención para **Ciro Gómez Leyva**. **Pág. 6**

POLICÍA CIBERNÉTICA
Tumban a revendedores
CDMX. La Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desactivó cinco plataformas que vendían boletos clonados o piratas para conciertos en la capital. **Pág. 28**

AMLO MANDA INICIATIVA
Aerolínea para Sedena
El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a Diputados la iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea. **Pág. 5**

ÁNGELA AGUILAR
INSPIRA A LAS NUEVAS GENERACIONES
La cantante desea que haya más mujeres en el regional mexicano, pues "el mariachi es para todos"; hoy cierra su gira Mexicana enamorada
GOSSIP
CORTESÍA: ANGELA AGUILAR

Imagínay crea en la cocina

AUTOS
¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS



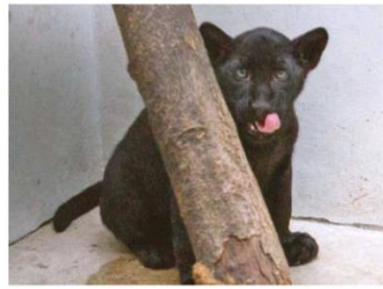
LIBERAN AEROPUERTO DE CUSCO, TRAS 3 DÍAS

LIMA. Unos cinco mil turistas quedaron atrapados en Cusco debido al cierre durante tres días del aeropuerto internacional Alejandro Velasco Astete por las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte. Ayer, la Embajada de México en ese país confirmó que se reiniciaron las operaciones, por lo que esperaban el regreso de al menos 11 mexicanos. **Pág. 31**





Tecuani, jaguar nacido este 2022 en el Zoológico de Chapultepec, celebrará su primera navidad
 Pág. 7



SEDEMA

Logró congreso reasignarse recursos por 150 millones en el presupuesto 2023
 Pág. 5



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 17 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,402 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BUSCAN SICARIOS

TRAS ATENTADO AL PERIODISTA CIRO GÓMEZ LEYVA SE INICIA UNA CACERÍA DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES EN LA CDMX Y EL EDOMEX
 Pág. 3



@CROGOMEZL



DPGJ CDMX



GUILLERMO PANTOJA

Analizan diputados cambiar nombre de Valle de Chalco por el de Valle de Xico
 Pág. 10



VALLE DE CHALCO

El IECM da luz verde a solicitud de iniciativa ciudadana que busca prohibir corridas de toros
 Pág. 8



IECDMEX

Congresistas y ciudadanos reconocen labor de policías de Tlalpan
 Pág. 4



Visita de **Lisa Kenna**, a presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, un acto de prepotencia y falta de respeto: **AMLO** P. 5



Monreal asegura que su voto en contra de reforma electoral no fue oportunismo político P. 7

Al menos, 63 comunicadores asesinados en mandato de AMLO

Seguridad a periodistas, ignorada por autoridades!



México y España retoman relación, tras "pausa" impuesta por López Obrador

P. 3

Ken Salazar pide a fiscales de México y EE. UU. trabajar con libertad en sus encargos

P. 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Es una verdadera pena, una vergüenza que haya sucedido este proceso en los términos que se llevó a cabo, primer punto. Segundo Punto, lo único que yo puedo remediar es aclarar la confusión, la Cámara de Diputados recibió dos minutas, dos resoluciones que adoptó el Senado en donde aprueba una serie de normas, que son seis leyes y así aprobadas y modificadas, porque modificó el Senado algunas normas de esas leyes, nos las envía, pero solamente se discute aquello que fue modificado. La Cámara modificó la cláusula que se llamaba de vida eterna, que ya se suprimió, ese paquete se regresó al Senado porque hay una modificación”.

https://drive.google.com/file/d/1r7DjQRxXzCV7bWzJNf_VLHEGxoA426Jy/view



Condenan en San Lázaro atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**

En la Cámara de Diputados, integrantes de todas las fracciones parlamentarias expresaron solidaridad con el periodista **Ciro Gómez Leyva**, víctima de un ataque con arma de fuego, la noche de este jueves 15 de diciembre.

El presidente del recinto, **Santiago Creel**; así como los coordinadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), coincidieron en demandar que los hechos se esclarezcan a la brevedad.

Desde el momento que el afectado dio a conocer el suceso en su contra, pasadas las 11 la noche de este jueves, y durante el transcurso de la madrugada y la mañana de este viernes, congresistas federales expresaron su preocupación ante los hechos.

El coordinador morenista, **Ignacio Mier**, se pronunció a favor de dar garantías para el libre ejercicio de la actividad periodística.

El diputado **Creel Miranda** condenó el atentado y exigió su esclarecimiento inmediato.

“Toda mi solidaridad con @CiroGomezL, tras el atentado que ha sufrido esta noche. Mi condena y exigencia a las autoridades para que esclarezcan estos lamentables hechos”, indicó en su cuenta en Twitter, @SantiagoCreelM.

El líder del Sol Azteca, **Luis Cházaro** calificó como “sumamente grave” lo sucedido.

“Mi solidaridad, **Ciro**, lo que narras es sumamente grave. Mi exigencia a la autoridad a fin de esclarecer los hechos y garantizar tu seguridad”, demandó en su cuenta @LuisChazaromx.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), **Jorge Álvarez**, reconoció la “entereza” del comunicador, que continuó con sus labores horas después de sufrir un intento de asesinato.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/12/16/condenan-en-san-lazaro-atentado-contra-el-periodista-ciro-gomez-leyva-575550.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



17/12/2022

LEGISLATIVO



Acustik Informa

@AcustikInforma

...

El diputado [@SantiagoCreelM](#), presidente de la Mesa Directiva de la cámara de diputados, declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio.



acustiknoticias.com

Santiago Creel declara formalmente terminados los trabajo...

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la cámara de diputados, declaró formalmente ...



Reforma que reestructura al INE queda en pausa en el Senado

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó que se autoriza al Senado de la República para que remita al Ejecutivo Federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley de Partidos Políticos; de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expida la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral sólo con lo aprobado por ambas Cámaras. Lo que se refiere a la reestructuración del INE se modificó de última hora y se regresó al Senado para su aprobación; sin embargo, la Cámara alta ya cerró el periodo ordinario de sesiones, por lo que el tema podría ser tratado hasta febrero de 2023, de acuerdo con el senador Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo.

https://drive.google.com/file/d/1x1laMs58chrbMcp3n3pou_z3dMrhM3/view



Diputados ratifican 'Plan B' de Reforma Electoral

La mayoría de los diputados de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde aprobaron los cambios enviados por el Senado sobre la Reforma Electoral, aunque el Verde Ecologista introdujo una nueva modificación para eliminar la llamada cláusula de Vida Eterna.

La reserva del Verde Ecologista fue la única aprobada por 269 votos de Morena, PT y Verde contra 217 votos de la oposición del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. El segundo dictamen fue avalado sin cambios y ambos fueron devueltos al Senado con un acuerdo de por medio:

Insert Dip. Pdte. Santiago Creel: "Se autoriza al Senado de la República para que, de conformidad con lo que establece la fracción E, del artículo 72 constitucional, remita el Ejecutivo federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, solo con lo aprobado por ambas Cámaras".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHHenhQNbXcMOfg&id=75F18D3264FEE48F%211995&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Flexibilidad para la propaganda gubernamental, uno de los cambios de la reforma electoral de AMLO



Morena logró en un día la aprobación de la reforma electoral tanto en la Cámara de Senadores, donde omitieron leer los dos dictámenes, y en la Cámara de Diputados, donde la volvieron a votar en fast track, es decir, saltándose los trámites legislativos, pues el deseo expresado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** era votarla antes del 15 de diciembre.

Con la ayuda del **Partido Verde Ecologista de México** y el **Partido del Trabajo**, el partido del presidente López Obrador pudo avalar por mayoría simple las modificaciones a seis leyes secundarias en materia electoral con el propósito de recortar la estructura operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), al cual también le busca impedir que aplique multas a los partidos políticos por anomalías en sus padrones internos.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados explicó que se modificó una de las minutas en materia de reforma electoral para eliminar lo referente a candidaturas comunes y distribución de votos por lo que la devolvió al Senado, mientras que la segunda, sin cambios, pasó al Ejecutivo Federal.



Se suprime la cláusula de vida eterna

Luego de cinco horas de discusión, la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad el llamado Plan B de Reforma Electoral con los 20 cambios que le envió el Senado y le hicieron otra modificación para suprimir la llamada cláusula de vida eterna para los partidos políticos, luego de que el presidente López Obrador amagó con vetarla.

La Mesa Directiva encabezada por Santiago Creel, la devolvió al Senado para su rectificación. Las modificaciones probablemente se revisen en el Senado hasta el mes de febrero cuando comience el próximo periodo de sesiones toda vez que las bancadas de la 4T no tienen los votos suficientes para convocar por sí solas a un periodo extraordinario desde la Comisión Permanente en el Congreso de la Unión.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APWQ46vFU4h7xYk&id=75F18D3264FEE48F%211996&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Aprueban Plan B; omiten cláusula de vida eterna

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular el Plan B, es decir, el paquete de reformas a diversas leyes en materia electoral que le devolvió el Senado de la República, esto modifica la estructura administrativa como económica, tanto del INE como del Tribunal Electoral.

Al Partido Verde y al Partido del Trabajo que son los aliados de Morena no les gustó nada que el presidente López Obrador haya amagado con vetar la polémica cláusula de vida eterna y exigieron a Morena mantenerse en lo convenido y conservar esa propuesta.

Con esta modificación a la minuta se regresó el documento al Senado de la República para que, a su vez, lo revisen y una vez concluido todo este trámite finalmente se envíe esta reforma al Ejecutivo Federal, lo cual va a ocurrir hasta el siguiente periodo de sesiones que inicia el primero de febrero del 2023, a menos de que se decrete algún periodo extraordinario, así lo explicó el presidente de la Cámara Diputados, Santiago Creel.

<https://drive.google.com/file/d/1PRHSGGhcqGuQgnU2-bW39ttz5Rjy2fba/view>



Aprueban reforma electoral, sin la cláusula de vida eterna

Tras un debate de casi seis horas, la Cámara de Diputados aprobó las minutas en materia de reforma electoral. La reforma que permitía a partidos el traspaso de votos para evitar la eliminación de partidos pequeños, fue retirada por la mayoría de Morena y sus aliados. Por su parte, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, informó que las minutas volverán al Senado de la República, para avalar la reserva que elimina el traspaso de votos.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-12-16/naci%C3%B3n/aprueban-reforma-electoral-sin-la-cl%C3%A1usula-de-vida-eterna>



Diputados aprueban “Plan B”, pero modifican minuta en materia de reforma electoral

La noche del pasado jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular el “Plan B” en materia electoral, sin embargo, una parte será devuelto al Senado de la República ya que se le hicieron modificaciones y la segunda minuta pasó al Ejecutivo Federal. Fue el propio Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, quien anunció que el dictamen sería devuelto al Senado.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/diputados-aprueban-plan-b-pero-modifican-minuta-en-materia-de-reforma-electoral>



Se envían solo dos leyes del Plan B al Ejecutivo

“Solo se enviaron al Ejecutivo, para que cobren vigencia después de su publicación en el Diario Oficial, dos de las seis leyes, la Ley de Comunicación Social, que reduce el tiempo oficial a los partidos en campaña y marca sanciones a funcionarios que para hacer campaña usen recursos públicos y la Ley de Responsabilidades Administrativas que norma que hasta los legisladores tendrían que pedir licencia si desean reelegirse.

El otro paquete de reformas a leyes electorales, que sí lesionan al INE, regresan al Senado.

Al regresar al Senado pueden citar a extraordinario, pero requiere de las dos terceras partes de los que integran la Comisión Permanente, o esperar hasta febrero en sesión ordinaria.

Explicó Santiago Creel: “Este paquete de leyes va a ser discutido hasta el próximo periodo de sesiones por el Senado de la República o que se dé un periodo extraordinario”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACSKJfjly0bUULE&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21435&parId=root&o=OneUp>



En San Lázaro se aprueba Plan B de la Reforma Electoral

En el último día del periodo legislativo y tras nuevas negociaciones, en la Secretaría de Gobernación, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde aprobaron la esencia del Plan B de Reforma Electoral; es decir, la austeridad para el Instituto Nacional Electoral, la disminución de sanciones para partidos políticos y guardaditos para próximas elecciones; sin embargo, estas aún no tendrán efecto y es que con 262 votos a favor y 217 en contra de las más de 22 reservas al primer paquete de reformas electorales, se aprobó solo una del Partido Verde, la que elimina la transferencia de votos cuando las candidaturas sean en coalición.

A través de un acuerdo aprobado en el Pleno, se instruyó a la Cámara alta remitir todo lo sí aprobado por ambas cámaras al Ejecutivo federal, tarea que tendrá que hacer en este caso la colegisladora, así lo dijo el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP042oJY2pTKOHQ&id=75F18D3264FEE48F%211988&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Parte del "Plan B" electoral queda en suspenso; dan días de oxígeno al INE

La Cámara de Diputados aprobó el "Plan B" de reforma electoral, pero no todo podrá enviarse al Ejecutivo y entrar en vigor, en concreto, lo referente a la reestructura del Instituto Nacional Electoral (INE) quedará en pausa debido a que de última hora se modificó la minuta que el Senado le remitió a los diputados.

“Quedó en pausa en lo que hace a un dictamen. No quedó en pausa en lo que hace a un segundo dictamen”, explicó Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/12/16/en-suspenso-reestructura-ine-por-cambios-plan-b>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



17/12/2022

LEGISLATIVO



Al Punto con Jorge Ramos

@AlPunto

🇲🇽 El plan de reforma electoral del presidente AMLO cambiaría la manera en la que se organizan las elecciones en el país. [@jorgeramosnews](#) habló sobre esto con [@SantiagoCreelM](#), presidente del Congreso de la Unión.

Más este domingo en [#AlPunto](#) 📺
11:00AMET/10:00C/11:00PAC.





Se instaló Comisión Permanente del Congreso

El Senado de la República cerró sesiones ayer por la tarde y se instaló la Comisión Permanente, que será presidida por el diputado panista Santiago Creel y está conformada por 18 senadores y 19 diputados.

Citó a su primera reunión el próximo miércoles 21 de diciembre.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACr31W0qZoa745E&id=75F18D3264FEE48F%211990&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>

**MUTILACIÓN**

Antimio Cruz - Página 15

La nueva iniciativa de Ley de Ciencia elimina la participación de la comunidad científica; reduce controles en la asignación de becas y desaparece el objetivo de destinar el 1% del PIB al sector, acusan

Nueva iniciativa de Ley de Ciencia es excluyente y discriminatoria: ACMor

Elimina referencias sobre destinar el 1 por ciento del PIB para investigación científica y desarrollo tecnológico, explica

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

La nueva iniciativa de Ley de Ciencias que envió a la Cámara de Diputados el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es excluyente, discriminatoria, elimina la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones; reduce mecanismos de control de recursos en la asignación de becas y desaparece las referencias al objetivo de destinar el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para investigación científica y desarrollo tecnológico.

Estas son algunas de las primeras banderas rojas sobre la propuesta normativa que detectó y señaló públicamente la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor), al emitir el primer análisis del documento que el jefe del Poder Ejecutivo federal hizo llegar a la Cámara de Diputados el pasado miércoles y que fue turnada a comisiones para su análisis; lo que llevaría a su discusión en el pleno el próximo año.

“La propuesta, en el caso de ser aprobada, podría poner en riesgo el presente y futuro del desarrollo científico y tecnológico del país”, indica el pronunciamiento difundido en las redes sociales de la academia @ACMor_Morelos, la tarde y noche de los jueves 15 de diciembre.



Pronunciamiento ante la Iniciativa de Proyecto de Decreto en el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

**DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
II. CONGRESO DE LA UNIÓN**

**SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES
SENADO DE LA REPÚBLICA**

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El 13 de diciembre del presente año, aparece publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 6174-XII, la iniciativa por parte del Ejecutivo, en la que se propone la creación de un nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, así como una nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/dic/20221213-XII.pdf>).

Con esta propuesta se pretende sustituir al actual Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Ley de Ciencia y Tecnología recientemente reformada en mayo del presente año. Si bien tanto el CONACYT y la citada Ley son perfectibles, el proyecto de decreto presentado por el poder Ejecutivo no emana de un ejercicio democrático e incluyente, donde se haya considerado a la comunidad científica y humanista del país, la cual desde el 2019 no ha sido tomada en cuenta en su totalidad.

La propuesta en el caso de ser aprobada podría poner en riesgo el presente y futuro del desarrollo científico y tecnológico del país. Las voces de diferentes sectores de la comunidad científica como los representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); los representantes del sector empresarial y los de la comunidad científica en general quedan descartados.

Academia de Ciencias de Morelos, A. C., Avenida Universidad 5N Col. Chamilpa. 62210 Cuernavaca, Morelos, México.
E-mail: presidenteacmor@gmail.com, AcadCienCinMorelos@gmail.com

<http://acmor.org/#acmor>

El pronunciamiento de la Academia de Ciencias de Morelos fue emitido dos días después de que el Presidente envió su iniciativa a la Cámara de Diputados.

La ACMor aclaró que todavía falta analizar a profundidad otros apartados de la iniciativa, pero es muy clara la exclusión de los investigadores, universidades y representantes empresariales en los órganos de gobierno del Consejo que proponen crear para sustituir a Conacyt, además de que prevalece la discriminación a investigadores de universidades privadas para realizar investigación.

En los próximos días se esperan más documentos de análisis de la propuesta presidencial de asociaciones profesionales de científicos como la Red ProCien-ciaMX y SIINTRACÁTEDRAS.

A pesar de que las Cámaras de Diputados y Senadores de México se impusieron a sí mismas aprobar una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación antes de que concluyera el año 2020, los legisladores de los grupos mayoritarios de la anterior legislatura, que concluyó funciones en 2021 y de la actual, que ya lleva un año trabajando, han evadido su responsabilidad y se habían mantenido a la espera de la iniciativa de Ley que esperaban que fuera armada por el Poder Ejecutivo Los legisladores crearon y se autoimpusieron la tarea de crear y aprobar una nueva Ley de Ciencia cuando aprobaron la Reforma al artículo 3 Constitucional, en mayo de 2019; hace tres años con siete meses.

“La propuesta, en el caso de ser aprobada, podría poner en riesgo el presente y futuro del desarrollo científico y tecnológico del país”

“Elimina la participación de la comunidad científica en la toma de decisiones”



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **al momento**

17/12/2022

LEGISLATIVO



Entrego un Poder Judicial que preserva su independencia: Arturo Zaldívar

El ministro Arturo Zaldívar rindió su último informe anual de labores como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en el que destacó como logros de su administración la reforma al Poder Judicial de 2021, la disminución de la corrupción y nepotismo en juzgados federales y el acercamiento a los jóvenes a través de las redes sociales. Acompañaron al ministro Zaldívar representantes de los otros Poderes de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador y los presidentes de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y de la Cámara de Senadores, Alejandro Armenta.

<https://almomento.mx/entrego-un-poder-judicial-que-preserva-su-independencia-arturo-zaldivar/>



Dejo un Poder Judicial que superó la corrupción, asegura Zaldívar

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador; los líderes de las cámaras de Diputados y Senadores, Santiago Creel y Alejandro Armenta, respectivamente; la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entre otros funcionarios, Arturo Zaldívar sostuvo que deja el cargo con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción de que no hay necesidad más apremiante en el país que la justicia social.

<https://ljz.mx/16/12/2022/dejo-un-poder-judicial-que-supero-la-corrupcion-asegura-zaldivar/>



Recibe **Ciro Gómez Leyva** mensajes de solidaridad



El periodista y conductor **Ciro Gómez Leyva** fue víctima de un atentado la noche de ayer cuando se dirigía a su casa. Luego de darse a conocer la noticia, el comunicador recibió mensajes de solidaridad y apoyo de parte de integrantes del gremio periodístico, del Gabinete Federal y de todas las fuerzas políticas, entre ellos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN0HmeH8IYWAWPM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212009&parId=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

El Plan B: confusión e inconstitucionalidad

Una comedia de equivocaciones, que ponen en la picota del ridículo al Congreso de la Unión

H

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 17/12/2022 · 00:05 HS



Alfredo Ríos Camarena / Columna Invitada / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

La **Reforma Electoral en su versión Plan B** ha sido manejada de forma desaseada: incongruencias, dimes y diretes, falta de técnica legislativa y parlamentaria y, al final, un bodrio, que lo único que demuestra con claridad es el **autoritarismo vertical del Ejecutivo federal**.

Monreal se lavó la cara, presentando una espléndida interpretación constitucional de las diferentes leyes que se legislaron; su tono y su forma fue impecable. Sin embargo, no lo entendieron así algunos de sus aliados, por ejemplo, **Jesús Zambrano**, el líder del PRD, consideró que no operó adecuadamente para detener esta reforma y, en consecuencia, le “cerró la puerta” para ser precandidato de ese partido a la **Presidencia de la República**.



Por otra parte, un diputado de su propio partido en San Lázaro analizó el voto particular del senador Monreal, en forma ofensiva y equivocada.

En su esquina, el Presidente dijo que no habría purgas al interior de **Morena** y rápidamente **Monreal** indicó que esto era por el carácter democrático del propio jefe del Ejecutivo.

En suma, una comedia de equivocaciones, que ponen en la picota del ridículo al Congreso de la Unión, particularmente a los partidos del gobierno actual. Al respecto, podríamos hacer algunas reflexiones generales.

Uno. El ámbito competencial de los Tribunales de última instancia, como son –en nuestro caso— la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en materia electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es amplísimo, de tal suerte que, más allá de las leyes secundarias, las decisiones de estos Tribunales tienen plena jurisdicción sobre los temas que abordan.

Dos. El desorden administrativo que puede causar esta reforma, en la ejecución de la política pública que tiene a su cargo el Instituto Nacional Electoral, es fundamental para el resultado adecuado y justo de los próximos comicios. Más allá de las acciones personales y colectivas que puedan emprenderse, la realidad es que, en estos momentos, suprimir a quienes han sido capacitados y preparados en derecho y procesos electorales, crearía un caos de graves consecuencias. Por el momento, ya existe una desbandada de altos funcionarios del INE que se han acogido al derecho que tienen de retiro voluntario, de acuerdo con las normas que los rigen: varios directores ejecutivos y vocales estatales ya presentaron su renuncia.

Tres. Uno de los temas más discutidos, por la clara intervención del **presidente López Obrador**, es la llamada cláusula de vida eterna de los partidos que, en la minuta que aprobó el Senado, les otorga la facultad para que en las candidaturas de coalición realicen un “Convenio previo a la elección” repartándose –de manera indebida e inconstitucional— los votos de la voluntad ciudadana. Lo cual ya fue subsanado en la Cámara baja, cuando el Partido Verde, en boca del diputado Carlos Puente, retiró esta reforma, hecho que fue avalado por el Pleno.

El trámite autorizado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados es regresarlo a la soberanía del Senado, en términos de la fracción E del artículo 72 Constitucional, que tendrá que votar nuevamente, lo que implica que, si se atiende al derecho parlamentario, será hasta febrero cuando pueda aprobarse todo el proyecto.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Inician *diputados* discusión a minuta de Senado sobre ley electoral



RAÚL RAMÍREZ

Ante las circunstancias, por la premura de tiempo, la *Cámara de Diputados* inició la discusión de la minuta que el Senado le devolvió con la reforma legal en materia electoral. Una vez que se recibió el texto, los legisladores consideraron de urgente la resolución que deberían entregar, por lo que de inmediato comenzaron la discusión sobre el tema.

Tal como lo contempla la Constitución y el marco legal del Congreso de la Unión, la discusión de la minuta solo se centrará en los cambios que los senadores aprobaron a la legislación en los días anteriores en donde se determinaron las contrapropuestas.

El acuerdo de la cámara prevé solo una ronda de posiciones en favor y en contra, y salvo Movimiento Ciudadano, las bancadas han adelantado que no prevén presentar reservas a la minuta.

Movimiento Ciudadano (MC) decidió reservarse todo el articulado, solo para tener tiempo y espacio de manera que

podieran cuestionar que Morena y sus aliados nuevamente incurrieron en desacato del mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tener un lugar en la Comisión Permanente, que se votó durante la mañana.

Vale destacar que *el pleno desechó dos mociones suspensivas de la reforma, una del coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, y del panista Paulo Gonzalo Martínez, quien llamó a Morena y sus aliados como "un puñado de incultos que solo levantan la mano para destruir al Instituto Nacional Electoral"*.

"Han aprobado el dismantelamiento de la operatividad del INE, lo destruyen por un capricho presidencial, una institución que ha hecho posible tres veces la alternancia de forma pacífica. Con su desdén y mezquindad empeñan el futuro democrático de país, al cambiar las reglas electorales y lo único que buscan es regresar a los viejos tiempos de que el Estado organiza las elecciones", cuestionó el panista.

De igual manera, afirmó que su partido *"llegará hasta donde tengamos que llegar, para defender al país de la tiranía"*, finalizó su advertencia.



Ignacio Mier Velazco, coordinador de diputados de Morena



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

17/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aprueban diputados minuta del Plan B; se regresó al Senado para su aprobación

El día de ayer se aprobó en la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular la minuta del Plan B, de la que se suprimió la llamada cláusula de la vida eterna, acción promovida por el Partido Verde.

Carlos Puentes afirmó que no necesitan ninguna cláusula de vida eterna, que mienten quienes los quieren enfrentar con sus aliados y el Presidente, tanto es así que pidió que se retirara, para quitar dudas, el numeral 2 del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Una vez aprobada la minuta, se regresó al Senado para su aprobación.

https://drive.google.com/file/d/1ZQkF5UBcf_ihbTrSnWuezOQw6f1Z4UPm/view



Pasa a la Corte y ahí se definirá si es constitucional o no, subraya

Ninguna ilegalidad en reforma electoral, afirma el Presidente

● Se respetó el estado de derecho y no se negoció con *moches*, destaca

● Agradece apoyo a legisladores y los invita a Palacio, menos a Monreal

● Gobernadores de la 4T cierran filas en defensa del cambio en el INE

● El instituto destinó este año 320 mdp para “retiro voluntario”

NÉSTOR JIMÉNEZ, ARTURO SÁNCHEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P3Y4



EN UNA DEMOCRACIA NADIE PUEDE SER INTOCABLE, DICE

Nada ilegal en el plan B; la Corte decidirá validez, resalta López Obrador

Limitantes, por el rechazo de la oposición a la iniciativa constitucional, señala el Presidente

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de la aprobación de la reforma de leyes secundarias en materia electoral por parte de la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador ponderó que se trata de un avance importante y anticipó que "pasa a la Suprema Corte", donde se definirá su constitucionalidad.

Al agradecer a los diputados de Morena y sus aliados en San Lázaro por avalar la iniciativa, sostuvo que "ahora pasa a la Suprema Corte y ahí van a decidir si es inconstitucional o no. Pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales".

Consultado en su conferencia de prensa matutina sobre la aprobación de la legislación, el mandatario defendió que sólo en un régimen autoritario hay intocables. "En una democracia nadie puede ser intocable. El autoritarismo sí plantea que no se puede tocar al intocable, pero en la democracia es la voluntad del pueblo, y el pueblo tiene en todo momento el derecho a cambiar la forma de su gobierno, el pueblo es el soberano, el pueblo manda, el pueblo decide".

Al referirse al tema, pero sin ahondar en la denominada "cláusula de vida eterna" que permitía el traspaso de votos entre partidos y cuya discusión fue pospuesta para febrero, el Presidente reiteró que la legislación presenta limitantes

debido a que los partidos de oposición rechazaron la iniciativa de reforma constitucional que planteó su administración.

"Ahora que se aprueba esta ley empiezan a decir: 'Ah, pero le falta esto o está mal porque viola un principio constitucional'. Nosotros somos respetuosos del estado de derecho. Si fuésemos como ellos, nos hubiesen aprobado la reforma constitucional, era cosa de hacer lo mismo que hacían ellos, negociar entre comillas, porque la política es negociación, pero la negociación para ellos es el entregar *moches*, *prebendas*."

Insistió en que de haberse aprobado con este tipo de "negociaciones", la "hubiésemos conseguido con eso, hasta con unanimidad y aplausos, pero no, ya eso se terminó. Y, en todo caso, va la ley al Poder Judicial, lo que antes no pasaba. ¿Y quién va a decidir si la ley es consti-

tucional o no o si la ley es inconstitucional?, el Poder Judicial.

"¿Y nosotros dominamos el Poder Judicial, como era antes? No. ¿Cuándo se había visto esto?", agregó López Obrador.

A la vez, enumeró los puntos claves que presentaba la propuesta de reforma constitucional, y que no pudieron ser incluidos en la reforma a las leyes secundarias avalada en el Congreso: se planteaba reducir el presupuesto de los partidos a la mitad, o alcanzar ahorros por 15 mil millones de pesos por la reducción del aparato electoral, con lo que, dijo, se podrían construir más de 100 centros de rehabilitación para personas con discapacidad.

Tampoco se aprobó la eliminación de los 200 diputados plurinominales que no son elegidos por el pueblo, "sino eran parte de las cúpulas de poder de los partidos, eran para comprar conciencias, lealtades, para tener a los amigos, a los familiares, y no representar de verdad al pueblo, sino estar ahí de vividores. Pues queríamos quitar; no se pudo".

Además, lamentó que entre quienes defendieron que permaneciera el Instituto Nacional Electoral sin modificaciones, hubo gente "de buena fe" que se dejó manipular, ya que les metieron en la cabeza que lo que buscaba su gobierno era "apoderarse" del órgano comicial, manejar el padrón electoral o incluso que él pudiera elegirse. "Puras mentiras, porque son muy calumniadores y falsarios los conservadores e hipócritas".

“

Era cosa de hacer lo que ellos: entregar *moches* y *prebendas* para aprobarla



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

1,3

17/12/2022

LEGISLATIVO



▲ Sesión en la Cámara de Diputados el jueves pasado. Foto Luis Castillo



Diputados aprobaron retirar cláusula de vida eterna

Diputados aprobaron una modificación presentada por el coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, para eliminar el numeral 2, del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Este numeral permitía la transferencia de votos a través de coalición o de candidatura común, para que todos los partidos pudieran mantener su registro.

Carlos Puente afirmó que el Partido Verde no tiene ninguna necesidad de que los estén difamando y engañando de que necesitan una cláusula de vida eterna, por lo que la iban a retirar y enfatizó que es la coalición opositora la que sí la demanda.

<https://drive.google.com/file/d/193TIYrPcQtc8ekfABUlxEGsn1n0B2sac/view>



Expresan diputados de oposición solidaridad con Ciro Gómez

Tras el cobarde ataque armado que sufrió **Ciro Gómez Leyva**, diputados de los partidos de oposición expresaron su solidaridad con el comunicador e hicieron un llamado a las autoridades capitalinas a garantizar la seguridad del gremio periodístico.

Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, encabezado por **Rubén Moreira**, exigieron a las autoridades llevar a cabo una investigación exhaustiva para dar con los responsables y que sean condenados conforme a la ley.

“Lamentamos que México se coloque como el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo, por encima de Estados en guerra, por lo que hacemos un llamado a las autoridades de la Ciudad de México para abonar al libre ejercicio de la libertad de expresión, a evitar las descalificaciones y agresiones al gremio periodístico desde el Poder”.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, **Luis Espinosa Cházaro**, expresó su total solidaridad con el periodista.

“Mi solidaridad, **Ciro**, lo que narras es sumamente grave. Mi exigencia a la autoridad a fin de esclarecer los hechos y garantizar tu seguridad”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/expresan-diputados-de-oposicion-solidaridad-con-ciro-gomez/>



Hay gobernadores que no hacen su chamba para combatir homicidios: Rubén Moreira

Ante los altos índices de homicidios en estados del norte de la República, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, afirmó que combatir la inseguridad es tarea de los tres órdenes de gobierno, pero principalmente de los gobernadores, quienes deben aplicar una buena estrategia, acordar con distintos sectores sociales, para atacar de raíz el problema.

<https://efekto10.com/hay-gobernadores-que-no-hacen-su-chamba-para-combatir-homicidios-ruben-moreira/>



OPERACIÓN ALIANZA Y CICATRIZ



—Special

MONTSERRAT PEÑALOZA

TOLUCA.- En la búsqueda de conformar una alianza para vencer a Morena, Alejandra del Moral, designada por el PRI como coordinadora para la Defensa del Estado de México, es decir, su precandidata a la gubernatura, se reunió ayer con el panista Enrique Vargas y el perredista Omar Ortega.

Más tarde, en un evento en Toluca, el prismo mexicano cerró filas cuando la diputada Ana Lilia Herrera, quien se había separado del

partido ante el deseo de obtener la candidatura, tomó protesta como delegada nacional del PRI.

Al evento acudió el dirigente nacional, Alejandro Moreno, así como las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, el ex Gobernador mexiquense Arturo Montiel Rojas y el diputado Rubén Moreira.

Con chalecos rojos y banderas ondeando, cientos de militantes gritaron "Unidad, unidad, unidad", cuando Herrera tomó protesta.



Korm de la Cruz



Los Moreira: la dinastía priista acusada de “retener” Coahuila



El [Partido Revolucionario Institucional](#) (PRI) enfrentará uno de los procesos electorales más trascendentales en la historia reciente, puesto que en 2023 podría perder o retener, de acuerdo a lo que la ciudadanía decida, **Coahuila**, uno de sus últimos bastiones y que ha gobernado por más de nueve décadas ininterrumpidas.

Sin embargo, los morenistas han acusado que la entidad que colinda con los Estados Unidos [se encuentra “secuestrada”](#) por los hermanos Moreira, los cuales han sido señalados de haber cometido presuntos actos de corrupción, mal manejo de los recursos públicos y algunos cuantos ilícitos más; conviene aclarar que hasta el momento de la publicación no existen señalamientos oficiales contra los exgobernadores y, los que tenían, fueron absueltos.

Aquellos señalados por el oficialismo son Humberto (2005-2011) y Rubén (2011-2017) Moreira, ambos exmandatarios coahuilenses que coincidentemente administraron el estado de forma consecutiva, razón que llevó a muchos a asegurar que su plan era crear una dinastía al interior de la entidad, pese a que actualmente **los hermanos se encuentren distanciados públicamente**.

[Los Moreira: la dinastía priista acusada de “retener” Coahuila - Infobae](#)

DIARIO CON
LA MONTFEDERICO
LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Reformas a la legislación secundaria electoral y candidato será Coahuila Guadiana

Desde mañana: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** señaló en su conferencia matutina del pasado viernes que *se harían las correcciones a la reforma secundaria en materia electoral que se envió al Senado, debido a los cambios de último momento realizados a la iniciativa que él envió y que no dio tiempo de corregir en la cámara de origen.* Añadió que los senadores se comprometieron a quitar esos añadidos, mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, subrayó que se trata de agregados inconstitucionales que por error se incluyeron de última hora.

**Armando Guadiana Tijerina: ¿Volverá a sucumbir en 2023?**

Explicó que formaban parte de un documento de trabajo, de una propuesta que presentaron los partidos y por equívoca se incorporaron en el dictamen aprobado.

Apuntó que *los diputados pidieron al Senado modificar la minuta y que los presidentes de la Junta de Coordinación Política y de comisiones de la Cámara de Senadores le informaron que se cambiará.*

No omitió señalar que el periodo ordinario de sesiones del Congreso concluyó el jueves 15 de diciembre pasado, de manera que los diputados tendrían entre uno y dos días para presentarla al pleno para su votación. Pero de no ser así, convocarían a un periodo extraordinario de sesiones o esperar el próximo ordinario que comienza en febrero de 2023.

Las modificaciones a la propuesta del Ejecutivo tienen que ver con *blindar la existencia de los partidos políticos que obtengan menos votos, pues se incluyó una reducción de los requisitos para mantener su registro, mediante un trasvase de votos entre las agrupaciones que postulan una candidatura común y que puedan conservar los excedentes del financiamiento público, a fin de usarlos en el siguiente ejercicio fiscal.*

Posiciones: El secretario de Gobernación, **López Hernández**, recordó que el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), en su fracción 4.ª, establece: *"Para conservar el registro, un partido político debe tener cuando menos 3 por ciento de la votación total emitida"*. A ello, se agregó un párrafo para que pueda conservar el registro nacional si en 17 elecciones locales pudieron mantener el registro.

Este texto es inconstitucional. Incluso hay un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al respecto, enfatizó el funcionario. Tras señalar que el jueves pasado, los diputados reconocieron su error y pidieron al Senado hacer modificaciones a la minuta, el secretario de Gobernación expuso que el otro punto que se incluyó es que *los partidos*

políticos puedan disponer de sus excedentes del financiamiento público que reciben del INE, para el siguiente ejercicio fiscal, pero la postura gubernamental es que se devuelvan esos recursos que no hayan sido devengados.

Candidaturas: Sobre el trasvase de votos en postulaciones comunes, **López Hernández** apuntó que se está revisando la constitucionalidad de esa figura y es probable que se mantenga, pero depende, pues se hizo una consulta al respecto al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Es un asunto de interpretación, porque ya existe para los convenios de coalición.

Ante las amenazas de la oposición de interponer acciones de inconstitucionalidad contra dicha reforma electoral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confió en que *los ministros apoyarán la propuesta, porque se está cuidando que no se viole la Constitución.*

De cualquier manera, refirió que los integrantes de la SCJN son libres y así decidirán. Si ellos rechazan la reforma legal, que cada quien asuma su responsabilidad. Nosotros ya cumplimos.

En el Senado se trabaja a marchas forzadas para tener listo el dictamen de la minuta con la reforma electoral a leyes secundarias, que se pretende discutir y votar este martes en comisiones, a fin de remitir ese mismo día a la mesa directiva, para que el martes pueda pasar al pleno de esa cámara.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Gobernación, senadora **Mónica Fernández Balboa**, precisó que se apegarán a la legalidad y se preparará un buen proyecto legislativo.

No precisó qué cambios harán a la minuta que les envió la Cámara de Diputados el jueves, pero *entre los senadores de Morena existe la certeza de que deben eliminar las modificaciones que, de última hora y por error, se hicieron en San Lázaro por presiones de sus aliados del PVEM y PT.*

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, expuso que *solicitarán al Senado enmendar el agregado a la LGIPE, que da la posibilidad de mantener el registro a los partidos que no alcanzarán el 3 por ciento de la votación en las elecciones para Presidente de la República, diputados y senadores.*

La Comisión de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, que preside el morenista **Rafael Espino de la Peña**, revisará la iniciativa cuyo dictamen será discutido el lunes, pues las comisiones citaron a reunión para las 10 de la mañana.

El vocero del grupo de senadores de Morena, **César Cravioto**, sostuvo que *con su mayoría aprobarán la minuta, pero solo en comisiones.*

¿Coahuila tricolor?:

Con la nominación de Morena para Coahuila del senador **Armando Guadiana Tijerina** quien en junio 2021 *perdió la capital Saltillo ante el PRI, el tricolor aseguró la continuidad para esa entidad.*

**Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López: "Binomio electoral"****César Cravioto y el primer nocaút en comisiones**



ESTADO POR ESTADO

Puebla, sin bendición presidencial

Perfilan castigo electoral contra Alfaro; Corral enfrenta Morena con AMLO; Grilla PAN a auditora en Morelos

VICTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN - 17/12/2022 - 00:06 HS



Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Ante la intensión de **Ignacio Mier**, líder de Morena en San Lázaro de apoderarse de la gubernatura de Puebla, a la muerte del gobernador Miguel Barbosa, diputados de Morena en el congreso local, encabezados por Sergio Salomón Céspedes, decidieron dar un albazo aliados con el PAN, sin consultar a Palacio Nacional, ni a **Mario Delgado**, ni a **Marko Cortés**. Se fueron por la libre. Sergio deja a su incondicional, **Eduardo Castillo**, en la Jucopo del Legislativo local y acordó una tregua con Carlos Palafox, líder del Judicial. Sergio recibió la bendición del arzobispo poblano, Víctor Sánchez Espinoza, pero no la de AMLO. ¿Nuevos vientos morenos?

JALISCO: Las cosas se le complican para el gobernador **Enrique Alfaro (MC)**. El castigo a su gobierno se manifiesta en la intención al voto en encuestas como la de Estudios de Opinión México, en donde Morena recibe el 30.4% de intención del voto y les sigue MC con el 20% sólo con una alianza con la oposición podrían superar a los morenistas. El aspirante que lleva ventaja es Carlos Lomelí por la oposición y muy abajo **Pablo Lemus**, de MC, PAN y PRD. Desprecian casi 6 puntos del PRI. Así castigan al gobierno de Alfaro.



CHIHUAHUA: El pueblo sabio quiere que responda ante la ley, el exgobernador Javier Corral, por delitos de corrupción. Aunque lo defienda AMLO quien asegura que a Corral lo persiguen por que inició una investigación contra **César Duarte**. El alcalde de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, dijo que el Presidente recibe información sesgada de Corral, del delegado de Bienestar, Juan Carlos Loera. La gobernadora Maru Campos, sigue aglutinando pruebas contra el exejecutivo estatal.

MORELOS: Sigue la guerra del Congreso local contra **Cuauhtémoc Blanco**. Ahora los diputados capitaneados por el panista Francisco Sánchez, busca destituir a **América López Rodríguez**, jefa de la Entidad Superior de Fiscalización. Ante ello, Cuauhtémoc ve “poderosos intereses” para quitarla; una venganza política, ya que no se somete a caprichos de legisladores opositores.

DURANGO: El Fiscal Anticorrupción, **Noel Díaz Rodríguez**, dio a conocer que ante denuncias presentadas por el gobierno de Esteban Villegas (PRI) en contra de Elvira N, expresidenta del DIF estatal, por “enriquecimiento ilícito” por más de más de 700 millones de pesos, hay una investigación a fondo. El PAN local liderado por Juan Ochoa, extraviado en pugnas sucesorias, no defiende al gobierno de **José Rosas Aispuro**. Tienen otras prioridades.

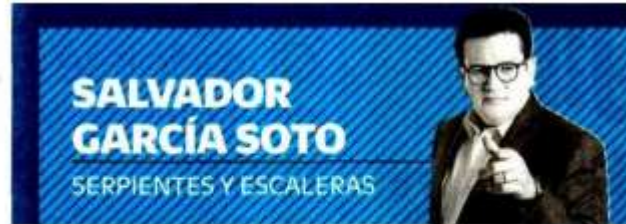
EDOMEX: Para el edil de Metepec, **Fernando Flores (PAN)** “ahora es cuándo”. Sin empacho, abrió una oficina para recibir arcones, canastas, cavas y todo tipo de regalos que le envíen por la Navidad. ¿Sabrá que tiene limitantes al precio de los presentes que puede recibir? De ahí, a devolverlos. Pero, si no es ahora, cuándo podrá cobrar moralmente compromisos de su gobierno.

QUINTANA ROO: La austeridad no es para menos. El Caribe Mexicano participará en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur), sin stand propio. Compartirán el Pabellón México que organiza Sectur, de **Miguel Torruco**. ¿Se terminaron 800 millones de pesos del Consejo de Promoción Turística de **Javier Aranda**?

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

VSB@PODERYDINERO.MX

@VSANCHEZBANOS



Una piñata navideña, con todo y colaciones

Este es el último lance de los dados en este año 2022 que se nos va. Ha sido un año de recuperarse del dolor, las pérdidas, la crisis y la sensación de que la vida nos cambió tras la pandemia del Covid. Pero también ha sido un año de aprendizajes y lecciones; donde supimos que, los que sobrevivimos a esta dura prueba, somos capaces de seguir y, aún con el dolor y el recuerdo a cuestras de los que partieron, podemos levantarnos y retomar poco a poco el camino para vivir intensamente el presente, aprendiendo del pasado y sin ansiar el futuro.

Con todo mi agradecimiento, reconocimiento y amistad, deseo a todos los amables lectores, con los que tenemos ya una relación de más de dos décadas conectándonos cada día a través de la pluma y la palabra, que estos días sean ocasión de reencontrarse, de revivir las emociones y los sentimientos, de fortalecer las conexiones familiares y humanas, y sobre todo de alcanzar la paz a través del perdón y la reconciliación. Y de corazón también les auguramos que el 2023 será al mismo tiempo reto y oportunidad, dificultades, pero también creatividad y soluciones; seguro habrá dolor, caídas y tropezones, pero indudablemente tendremos también la posibilidad de recomenzar, de reinventarnos y, alimentándonos de la alegría y de la energía de los buenos momentos con quienes nos aman y amamos, levantamos siempre y seguir

haciendo camino.

Va esta columna que, como piñata, contiene los temas, datos y reflexiones, personales y políticas, que les dejamos para cerrar este año y dedicamos a recuperar un poco de paz en este mundo complejo.

LA SUSTITUCIÓN DE BARBOSA: ANTES DEL NOVENARIO, FUE ROSARIO

La noche del miércoles pasado, cuando acababan de sepultar los restos del gobernador Miguel Barbosa Huerta, tras los homenajes de despedida, en Puebla se activó de manera sorpresiva una rápida y precisa operación de poder para designar al gobernador sustituto que terminará los dos años que le restan al sexenio del mandatario fallecido.

Resonaban aún los discursos y elegías dedicados al gobernador fallecido, incluida la del presidente López Obrador, cuando la campaña del pleno del Congreso local sonó para iniciar una sesión donde ya estaba previamente definido el nombre del gobernador sustituto: Sergio Salomón Céspedes Peregrino, quien era presidente del Congreso y fue votado por mayoría abrumadora de 38 de 39 diputados presentes como el titular del Poder Ejecutivo para los próximos dos años. La señora operó de inmediato y sin esperar indicaciones o imposiciones del centro, pues además de Mier Velasco, que era el candidato de Mario Delgado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le había propuesto

al senador poblano y presidente del Senado, Alejandro Armenta, para sustituto a su estado.

Rosario Orozco no quiso dejar la gubernatura en manos de adversarios internos de su esposo y decidió hacer valer la soberanía estatal, que desde el centro fue interpretada como "agandalle", al menos eso revelan los tweets que subieron Mario Delgado y Marko Cortés, tras la apresurada y sorpresiva designación.

Lo más interesante del asunto es que el nuevo gobernador poblano fue un priista de toda la vida que como diputado votó y avaló la mayoría de las reformas e iniciativas del también fallecido exgobernador, Rafael Moreno Valle, y apenas en 2021 terminó su gestión como alcalde de su natal Tepeaca por la alianza PRI-PAN-PRD. Es decir, que aun cuando era cercano y de la confianza de Barbosa y por eso lo eligieron, el nuevo mandatario es más PRI-AN que Morena. Eso sí, después del despliegue de poder y el acto de soberanía ante el centro, quedó muy claro que Sergio Salomón será el gobernador formal, pero detrás estará la verdadera jefa política y el poder en Puebla.... Los datos cierran semana y año con una Escalera Doble para todos los amables lectores. Se guardan por unos días en el cajón y volverán a rodar a partir del lunes 9 de enero. Hasta entonces. Y felices fiestas. ●

Quedó muy claro que Sergio Salomón será el gobernador formal, pero detrás estará la verdadera jefa política y el poder en Puebla.

**Catalina Noriega**

CUCHILITIO DE PALO

La vida sigue

Mientras el Senado mantenía la zozobra por su votación de la golpista Reforma Electoral -que al fin consumaron-, moría el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa. Al momento se le convirtió en héroe patrio, dechado de virtudes y mejor servidor público. Bastante lejos de la verdad de un personaje que se movió a dos aguas, oportunista, con tufo de corrupción y de poco compromiso con su estado, aunque sin duda alguna, los hay mucho peores. Habría que recordar sus malabares cuando dejó el PRD, lo que algunos calificamos de esquírol.

Barbose, amén de todo, era un atrabancado, como cuando dijo que el Covid se curaba con un mole con pollo y otras lindezas del estilo, que confirmaban su desprecio por la atención de la pandemia. Trajo en jaque a la Universidad de las Américas, por un conflicto del que debería haberse mantenido neutral y no se vio que, su llegada a la máxima silla aportara un mayor bienestar y bonanza para los poblanos.

Pero, si estás en el candelero del partido en el Poder, la muerte parece que purifica de todos los pecados y más cuando te encuentras bajo la férula del mesías tabasqueño.

En cuanto se supo de su fallecimiento se alocaron quienes, desde el Congreso, pelean por la grande de su natal Puebla: el líder de la fracción morenaca de diputados, Ignacio Mier y el presidente de la mesa directiva del senado, Alejandro Armenta. Ninguno de los dos aspiraba al interinato de los dos años que le quedan a ese mandato, sino que buscan que el ahora suplente de Barbosa sea afín a sus ambiciones para el 24.

Se darán con todo, como acostumbran en ese pleito de cavernícolas en el que está inmersa la grilla.

Mier ha demostrado una enorme abyección a favor de AMLO y pasará a la historia por su papelón en la barbarie de la Reforma electorera. De momento estará muy satisfecho con su servilismo, pero la historia no perdona y el bofetón a la democracia trascenderá a este y otros sexenios. A cuantos legisladores fueron capaces de voltearle la espalda a México y votarla a favor, las páginas escritas del mañana, los revelarán como a la recua de traidores a la patria que fueron.

Y al partido guinda no le quedó de otra que definirse por la candidatura para Coahuila del senador Armando Guadiana, a pesar de lo encarrilado que iba Ricardo Mejía, subsecretario de seguridad.

Este último parecía el preferido del tlatoani, aunque ya sabemos cómo se las gasta el de palacio y a saber qué intereses lo llevaron a aceptar que las encuestas favorecieran al legislador.

Hay quien dice que hubo una concertación con el PRI, para que pueda con-



servar el año próximo, uno de los pocos estados que le quedan. En unos tiempos en los que la política está hundida en el peor de los lodazales, a saber cuál sea la verdad. El punto es que se ve difícil que el recién nominado le pueda ganar al elegido tricolor -Manolo Jiménez-, personaje que aparece siempre, en el primer lugar de las encuestas.

No hay garantías de que Morena acepte perder algo, en el cercano junio. Entonces se rifan un Estado de México y Coahuila, preludio infame de lo que podría ser la catástrofe del 24. En especial, el Estado de México, por el número de sufragios que representa, es un bocado imperdible.

Empiezan las posadas, el jolgorio na-

videño y la atención ciudadana se enfoca en la temporada, mientras la piedra política del Pipila, -que llevamos a cuestras- se hace a un lado. A ver si por lo menos logramos dormir sin pesadillas.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

Empiezan las posadas, el jolgorio navideño y la atención ciudadana se enfoca en la temporada, mientras la piedra política del Pipila, -que llevamos a cuestras- se hace a un lado. A ver si por lo menos logramos dormir sin pesadillas.



NOTAS SIN PAUTA

Disputas morenistas

Quizás uno de los miedos más extendidos entre militantes fundadores de Morena que han sido históricamente identificados con las izquierdas partidistas



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 17/12/2022 - 00:10 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Quizás uno de los miedos más extendidos entre militantes fundadores de Morena que han sido históricamente identificados con las izquierdas partidistas, es que el partido fundado por **Andrés Manuel López Obrador** termine inmerso en el tribalismo que caracterizó al PRD.

Pero por ahora, eso era inevitable y la razón fundamental radica en que Morena se construyó de cuadros procedentes de muchos partido con el propósito de tener una plataforma sin presiones ni compromisos con las alicaídas tribus perredistas precisamente para **López Obrador**.



La semana que termina ha estado plagada de desencuentros internos que reflejan la lucha de poder entre facciones y que de agravarse en el contexto de la adelantada sucesión presidencial de 2024, podrían significar el inicio del deterioro en el posicionamiento electoral que le ha permitido a ese partido volverse cuasi hegemónico.

El conflicto más notorio se ubicó en el debate legislativo de la **Reforma Electoral** y su llamado "Plan B", pues el líder de bancada en el Senado, Ricardo Monreal, se mantuvo en la idea –por lo demás, políticamente correcta—de dar margen al debate y refinar la redacción para no incurrir en presuntas violaciones constitucionales.

La andanada se le vino a Monreal con su voto en contra, que de por sí ya venía cargando desde mediados de 2021 toda vez que el cargan algunas de las derrotas señaladamente en la Ciudad de México y que, con el paso de los meses, se ha ido recargando entre el distanciamiento con el presidente, su mala relación con **Claudia Sheinbaum**, los escándalos como el del Mates del Jaguar y su obstinación por buscar la postulación presidencial.

Pero no fue el único. La designación de Coordinador de los Comités de Deefensa de la Cuarta Transformación en Coahuila, pretendidamente, antesala de la candidatura al gobierno, dejó golpeado a Mario Delgado, señalado por el subsecretario **Ricardo Mejía Berdeja** de realizar encuestas amañadas y con su grupo cercano exigiendo su destitución.

Luego estuvo el asunto del congreso local de Puebla, que decidió quién asumiría la guberntura en sustitución del fallecido **Miguel Ángel Barbosa Huerta**, la baja de esta semana para la izquierda partidista histórica, por causas naturales. Fue particularmente llamativo el nocturno tuit del miércoles, en el que **Mario Delgado**, el dirigente nacional de Morena, hizo un llamado enérgico en los siguientes términos:

"Nuestro presidente nos ha enseñado que para tener autoridad política hay que tener autoridad moral. Ojalá y nuestros diputados en Puebla tengan tantito respeto por la memoria de nuestro compañero Miguel Barbosa que todavía no es sepultado y ya quieren nombrar gobernador sustituto".

Esto es que los llamó inmorales por consumir el acto que, ciertamente les tocaba pero no tan rápido a consideración de Delgado, no tan claridoso como lo haría en su oportunidad **Gerardo Fernández Noroña**, quien de plano les dijo "buitres" a los diputados y al designado gobernador sustituto, **Sergio Salomón Céspedes**.

La cosa es saber ¿quién estuvo detrás? Porque tal pareciera que el reclamo de **Mario Delgado** es también el de su aliado, Ignacio Mier; el coordinador de los diputados de Morena beneficiado con el fallecimiento porque, en teoría, su disputa --con pesquisas judiciales incluidas-- con Barbosa ha terminado; segundo, porque lo coloca como el político más influyente operativamente en Puebla junto con su padrino **Manuel Bartlett** y, finalmente, porque la operación implicó un aparente agandalle.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Oposición recurrirá a la Corte para anular plan B

Va por México y MC analizan presentar acciones de inconstitucionalidad; confían en que SCJN esté a la altura y evite golpe a la Constitución y democracia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

Por separado, los partidos políticos de oposición alistan acciones de inconstitucionalidad contra el llamado plan B en materia electoral, que serán presentadas una vez que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Los dirigentes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano informaron que sus equipos jurídicos realizan el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar las acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, confió en que la Corte estará a la altura y al menos ocho magistrados resolverán en contra de la pretensión presidencial de dismantelar el INE y controlar las elecciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que como dirigente del PAN presentará una de las tres acciones de inconstitucionalidad que promoverá el partido y las otras dos serán presentadas de forma conjunta con otros grupos parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados.

“Tenemos la facultad como presidente de partido de presentar esta acción de inconstitucionalidad. Ya se analizan el cúmulo de violaciones a la Carta Magna que fueron aprobadas y que seguramente la Corte analizará y determinará su invalidez”.

Añadió que Morena y el presidente Andrés Manuel López Obrador dieron un nuevo golpe a la Constitución y al INE, evidenciando su ambición por controlar y debilitar las instituciones.

Marko Cortés indicó que entre otros temas que se impugnarán está la pretensión de que sea la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) quien controle y organice el voto de los mexicanos en el extranjero.

“Presentaremos las acciones de inconstitucionalidad y confiamos que la SCJN responderá de forma adecuada y esté a la altura del grave riesgo para la democracia que se tiene con el plan B de López Obrador”, apuntó.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo: “Claro que presentaremos acción de inconstitucionalidad, como lo anunciamos anteriormente, vamos a utilizar todos los instrumentos legales que tengamos a la mano para frenar este atropello”.

Comentó que “nos encontramos en el estudio del caso y en cuanto tengamos la información precisa la comunicaremos de inmediato. El tiempo cobrará factura a Morena y a sus aliados por esta reforma electoral que vulnera nuestra democracia”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ratificó que se recurrirá a todos los recursos jurídicos para evitar que “ese atropello a la democracia siga adelante, ya que las reformas aprobadas violan la Carta Magna”.

Refirió que el tricolor ha iniciado el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar una acción de inconstitucionalidad, por lo que expresó su confianza en que la Suprema Corte sabrá honrar lo que representa para todos en el país.

Consideró que el plan B es una reforma hecha a modo, para cumplir con un capricho de acabar con una institución que es referente de la democracia mexicana y una institución con reconocimiento internacional, que ha permitido que la participación ciudadana sea una realidad, y que fue la ruta por la cual llegaron al poder quienes ahora quieren destruirla.

A su vez, en entrevista con EL UNIVERSAL, el presidente del PRD, Jesús Zambrano, adelantó que ya preparan una acción de inconstitucionalidad que presentarán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en enero.



“Ya la estamos preparando desde que se aprobó temprano, en la mañana, en el Senado, o al mediodía le empezamos a preparar, todo sabiendo que no le iban a cambiar prácticamente nada de lo que les mandaban como minuta corregida. En cuanto la tengamos lista, en el mes de enero, de inmediato haremos público en qué momento lo vamos a presentar para que sea del conocimiento de la opinión pública”, comentó.

Explicó que la Suprema Corte entrará en receso y regresa hasta el siguiente mes, por lo que se tomarán el tiempo para preparar la acción de inconstitucionalidad, ya que tienen hasta 30 días para presentarla.

“Hay que prepararla muy bien, trabajarla muy bien. No hemos todavía visto si lo conveniente es que preparemos cada quien para presentarlas por separado los tres partidos de Va por México o presentamos una sola nosotros, por lo pronto la estamos ya trabajando”, explicó el perredista. ●



MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN

“Ya se analizan el cúmulo de violaciones a la Carta Magna que fueron aprobadas y que seguramente la Corte analizará y determinará su invalidez”



ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

“[Se recurrirá a todos los recursos jurídicos para evitar que] ese atropello a la democracia siga adelante, ya que las reformas aprobadas violan la Carta Magna”



JESÚS ZAMBRANO
Presidente del PRD

“Hay que prepararla muy bien [acción de inconstitucionalidad]. No hemos visto si lo conveniente es que preparemos cada quien para presentarlas por separado o una sola”

30

DÍAS

tienen los partidos políticos para presentar acciones ante la Corte.

3

ACCIONES

de inconstitucionalidad promoverá Acción Nacional.



La aprobación del plan B vulnera la democracia y a las instituciones, expusieron las dirigencias del PAN, PRI, PRD y MC.



Ha muerto para siempre, advierte Monreal

Sepultan cláusula de 'vida eterna'

Impide reserva para Verde y PT entrada en vigor de 'Plan B' electoral

MAYOLO LÓPEZ

Después de un intenso jaloneo, con negociaciones furtivas y dos manotazos presidenciales, la polémica figura que buscaba preservar la chiquillada, específicamente el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo (PT), de facto ha sido sepultada.

“La figura de la cláusula de ‘vida eterna’ ha muerto para siempre”, sentenció el senador Ricardo Monreal.

Al conjuro de la discusión del “Plan B”, el recurso con el que los partidos se mantenían a flote mediante una transferencia de votos había pasado la aduana del Senado, pero la palabra del Presidente Andrés Manuel López Obrador lo hizo naufragar en San Lázaro.

En una primera etapa, el “Plan B” en materia electoral dio entrada a esa polémica figura, a instancias del partido del tucán y del Trabajo, pero provocó el enojo del tabasqueño y la mayoría del Senado se vio obligada a suprimirla en comisiones.

Los ecologistas y los petistas maniobraron en la Secretaría de Gobernación y advirtieron que no respaldarían con su voto el “Plan B” que

tanto importaba al Gobierno federal. Morena cedió y, de último momento, dio su visto bueno a una reserva que el PVEM introdujo el miércoles.

Con el respaldo de sus aliados, Morena empujó esa reserva y a la medianoche había resucitado; pero un nuevo manotazo del Presidente de la República la detuvo abruptamente en San Lázaro. A regañadientes, el diputado Carlos Puente, jefe de la bancada del Verde, anunció que retiraría la cláusula de la discordia.

“No requerimos de ayuda artificial”, prorrumpió el legislador.

Esa misma cláusula, de hecho, impidió que el paquete de leyes del “Plan B” entrara en vigor el 1 de enero de 2023, puesto que el Senado debe retomar la discusión, pero será hasta el 1 de febrero, fecha en que se abre el nuevo periodo de sesiones ordinario del Congreso de la Unión.

La eliminación en la Cámara de Diputados de la cláusula, a última hora, impedirá que el Ejecutivo pueda publicar las leyes.

Al respecto, el senador Monreal explicó que, dado que los diputados suprimieron el párrafo relacionado con la cláusula, todo el paquete de normas de carácter electoral no podría entrar en vigor sino hasta que la Cámara alta lo apruebe de nueva cuenta.

“En un principio, en el dictamen que nos envió la Cámara de Diputados, allí es-

taba la cláusula (de ‘vida eterna’). En el dictamen que presentamos modificado, eliminamos esta cláusula, pero en el trayecto de la madrugada (del jueves) se volvió a introducir y así se votó. Al otro día, el Presidente de la República muestra su desacuerdo y advierte que si no se corrige, la vetará”, recordó el legislador.

“Ayer por la noche (jueves), la Cámara de Diputados, finalmente la elimina. ¿Y qué sucede en términos parlamentarios? Nosotros entraremos (en el Senado) a una segunda revisión. Ya actuamos como Cámara revisora en una ocasión, ahora será una segunda revisión. Aprobamos todo lo que nosotros modificamos, salvo esa cláusula”, detalló.

Monreal dijo entonces que el Senado tiene dos caminos: “allanarnos a lo que hizo la Cámara de Diputados en una segunda revisión, o confirmarlo y sostenerlo, y creo que la mayoría va a inclinarse por allanarse. Es decir, eliminarla del cuerpo normativo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El senador rechazó la posibilidad de que este asunto pudiese ventilarse en un periodo extraordinario, dado que Morena no tiene la mayoría necesaria en el seno de la Comisión Permanente como para poder convocarlo.

“Por lo tanto, se necesitará acudir hasta el 1 de febrero para continuar y consolidar el

trámite. En términos técnicos, la legislación electoral de las cuatro leyes (del ‘Plan B’) no está aprobada, porque no ha concluido su proceso legislativo y no puede la Cámara de Diputados, ni la de Senadores, enviar el paquete legislativo para su publicación, aunque pudiera sacarse sólo ese artículo impugnado o votado para eliminarlo en la Cámara de Diputados, nosotros en el Senado no podríamos en periodo de receso enviarlo al Ejecutivo para su publicación.

“Quiere decir que, al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se puede publicar y su vigencia no puede iniciar. Será hasta febrero, cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas. Lo que puede publicar el Ejecutivo es la Ley de Comunicación Social y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se ubican en otra



CORRECCIÓN DE LA CORTE



■ ■ En términos técnicos, la legislación electoral de las cuatro leyes (del 'Plan B') no está aprobada, porque no ha concluido su proceso legislativo y no puede la Cámara de Diputados, ni la de Senadores, enviar el paquete legislativo para su publicación"

■ ■ Será hasta febrero, cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas. Lo que puede publicar el Ejecutivo es la Ley de Comunicación Social y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se ubican en otra minuta".

Ricardo Monreal Senador de Morena





‘La Corte nos va a enmendar la plana’

REFORMA / STAFF

Luego de la aprobación del “Plan B” electoral en la Cámara de Diputados, que excluye la “vida eterna” a la chiquillada, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, lamentó que la Corte le vaya enmendar la plana a los legisladores.

“Yo estoy de acuerdo con lo que la Cámara hizo eh, de excluir ‘vida eterna’. Recuerden que yo voté en contra, así es de que yo me siento bien, porque esta y otras cosas yo planteo que se modificaran porque eran inconstitucionales”

“Me da mucha tristeza que la Corte nos vaya a enmendar la plana. Me da mucha tristeza cada vez

que la Corte resuelve declarar anticonstitucional una ley o una norma. Me da mucha tristeza que nos corrijan, pero finalmente, es el Estado de derecho, así nos dimos estas leyes, y así hay que respetarlas”, señaló.

Tras señalar que en su bancada cada uno de los legisladores tienen su propia decisión y no se dejan presionar por nada ni por nadie, señaló que se deben hacer bien las cosas para no llegar a los tribunales.

“Pero hay que intentar hacer bien las cosas para no llegar hasta tribunales, en este caso a la Corte para que corrijan lo que nosotros podemos legislar, y puede ser declarado inconstitucional”, agregó Monreal.



¿Y QUIÉN VA a decidir si la ley es constitucional o no o si la ley es inconstitucional? El Poder Judicial. ¿Y nosotros dominamos el Poder Judicial, como era antes? No."

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Que decida la Corte sobre ley, afirma AMLO

EL PRE-SIDENTE

celebra aval a cambios en materia electoral; la mayoría del pueblo está a favor, asegura

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador felicitó a los legisladores por aprobar las reformas a diversas leyes en materia electoral, aunque reconoció que terminará en tribunales.

"Y, en todo caso, va la ley al Poder Judicial, lo que antes no pasaba. ¿Y quién va a decidir si la ley es constitucional o no o si la ley es inconstitucional? El Poder Judicial. ¿Y nosotros dominamos el Poder Judicial, como era antes? No. ¿Cuándo se había visto esto? Entonces, qué bien que se aprobó la ley, porque a veces estos actos políticos son signos de los tiempos en que se vive", manifestó.

EL TIP

EN UN DESPLEGADO, los 22 gobernadores de la Cuarta Transformación se pronunciaron a favor de las recientes reformas que en materia electoral fueron aprobadas por el Congreso.

Ante el cuestionamiento de que en la ley se mantuvo el "cochinito" para que partidos políticos usen recursos de un ejercicio fiscal en los siguientes procesos electorales, López Obrador dijo que sus oponentes sólo aprueban cambios democráticos cuando les convienen, pero en este caso fueron Morena y sus aliados.

"Para ellos, la democracia es válida cuando les conviene cuando no, son capaces hasta de dar un golpe de Estado o promover un derrocamiento y ahora los golpes de Estado no sólo se dan con el uso de las armas, con cuartelazos, empiezan a desgastar a la autoridad con los medios de información que los compran o tienen a su servicio hasta que debilitan por completo a la autoridad o lo quitan o lo someten y ya el Presidente es un pelele de los potentados", destacó el mandatario.

Añadió que los conservadores quieren mantener las cosas como están y se niegan a las reformas. "Ellos lo saben, nada más que son muy hipócritas, la mayoría del pueblo está a favor de la reforma constitucional, ellos mismos hicieron encuestas y claro que la gente quiere participar y elegir a los consejeros del INE, y claro que la gente quiere que se reduzca el gasto en las elecciones, si es de los gastos más cuantiosos en el mundo el que se destina en México para hacer elecciones. Y claro que la gente quiere que en vez de 500 diputados haya 300, y que no sean designados los 200 restantes por los dirigentes de los partidos, sino que sean representantes populares, que los elija el pueblo", demandó.

69

Senadores
votaron a favor de
la iniciativa



INE

El "Plan B" de AMLO: radiografía de una reforma electoral que asecha al INE

La propuesta se mueve dentro de 3 ejes constitucionales en los cuales se plantea el Ejercicio de Derechos Político Electorales, modificaciones al Sistema Nacional Electoral y Justicia Electoral



DIANA SOTO

NACIONAL · 17/12/2022 · 04:00 HS



El INE ha recalcado que la reforma electoral del presidente representa "un riesgo para la democracia" FOTO: Especial

El "Plan B" impulsado por el presidente de México, [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#), sigue generando dudas e incertidumbre. El pasado 15 de diciembre, [el Senado de la República aprobó en lo general el proyecto](#) que ahora busca **reformular las leyes electorales** en pro de una política de austeridad y la garantía de comicios legítimos.

La iniciativa perturbó las aguas desde que se presentó su primera versión en abril de este año. La justificación presidencial estuvo basada en **una demanda ciudadana que exige elecciones "limpias y libres"** que puedan evitar el fraude electoral, según López Obrador.



Pese a esto, ese primer proyecto desató una ola de críticas e impulsó a miles de mexicanos a salir a las calles. **En una marcha masiva, políticos, ciudadanos y militantes** de diferentes partidos **mostraron su descontento con las reformas** que afectarían al Instituto Nacional Electoral (INE), una semana antes de que **el presidente mexicano también tomara las avenidas** más importantes de la Ciudad de México.

La reforma electoral de AMLO terminó por **ser rechazada en la Cámara de Diputados**. Diversos analistas y opositores se han esmerado en señalar que **este proyecto debilitaría a los órganos electorales** al proponer un organismo más pequeño y con más competencias.

¿En qué consiste el Plan B de AMLO?

Al no ver aprobada su propuesta, **López Obrador presentó de nuevo proyecto** con algunos cambios. En general, la iniciativa plantea **una reestructuración de organismos como el INE, a partir de reformar leyes secundarias** y, aunque tuvo la aprobación del Senado, el presidente dijo que **podría vetar el proyecto dependiendo de las modificaciones parlamentarias**.

La propuesta se mueve dentro de 3 ejes constitucionales en los cuales se plantea el **Ejercicio de Derechos Político Electorales, modificaciones al Sistema Nacional Electoral y Justicia Electoral**, de acuerdo con el **Laboratorio Electoral**, especializado en temas de México y América Latina.

Ejercicio de Derechos Político Electorales

- Garantía de voto a personas con prisión preventiva.
- Garantía de voto para personas con discapacidad en estado de postración.
- Facilita el voto a personas en el extranjero.
- Regula las cuotas de inclusión.
- Los legisladores que busquen la reelección se separarán del cargo.

Sistema nacional electoral

- Reestructura de autoridades electorales nacionales y locales.
- Desaparecer la Sala Regional Especializada.
- Acotar la facultad de interpretación y sanción de las autoridades electorales.
- Desaparecer el PREP.
- Modificación del calendario electoral.



Justicia Electoral

- Rediseño de los medios de impugnación.
- Rediseño de los procedimientos de quejas y sanciones.
- Juicios en línea.
- Suplencia de queja en todos los medios de impugnación.

¿Qué es lo que más destaca del Plan B?

Aunque existen muchos puntos a destacar, algunos de los más relevantes son:

- **Reforma a las leyes** Generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial.
- **Reducir las oficinas distritales del INE de 300 a 264** y eliminar la carrera electoral profesional
- **Desaparecer la facultad del INE o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para establecer criterios de anulación de candidaturas.

Pese a las modificaciones de la primer versión, **el INE ha recalcado que la reforma electoral del presidente representa “un riesgo para la democracia”** y el sistema electoral que se ha construido.

“El INE nunca fue consultado sobre los contenidos de dicha reforma. **Al Instituto no se le pidió información, diagnósticos ni opinión técnica** sobre los cambios propuestos”, señaló el instituto en un comunicado el pasado 14 de diciembre.



Se reunirán AMLO y los legisladores que aprobaron la iniciativa

El martes se reunirán diputados y senadores de Morena con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fin de dialogar sobre la reforma electoral, aprobada el jueves en la Cámara de Diputados y previamente en el Senado.

Lo anterior se dio a conocer en el grupo parlamentario del partido guinda en San Lázaro, donde trascendió que no serán convocados aquellos legisladores que votaron en contra, como el senador Ricardo Monreal y los diputados Adela Ramos y Carlos Noriega.

La reunión será en Palacio Nacional por la mañana y se prevé que también sean convocados los legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT), con cuyos votos fue posible avalar la reforma a leyes secundarias en materia electoral.

Las modificaciones plantean reducir la estructura interna del Instituto Nacional Electoral (INE). Sin embargo, cabe destacar que la oposición ya anunció que interpondrá acciones de inconstitucionalidad contra la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta institución será la que determine la validez constitucional de los cambios y si se podrán aplicar o no.

Apoyo de 22 mandatarios

Tras felicitar la aprobación de la reciente reforma electoral, los 22 mandatarios de Morena, Partido Encuentro Social, PT y PVEM consideraron "simplista" la afirmación de que el INE no se toca" porque, aseguraron, "esta institución no resiste la prueba de autonomía, mucho menos de elecciones limpias. Como árbitro, no ha visto lo que todo el público ha visto en la cancha electoral".

Subrayaron que "todas las instituciones públicas tienen su origen en la voluntad popular, por lo que pueden y deben ser reformadas mediante los mecanismos democráticos contemplados en nuestras propias leyes para hacerlas más eficaces, menos costosas y más cercanas a los intereses de una

sociedad inmersa en una profunda dinámica de transformación como la nuestra".

En un documento, los gobernadores de la Cuarta Transformación señalaron que "las condiciones históricas son, por definición, cambiantes y tenemos que responder a ellas con ánimo de renovación para hacer frente a las nuevas circunstancias; más aún cuando se trata de cuestiones tan trascendentes como el mecanismo para elegir a los representantes populares".

Al apoyar esta reforma, "expresamos nuestra sujeción a la demanda popular que exige que las instituciones y los procesos electorales sean menos onerosos para la sociedad, mantengan su autonomía y reflejen de forma transparente y ágil la voluntad ciudadana expresada en el voto".

A mediados del siglo XIX, recordaron, Benito Juárez y los hombres y mujeres de la generación de la Reforma y la lucha contra la intervención extranjera encabezaron el sentir popular realizando, sin temor, una profunda renovación de nuestro orden legal para que reflejara, con precisión, las circunstancias y los anhelos de cambio de la sociedad de su tiempo. "En ese ejemplo y fuerza transformadora republicana y democrática encontramos inspiración para apoyar los cambios que ahora ha aprobado el Congreso".

Signaron el texto la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Georgina Saldierna y Redacción



En plan B no hay nada inconstitucional, pero Corte decidirá: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el plan B en materia electoral no altera ningún procedimiento legal, pero aclaró que la Corte decidirá si es inconstitucional o no.

“Se aprobó la ley, agradezco a los legisladores, y ahora pasa a la Corte, ahí van a decidir si es inconstitucional o no, pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales”, expresó en la mañana.

Acusó que la oposición critique la propuesta avalada por el Congreso aun cuando se respeta el estado de derecho, y mencionó que si su gobierno fuera como los anteriores, se hubiera aprobado la reforma original “hasta con unanimidad y aplausos”, pues impulsaban sus propuestas con moches y prebendas.

Calificó a los miembros de la oposición de hipócritas pues, además de que el plan B se sostuvo en el Congreso, ellos hicieron encuestas en donde la mayoría estaba a favor de los cambios propuestos, e insistió en que la reforma está muy acotada y solo se pudieron modificar “dos o tres asuntos”.

“Por ejemplo, buscar que no sigan gastando tanto los funcionarios del INE; los consejeros ganan más que yo y está prohibido, pero se ampararon, son tramposos y muy cretinos, caras duras”.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que “la cláusula de *vida eterna* ha muerto para siempre”, al informar que será hasta 2023 cuando se retome la discusión:

“Será hasta febrero cuando retomemos este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes. Solo la que puede publicar el Ejecutivo es la Ley de Comunicación y la de Responsabilidades Administrativas.

“La cláusula de la *vida eterna* era un trato político y el Presidente no estuvo de acuerdo; se desechó del conjunto normativo, ha muerto para siempre”. —

Y ADEMÁS

Edomex: respalda Alitoa Del Moral

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, respaldó a la coordinadora por la Defensa del Estado de México, Alejandra del Moral, para que encabece la candidatura de su partido y de la coalición con PAN y PRD de cara a las elecciones de 2023. “Hemos trabajado todos para que nuestra compañera no solo encabece, sino dé los mejores resultados”



Tras un agitado vaivén legislativo, la reforma electoral entra en un compás de espera

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El Senado recibió ayer la minuta de la Cámara de Diputados con el *plan B* del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, al tiempo que la bancada de Morena se declaró lista para aprobarla en cuanto regresen a sesionar, a fin de concluir así el trabajo legislativo en torno a esa reforma, que se complicó por la inclusión a última hora de la "cláusula de vida eterna".

La minuta llegó por la tarde, al igual que el acuerdo que el pleno de la Cámara de Diputados tomó la madrugada de ayer, al concluir la sesión, de autorizar al Senado a que mande directamente a promulgar los artículos de las cuatro leyes reformadas, que están aprobados por ambos órganos del Congreso. Es decir, todo el articulado, con excepción del que blinda a los partidos de desaparecer.

Esa posibilidad, que se enmarca en la Constitución y que permitiría que la reforma electoral, encaminada a reducir el costo del Instituto Nacional Electoral (INE) y suprimir sus excesos y actuación parcial pudiera ser promulgada y entrar en vigor, no será posible.

Se requiere que el pleno la avale, pero ahora está en receso y para convocar a un periodo extraordinario se requiere que la Comisión Permanente lo apruebe por mayoría calificada, que no alcanzan Morena y sus aliados.

"Murió para siempre"

Debido a tal escenario, el paquete de reformas que incluye las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), de Partidos Políticos, de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se irá hasta febrero, cuando comienza el nuevo periodo ordinario, advirtió el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila.

Expresó que dado que "la figura de la 'cláusula de vida eterna' ha

muerto para siempre", la reforma se aprobará, sin problema, por la mayoría de Morena en el Senado.

En conferencia de prensa, explicó que el proceso legislativo se complicó, ya que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, con su llamado *plan B* de reforma electoral, tuvo como cámara de origen la de diputados, donde se modificó, para incluir en la Legipe la disposición que permite en coaliciones y candidaturas comunes la transferencia de votos a los partidos que no obtengan 3 por ciento de la votación, para impedir así que pierdan el registro.

La minuta llegó con ese cambio al Senado, conocido como la "cláusula de vida eterna", que se eliminó en el dictamen elaborado por las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, pero durante la madrugada de este miércoles, por "un acuerdo político" entre Morena, PVEM y PT, se volvió a incluir, pese a que es inconstitucional y así se remitió a San Lázaro.

Debido a que el presidente López Obrador advirtió que vetaría la reforma de mantenerse esa cláusula, en la Cámara de Diputados la suprimieron en la madrugada de este jueves y la regresaron al Senado.

El coordinador Monreal expresó que ante esa situación, hay dos caminos: no aceptar el cambio o allanarse al mismo y estimó que la mayoría optará por esto último, aunque el proceso concluirá hasta febrero próximo.

Sin extraordinario

Por su parte, los senadores César Cravioto y José Narro comentaron que la prioridad para el grupo de Morena es aprobar ese *plan B*

del Presidente de la República y lamentaron que la oposición se niegue a votar para que la Comisión Permanente llame a un periodo extraordinario.

"Tendremos que esperar a febrero, pero entonces le podremos dar al presidente López Obrador la reforma que se necesita para transparentar la actuación del INE, disminuir su alto costo, así como los salarios millonarios de los consejeros e impedir que actúe más allá de sus facultades", indicó Cravioto.

Por otra parte, se espera que el Presidente promulgue en los próximos días la minuta que le remitió la Cámara de Diputados ayer, con las modificaciones a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que forman parte del *plan B*, pero fueron dictaminadas por separado. En San Lázaro aceptaron los cambios que realizó el Senado, por lo que el proceso concluyó.

“

El Ejecutivo puede promulgar las leyes dictaminadas por separado



AMLO aplaude a diputados

El presidente López Obrador celebró este viernes en Palacio Nacional la aprobación del polémico Plan B de Reforma Electoral en la Cámara de Diputados y destacó que “fue un avance importante, el que se aprueba esta reforma en la Cámara de Diputados. Agradezco mucho a los diputados que votaron a favor de esta reforma”.

El mandatario no cesó en sus embestidas contra opositores por no comulgar con su iniciativa. “Pienso que aún con

las limitantes, porque no se logró una reforma constitucional, porque lo impidieron los conservadores antidemocráticos y corruptos, de eso no tengo duda, fue una actitud politiquera”, señaló.

El mandatario agregó que “no podíamos dejar el precedente de que una institución al servicio de minorías, de una oligarquía, se mantuviese sin ningún cambio, ni que quedara establecida la consigna de que al INE no se le toca”, dijo •



HASTA FEBRERO Posponen Plan B de reforma electoral

FERNANDO MERINO

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, descartó un periodo extraordinario de sesiones para discutir y aprobar la modificación al Plan B de reforma electoral -que consistió en el retiro de la cláusula que permitía transferencia de votos entre partidos- realizada por la Cámara de Diputados, por lo que será hasta febrero cuando se aborde el tema.

La razón para que no haya sesión extraordinaria es que Morena y sus aliados no cuentan con los votos en la Comisión Permanente para aprobar la solicitud que requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de sus integrantes.

"Se necesitará acudir hasta febrero, hasta el primero de febrero para continuar y consolidar el trámite", dijo.

Finalmente, el senador morenista Monreal Ávila recordó que el Plan B de reforma electoral se legisló en dos paquetes; el primero, que aguardará hasta febrero, es el referente a la compactación de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); el segundo paquete, referente a la Ley de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, entrará en vigor cuando se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

El coordinador de la bancada morenista en el Senado, Ricardo Monreal, descartó que se realice un periodo extraordinario

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Ricardo Monreal, senador de Morena



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	17/12/2022	LEGISLATIVO

EL PLAN B NO PUEDE PROMULGARSE AÚN

Senado eliminará *vida eterna* a los partidos

Monreal señaló que el dictamen avalado por los diputados se abordará en febrero

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Senado respetará las modificaciones realizadas por los diputados al plan B de la reforma electoral, que eliminan el agregado que garantizaba a los partidos minoritarios mantener su

registro si no obtenían el 3% de las votaciones en unos comicios federales.

Sin embargo, el morenista Ricardo Monreal señaló que la minuta se abordará en febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones, ya que Morena no cuenta con la mayoría calificada en la Comisión Permanente para poder convocar a un extraordinario.

El senador recordó que

la cláusula de *vida eterna* a la *chiquillada* era un compromiso que se tenía con el PVEM y el PT, sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador no estuvo de acuerdo con esta medida, por lo que, dijo, la enmienda ha muerto para siempre.

“Aunque pudiera sacarse sólo ese artículo reservado o impugnado o votado para eliminarlo en la Cámara de Diputados, nosotros

en el Senado no podríamos, en periodo de receso, ni la Permanente, allanarse y enviarse al Ejecutivo para su publicación.

“Quiere decir que, al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes”, explicó.

PRIMERA | PÁGINA 2



Al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomarlas.”

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	17/12/2022	LEGISLATIVO

PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

Resuelven enredo en febrero

MONREAL ADELANTA QUE EL SENADO ELIMINARÁ la llamada vida eterna para los partidos políticos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

El senador Ricardo Monreal dijo que el Senado respetará las modificaciones realizadas por los diputados, al plan B de la reforma electoral, que eliminan la cláusula de "vida eterna", a los partidos minoritarios para evitar su extinción.

No obstante, señaló que la minuta tendrá que ser atendida hasta el próximo mes de febrero, cuando inicia el nuevo periodo ordinario de sesiones, ya que Morena no cuenta con la mayoría calificada en la Comisión Permanente para poder convocar a sesiones extraordinarias.

Monreal Ávila recordó



Foto: Especial

La minuta será atendida en el Senado de la República, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones en febrero y retomen el paquete de cuatro reformas a cuatro leyes, se indicó.

que la cláusula de "vida eterna" era un compromiso que se tenía con el PVEM y el PT, sin embargo, el presidente Andrés Manuel López Obrador no estuvo de acuerdo con esta medida, por lo que, dijo, la enmienda ha muerto para siempre.

"Aunque pudiera sacarse sólo ese artículo reservado

o impugnado o votado para eliminarlo en la Cámara de Diputados, nosotros en el Senado no podríamos, en periodo de receso, ni la Permanente, allanarse y enviarse al Ejecutivo para su publicación.

"Quiere decir que, al no estar aprobadas esas cuatro leyes, no se pueden publicar

y no pueden iniciar su vigencia. Será hasta febrero cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes", dijo el líder de Morena en el Senado.

Ricardo Monreal subrayó que se mantendrá en Morena hasta el límite de su dignidad y dijo estar dispuesto a que los ciudadanos lo juzguen, como lo afirmó el presidente López Obrador, por defender la Constitución.

"Agradezco el comentario y la tolerancia del Presidente de la República, aun cuando expresa que estoy sometido al veredicto del pueblo. Lo acepto, que los ciudadanos me juzguen; si por defender la Constitución soy un traidor.

"No me importa el mote, porque vale la pena defender la Constitución y la ley, a eso me obligué y no voy a dejar de hacerlo. Y agradezco la tolerancia también de la jefa de Gobierno, de Claudia Sheinbaum, que tuvo una expresión de tolerancia hacia mí", indicó Monreal.



Seguirá en Morena

Ricardo Monreal subrayó que se mantendrá en Morena hasta el límite de su dignidad y dijo estar dispuesto a que los ciudadanos lo juzguen, como lo señaló el Presidente.



Congelan hasta febrero aplicar 'Plan B' electoral

MAYOLO LÓPEZ

El "Plan B" en materia electoral que fue aprobado por el Congreso de la Unión no podrá entrar en vigor en enero próximo.

La eliminación en la Cámara de Diputados, a última hora, de la cláusula de "vida eterna" que permitía a partidos transferir votos para asegurar su registro, impedirá que el Ejecutivo federal pueda publicar las leyes y, por tanto, al menos hasta el 1 de febrero –cuando inicia el próximo periodo ordinario de sesiones– el INE seguirá

operando de manera normal.

El senador Ricardo Monreal explicó ayer que, dado que los diputados suprimieron el párrafo relacionado con la "vida eterna", todo el

paquete de normas de carácter electoral no puede entrar en vigor hasta que la Cámara alta lo apruebe de nueva cuenta.

Monreal rechazó la posibilidad de que este asunto pudiese ventilarse en un periodo extraordinario, dado que Morena no tiene la mayoría necesaria en la Comisión Permanente para convocarlo.



¿A LA CORTE?



Inai ordena a 4T entregar copia de reforma electoral enviada diputados

RAÚL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) le ordenó a la Presidencia de la República que entregue una copia de la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, así como la copia del documento que se entregó en San Lázaro.

El ordenamiento se ha hecho luego de que la Oficina de la Presidencia de la República se declarara incompetente para proporcionar la citada documentación.

Ello, luego de que se requirió a la Presidencia de la República la copia íntegra de la iniciativa de reforma electoral que el Presidente anunció en su conferencia matutina del 15 de junio de 2022 y la copia del documento que presentó formalmente a la Cámara de Diputados.

En la respuesta, la Oficina de la Presidencia de la República se declaró "**notoriamente incompetente**" para conocer de la información requerida que anunció el Presidente de la República y explicó que para tales efectos era necesario dirigir la solicitud a la Cámara de Diputados y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Fue por ello que ante la inconformidad causada por la respuesta se presentó el caso ante el Inai, que a su vez fue turnado a la ponencia del comisionado **Adrián Alcalá**, quien

lo expuso en la sesión del pleno, junto con un análisis que determinó que *la Oficina de la Presidencia de la República sí es competente legalmente para conocer de lo requerido*.

"Esta tiene unidades administrativas que, por las atribuciones que tiene conferidas, podrían contar con la información solicitada en sus archivos", aclaró.

Pero además agregó que en el portal electrónico de la misma Presidencia de la República, la ponencia del comisionado localizó una versión estenográfica de la conferencia de prensa de ese día, 15 de junio de 2022, en donde el propio Presidente de la República informó que se enviaría al Senado de la República o a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma electoral.

"Es por ello que la oficina de la Presidencia de la República, antes de declararse incompetente, debió de tomar en consideración las declaraciones que realizó el propio Presidente de la República en sus conferencias matutinas, pero, principalmente, la del 15 de junio, y realizar la búsqueda exhaustiva de la iniciativa realizada", argumentó el comisionado.

Alcalá aseguró que el asunto es de relevancia, debido a que "**el tema de la reforma electoral ha impactado significativamente a todo nuestro país, a todo el territorio nacional derivado, obviamente, de las múltiples declaraciones del propio Presidente de la República, de los diputados, de las y los senadores**".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

12

17/12/2022

LEGISLATIVO





Congelan Plan 'B' en Cámara de Diputados y podría discutirse nuevamente hasta febrero 2023

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El Partido Verde, aliado de Morena retiró la propuesta de 'vida eterna', lo cual obliga a que el Plan 'B' completo regrese al Senado y así de esa manera la reforma legal tendrá que esperar hasta febrero del próximo año por lo menos.

Ahora el Senado deberá revisar la modificación del Verde Ecologista ya sea en un periodo extraordinario, o en febrero cuando inicie el periodo ordinario de sesiones.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APilk54s5Yb7ZHo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212012&parId=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



Diputados ratifican Plan B



La Cámara de Diputados ratificó el llamado Plan B de López Obrador; sin embargo, será devuelto al Senado tras haberse quitado la cláusula de 'Vida eterna' para la llamada chiquillada.

Será hasta febrero de 2023 cuando el paquete correspondiente al futuro régimen electoral en México entre en vigor, una vez que los senadores vuelvan a sesionar.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF7kSkajZggQ4mc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212010&parld=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



Diputados avalan en lo general segundo dictamen del Plan B electoral

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, el segundo de los dictámenes de la reforma a leyes secundarias en materia electoral impulsada por el presidente. Andrés Manuel López Obrador.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputados-avalan-en-lo-general-segundo-dictamen-del-plan-b-electoral/1589452>



Corte decidirá si "Plan B" es o no constitucional, dice AMLO

Luego de la aprobación de su "Plan B" de reforma a leyes secundarias electorales por la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que ahora pasará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde se decidirá si es constitucional o no, pero afirmó que no hay "absolutamente nada" que altere los procedimientos legales.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/corte-decidira-si-plan-b-es-o-no-constitucional-dice-amlo/1589463>



INE anuncia presupuesto para el 2023

Luego del recorte de 4 mil 475 millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados, el INE anunció que su presupuesto para el 2023 será de 13 mil 987 millones 856 mil pesos; 900 millones 871 mil serán destinados a la organización de los procesos electorales locales, mientras que 775 millones 309 mil pesos para los federales.

A pesar de contar con menores recursos, el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, aseguró que las actividades del organismo no están en riesgo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACGRKV0bK0emsLs&id=75F18D3264FEE48F%212002&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Diputados aprueban en lo general y particular Plan B

En el Pleno de la Cámara de Diputados se aprobó en lo general y lo particular el Plan B de Reforma Electoral que compacta la estructura del INE, el aval se logró con el apoyo de Morena y aliados, la oposición votó en contra.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que podría vetar la reforma si se mantenía la polémica cláusula de vida eterna para los mini partidos y una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el coordinador del Partido Verde, Carlos Alberto Puente Salas, anunció que se retiraría esta propuesta porque su partido nunca la ha necesitado, ya que nunca ha estado en riesgo de perder el registro.

De ahí el cambio a la minuta se regresó el documento al Senado para que lo avale, lo cual ocurriría hasta el siguiente Periodo Ordinario de Sesiones que inicia en febrero del 2023.

https://drive.google.com/file/d/1OUAKtTZywCZ70OcJVk_PiATcYvt3mrZm/view



Legisladores aprueban Plan B electoral

Muy difícil que en el Senado de la República logren este extraordinario porque se requieren las dos terceras parte en la Comisión Permanente y no las tienen, los votos de la oposición no darían lo necesario para que este extraordinario transitara y las reformas a lo que tiene que ver con lo electoral, a estas cuatro leyes que hasta ahorita no se han publicado ni enviado al Ejecutivo se van hasta febrero por lo pronto y será cuestión de que el Senado de la República solamente diga sí o no, ya no puede hacer nuevas modificaciones y lo que se envió al Ejecutivo para su publicación son dos leyes que tienen que ver con Comunicación Social y la Ley de Responsabilidades Administrativas y estas dos leyes únicamente lo que ya se aprueba que se tiene que publicar en el Diario Oficial para que así cobre vigencia pues solamente son las que tienen que ver con los tiempos y duración de campañas y la de Responsabilidades Administrativas que norma que hasta los legisladores tendrían que pedir licencia si desean reelegirse.

Nadie puede estar en sus cargos en caso de reelección a los puestos de elección popular, es algo que a los diputados no les gustó nada, porque ellos para su reelección no dejaron un solo día de ser diputados federales e hicieron campaña.

https://drive.google.com/file/d/1_McmBx5SmS_UuTNGuZNdIvTSeDRbutXF/view



AMLO ve avance en aprobación de la reforma electoral, pese a bloqueo de oposición



El presidente mexicano, **Andrés Manuel Obrador**, reconoció que la aprobación de la reforma electoral “fue un gran avance”, durante su conferencia matutina del 16 de diciembre, pero lamentó que no se haya logrado una reforma constitucional debido a que lo impidió la oposición.

“No se logró una reforma constitucional porque lo impidieron los conservadores antidemocráticos y corruptos, fue un bloqueo”, dijo AMLO, como se conoce al presidente de México.

El 15 de diciembre se aprobó en la Cámara de Diputados en lo general la minuta que reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral con 269 votos a favor, 217 en contra y cero abstenciones.

La Cámara de Diputados devolverá al Senado el apartado que se eliminó referente a la transferencia de votos, para que pueda ser revisado por los senadores, mientras que el resto de la reforma político-electoral, al haber sido avalada por ambas cámaras sin cambios, se turnó al Titular del Ejecutivo para sus efectos constitucionales.



Diputados avalan plan B de reforma electoral de AMLO; eliminan 'vida eterna' a partidos pequeños



Después de meses de discusión para que hubiera una nueva reforma electoral, esta madrugada se dio el penúltimo paso para ello, pues los diputados de Morena y aliados (PVEM y PT) avalaron reformas a cinco leyes secundarias y expidieron una para establecer nuevas reglas en materia electoral.

Desde abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una reforma Constitucional en materia electoral, pero fue rechazada por la oposición, porque pretendía suplir al Instituto Nacional Electoral (INE) por otro organismo. Por ello, en diciembre el mandatario federal mandó nuevamente otra propuesta llamada el plan B, pero esta vez eran modificaciones a leyes secundarias, lo que permitió que Morena y aliados la avalaran al tener los votos necesarios.

Estas reformas si bien no suplen al INE por otro organismo, sí modifican su estructura orgánica, lo que expertos en materia electoral y los consejeros de este órgano autónomo han considerado pone en peligro los procesos electorales y debilita al Instituto.

[Diputados avalan plan B de reforma electoral de AMLO; eliminan 'vida eterna' a partidos pequeños \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



INE advierte una dura batalla jurídica ante modificaciones en materia electoral

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó 'mayoría tiránica' a los legisladores de Morena y sus aliados después de las modificaciones electorales en el Senado y advirtió que esto no ha acabado.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKOWt6Yu49JqonE&id=75F18D3264FEE48F%211994&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Lorenzo Córdova advierte defenderán INE y democracia a “golpes de jurisprudencia”



Lorenzo Córdova Vianello

RAÚL RAMÍREZ

Aun cuando todo parece estar en contra, y ante la inminente aprobación por parte del Congreso de la Unión a la reforma electoral (Plan B) que merma la capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), con el panorama incierto que se abre sobre la institución electoral, **Lorenzo Córdova no pierde la fe y advierte de manera segura y convincente que la batalla jurídica para defender al sistema electoral aún no termina, por lo que quedan algunas instancias a las que habría que recurrir.**

“Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. A ellos creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son todavía tiempos de entierro; va a venir una dura y ardua batalla jurídica en la que, quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todos y todas, (y) que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar”, adelantó el consejero presidente del INE.

Sobre el mismo tema, **Córdova Vianello reconoció que vienen ahora los tiempos para defender el sistema electoral que los consejeros han construido durante décadas agotando**

todas las vías jurídicas disponibles.

“Va a pasar por explotar todos los cauces jurídicos que estén al alcance de las ciudadanas, de los ciudadanos, y de las instituciones, para que -confiamos- el día de mañana a golpes de jurisprudencia salvemos a nuestra democracia; esa construcción que no es de unos, es de todas y todos, y podamos en consecuencia seguir diciendo el día de mañana que en México seguimos construyendo cultura cívica y democracia, y no que hayamos emprendido una ruta de regresión democrática como lamentablemente ha ocurrido en otros países”, destacó en su mensaje.

Sostuvo que *“México tiene una enorme tarea y desafío histórico: preservar lo poco de lo bueno que hemos hecho bien en las últimas tres décadas: construir un sistema democrático en donde somos las y los ciudadanos con nuestro voto libre emitido en elecciones auténticas por autoridades autónomas del poder, e independientes de los legítimos -sin duda- intereses de partido, quienes decidimos quienes nos gobiernan y nos representan. Esa es una conquista democrática que no vamos a perder”.*

Vale la pena recordar que durante la víspera, los consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)** expresaron su rechazo a la reforma electoral (Plan B), pues advirtieron que provocaría graves riesgos a la capacidad operativa electoral. De igual manera, anunciaron que para preservar el orden constitucional promoverán ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** todas las controversias, acciones de inconstitucionalidad y amicus curiae que sean necesarios, en caso de que la norma sea aprobada.

Es un desafío, aseguró, preservar el sistema democrático construido en el país desde hace tres décadas.

En la inauguración del **II Encuentro Nacional del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza 2022 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica**, Córdova dijo que en democracia *“es natural que un partido que accede por la vía de las urnas al poder desee mantenerse ahí”.*

Sin embargo, apuntó, *“será solamente el voto de las y los ciudadanos quien definirá ello, de otra manera estaremos ante una ruptura del orden democrático”.*





Diputados aprueban el Plan B

El Congreso de este país es un reverendo show, posturas encontradas, urnas, hasta orejas de burro.

La Cámara de Diputados aprobó el llamado Plan B de reformas electorales a leyes secundarias del presidente López Obrador y eso fue posible gracias a los 265 votos a favor por parte de Morena, PT y Partido Verde, 218 en contra.

Hay dos reformas más, una es la Ley General de Comunicación Social y la otra la Ley de Responsabilidades Administrativas, ambas se turnaron al Ejecutivo Federal para su publicación y entrada en vigor

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP042oJY2pTKOHQ&id=75F18D3264FEE48F%211988&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



INE y oposición alistan acciones de inconstitucionalidad contra la reforma electoral de AMLO



Una vez que las cámaras del Congreso prácticamente concluyeron la aprobación de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena, actores públicos que se oponen al paquete de cambios alistan recursos jurídicos para impugnarlo.

La noche de este jueves, la Cámara de Diputados aprobó los dos dictámenes de la reforma que horas antes le había enviado el

Senado.

El correspondiente a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas quedó completamente avalado y fue enviado al gobierno para que lo promulgue. Al otro, referente a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, del Poder Judicial y de Medios de Impugnación, se le hicieron modificaciones y por ello fue devuelto al Senado.

El ajuste fue que se retiró que partidos aliados puedan repartirse votos. Tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como partidos de oposición han anunciado que presentarán acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de justicia de la nación (SCJN), pues consideran que lo aprobado por la mayoría de los diputados y senadores es contrario a la Constitución.

<https://www.animalpolitico.com/2022/12/ine-oposicion-acciones-reforma-electoral/>



Atacan a balazos a **Ciro Gómez Leyva** en la CDMX

Posteriormente, el periodista subió fotografías de las condiciones en que quedó la camioneta que conducía, en las que se aprecia varios impactos de bala en la ventana del lado del conductor, en el cofre y en el parabrisas.

Compañeros del medio como Azucena Uresti, y personalidades de la política como Enrique de la Madrid, la senadora Verónica Delgadillo y los diputados federales del PRD, expresaron su solidaridad con el comunicador.

<https://www.xevt.com/nacional/atacan-a-balazos-a-ciro-gomez-leyva-en-la-cdmx/244553>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	17/12/2022	LEGISLATIVO

FRANCISCO BURGOA

Se tendrán 30 días para impugnar

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Luego de que diputados aprobaron el llamado plan B de la reforma electoral, el abogado constitucionalista y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, Francisco Burgoa, explicó cuál es el trámite que seguirá con la llamada 'cláusula de vida eterna' de los partidos luego que se modificó, por lo que tendrá que regresar a la Cámara alta.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, explicó que en este caso se está hablando "de la eliminación de la llamada cláusula de la vida eterna" de los partidos políticos que había presentado el Partido Verde en el Senado y que así se aprobó.

La cláusula se refiere a la transferencia de los votos de partidos grandes a partidos chicos.

"Se va a la Cámara de Senadores para que ellos, puedan eliminarla", sin embargo, esto sería hasta el 1 de febrero, ya que ahora están en receso.

Aclaró que, "por todo lo que hace a lo demás, a los dos dictámenes que conforman esta reforma electoral, eso ya se va a turnar al Presidente de la República para que él a su vez, ordene su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*", afirmó.

Detalló que, una vez publicada la reforma electoral en el *Diario Oficial*, es a partir de este momento

cuando "se van a tener 30 días para que los Diputados y Senadores de oposición, puedan presentar sus respectivas demandas de acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Eso ya se va a turnar al Presidente de la República para que él, a su vez, ordene su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*."

FRANCISCO BURGOA
ABOGADO CONSTITUCIONALISTA



AMLO envía iniciativa para nueva aerolínea que operaría Sedena; buscan permitir cabotaje



De último minuto, antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa que busca autorizar que las entidades paraestatales puedan administrar y operar aerolíneas. Con lo anterior, se le permitiría a la empresa paraestatal Olmeca-Maya-Mexica, coordinada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), operar la nueva aerolínea que el gobierno federal quiere lanzar, la cual estaría lista a finales de 2023 y se llamaría Mexicana de Aviación.

Esta iniciativa busca reformar la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil al establecer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgue títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, para la **administración, operación, explotación** y, en su caso, construcción de aeropuertos.

La propuesta, que ya fue enviada a comisiones, permite el cabotaje de permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales que cuenten con la infraestructura y las especificaciones requeridas para brindar este servicio y cuyas rutas sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado mexicano.



Aprueban diputados en comisiones Ley de Espacio Aéreo

Por la vía rápida y sin discusión alguna, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, aprobaron la iniciativa presidencial que crea la Nueva Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, que establece que el espacio aéreo será resguardado por la Secretaría de la Defensa Nacional y no por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANb3er12gMWlwYc&id=75F18D3264FEE48F%211991&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Diputados exigen revisar concesión de taxis del Aeropuerto

Legisladores locales y federales exigen a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) revisar las concesiones de taxis en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, ante la escasez de unidades y las altas tarifas que aplican.

Por su parte, ni los representantes de las empresas acusadas (Casco, Transporte Ejecutivo, Golden, Totsa, TPA, Suburban y Ecofy) ni Enrique Navarro, administrador del Aeropuerto de Monterrey a cargo del Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) han dado la cara para una entrevista.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/12/16/diputados-exigen-revisar-concesion-de-taxis-del-aeropuerto-177625.html>



AMLO envía a diputados reforma que permitirá el cabotaje

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En el último día de sesiones, la Cámara de Diputados recibió una iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que reforma la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil.

Plantea una nueva regulación que dé facilidades a autoridades administrativas para permitir el cabotaje de aerolíneas extranjeras en terminales aéreas nacionales, con esto se busca beneficiar a los usuarios del transporte aéreo con fines turísticos o comerciales dentro del territorio nacional.

La iniciativa del Ejecutivo Federal se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y dictamen.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHKJPAuPgMhC9IE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212014&parld=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



Permitirían a líneas extranjeras volar entre ciudades mexicanas

Peligran aerolíneas por iniciativa de 4T

Alertan que cabotaje sería una sentencia contra empresas de aviación nacional

SARAI CERVANTES

Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviara a la Cámara de Diputados la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo de empresas extranjeras en el País, actores de la industria coincidieron en señalar que esto es una sentencia contra la aviación mexicana.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) expresó su profunda preocupación ante la iniciativa presentada por el Ejecutivo para permitir la operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales.

Expuso que tienen disposición para encontrar salidas para incentivar el desarrollo de la aviación y recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea sin poner en riesgo miles de empleos ni comprometer el crecimiento económico del País.

En tanto, Ángel Domín-



guez Catzin, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), comentó que la medida es una sentencia a la aviación mexicana y una práctica depredatoria.

Indicó que la iniciativa, que se envió de último minuto, antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, terminará por acabar con un sector que genera alrededor de un

millón de empleos directos e indirectos.

“El creer que abrir los cielos a países extranjeros le va a dar competitividad al sector o que esto permitirá que los pasajeros tengan boletos a precios más baratos es erróneo”, enfatizó.

“Lo que le hace falta a México es salir de la degradación en seguridad aérea y una política pública en ma-

teria aeronáutica, que permita tener un marco normativo claro y haya piso parejo”.

José Gerardo Alonso, secretario de prensa de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), consideró que permitir que empresas extranjeras realicen vuelos nacionales viola la soberanía.

“Esto es el acabose para la aviación nacional. El Gobierno mexicano no sabe los alcances que tiene el permitir el cabotaje”, dijo.

De acuerdo con la empresa Statista, hasta 2021 la flota de aviones comerciales de EU era de 5 mil 791, mientras que en México la Agencia Federal de Aviación Civil tiene registrados 355 aviones al tercer trimestre del año.

Rodrigo Pérez Alonso, especialista aéreo, indicó que la iniciativa enviada no sólo contempla permitir el cabotaje aéreo en el AIFA, sino en todos los aeropuertos nacionales y en todas las rutas aéreas.

Rogelio Rodríguez, también analista aéreo, refirió que en la década de los 90 Guatemala tomó una medida similar con malos resultados.

**AMLO MANDA INICIATIVA****Aerolínea para Sedena**

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a Diputados la iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea. **Pág. 5**

AMLO ENTREGA INICIATIVA A DIPUTADOS

Listos para dar a Sedena aerolínea

La reforma plantea que empresas extranjeras ofrezcan vuelos entre dos destinos del país

FERNANDO MERINO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para autorizar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea.

La facultad para que la Sedena, u otra dependencia de la administración pública federal, opere una aerolínea - que actualmente la ley no contempla - quedaría asentada en un Artículo 14 Bis que sería adicionado a la Ley de Aviación Civil para establecer lo siguiente:

"La persona titular de la Secretaría puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular.

"La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen", dice la iniciativa.

Actualmente, la Ley de Aeropuertos, en su artículo 29, prohíbe que los concesionarios, es decir, las aerolíneas, controlen también aeropuertos. Actualmente, la Sedena, a través de Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A de C.V., controla el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y próximamente el aeropuerto de Tulum que se prevé terminen de construir en diciembre de 2023.

La solución del Ejecutivo para resolver esta limitante fue proponer que se modifique esa ley también.

Con una adición de un artículo 14 Bis se establece que "La persona titular de la Secretaría puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal,

sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, para la administración, operación y, en su caso, construcción de aeropuertos".

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes para su análisis y dictaminación. La reforma a la Ley de Aviación Civil, también permite que aerolíneas extranjeras ofrezcan vuelos de transporte de pasajeros y carga entre destinos nacionales.

**CAMBIOS**

EL PRESIDENTE busca modificar la Ley de Aeropuertos que impide que las aerolíneas operen también aeropuertos, como lo haría la Sedena



“Cabotaje destruirá a la aviación mexicana”

ASPAs y Cámara de Aerotransportes **piden al gobierno no permitir la operación de aerolíneas extranjeras en rutas nacionales**

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPAs) y la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) manifestaron ayer su preocupación por la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados para permitir el cabotaje aéreo, es decir, la operación de aerolíneas de otros países en las rutas nacionales.

Los pilotos trabajan para compartir con las autoridades argumentos que les permitan comprender el enorme riesgo que implica el cabotaje, ya que “destruirá a la aviación mexicana”, alertó ASPAs.

“No sólo se ponen en riesgo los miles de empleos que genera este sector, la historia de otros países que permitieron el cabotaje demuestra que en el mediano plazo también se afectan los intereses de los propios pasajeros”, agregó.

Desde la perspectiva de la asociación, el cabotaje abre la puerta para que las aerolíneas extranjeras perjudiquen a la aviación mexicana, pues tomarán las rutas rentables, no las que el gobierno les ofrezca.

Es decir, las rutas nacionales van a disminuir y habrá menos trabajo para los mexicanos.

“Las empresas extranjeras que buscan operaciones de cabotaje en países como el nuestro son aerolíneas gigantes que depredan los mercados a los que llegan, pues éstos, como en el caso de México, no tienen ni condiciones ni protección para su

propia aviación y las ganancias se van al país de origen de la aerolínea”, advirtió la asociación que encabeza José Humberto Gual Ángeles.

El sindicato de pilotos hizo un llamado a los legisladores para que analicen el tema y defiendan los cielos mexicanos porque también son parte de la soberanía nacional, así como la electricidad, el litio y el petróleo.

“El crecimiento de la aviación nacional y del AIFA no depende de la apertura indiscriminada de los cielos, sino de convenios que garanticen la competencia justa y protejan los empleos que son de los mexicanos”, señaló.

“Antes de pensar siquiera en permitir el cabotaje, las autoridades deben atender el regreso a Categoría 1 [en seguridad aérea], para que las aerolíneas mexicanas puedan tener oportunidad de competencia en el extranjero y que la riqueza se genere y se quede entre los propios mexicanos”, apuntó ASPAs.

Por su parte, la Canaero reiteró su disposición para encontrar soluciones que permitan la recuperación de la Categoría 1, incentiven el desarrollo de la aviación y promuevan el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria sin poner en riesgo la pérdida de miles de empleos, así como el crecimiento económico y social del país. ●



Aprueban en San Lázaro control de Sedena en espacio aéreo

RAFAEL ORTIZ

Sin mayores contratiempos, *las comisiones de Seguridad y Defensa de la Cámara de Diputados decidieron aprobar el dictamen a la iniciativa del Ejecutivo para que la Sedena controle el espacio aéreo mexicano y se regulen las operaciones, a fin de evitar vuelos realizados por la delincuencia organizada.* Ante la decisión mayoritaria, una vez más la oposición acusó que con estas resoluciones se continúa con el proceso de militarización del país, mientras Morena justificó que se cubre un hueco legal en la materia.

Hay que recordar que en la iniciativa enviada a la mesa directiva *se plantea que las operaciones aéreas del crimen no solo implican tráfico de drogas, sino el riesgo de accidentes para la aviación civil, ante la invasión de rutas de aviones comerciales o privados. Por todo lo anterior ahora se faculta a la Defensa a la detección, "por cualquier medio", de aeronaves, sin "vulnerar con ello los derechos fundamentales".*

De igual manera se propone también que *la Sedena encabece un sistema de control y que se constituya un centro nacional de vigilancia y protección del espacio aéreo, mismo que sería el encargado de operar los medios de detección, identificación e intercepción de vuelos clandestinos, del cual formará parte la Secretaría de Marina.*

En ese contexto Morena aclaró que la resolución permitirá aprovechar los recursos civiles y militares para vigilar el espacio nacional y mejorará el ordenamiento del tránsito aéreo de bienes y personas. También aclaró que *evitará actos que pongan en peligro la integridad de personas, infraestructura y bienes.*

Las bancadas de PAN y PRD señalaron que el dictamen tiene un buen fin, pero merece mayor análisis. Además, se requieren las opiniones de diversas instancias, como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, entre otras dependencias.



AMLO ENTREGA INICIATIVA A DIPUTADOS

Listos para dar a Sedena aerolínea

La reforma plantea que empresas extranjeras ofrezcan vuelos entre dos destinos del país

FERNANDO MERINO

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para autorizar que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) opere su propia aerolínea.

La facultad para que la Sedena, u otra dependencia de la administración pública federal, opere una aerolínea - que actualmente la ley no contempla- quedaría asentada en un Artículo 14 Bis que sería adicionado a la Ley de Aviación Civil para establecer lo siguiente:

"La persona titular de la Secretaría puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular.

"La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguardar, o por razones de seguridad nacional que la justifiquen", dice la iniciativa.

Actualmente, la Ley de Aeropuertos, en su artículo 29, prohíbe que los concesionarios, es decir, las aerolíneas, controlen también aeropuertos. Actualmente, la Sedena, a través de Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A de C.V., controla el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y próximamente el aeropuerto de Tulum que se prevé terminen de construir en diciembre de 2023.

La solución del Ejecutivo para resol-

ver esta limitante fue proponer que se modifique esa ley también.

Con una adición de un artículo 14 Bis se establece que "La persona titular de la Secretaría puede otorgar títulos de asignación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, para la administración, operación y, en su caso, construcción de aeropuertos".

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes para su análisis y dictaminación. La reforma a la Ley de Aviación Civil, también permite que aerolíneas extranjeras ofrezcan vuelos de transporte de pasajeros y carga entre destinos nacionales.



CAMBIOS

EL PRESIDENTE busca modificar la Ley de Aeropuertos que impide que las aerolíneas operen también aeropuertos, como lo haría la Sedena



Iniciativa sobre cabotaje perjudicará a aerolíneas mexicanas: sindicatos

CAROLINA GÓMEZ MENA
Y GEORGINA SALDIERNA

El Colegio de Pilotos Aviadores de México, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional hicieron ayer un llamado a los legisladores a resguardar los cielos mexicanos, porque también son parte de los recursos que tiene el país, como la electricidad, el litio y el petróleo.

Manifestaron su preocupación por las afectaciones que podría generar la iniciativa de reforma a las leyes de Aviación Civil y de Ae-

ropuertos, que el Ejecutivo federal envió la noche del jueves a la Cámara de Diputados, para permitir que aerolíneas extranjeras realicen operaciones de transporte de pasajeros, carga y correos o una combinación de éstas entre dos puntos del territorio nacional.

Con esta actividad, conocida como cabotaje, se busca beneficiar a usuarios de transporte aéreo con fines turísticos y comerciales al ampliar las rutas regionales y facilitar los vuelos de conexión, señala la propuesta. También argumenta que el transporte aéreo es una de las industrias que contribuye al progreso económico y social de un país.

Dado lo anterior, la iniciativa plantea eliminar la prohibición para realizar prácticas de cabotaje a permisionarios extranjeros en territorio mexicano, pero se definen requisitos para que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), autorice su operación, entre ellos, que se atienda a causas de utilidad pública.

El documento, turnado a la Comisión de Comunicaciones de San Lázaro, mantiene al titular de la SICT como el encargado de otorgar las concesiones para la prestación del servicio público aéreo y se re-

fuerzan sus atribuciones para autorizar cesiones totales o parciales de los derechos que amparan las concesiones.

Las agrupaciones de los profesionales de la aviación mostraron preocupación por la propuesta. ASPA indicó que el cabotaje "abre la puerta para que aerolíneas extranjeras perjudiquen a la aviación mexicana, pues tomarán las rutas rentables, no las que el gobierno les ofrezca y, con menos rutas mexicanas, menos trabajo para los mexicanos".

El Colegio de Pilotos Aviadores rechazó la intención de abrir los cielos mexicanos y sostuvo que es un "error" pensar que con ello se

mejora la conectividad interna del país o que se "daría competitividad al sector".

El frente, integrado por sindicatos y colegios profesionales del sector aéreo nacional, recordó que el cabotaje está legalmente prohibido en la mayoría de los países desarrollados o en vías de desarrollo, ya que "se ha comprobado que no genera competitividad ni beneficia al pasajero".

ASPA refirió que las empresas extranjeras que buscan operaciones de cabotaje "son aerolíneas gigantes que depredan los mercados a los que llegan"; además, "las ganancias se van al país de origen de la aerolínea".



Incluye arolínea del Ejército, investigar accidentes...

López Obrador envía iniciativa a diputados para permitir el cabotaje



La Cámara de Diputados recibió la iniciativa del presidente López Obrador que impulsa, entre otros temas, que el Ejército tenga su propia aerolínea, la del Bienestar, así como que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) tenga la facultad de investigar accidentes que

ocurren en el espacio aéreo, y destaca la propuesta de permitir el cabotaje a permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales cuyas rutas —dice la propuesta— sean de interés estratégico para el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria del Estado mexicano.

En su iniciativa, impulsa que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgue permisos de asignación directa a las entidades de la Administración Pública Federal para la operación, explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos.

“La vigencia del título de asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente que ya no existe causa de utilidad pública, interés público, interés general, interés social que salvaguarda o por razones de seguridad nacional que la justifiquen”.

El cabotaje autoriza a aerolíneas extranjeras a ampliar su operación en rutas regionales, tendrán más facilidades en los vuelos de conexión y los servicios aéreos serán de mejor calidad y eficiencia al menor costo, indica la propuesta.

La iniciativa generó de inmediato reacciones de diputados de la oposición. El legislador de Movimiento Ciudadano, Sergio Barrera, indicó: “La intención del Presidente es contraproducente, porque afectaría a las aerolíneas nacionales.

Además de que una aerolínea operada por la #Sedena es sumarle responsabilidades que no (le) corresponden”, advirtió el diputado federal por Jalisco. *(Eloísa Domínguez).*



Designan a senadores y senadoras que integrarán la Comisión Permanente

Con 93 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones, el Pleno aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a las y los senadores que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

<https://efekto10.com/designan-a-senadores-y-senadoras-que-integraran-la-comision-permanente/>



Los planes de López Obrador para el Conacyt: austeridad y menos poder para las empresas



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene en la mira la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el máximo órgano de la ciencia en el país de los últimos 52 años. El mandatario ha enviado esta semana a la Cámara de Diputados una batería de medidas que contemplan la sustitución del actual organismo por un nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y una nueva Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Para sustentar ambas reformas, López Obrador vuelve a cargar contra las administraciones pasadas, asegurando que el Conacyt se alejó de sus directrices fundacionales de promoción a la ciencia y tecnología y, por el contrario, promovió un esquema de negocios basado en “la mercantilización de la educación y la ciencia”.

La iniciativa precisa que la creación de este nuevo Consejo de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se cubrirá con el presupuesto aprobado al Conacyt así como de los Centros Públicos de Investigación. Además, el Ejecutivo asegura que la entrada en vigor de esta ley no afectará los derechos laborales de los trabajadores de ambos organismos. La iniciativa de reformas ya ha sido turnada en San Lázaro a las comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, para dictamen, y a las comisiones de Gobernación y de Presupuesto, para que emitan una opinión.



PAN, PRI y PRD sellan convenio de coalición en Edomex para 2023

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

La alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para competir por la gubernatura del estado de México en 2023 quedó sellada al aprobarse ayer el convenio de coalición entre los tres institutos políticos.

El pleno de su Consejo Político Estatal autorizó al dirigente del PRI mexiquense, Eric Sevilla, a suscribir, en los próximos días, el convenio de coalición y a registrarlo a más tardar el 14 de enero próximo ante el Instituto Electoral del Estado de México.

Desde la mañana del viernes, la coordinadora por la Defensa del estado de México, la priista Alejandra del Moral, virtual candidata tricolor al gobierno del estado, subió a sus redes sociales una foto con el panista Enrique Vargas y con el perredista Omar Ortega, ambos aspirantes a la candidatura, con el mensaje: "Cerrando un gran 2022 y listos para 2023. #PorEdomexVamosJuntos".

Por la tarde, la eventual abandera refrendó ante cientos de militantes, entre alcaldes, diputados locales y federales, ex gobernadores, así como el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, que "la alianza está más viva que nunca" y dejó en claro que "el priismo mexiquense no va entregar el estado de México, sino que lo

único que va a entregar serán buenos resultados", pues, aseguró, "el PRI conservará el gobierno estatal".

Ayer fue un día redondo para Del Moral, porque al fin la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien le disputaba la nominación tricolor, se sumó al proyecto y el priismo nacional la recompensó designándola como delegada del Comité Ejecutivo Nacional en el estado de México, cargo por el que rindió protesta.

Eric Sevilla festejó que se concretara la unidad de todo el priismo mexiquense. "Aquí está el PRI completo. Entre familia no hay diferencias que no podamos superar. Ana Lilia, tu experiencia es necesaria en esta coyuntura y juntos vamos a luchar por el estado de México", expresó ante los consejeros estatales.

Durante la sesión del Consejo Político también fue aprobada la plataforma electoral que se habrá de enarbolar en los comicios de renovación de la gubernatura.

Buscará sumar más fuerzas

Adelantaron que el proyecto del convenio de coalición que formalizarán en los próximos días también se hará "eventualmente con otras fuerzas políticas".

Asimismo, para cubrir el trámite legal, el PRI estatal solicitó al Comité Ejecutivo Nacional emitir la convocatoria al proceso interno de selección de candidato o candidata al gobierno del estado de México, el cual quedará sin efecto una vez que quede registrada la alianza entre PRI, PAN y PRD.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Confirmado: Plan B se posterga y... "la Corte decidirá"

PRESIDENTE defiende que no es inconstitucional; congeladas hasta febrero 4 leyes, dice Monreal **pág. 8**

Monreal descarta debate en Permanente

Senado discute hasta febrero Plan B electoral

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El senador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que la minuta aprobada en la Cámara de Diputados respecto a la reforma electoral, será atendida hasta febrero de 2023, debido a que el periodo ordinario de sesiones ya concluyó.

"Hay dos periodos, el extraordinario, que se podrá hacer, o uno ordinario, que empezará el 1 de febrero. En la Permanente, Morena y sus aliados no tienen la mayoría y, por tanto, se necesitará acudir hasta febrero para continuar y consolidar el trámite", explicó.

Señaló que, en términos técnicos, la legislación laboral de estas cuatro leyes no está aprobada porque no ha concluido su proceso legislativo. "Y no puede la Cámara de Diputados, ni de Senadores enviar el paquete legislativo para su publicación, aunque pudiera sacarse el artículo impugnado para eliminarlo, nosotros no podríamos en receso o Permanente allanarse y enviarse al Ejecutivo para su publicación", asentó.

El senador dijo que en la minuta que les fue enviada venía la cláusula de vida eterna, pero la quitaron y la regresaron a San Lázaro, pero en el trayecto de la madrugada se volvió a introducir y así fue como se votó.

Monreal Avila aclaró que lo único que se puede publicar es la Ley de Comunicación y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se ubican en otra minuta.

Aclaró que, ya se revisó la minuta como Cámara revisora en una ocasión, ahora será una segunda revisión con los cambios, ya que en San Lázaro aprobaron todo lo que modificaron en el Senado, salvo la disposición contenida en el Artículo 12, que establece esa disposición de la cláusula de vida eterna.

Explicó que, al otro día, el Presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su desacuerdo y advirtió que, si no se corregía, la podría vetar. La Cámara de Diputados por la noche la eliminó y lo que sucede en términos parlamentarios es que, como Senado de la República, se entrara en una segunda revisión.

"Tenemos dos opciones, allanarnos a lo que hizo la Cámara de Diputados en una segunda revisión o confirmarlo y sostenerlo", pero consideró que la mayoría la quiere allanar, es decir, eliminarla del cuerpo normativo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En tanto, Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no avalará la convocatoria a un periodo extraordinario para que el Senado de la República discuta y vote la minuta de reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados.

En un comunicado, el Grupo Parlamentario detalló que la Cámara de Diputados realizó un sólo cambio a la minuta enviada por los senadores, pues suprimió lo relativo a la transferencia de

NO SE TERMINÓ el proceso legislativo y, por tanto, no puede publicarse, aclara el presidente de la Jucopo; MC adelanta su rechazo a la convocatoria para un periodo extraordinario



RICARDO Monreal, presidente del Senado, en conferencia de prensa, ayer.

votos, por lo que la minuta fue devuelta al Senado.

Además, en el oficio remitido, el presidente de la Cámara de Diputados estipula que "se autoriza al Senado de la República para que remita al Ejecutivo Federal el Decreto sólo con lo aprobado por ambas Cámaras".

"Al respecto, las y los senadores que integramos la bancada de Movimiento Ciudadano sostenemos que es equivocada la interpretación hecha por la Cámara de Diputados para que el Senado remita

al Ejecutivo el decreto con lo que ya fue aprobado por ambas Cámaras. Eso sería inconstitucional y es una muestra más del desaseado proceso legislativo que ha hecho la Cámara de Diputados en torno a este tema", señala la misiva.

Las prisas, anomalías legislativas, alabos y negociaciones en lo oscuro entre Morena y sus aliados ha paralizado su reforma electoral. "El desaseo legislativo, la sumisión al Ejecutivo y las imposiciones les está saliendo caro", destacó la bancada emecista.



Monreal niega voto a cambio de nuevo bando político

Descarta que rechazo a reforma electoral sea para buscar candidatura con el bloque opositor

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseveró que no votó en contra del plan B de la reforma electoral para que la oposición le ofreciera ser candidato presidencial.

En conferencia de prensa, expuso que "estamos todos obligados a respetar la Constitución, eso es lo único que hice; no me mueve ningún otro propósito: ni ser nada ni estar en el oportunismo político de aceptar o de que se ofreciera alguna otra posición política futura; esa no es mi intención", aseguró el senador.

Manifestó su respeto por todos los partidos políticos: "Es más, creo que el PRI, PRD, PAN, Movimiento Ciudadano tienen personas extraordinarias, hombres y mujeres que pueden ser sus candidatos, muy buenos candidatos para que la sociedad los valore".

Sin embargo, reiteró: "Yo no voté para que se me tomara en cuenta por algún partido de oposición: no, voté en conciencia, en mi condición de hombre de honor y en mi condición de legislador autónomo, de respetar la Constitución".

Respecto a un eventual periodo extraordinario para analizar y desechar la llamada cláusula de vida eterna, Ricardo Monreal recordó que la Comisión Permanente, Morena y sus aliados no tienen la mayoría y, por lo tanto, la mayoría calificada que se requiere y se necesitará acudir hasta el 1 de febrero para continuar y consolidar el trámite.

Aclaró que la legislación electoral de estas cuatro leyes del llamado plan B "no está aprobada, porque no ha concluido su pro-

ceso legislativo y no puede la Cámara de Diputados ni la Cámara de Senadores enviar el paquete legislativo para su publicación".

Argumentó que aunque pudiera sacarse solamente ese artículo reservado o impugnado o votado para eliminarlo en la Cámara de Diputados, nosotros en el Senado "no podríamos, en periodo de receso, ni la Permanente, allanarse y enviarse al Ejecutivo para su publicación".

"Será hasta febrero cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes", apuntó el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

A pregunta expresa sobre si se va a sumar a la acción de inconstitucionalidad que prepara el bloque de contención contra la reforma electoral, enfatizó: "Yo no soy parte del bloque. Los respeto y les deseo suerte". ●

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en el Senado

"Estamos todos obligados a respetar la Constitución, eso es lo único que hice; no me mueve ningún otro propósito"

"Yo no voté para que se me tomara en cuenta por algún partido de oposición: no, voté en conciencia, en mi condición de hombre de honor y de legislador autónomo, de respetar la Constitución"



El Senado pausa el trámite del plan electoral del Presidente hasta el nuevo año.

Sepulta Ricardo Monreal extraordinario para Plan B de AMLO; se va hasta febrero 2023

Por falta de mayoría será el año entrante cuando continúe el trámite, explica el senador

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el morenista Ricardo Monreal, descartó que se convoque a la Cámara Alta para un periodo extraordinario de sesiones con la finalidad de revisar los cambios realizados por la Cámara de Diputados al "Plan B" de la reforma elec-

La que puede publicar el Ejecutivo sin aval del Senado es la Ley de Comunicación y la Ley de Responsabilidades Administrativas

toral, por lo cual esa ley será desahogada hasta febrero del 2023 cuando arranca el periodo ordinario de sesiones.

CONSOLIDACIÓN

"En la permanente Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada que se requiere y por tanto se necesitará acudir hasta febrero para continuar y consolidar el trámite", explicó

El zacatecano confió en que la mayoría se allanará a los cambios que hicieron los diputados con lo cual se elimina la cláusula de vida eterna impulsada por el PVEM y el PT que garantizaba el registro y recursos públicos a partidos, aunque no alcanzaran el 3% de la votación que establece la ley para mantener el registro de un partido político.

DE MAL GUSTO

Confirmó que no estará presente en el encuentro que sostendrán legisladores de su partido con el titular del Ejecutivo federal, pues señaló, sería de muy mal gusto" luego de votar en contra de la minuta.

"Es obvio que yo no esté ahí, por qué habría de estar si yo no voté en favor, sería inconsecuente mi posición y creo que sería de muy mal gusto que yo estuviera ahí.."

Monreal puntualizó que lo aprobado por los diputados del "Plan B" con la eliminación del artículo que permitía la transferencia de votos en-

tre partidos políticos, no puede ser enviado al Ejecutivo Federal para su publicación, pues legalmente la reforma no está aprobada y el proceso legislativo no ha concluido.

SU PUBLICACIÓN A LA ESPERA

"Quiere decir que al no estar aprobadas esas cuatro leyes no se pueden publicar y no pueden iniciar su vigencia, será hasta febrero cuando volvamos a retomar este paquete de cuatro reformas a cuatro leyes.."

Aseguró que los únicos decretos que se puede turnar al Ejecutivo Federal para su promulgación son los que corresponden a la Ley de Comunicación y la Ley de Responsabilidades Administrativas.

LO QUE SÍ SE PERMITE

"La que puede publicar el Ejecutivo, es la Ley de Comunicación y la Ley de Responsabilidades Administrativas, que se ubican en otra minuta, que fue la que discutimos como a las seis de la mañana", detalló

Sobre las críticas que ha recibido de "traidor" al votar en contra del "Plan B", indicó que no le importa cargar con ese calificativo.

"Agradezco el comentario y la tolerancia del Presidente de la República, aun cuando expresa que estoy sometido al veredicto del pueblo, lo acepto, que los ciudadanos me juzguen si por defender por la Constitución soy un traidor, no me importa el mote..." ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INFORMADOR.MX

17/12/2022

LEGISLATIVO



Reforma electoral: Dan estocada final a autonomía del INE

Diputados y diputadas de Morena y de fuerzas políticas afines aprobaron en lo general y lo particular el “Plan B” de la reforma electoral impulsada por el Presidente López Obrador.

De las 22 reservas presentadas, sólo pasó una del Verde para eliminar la “cláusula de vida eterna”, que le permitía establecer la figura de candidatura común para convenir la distribución de votos entre partidos aliados.

<https://www.informador.mx/Reforma-electoral-Dan-estocada-final-a-autonomia-del-INE-1202212160002.html>



A 192 años del aniversario luctuoso de Simón Bolívar, necesario reflexionar sobre el significado y legado de su obra política: María Eugenia Hernández

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), consideró que a 192 años del aniversario luctuoso de Simón Bolívar, que se conmemora el 17 de diciembre, es necesario reflexionar sobre el significado y legado de la obra política del también llamado “Libertador de América”.

<https://www.enteratever.com/a-192-anos-del-aniversario-luctuoso-de-simon-bolivar-necesario-reflexionar-sobre-el-significado-y-legado-de-su-obra-politica-maria-eugenia-hernandez/>



Morena, a favor de reformas secundarias en materia electoral, afirma Leonel Godoy

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) afirmó que su grupo parlamentario votará a favor de las leyes secundarias en materia electoral. Rechazó que su bancada busque imponer autoridades electorales a modo, como lo afirma la oposición.

<https://www.enteratever.com/morena-a-favor-de-reformas-secundarias-en-materia-electoral-afirma-leonel-godoy/>



Organiza María Clemente García seminario para mujeres transgénero, a fin de combatir discriminación y violación de derechos humanos

La diputada María Clemente García Moreno (Morena) informó del inicio de un seminario dirigido a mujeres transgénero de toda la República mexicana, titulado “Reformulando la postura política y la agenda de necesidades de las mujeres trans en México”.

<https://efekto10.com/organiza-maria-clemente-garcia-seminario-para-mujeres-transgenero-a-fin-de-combatir-discriminacion-y-violacion-de-derechos-humanos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rechaza Acción Nacional en Senado periodo extra

La bancada del PAN en el Senado no dará sus votos para un periodo extraordinario con el fin de que esta cámara discuta y en su caso apruebe la minuta que remitió la Cámara de Diputados del plan 'B' en materia electoral, de la que, a solicitud del Partido Verde, se eliminó la "cláusula de vida eterna".

Damián Zepeda, ex coordinador de este grupo parlamen-

tario, declaró que por una vez coincidió con el presidente López Obrador de quitar de su reforma la transferencia de votos a mini-partidos, disfrazada de la figura de candidaturas comunes.

"Pocas veces coincido con el presidente, pero esta vez sí coincido con él. Yo lo dije en el Senado, lo dijimos todos, era un tema peligrosísimo y qué bueno que puso la pierna dura", aseveró.

El panista consideró que nadie de la oposición dará sus votos para que se realice un extraordinario en enero como ha propuesto Ricardo Monreal.

"Yo no veo a nadie dándole los votos para un extraordinario para que desechen esto. Ahora, sólo esa parte se va a regresar al Senado. ¿Cuándo?, pues en febrero", dijo.

Xóchitl Gálvez, descartó un periodo extraordinario y se pronunció porque el asunto se retome hasta el periodo ordinario de febrero, porque solo a Morena y al gobierno les urge dismantelar el sistema electoral. *(Alejandro Páez Morales) ●*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



17/12/2022

LEGISLATIVO



El voto del PAN seguirá siendo por la defensa del INE y la democracia en México: Jorge Espadas

El voto del PAN seguirá siendo por la defensa del Instituto Nacional Electoral y la democracia en México, porque no tiene otro patrón que no sea el pueblo mexicano, afirmó el diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN).

<https://www.enteratever.com/el-voto-del-pan-seguira-siendo-por-la-defensa-del-ine-y-la-democracia-en-mexico-jorge-espadas/>



Impulsan reformas en materia de permiso de paternidad a militares y trabajadores al servicio del estado

La diputada María Esquivel Arrona (PAN) impulsa una iniciativa para que el personal militar masculino y los trabajadores al servicio del Estado tengan derecho a disfrutar de un permiso de paternidad de dos días por semana durante los primeros dos meses a partir del nacimiento de su hija o hijo, y de igual manera en el caso de adopción. La propuesta que adiciona el artículo 152 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, fue turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Defensa Nacional, para dictamen, y a la de Seguridad Social, para opinión.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reformas-en-materia-de-permiso-de-paternidad-a-militares-y-trabajadores-al-servicio-del-estado/>



La sociedad, partidos y actores políticos nos debemos sumar para combatir la atrocidad del Tren Maya: Gabriel Quadri

Ante la atrocidad que representa el Tren Maya, que además es un atropello brutal a la biodiversidad, a la hidrología de Quintana Roo y a la interfase que existe de los ecosistemas forestales de selva tropical y arrecifes coralinos, la sociedad civil, partidos y actores políticos deben involucrarse para combatirlo, señaló el coordinador de Medioambiente, Sostenibilidad y Cambio Climático del PAN, Gabriel Quadri.

<https://hojaderutadigital.mx/la-sociedad-partidos-y-actores-politicos-nos-debemos-sumar-para-combatir-la-atrocidad-del-tren-maya-gabriel-quadri/>



Entrevista / Humberto Aguilar Coronado (Diputado – PAN)

“Pues bueno, ya que no pudieron eliminar desde la Constitución, pues sí quisieron afectar gravemente sus facultades, no, compactan áreas sustantivas-operativas del organismo, desaparecen consejos locales y distritales, lo debilitan presupuestalmente. Bajo esta visión de ira, fomentada desde Presidencia de la República, después de no haber obtenido los votos suficientes para la reforma constitucional, pues nos presentan un Plan B que ya se convirtió en plan Z, yo creo, porque ha tenido modificaciones en todos lados, pero ninguna para poder consolidar la fuerza de la autoridad electoral, en cambio sí debilitarla”.

https://drive.google.com/file/d/11GoIR_rfK_riCzYmRHCOTG9nI5-EHony/view



Entrevista / Margarita Zavala Gómez del Campo (Diputada – PAN)

“Esta ley (Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano) es a raíz de lo que está sucediendo en términos de crimen organizado y de seguridad pública y del trasiego de drogas, según lo dice la propia exposición de motivos. El problema que estamos viendo ahí, es una iniciativa que se presentó por Gobernación en el año legislativo de la discusión de la reforma y lo que trata es darle al ejército la posibilidad de ese espacio aéreo en términos de seguridad pública, una serie de facultades través de un Centro de Consejo de Vigilancia y del propio sistema. Esa ley requiere de muchas opiniones y querían aprobarla el día de ayer al vapor en las Comisiones Unidas de Seguridad y Defensa Nacional”.

<https://drive.google.com/file/d/1SeAM9k86s2D9HUv6KIJrehTFu16SYGtj/view>



Impulsan reformas en materia de permiso de paternidad a militares y trabajadores al servicio del Estado



La diputada María Esquivel Arrona (PAN) presentó iniciativa con ese objetivo

Boletín No.3441

Impulsan reformas en materia de permiso de paternidad a militares y trabajadores al servicio del Estado

- La diputada María Esquivel Arrona (PAN) presentó iniciativa con ese objetivo
- Propone otorgar dos días por semana en los primeros dos meses a partir del nacimiento de la hija, el hijo o en caso de adopción

La diputada María Esquivel Arrona (PAN) impulsa una iniciativa para que el personal militar masculino y los trabajadores al servicio del Estado tengan derecho a disfrutar de un permiso de paternidad de dos días por semana durante los primeros dos meses a partir del nacimiento de su hija o hijo, y de igual manera en el caso de adopción.

La propuesta que adiciona el artículo 152 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y el artículo 28 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, fue turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Defensa Nacional, para dictamen, y a la de Seguridad Social, para opinión.



En los considerandos destaca que este tipo de licencias permiten ejercer una paternidad más plena y benefician el desarrollo de las infancias que gozarán de una crianza compartida.

Asimismo, generan condiciones de trabajo más igualitarias: por un lado, combaten la discriminación en la contratación hacia las mujeres, motivada por el miedo a sus ausencias por maternidad y, por el otro, ayudan a reducir la brecha salarial que todavía existe entre mujeres y hombres.

Se busca combatir los estereotipos de género “que presumen que las mujeres deben ser las responsables directas de la crianza y cuidado, imponiéndoles así cargas de trabajo no remunerado que constituyen un obstáculo para su desarrollo económico y profesional”, enfatiza.

Subraya que lograr una corresponsabilidad en el cuidado de los hijos sienta las bases para una mayor igualdad de género en el hogar y en la sociedad.

Menciona que en 2020 formaban parte de la Población Económicamente Activa 18.4 millones (86.9 por ciento) de hombres de 15 años y más identificados como padres en la vivienda que habitan; de ellos, el 97.4 por ciento se encontraban ocupados en alguna actividad económica, mientras que el 2.3 por ciento había buscado trabajo, y 2.7 millones (12.8 por ciento) de 15 años y más, identificados como padres, se encontraban sin participación económica.

Ante ello, indica, se deben garantizar los derechos a una licencia de paternidad, y el cuidado compartido de las hijas y los hijos, así como los derechos y las prestaciones que deben gozar por ley.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alista PRI acción de inconstitucionalidad

• Por Jorge Butrón

jorge.butrón@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional del El Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, informó que interpondrán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del llamado Plan B de reforma electoral del gobierno de Morena.

El priista consideró que la aprobación de la iniciativa es un atropello y un golpe a la democracia, además ratificó que el PRI acudirá a todos los recursos jurídicos para evitar que siga adelante, ya que las reformas aprobadas violan la Carta Magna.

“El PRI ha iniciado ya el análisis en materia legislativa y constitucional para presentar una acción de inconstitucionalidad”, anunció al expresar confianza en que la

Suprema Corte sabrá honrar lo que representa para todos en este país.

Recordó que, como fue su compromiso con la ciudadanía, las y los legisladores del PRI votaron en contra del paquete de reformas a diversas leyes, con las que Morena y sus aliados rompen con el régimen democrático y vulneran al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), restándoles sus atribuciones para obtener ventaja.

“El Plan B es una reforma hecha a modo, para cumplir con un capricho de acabar con una institución que es referente de la democracia mexicana y una institución con reconocimiento internacional, que ha permitido que la participación ciudadana sea una realidad, y que fue la ruta por la cual llegaron al poder quienes ahora quieren destruirla”, opinó el presidente nacional del PRI.

EL DATO

EL PLAN B de reforma electoral incluye la reducción del Servicio Profesional Electoral y la fusión de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros cambios.



Reformas a leyes electorales "destruyen" sistema de votación: PRI

Javier Casique, Reynel Rodríguez y Melissa Vargas coincidieron que las reformas a leyes electorales "dañan los principios establecidos en la Carta Magna" por lo que "sólo se aprovechan de la coyuntura para destruir el sistema de votación que existe en México".

Precisaron que, "el autoritarismo" está "pasando por encima de los derechos de los mexicanos" por lo que ratificaron que "no apoyaremos el desconocimiento de la voluntad popular, porque la lucha democrática requirió el esfuerzo de muchas generaciones".

Durante su intervención en el Pleno, en la discusión de las leyes secundarias a la Reforma Electoral, Casique Zárate sostuvo que todas las reformas que han transcurrido durante la historia se han dado a través de consensos, sin embargo, precisó que en esta ocasión es diferente.

"Denunciamos el daño irreversible a las bases jurídicas en las que descansan las garantías que caracterizan a nuestro sistema democrático. Lo que está en riesgo es el derecho a que cada ciudadano pueda ejercer su voto", manifestó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reformas-leyes-electorales-destruyen-sistema-votacion-pri-510323>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

17/12/2022

LEGISLATIVO



¡No tocaron al INE, lo manosearon!: Cynthia López

¡No tocaron al INE, lo manosearon! Nunca más habrá elecciones confiables, afirmó la diputada federal Cynthia López Castro, al detallar que eliminaron 300 juntas distritales y acabaron con el servicio profesional de carrera.

<https://efekto10.com/no-tocaron-al-ine-lo-manosearon-cynthia-lopez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

17/12/2022

LEGISLATIVO



PRI anuncia recurso ante la Suprema Corte contra el "Plan B" electoral de AMLO

El PRI interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del llamado Plan B de la reforma electoral, informó su Presidente, Alejandro Moreno Cárdenas, al considerar que representa un atropello y un golpe a la democracia.

<https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=275112&relacion=&tipo=Noticias&categoria=292>



Busca iniciativa que planes de estudio considere técnicas para introducir a educando al mercado laboral



Boletín No. 3442

Busca iniciativa que planes de estudio considere técnicas para introducir a educando al mercado laboral

- La diputada Paloma Sánchez (PRI) propone adiciones al artículo 18 de la Ley General de Educación
- Precisa que los jóvenes viven en una insatisfacción con el mercado laboral mexicano

A fin de incorporar en la orientación y planes de estudio, técnicas y habilidades necesarias para la introducción de los educandos a los contextos de trabajo, la diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI), impulsa una iniciativa que adiciona la fracción XII al artículo 18 de la Ley General de Educación.

Establece que la orientación integral en la formación de la mexicana y el mexicano en el sistema educativo nacional considerará las técnicas y habilidades necesarias para la introducción de los educandos a los contextos de trabajo, fomentando la simulación de entrevistas de empleo, la creación de currículo, el conocimiento de los derechos laborales, las competencias sociales de emprendimiento y los conocimientos socioemocionales que los preparen para el mundo laboral.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Educación, destaca que, a pesar de las dificultades presentes en el mercado laboral, la formación integral dentro de los planes de estudio no contempla la incorporación de capacitación para el trabajo de manera obligatoria, ni la simulación de los procesos de búsqueda de empleo o la responsabilidad que le otorgue a adolescentes una visión para su futuro.



De acuerdo con un reporte del UNICEF, tres de cada cuatro jóvenes en un estudio en 92 países no tuvieron capacidad y conocimientos suficientes para entender cómo funciona la búsqueda de empleo, los derechos de los trabajadores y el entrenamiento para potenciar las habilidades competitivas.

En la actualidad, relata, la nueva escuela mexicana considera entre sus lineamientos de orientación integral, la formación de valores culturales y sociales que propicien una identificación de los educandos con su entorno y amor a la patria, pero no hace referencia a la inserción de estos en los contextos y entornos de trabajo.

“Al buscar incorporar estos aspectos dentro de la orientación y los planes de estudio, no se busca que niñas, niños y adolescentes entren temprano al mercado laboral, sino que a la par de sus estudios de educación básica, aprendan cómo tener mayor claridad sobre la experiencia requerida, sus futuros derechos laborales, los esquemas de contratación y técnicas que les sirvan para enfrentar un proceso de aplicación para un trabajo”, precisa.

Advierte que hay una crisis en torno a la forma en cómo los mexicanos entienden su papel como trabajadores, pese a la legislación laboral que promueve la defensa de sus derechos. “Los mexicanos no ven, efectivamente, que su trabajo sea un factor de movilidad social y bienestar individual que les asegure una vida digna, pues la desigualdad laboral es una constante en el país”.

Expone que los jóvenes viven en una insatisfacción con el mercado laboral mexicano; 25 por ciento de los profesionistas no está satisfecho con su empleo actual y al menos 29 por ciento de los trabajadores en el sector privado no cuenta con prestaciones, lo cual implica que México figure entre los peores países que ofertan empleos de calidad en América Latina.



Busca iniciativa que planes de estudio considere técnicas para introducir a educando al mercado laboral

A fin de incorporar en la orientación y planes de estudio, técnicas y habilidades necesarias para la introducción de los educandos a los contextos de trabajo, la diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI), impulsa una iniciativa que adiciona la fracción XII al artículo 18 de la Ley General de Educación.

<https://hojaderutadigital.mx/busca-iniciativa-que-planes-de-estudio-considerere-tecnicas-para-introducir-a-educando-al-mercado-laboral/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFekto10
NOTICIAS

17/12/2022

LEGISLATIVO



Diputados federales del PRI se solidarizan con periodista Ciro Gómez

Las diputadas y diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expresamos nuestra solidaridad con el periodista **Ciro Gómez Leyva**, ante la cobarde agresión armada que sufrió la pasada noche, de la que, por fortuna, salió ileso.

<https://efekto10.com/diputados-federales-del-pri-se-solidarizan-con-periodista-ciro-gomez/>



Layda Sansores es errática y mentirosa; “su dicho es absoluta bajeza, mentira”: Lixa

TANYA ACOSTA

Después de los señalamientos en su contra hechos por parte de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, durante su programa *Martes del jaguar*, el diputado federal panista, **Elías Lixa Abimerhi**, reprobó los ataques a su persona y negó haber sido objeto de alguna prebenda por parte del PRI. Fue a través de su cuenta de Twitter donde compartió: *“Ningún dicho falso describe ni mi trabajo, ni mucho menos mi profesionalismo. De ninguna manera me dejaré influenciar en mi labor, que continuará como siempre apegada a la ley”*.

El legislador puntualizó: *“Repruebo cualquier mención a mi persona que tenga como base una mentira”*. Vale la pena recordar que **Sansores San Román** presentó una supuesta plática en WhatsApp entre **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder nacional del PRI, y el diputado **Pablo Angulo Briceño**, en la que aseguran que **Lixa** recibió una camioneta como soborno por parte del priista. La conversación está fechada en 2020, cuando **Elías Lixa** era delegado nacional del PAN en Campeche, donde supuestamente siempre se opuso a que la alianza *“Va por México”* en esa entidad fuera encabezada por una figura que no fuera panista.

Ante dichos cuestionamientos, el diputado federal por Yucatán afirmó que todo se trata de un *“show mediático”* para ejercer presión política contra él porque forma parte de la *Comisión Instructora*, que analiza el desafuero de **Alejandro Moreno Cárdenas**.

Afirmó que *“es darle demasiada atención a una persona que ha demostrado ser errática y mentirosa; su dicho es una absoluta bajeza, una mentira y es reprobable, mi vida y mi carrera política están probadas”*.

Por todo ello resaltó que esta nueva polémica que genera **Layda Sansores** es parte de *“la guerra de lodo que orchestra con recursos públicos en contra de sus adversarios políticos; es un pleito político entre dos personas de Campeche, que poco me compete”*, reiteró.



Llueven muestras de solidaridad al periodista

• Por Jorge Butrón
y José Antonio González

LUEGO de conocerse el ataque que vivió el periodista **Ciro Gómez Leyva**, las muestras de apoyo continuaron ayer por parte de la clase política, judicial, organismos nacionales e internacionales, quienes externaron su solidaridad y condena por el atentado, y aseguraron que la libertad de expresión no puede estar en riesgo.

En sus redes sociales, Amnistía Internacional (AI) señaló que "en un país donde ejercer el periodismo se ha convertido en una de las actividades más peligrosas, exigimos a la Fiscalía General de la República investigue los hechos y cesen de inmediato los ataques y descalificaciones contra la prensa".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó enérgicamente el ataque y solicitó medidas cautelares inmediatas para proteger su integridad física. Además, emitió la Alerta 6, y abrió de oficio un expediente de queja para dar seguimiento a este caso.

Asimismo, solicitó la atención del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, para que realice una evaluación de riesgo y dic-

te las medidas de protección pertinentes.

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, se solidarizó con el periodista y aseveró que también se atenta contra la libertad de expresión, por ello pidió se esclarezcan los hechos.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (Goan) aseguró que la violencia en México contra comunicadores atenta contra la libertad y agravan a la sociedad, por lo que expresó "toda nuestra solidaridad con **Ciro** y los medios de comunicación del país".

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que "todo acto de violencia atenta contra la democracia".

El presidente de Morena, Mario Delgado, celebró que el periodista saliera ileso, le expresó su solidaridad y condenó "el ataque que debe ser investigado a fondo para dar con los responsables".

En tanto, la senadora guinda, Olga Sánchez Cordero, aseguró que la libertad de expresión es un principio que debe protegerse, mientras que la diputada del PRI, Cynthia López Castro, señaló que ya no pueden seguir los atentados en contra de los periodistas mexicanos y urgió a protegerlos.

En redes sociales, el periodista también recibió palabras de solidaridad de ciudadanos.

AMLO lamenta ataque; no está solo, asegura

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador lamentó el ataque que sufrió la noche del jueves el periodista **Ciro Gómez Leyva**, y celebró que resultara ileso.

"Quiero enviar mi solidaridad, mi apoyo a **Ciro Gómez Leyva**, que (el jueves) fue víctima de un atentado. Afortunadamente no hubo consecuencias fatales, graves, y lo celebramos porque es un periodista, un ser humano, pero además, es un dirigente de opinión pública y un daño a una personalidad como **Ciro** genera mucha inestabilidad política" manifestó en conferencia.

Reconoció que hay diferencias de criterio entre ambos, pero eso no es motivo para atentar en su contra.

"Lo más importante: expresarle que no está solo, tenemos diferencias, son de carácter público y las vamos a seguir teniendo, pero es completamente reprochable que haya sufrido este atentado", enfatizó el mandatario.

Adelantó que las investigaciones a cargo de la Fiscalía de la Ciudad de México ya dieron sus primeros resultados, pues de ha identificado a una motocicleta que fue utilizada en el atentado.

"Tengo información que se están haciendo las indagatorias, y ya hay un avance en la identificación de una moto, un vehículo y se va a llevar a cabo la investigación como lo hacemos siempre, para que no quede impune", expuso.

Jorge Chaparro

EL TIP

LEGISLADORES del PAN-CDMX pidieron la comparecencia de la fiscal Ernestina Godoy para que informe sobre los agravios a periodistas.



Alista PRI Edomex reglas rumbo al 2023, convocatoria y alianza, entre ellas

Avanzan negociaciones con el PAN y PRD para consolidar la alianza Va por México

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Una vez que arrancó el registro para coaliciones en el Estado de México rumbo a los comicios del próximo año, el PRI realizará este viernes su Consejo Político Estatal donde pondrá a tono al partido para concretar la alianza Va por México que integra junto con el PAN y PRD, para lo cual se expedirá la convocatoria con el fin de elegir a la candidata o candidato del tricolor que presentarán en la mesa de negociaciones para esta coalición.

La Coordinadora por la Defensa del Estado de México por el PRI, Alejandra Del Moral Vela es una de los personajes más perfiladas para ese cargo, pero no se descarta que se inscriban otros aspirantes.

En tanto las negociaciones para consolidar la alianza Va por México que integran PRI, PAN y PRD en el Estado de México avanzan cada día en busca de llegar a acuerdos para el método de elección que definirá a quien será la candidata o el candidato de esa coalición que buscará ganar las elecciones del próximo año donde se renovará la gubernatura de esa entidad.

EVENTUALES CANDIDATOS

De hecho, Del Moral sostuvo una reunión este viernes con los eventuales candidatos del PAN y PRD, Enrique Vargas y Omar Ortega, respectivamente.

“Cerrando un gran 2022, por el Estado de México, vamos juntos, Enrique Vargas, Omar Ortega”, tituló una fotografía Del Moral.

Este 14 de diciembre inició el plazo legal para que los partidos que busquen ir en alianza a los comicios a la gubernatura del Estado de México, presenten la solicitud de registro del convenio de coalición ante el Instituto Electoral del Estado de México, cuyo plazo ven-

ce el 14 de enero.

Durante el Consejo Político Estatal (CPE) que se realizará en Toluca este día, se espera la asistencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno y la diputada, Ana Lilia Herrera, quien se había mantenido distante luego de que Alejandra Del Moral, fue electa como Coordinadora por la Defensa del Estado de México por el PRI en octubre pasado.

SE PERFILO DEL MORAL

Sin embargo, se espera que el CPE del tricolor nombre a Ana Lilia Herrera como la próxima delegada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI con el Estado de México, con lo cual será un enlace de la dirigencia nacional que encabeza Alejandro Moreno con el tricolor mexiquense pero sobre todo manda un mensaje de unidad luego del distanciamiento de Herrera con Del Moral.

En la orden del día del Consejo se establece emitir la convocatoria para elegir a la abanderada o abanderado del PRI a la gubernatura del Estado de México.

Asimismo se conocerá sobre



Alejandra del Moral y Alejandro Moreno, en fotos de archivo.

la plataforma electoral y programa de gobierno de la candidatura priista así como la autorización para suscribir y regis-

trar la Alianza Va por México con PAN y PRD en los próximos días, antes de que venza el plazo el 14 de enero del 2023 •



ALEJANDRA Del Moral (centro), arropada por Ana Lilia Herrera y Alejandro Moreno, ayer.

Con Alejandra Del Moral, PRI hace cierre de filas total

EXGOBERNADORES

y líderes estatales le dan su apoyo para el Edomex; la coordinadora por la Defensa del estado confía en derrotar a Morena

Redacción • La Razón

DESDE LA SEDE del prismo mexiquense en Toluca de Lerdo, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, varios exgobernadores y miles de líderes priistas de la entidad refrendaron su apoyo a la coordinadora por la Defensa del Estado de México, Alejandra del Moral.

El evento fue una muestra de unidad en la que participaron todos los aspirantes a la gubernatura y un desplante de fuerza para mostrar que el PRI mexiquense continúa siendo el bastión líder y tiene todavía capacidad de movilización en todo el estado.

EL TIP

EN OCTUBRE, la dirigencia del PRI en el Edomex designó a Alejandra del Moral como coordinadora por la Defensa estatal, con lo que se perfila como candidata a la gubernatura.

Del Moral agradeció el apoyo de quienes aspiraban a la gubernatura, ofreció incorporar sus ideas y sumar a sus equipos de trabajo dentro de su proyecto.

Refrendó su confianza en derrotar a Morena en los siguientes comicios electorales, tal y como lo hicieron en 2017, cuando el ahora gobernador Alfredo Del Mazo se impuso sobre Delfina Gómez, y luego en 2021, cuando la alianza del PRI, PAN y PRD obtuvo más de 500 mil votos que la alianza de Morena, PT y PVEM.

Arropada por sus compañeros de partido, Alejandra del Moral declaró que "en el Estado de México empieza la derrota del morenismo" y negó rotundamente que el PRI vaya a conceder la siguiente elección. Al contrario, declaró que "el prismo mexiquense no va a entregar el Estado de México. Aquí lo único que se va a entregar son buenos resultados".

Del Moral se perfila como la virtual candidata de la alianza PRI, PAN y PRD, al estar mejor posicionada que Enrique Vargas para enfrentar a la morenista Delfina Gómez.

Según el sondeo realizado por GI36, Alejandra del Moral figura como la aspirante mejor posicionada entre la opinión pública. Las preferencias por partido indican que habrá una contienda cerrada en la que los partidos aliancistas arrancan con una ligera ventaja.

Por otra parte, Del Moral anunció que se reunió con Enrique Vargas y Omar Ortega, en el marco de los preparativos para la elección del Estado de México en 2023.

16.9
Millones de habitantes tiene el Edomex



Ana Lilia Herrera, delegada del CEN del PRI

Al grito de “¡Unidad!” es arropada por el priismo del país; a la toma de protesta acude Alfredo del Mazo Maza

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Ana Lilia Herrera Anzaldo fue nombrada como delegada estatal del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal, que se llevó a cabo este viernes en la sede del partido en el Estado de México, ubicada en Toluca.

Arropada por el priismo del país, entre porras y aplausos, la diputada federal rindió protesta, acompañada por la coordinadora de la Defensa del Estado de México y virtual candidata a la gubernatura mexiquense por el PRI, Alejandra del Moral.

Al grito de: “¡Unidad! y ¡El PRI unido jamás será vencido!”, tomó lugar junto a la coordinadora. Durante el consejo estuvieron presentes el gobernador Alfredo del Mazo, así como los dirigentes nacional y estatal del PRI, Alejandro Moreno y Eric Sevilla.

Del Moral agradeció al gobernador Del Mazo por su confianza, el respaldo y empuje al priismo mexiquense, y reiteró su admiración y respeto por ser el primero que volteó a ver a las mujeres, además, agradeció al dirigente nacional Alejandro Moreno por la prioridad que ha dado a la en-



Acompañada de Alejandra del Moral (al frente, tercera de der. a izq.), Ana L. Herrera (centro) rindió protesta como delegada del CEN del PRI.

2023

AÑO

de las elecciones a gobernador en el Estado de México.

tividad, así como ser el principal promotor de la alianza con el PAN y el PRD.

“Doy la bienvenida a mi amiga Ana Lilia Herrera Anzaldo como nueva delegada del Comité Ejecutivo Nacional, estoy segura de que su trabajo, profesionalismo y amor al estado fortalecerán al partido; es tiempo de las mujeres y juntas vamos a demostrar de qué estamos hechas las priistas mexiquenses”, puntualizó.

Recordó que en 2021, gracias a la alianza, ganaron y recuperaron municipios, pasando de 21 a 48, junto al PAN y PRD, que formaron una mayoría plural, cons-

tructiva. Afirmó que en la próxima elección será “nuestra generación la que debe decidir el verdadero cambio que queremos, será el primer gobierno de coalición en la historia de México, salido de tierras mexiquenses”.

En tanto, Sevilla Montes de Oca informó al presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Alejandro Moreno, que si lo autoriza, el tricolor suscribirá en los próximos días el convenio de coalición con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD): “Este esfuerzo trasciende el plano electoral y lo llevaremos a formar el primer gobierno de coalición de la entidad, la prioridad es en 2023 ganar la gubernatura y defender un proyecto que mantenga la estabilidad, el progreso, la paz; vamos a defender a las instituciones, la democracia, las libertades construidas con esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones”. ●



ESTADO DE MÉXICO

Destapan a Del Moral para encabezar alianza

Con ello se impulsan modelos de gobierno que sirvan a la gente, destacó Alejandro Moreno, líder nacional del PRI

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TOLUCA, Edomex.— A menos de un mes de iniciar formalmente el proceso electoral para renovar la gubernatura del Estado de México, la dirigencia nacional del PRI, destapó a Alejandra del Moral Vela, nombrada como coordinadora de Defensa por la entidad, como la abanderada de la alianza que suscribirán con PAN y PRD.

Durante la celebración extraordinaria del Consejo Político Estatal, el dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, destacó que con el trabajo de unidad y el trabajo de todos, Del Moral busca dar los mejores resultados en las próximas elecciones.

“Tendremos a la mejor propuesta para encabezar a nuestro partido y a nuestra coalición con el PAN y el PRD, quiero aprovechar de manera genuina, clara, franca y con enorme cariño para expresar mi más amplio respaldo... de postular a nuestra compañera Alejandra del Moral para ser quien encabece el proyecto de nuestro partido y de nuestra coalición para ganar la gubernatura en el 2023”, dijo.

Detalló que la de Alejandra del Moral es una propuesta de que el priismo tendrá que estar en todos los rincones, pues en la institución hay competencia, talento y capacidad de triunfo, de integrar a todos y generar voluntades, con unidad que demuestre que el priismo mexiquense tiene el talento, talante y carácter de encabezar el mejor gobierno de todos los tiempos.

Moreno Cárdenas dijo que impulsan modelos de gobierno que les sirva a la gente, por lo que toca alentar la participación política y la responsabilidad es ganarse la



Foto: Especial

Alejandra del Moral fue destapada como coordinadora de defensa por la entidad en el Consejo Político Estatal, ayer.

confianza de la gente y a los intentos autoritarios y retardatarios que pretenden entorpecer la democracia les responderán con capacidad de cambio, rumbo y generar mejores condiciones para las familias mexiquenses.

Alejandra Del Moral Vela dijo que sus contrincantes ganan donde no los conocen, pero en Edomex los conocen bien y por eso los rechazaron en 2021 y así recuperamos muchos sitios.

Refrendó que el gobierno del estado y la entidad será donde empiece la derrota del morenismo porque les mueve el amor por el estado y el compromiso con los mexiquenses, por lo que el PRI mexiquense será la muralla en donde se estrellen sus contrincantes.

En esta sesión, se pidió autorización a la dirigencia para suscribir y registrar el convenio de coalición electoral; iniciar el proceso interno de selección y su postulación.



#CIERRANFILAS

ARROPA
PRIISMO A
DEL MORAL

E

a dirigen-
cia nacio-
nal del PRI
destapó
c o m o
gran ac-
tivo para su partido para la
elección a la gubernatura
del Edomex a Alejandra Del
Moral y logró sumar a dicho
proyecto a la diputada fede-
ral, Ana Lilia Herrera, nom-
brada como delegada del
Comité Ejecutivo Nacional
y aprobó ir en alianza con
PAN y PRD.

Durante la sesión extraor-
dinaria del Consejo Político
Estatual, se pidió autorización
a la dirigencia para suscribir y
registrar el convenio de coa-

RECONOCEN COMO GRAN ACTIVO PARA
ALIANZA A COORDINADORA POR LA
DEFENSA; SE SUMA ANA LILIA HERRERA

POR GERARDO GARCÍA

74

• MIL MILI-
TANTES TIE-
NE EL PRI EN
EL EDOMEX.

lición electoral, iniciar con el
proceso de selección y pos-
tulación de la candidatura
tricolor, así como la elabora-
ción de una plataforma elec-
toral y programa de gobierno.

El dirigente nacional, Ale-
jandro Moreno, aseguró que
el PRI tiene todo para ganar
en el año 2023, pues, sostuvo
que tienen la mejor propues-
ta para su partido y coalición

51

• MUNICI-
PIOS MEXI-
QUENSES
EN ALIANZA.

en Alejandra Del Moral, con
quien se tendrá una campa-
ña sólida y el estado seguirá
siendo priista.

"Quiero aprovechar de
manera genuina, clara,
franca y con enorme cari-
ño para expresar mi más
amplio respaldo, nuestra
más amplia satisfacción en
la participación hoy juntos
de postular a nuestra com-
pañera Alejandra Del Moral
para ser quien encabece el
proyecto de nuestro parti-
do y de nuestra coalición
para ganar la gubernatura
en 2023", resaltó.

Del Moral Vela reconoció
que no hay PRI sin unidad y
una unidad sin inclusión, por
lo que celebró que se sumará
Herrera Anzaldo y aseguró
que es tiempo de las mujeres.

"En el Estado de México,
empieza la derrota del mo-
renismo, porque vamos a
ganar", dijo ante líderes y al-
caldes priistas en la entidad.

Aseguró que mandan el
mensaje que el priismo está
vivo y más fuerte que nunca,
y la entidad será una mura-
lla en la que se han topado
sus contrincantes.

El dirigente del PRI en el
Estado de México, Eric Sevilla,
reconoció que la incorpora-
ción de Herrera Anzaldo re-
frenda los valores de lealtad
del partido. ●

TRAZAN
RUTA

1

• El PRI aprobó
su plataforma
electoral para
2023.

2

• La decisión
se da tras
levantar foros
de análisis.

3

• También
abren el plan
de sumar más
partidos.

4

• Auguraron
el triunfo con
respaldo en
municipios.



• **UNIDAD.** El PRI consolidó su fuerza y respaldo a Alejandra Del Moral, y nombró como delegada del CEN a Ana Lilia Herrera.



PERIÓDICO
EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA
8

FECHA
17/12/2022

SECCIÓN
LEGISLATIVO



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Fernández Noroña acusa que Monreal se definió del lado de la coalición de la derecha

El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el senador Ricardo Monreal tomó una decisión equivocada desde un punto de vista político, jurídico e histórico.

Noroña aseguró que Monreal se equivoca porque se define del lado conservador y que esta definición política es la máxima provocación que ha hecho al Movimiento e indicó que se definió del lado de Claudio X. González y de la coalición de la derecha.

<https://drive.google.com/file/d/13vUUsvUtePKEffuCaqNUutTHitW-YIXv/view>



Indispensable, relanzar relación bilateral con España, con base en entendimiento y respeto mutuo: Alfredo Femat

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), sostuvo una reunión con el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

<https://efekto10.com/indispensable-relanzar-relacion-bilateral-con-espana-con-base-en-entendimiento-y-respeto-mutuo-alfredo-femat/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Mirza Flores Gómez (Diputada – MC)

“Son este tipo de infamias a las que ya, de manera lamentable, empezamos acostumbrarnos en la Cámara Diputados, la mayoría que representa Morena y sus aliados Verde, PT y sí, haciendo comparsa con el PRI, han bloqueado que Movimiento Ciudadano esté dentro de la Comisión Permanente y esto es una violación flagrante a la representatividad y a la pluralidad de la Cámara y es decir, es como esta mayoría nos castiga duramente por no ser comparsa de ellos, no importa que el Tribunal Electoral de la Federación haya dictado tres veces sentencia para que se nos restituyan nuestros derechos políticos y, aun así, no temen incluso a las sanciones que vaya a tener la Cámara por el desacato”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE7o%5FWeAP1G6jRw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211989&parId=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plan B, avalado en lo general y particular

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular el Plan B electoral de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De las 22 reservas presentadas, pasó solo una presentada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para eliminar la llamada “cláusula de vida eterna”, apartado que permitía establecer la figura de candidatura común, para convenir la distribución de votos entre partidos aliados. La reserva fue presentada por el coordinador del PVEM, Carlos Puente Salas.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/plan-b-avalado-en-lo-general-y-particular/1589351>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

17/12/2022

LEGISLATIVO



PVEM desiste en aprobación de la “cláusula de vida eterna”

En medio de la discusión del dictamen de reforma electoral a leyes secundarias, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció que, frente a las difamaciones, retirará la cláusula que permite el traspaso de votos entre partidos, también llamada de “vida eterna”. Durante conferencia de prensa, el coordinador del grupo parlamentario de dicho partido, Carlos Puente, alegó que no necesitan ayuda de ningún partido, por lo que solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados retirar dicha propuesta, la cual se aprobó en el Senado de la República.

<https://laverdadnoticias.com/politica/PVEM-desiste-en-aprobacion-de-la-clausula-de-vida-eterna-20221216-0066.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PANDEMIA

Antimio Cruz - Página 14

Científicos de la UNAM lograron identificar una nueva variante del virus SARS-CoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México

Científicos de la UNAM logran identificación temprana de la variante Xibalbá del COVID-19



Rodrigo García López dijo que la aparición de la variante BW.1 de COVID19 ocurrió durante la quinta ola de la pandemia.



Alejandro Sánchez Flores explicó que el coronavirus SARS-CoV-2 sigue acumulando mutaciones.

Permitirá tener información para que profesionales apliquen medidas efectivas para prevenir nuevas infecciones

Pandemia

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lograron identificar tempranamente una nueva variante del coronavirus SARS-CoV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México, así como en Estados Unidos. Esa variante pare-

ce haber surgido en julio de 2022 en la Península de Yucatán y se le conoce popularmente como Xibalbá.

La identificación temprana de esta nueva variante que se ha detectado en México permitirá, por primera vez en la historia de la pandemia, tener información que ayude a médicos y científicos a aplicar medidas efectivas para prevenir y no solamente describir lo que ocurre en una ola de contagios, informaron los especialistas del Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM que siguen el movimiento de esta variante: Rodrigo García López y Alejandro Sánchez Flores.

PRIMERAS SEÑALES

En el Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, al cual pertenece el IBt, han monitoreado los casos en la República Mexicana y llamó su aten-

ción que a partir de octubre pasado aumentaron considerablemente en la Península de Yucatán; como parte de la vigilancia se secuencian los genomas en aquellas muestras positivas para SARS-CoV-2.

"Al revisar vimos una gran proporción de una variante que se identificó como la BW.1 que se parecía mucho genéticamente a una que había estado circulando en julio de este año, que es la BA 5.6.2, así que comenzamos a hacer un análisis de qué mutaciones eran diferentes, y detectamos que, al igual que otras variantes que circulan de manera más fuerte no solo en México sino en el mundo, coinciden con una serie de mutaciones en la espícula, que tienen una mejoría para el virus en la capacidad de escape; es decir, les es más fácil reinfectar personas que ya tenían cierto nivel de inmunidad", explicó García López.

El investigador del IBt añadió que la aparición de BW.1 fue en julio de 2022 durante la quinta ola de la COVID-19. Su acelerado crecimiento puede explicarse, en parte, por mutaciones de escape relevantes que también se encuentran en BQ.1.

"Siendo una zona de muy alta capacidad para el turismo no solo se ha quedado en México, sino que ya detectamos en Israel, Estados Unidos, Francia e inclusive en Japón, probablemente de gente que fue turista en la zona maya", detalló García López.

Los científicos creen que en el centro del país la variante BW.1 competirá por algunas semanas con la BQ.1 y sus descendientes, algunas de las más exitosas descritas hasta la fecha que actualmente se concentran en el norte y centro, y coinciden con una nueva subida de casos hacia finales de 2022. En la península de Yucatán, en cambio, la variante de BW.1 ha tenido meses de ventaja por lo que, probablemente, ralentice la expansión del linaje BQ.1.

El rápido crecimiento de la variante BW.1 coincide con un nuevo aumento de casos de la COVID-19 ocurrido en el sureste de México en octubre de 2022, poniendo fin a un periodo de baja transmisión después de la quinta ola epidemiológica de México.

Aun así, es importante destacar que todas las variantes que circulan actualmente son descendientes de ómicron, caracterizadas por ocasionar una enfermedad leve para la mayoría, pero que sigue siendo de riesgo para personas mayores de edad y niños, así como para aquellas con hipertensión, diabetes u obesidad.

Sánchez Flores agregó que la prevalencia del virus tiene mucho que ver con lo que ocurre en el mundo, porque no hay cerco sanitario en México y existe libre entrada de turistas de otros países que llegan en un momento en que hay una ola causada por una variante determinada. Al importarla y llevarla a un lugar donde las medidas han sido relajadas, el virus continúa acumulando mutaciones a su paso por México.

Salud

Piden no relajar en invierno los cuidados frente a COVID-19

Los investigadores del Instituto de Biotecnología de la UNAM enfatizaron que hasta ahora el nombre oficial de la variante conocida como Xibalbá es BW.1 y pidieron que la población no relaje la guardia ante la COVID-19 en verano e invierno cuando hay mayor acumulación de casos, pues las lecciones aprendidas a partir de 2020 a la fecha reafirman que vacunas, espacios ventilados, sana distancia, uso de cubrebocas, lavado de manos con jabón y exponerse lo menos posible siguen siendo las mejores herramientas contra el virus.



Desbordan crematorios las muertes por covid en Pekín

AFP
PEKÍN

Trabajadores en crematorios de Pekín afirmaron ayer que sus establecimientos están desbordados por la ola sin precedentes de casos de covid-19 en China que, según las autoridades, pronto llegará a las zonas rurales.

La epidemia se está propagando rápidamente por el país asiático, una semana después de que se levantaran la mayoría de las restricciones sanitarias en vigor desde hace casi tres años.

Las autoridades admiten que ahora les es "imposible" contabilizar el número de casos.

"Incineramos 20 cuerpos al día, principalmente ancianos. Muchas personas enfermaron recientemente", explicó a la agencia Afp un empleado de un crematorio. "De los 60 que trabajamos aquí,

más de 10 son positivos al covid, pero no tenemos opción ya que hay muchísimo trabajo", añadió.

Los trabajadores de otras dos funerarias de Pekín, contactados por Afp, indicaron que sus establecimientos están operativos las 24 horas, al ofrecer servicios de cremación el mismo día para responder a la fuerte demanda. Otro centro de ese tipo indicó que su lista de espera es de una semana.

Sin embargo, las cifras oficiales no recogen ninguna muerte relacionada con covid-19 desde el 4 de diciembre.

La organización de lucha contra el covid instó a los gobiernos locales a aumentar la vigilancia y la atención médica para las personas que regresan a sus hogares en las zonas rurales, de cara a las fiestas del año nuevo chino, en enero.

El evento provoca cada año el mayor desplazamiento de población del mundo. Se espera que en

esta ocasión sea aún mayor, ya que se levantaron las restricciones de viaje entre provincias.

Los medios de comunicación estatales y los expertos en salud chinos minimizan la peligrosidad de la variante ómicron, y el experto en enfermedades respiratorias Zhong Nanshan propuso cambiar el nombre del covid por "resfriado del virus".

Sin embargo, millones de personas de edad avanzada no fueron vacunadas, y las pruebas de antígenos y los medicamentos contra la fiebre escasean.

En redes sociales, se viralizaron varios videos de enfermos con covid, sentados en taburetes fuera de hospitales abarrotados y recibiendo perfusiones de solución salina.

El saldo global de la pandemia hasta ahora es de 6 millones 664 mil 236 muertos y 652 millones 533 mil 965 casos, de acuerdo con la Universidad Johns Hopkins.



Que siempre no: AMLO mantiene “pausa” diplomática con España

Se queja de falta de respeto; “el rey ni siquiera tuvo la atención de contestarme” cuando le pidió que se disculpara; “es incomprensible”, responde Madrid

Tensión. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que “continúa la pausa” en las relaciones con España pues consideró que “no hay en actitud de respeto” al no responder las autoridades españolas a sus reclamos.

“Continúa la pausa porque no hay, de parte de ellos, una actitud de respeto. Envié una carta respetuosa al jefe del Estado, al rey de España, y ni siquiera tuvo la atención de contestarme”, reclamó el mandatario en Palacio Nacional.

En febrero pasado, López Obrador pidió una «pausa» de re-

laciones con España luego de que exigiera disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista del actual México.

Horas después de las declaraciones de este viernes del presidente López Obrador, el Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación consideró “incomprensibles las críticas del mandatario mexicano sobre Su Majestad el Rey, empresas españolas y sectores políticos de España, tras una exitosa Comisión Binacional que tantos resultados concretos ha ofrecido”, considera Exteriores. **PAG 6**



La "pausa con España continúa", no hay actitud de respeto, dice López Obrador

Les exigimos una disculpa por los abusos cometidos durante la Conquista y el rey ni siquiera nos contestó, argumenta

EFE

Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que "continúa la pausa" en las relaciones con España pues consideró que "no hay en actitud de respeto" al no responder las autoridades españolas a sus reclamos.

"Continúa la pausa porque no hay, de parte de ellos, una actitud de respeto. Envié una carta respetuosa al jefe del Estado, al rey de España, y ni siquiera tuvo la atención de contestarme", reclamó el mandatario en Palacio Nacional.

En febrero pasado, López Obrador pidió una "pausa" de relaciones con España luego de que exigiera disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista del actual México.

Ese llamado de López Obrador provocó fricciones entre ambos países.

"Cuando le pedimos para iniciar una

nueva etapa en las relaciones de México y España, consideramos importante un gesto de humildad ofreciendo perdón, disculpas por el exterminio, la represión, los asesinatos a los pueblos originarios, y salen con que tenemos que agradecerles que vinieron a civilizarlos", dijo.

PERSPECTIVA DEL PASADO ANCESTRAL

Hasta antes de esa petición, los gobiernos mexicanos habían sostenido una perspectiva de la historia mexicana en la que se hacía hincapié en el mestizaje con los españoles, mientras que López Obrador defiende una relación directa que liga el actual México con las culturas prehispánicas.

"No les vamos a pedir que devuelvan todo lo que se llevaron, nada más que reconozcan los abusos, las masacres, que se reprimió a los pueblos originarios y que nosotros después de la independencia nosotros también cometimos esos excesos", dijo.

PERO... SON BIENVENIDOS

No obstante, López Obrador reiteró que esta "no es una ruptura, es una pausa", a la vez que señaló que todos los españoles "son bienvenidos".

"Para los españoles, México es su ca-

sa. No se le impide a ninguna empresa española que venga a hacer negocios lícitos a México, lo que no queremos es que nos vean como tierra de conquista. Lo que no queremos es que nos quieran dar trato de país colonial. Eso es todo", precisó.

Reiteró además que el pueblo español "es extraordinario, de primera" y aseguró que los movimientos democráticos de España, progresistas, "son gentes excepcionales, muy inteligentes, muy solidarios".

NO VENGAN A FOMENTAR LA CORRUPCIÓN

Pidió además que las empresas españolas "no vengán a promover y a fomentar la corrupción en México, que no se lleven a los presidentes de empleados de sus empresas, que respeten la dignidad del pueblo y la nación mexicana".

Las declaraciones de López Obrador se producen apenas un día después de que se realizase en México la Comisión Binacional México-España, con la participación del secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el ministro español José Manuel Albares Bueno, en las que ambos subrayaron el relanzamiento de las relaciones bilaterales •



Apenas el jueves pasado, el ministro español José Manuel Albares y el canciller Marcelo Ebrard anunciaban el relanzamiento de la relación bilateral.



LÓPEZ OBRADOR INAUGURÓ AYER EL COMPLEJO

El Presidente, primer huésped del centro turístico instalado en las Islas Mariás

El proyecto se coloca al nivel de otras antiguas prisiones en el mundo, como las que albergaron a Mandela, Al Capone y Papillon

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
ISLAS MARIÁS, NAY.

La historia del archipiélago de Islas Mariás va más allá de la cruenta prisión que por más de un siglo (1905-2019) retuvo entre sus muros de agua a miles de presos.

Este terreno natural, que ha sido desde escondite y cuartel de bucaneros hasta bastión para la explotación de maderas finas, ayer inició un nuevo capítulo: su apertura como centro turístico, donde se impulsarán la cultura, la conexión con la naturaleza, la protección de la biosfera y el turismo responsable. Los campamentos que otrora resguardaban a los detenidos se han trasmutado en dormitorios que recibirán a partir del 21 de diciembre a los visitantes.

Anoche se inició esta nueva etapa con un primer huésped, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que estuvo acompañado por su esposa, Beatriz Gutiérrez, y algunos integrantes de su equipo de trabajo.

El mandatario inauguró el complejo llamado Muros de Agua José Revueltas, en honor al luchador social comunista y a quien el oficialismo apresó en dos ocasiones (entre 1932 y 1935) en la antigua prisión, uno de los lugares más temidos en el imaginario de los mexicanos.

Cuatro horas navegaron López Obrador y sus acompañantes por un Pacífico picado para recorrer los 133 kilómetros que separan los puertos de San Blas y Balleto —la entrada de la llamada Isla María Madre— donde por décadas desem-

barcaron los miles de presos y que hoy recibirá los ferris con decenas de visitantes.

“Estamos muy contentos de estar aquí, aquí vamos a descansar. Imaginense la dicha enorme de descansar, dormir y amanecer en este paraíso que antes llegó a ser como un infierno, pero ahora de nuevo es la gloria”, señaló el jefe del Ejecutivo al cerrar su discurso de inauguración.

Y en efecto, la prisión en la isla atrapaba una gran paradoja: la mayoría de los presos estaban en entera libertad: podían ver el sol, el cielo y la naturaleza, pero sobre todo contemplar el horizonte, lo que sin duda representaba el castigo más cruel.

La Semar, encargada

El proyecto está a cargo de la Secretaría de Marina y se espera recibir corridas semanales con una estancia de tres días y dos noches con precios que van de 5 mil a 8 mil pesos por persona. Además de San Blas, los visitantes podrán embarcarse de Mazatlán, a 170 kilómetros de distancia, y a partir de noviembre de 2023 de Boca Chila, a 144 kilómetros.

El cerco de agua se ha convertido en espacio para la recreación y el contacto con la naturaleza, pues hay 26 especies, algunas de ellas endémicas del archipiélago. Para conocer parte de la historia del lugar se cuenta con un museo de sitio, casa de información para los visitantes y diversos recorridos por lugares que eran parte del entorno de los colonos (prisioneros),



como la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, el cementerio —cuya tumba más antigua data de 1810 y donde descansan muchos presos— y el Cristo Rey, de 18 metros de altura, que se erige sobre la cima de uno de los cerros de la insula.

Este nuevo producto turístico se ubica al nivel de otras islas, como Robben en Sudáfrica, donde Nelson Mandela estuvo confinado en represalia a su lucha por la libertad, igualdad y la paz. También de Alcatraz, prisión de máxima seguridad en San Francisco, California, que mantuvo reclusos a criminales de la talla de Al Capone, y la del Diablo en la Guyana francesa, donde se encontraba encarcelado Henri Charrière, alias Papillon, que actualmente recibe visitas guiadas, refirió el secretario de Turismo, Miguel Torruco, que acompañó al mandatario en la inauguración, en la que también estuvieron el titular de Marina, José Rafael Ojeda, y los gobernadores de Sinaloa, Rubén

Rocha, y de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

Ubicadas a kilómetros de las costas de Nayarit y Sinaloa, en el Pacífico mexicano, los primeros reportes de estas islas datan del inicio de la Colonia. En marzo de 1532, con una expedición de Pedro de Guzmán, estos territorios se incorporaron a los dominios españoles. El archipiélago está integrado por tres islas: María Madre, María Magdalena y María Cleofas, así como por un islote llamado San Juanito.

La primera noción para convertir la isla en cárcel se dio en 1857, luego de que el gobierno de Benito Juárez las entregó al general José López Uruga, por su participación en la Guerra de Reforma. El proyecto no se concretó debido a que el militar decidió apoyar a Maximiliano. Al ser derrotado el segundo imperio, se le confiscó la propiedad, pero Uruga consiguió que se le devolvieran al acogerse a una amnistía de Juárez. Años después, vendió las

▲ La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe formó parte de la vida cotidiana de los presos en la centenaria prisión. Foto Pablo Ramos

islas por 45 mil pesos al empresario nayarita Manuel Carpena, que fundó la explotación de maderas preciosas y la cría de ganado. Al morir éste, su viuda las ofreció al gobierno de Porfirio Díaz, que pagó 150 mil pesos.

En 1905, el dictador convirtió la isla en la temida y tortuosa prisión. Desde esa fecha y hasta su cierre, en marzo de 2019, la cárcel albergó a alrededor de 45 mil presos.

No hay reportes oficiales de fugados, pues quienes se aventuraban al mar eran tragados vivos por tiburones, mientras quienes se internaban en la selva sufrían hambre y sed que los obligaba a regresar al paradójico encierro, al que Revueltas definió con precisión como muros de agua.



Bajo proceso, 79 agresores de mujeres



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Relacionados con **feminicidio, violación, abuso sexual y otros ilícitos**, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México puso a disposición de autoridades jurisdiccionales a **79 presuntos responsables de agresiones, a niñas, jovencitas y otras mujeres, quienes ya enfrentan proceso penal, sin derecho a la libertad bajo fianza.**

"En el periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 12 de diciembre, en el marco de la Declaratoria de Violencia de Género emitida por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se cumplieron, por parte de autoridades policiales y ministeriales, 20 órdenes de aprehensión y 59 detenciones en flagrancia", puntualizó la fiscal general

de Justicia de la capital del país, **Ernestina Godoy Ramos.**

En conferencia de medios, la titular de la FGJCDMX precisó que de los **79 consignados, 43 fueron por violencia familiar, 25 por abuso sexual, cinco por violación, tres por feminicidio, dos por tentativa de feminicidio y una por trata de personas.** Los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público fueron suficientes para que los administradores e impartidores de justicia los vincularan a proceso.

Entre los casos descritos por la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina se encuntra el de **Marcelo "N"**, detenido en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, a quien se le relaciona con al menos una decena de carpetas de investigación por **el delito de violación**, a quien el juez de la causa fijó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

Se recordó que el antes citado, para cometer sus fechorías, se hacía pasar como empleado de la Comisión Federal de Electricidad, empleando ropa falsificada de la citada empresa. Ingresaba a los hogares con el señuelo de verificar el estado que guardaban las instalaciones de luz y una vez en el interior atacaba a las mujeres que se encontraban en los mismos, luego de lo cual se daba a fuga para continuar con su felonía.



Ernestina Godoy Ramos



Este 2022, el de mayor récord en llegadas ilegales

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

HASTA EL MOMENTO, 2022 es el año con más flujos irregulares y se coloca como el máximo pico de migración ilegal en México con 345 mil 644 detenciones, lo cual representa casi 12 por ciento más que en 2021, cuando hubo con seguido de 2021 que registró 309 mil 692.

“La mayoría no busca quedarse en México, sino llegar a Estados Unidos, básicamente por dos razones: allá hay redes, especialmente de salvadoreños y guatemaltecos, desde el principio del siglo XX, cuando hubo conflictos políticos en sus países; y existe una importante brecha salarial, pues en Estados Unidos pueden ganar mucho mejor que en su país de origen”, apuntó el investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, Guillermo Castillo Ramírez.

El experto detalló con motivo del Día Internacional del Migrante que se celebra este domingo que una persona que trabaja de ocho a diez horas diarias en la unión americana puede ganar de 100 a 120 dólares, mientras que en México ganarían el salario mínimo, cerca de 100 pesos.

“Es un escenario que no tiene punto de comparación, por eso nuestra vecina nación

del norte es el gran polo de atracción migrante”, indicó.

En los últimos cuatro años de la actual administración el Instituto Nacional de Migración (INM) ha detenido a 926 mil 933 extranjeros de Centro, Sudamérica y El Caribe, y sólo deportó a 437 mil 340, lo que significa que de cada diez, se regresan a cuatro personas. Además, del total de detenidos de diciembre de 2018 a octubre de 2022, 196 mil 980, corresponden a menores, que representan 21 por ciento.

En contraparte, México solo deportó en estos cuatro años a 437 mil 340 migrantes, 47 por ciento del total.

Gabriel Romero, vocero de Movimiento Mesoamericano, dijo que en México las autoridades están rebasadas, ya que no pueden dar la atención adecuada a las personas que solicitan refugio, además que hay un flujo irregular de gente que no se cuenta por trasladarse en puntos ciegos o por polleros.

Por su parte, Gretchen Kunher, directora del Instituto para las Mujeres en la Migración destacó que el problema para los migrantes que desean llegar a la nación americana es que a

pesar de que se termina el Título 42, sigue el Título 8, esto es, que los extranjeros que sean detenidos puedan pedir asilo, lo que se puede tardar varios meses.

437

Mil 340 migrantes deportó México en cuatro años



Analistas del sector privado ajustan al alza pronóstico de crecimiento económico

ALEJANDRO ALEGRÍA

Analistas del sector privado consultados por el Banco de México (BdeM) ajustaron al alza su expectativa de crecimiento de la economía mexicana para este año, por lo que prevén que el producto interno bruto (PIB) avance 2.9 por ciento.

El pronóstico de la última encuesta del año que hizo el banco central a 37 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero es 0.11 puntos mayor del estimado en el sondeo publicado en noviembre pasado.

Los especialistas comentaron que el principal factor que puede obstaculizar el crecimiento de la economía mexicana es el asociado a la gobernanza, seguido de la inflación y las condiciones externas.

La encuesta revela que los analistas económicos del sector privado esperan que la economía mexicana sólo crezca 0.92 por ciento en 2023, un ajuste a la baja de 0.03 puntos en comparación con la estimación del penúltimo mes del año, cuando se ubicó en 0.95 por ciento.

La cifra de avance de la economía mexicana no sólo es menor si se compara con el dato de noviem-

bre, sino también con el previsto un año atrás, cuando en diciembre de 2021 los analistas estimaron un crecimiento de 2.21 por ciento.

El sector privado prevé que la inflación al finalizar este año sea de 8.09 por ciento, dato que representa una reducción de 0.27 puntos porcentuales respecto al sondeo anterior. El pronóstico es 2.7 veces mayor al objetivo de inflación del BdeM, el cual es 3 por ciento con un intervalo de un punto porcentual hacia arriba o hacia abajo.

La estimación de cierre del año es casi dos veces la cifra que se esperaba en diciembre del año pasado, cuando se ubicó en 4.22 por ciento.

En particular, los principales factores que frenan el desarrollo son los problemas de inseguridad pública, con 18 por ciento de las respuestas; las presiones inflacionarias en el país con 12; otros problemas de falta de estado de derecho, con 11; la incertidumbre política interna, con 9; y la política monetaria que se está aplicando, con 9 por ciento de las respuestas.

Los analistas proyectan que al término de este año, la paridad cambiaria se ubique en 19.88 pesos por dólar, monto menor a lo esperado en el penúltimo mes del año, cuando se ubicó en 20 pesos.



“¡Alguien quiso matarme!”, expresa Giro; pierden rastro de agresores en el Edomex

LEONARDO LUGO, CIUDAD DE MÉXICO

Las primeras investigaciones relacionan también un vehículo negro con el ataque a tiros contra el periodista. PÁG. 8

“Alguien quiso matarme”: Giro

Ataque. Vinculan otro vehículo al atentado y pierden rastro de agresores en Edomex



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia. ESPECIAL

LEONARDO LUGO Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El periodista Giro Gómez Leyva señaló que el ataque a balazos que sufrió la noche del jueves cerca de su domicilio, en la alcaldía Álvaro Obregón, fue una tentativa de homicidio, luego de que las autoridades le confirmaron que no se trató de un intento de robo o secuestro.

Destacó que previo al ataque no había recibido amenazas ni tiene

conflictos con vecinos o deudas pendientes, por lo que desconoce quién quiso asesinarlo.

“Creo, y me lo confirmaron tanto los policías como los ministerios públicos, no era un robo ni un intento de secuestro, todo indica que alguien quiso matarme anoche.

“No sé quién era, no tengo ninguna amenaza, no tengo pleito con ningún vecino, no tengo una deuda, no he discutido con nadie,

más allá de lo que hacemos en el programa (...) por supuesto, sé las conjeturas que están volando en el ambiente, pero no las voy a hacer, simplemente esos son los hechos y están denunciados”, dijo durante su noticiero en *Radio Fórmula*.

Indicó que tras el ataque recibió una llamada de la jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, y se le asignaron escoltas y protección.

Sheinbaum y el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informaron que los criminales viajaban en un vehículo color negro y una motocicleta color negro con naranja, tripulada por dos personas, la cual, tras darle seguimiento por el C5, se perdió en el Estado de México.

García Harfuch explicó que en el lugar hallaron dos casquillos. Indicó que a las 23:02 se observó la

REACCIONES

“Decirle a Giro que no está solo; tenemos diferencias (...) pero es probable que se atente contra la vida de cualquier persona”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Exigimos a la FGR que investigue y cesen los ataques a la prensa”

AI México
Amnistía Internacional México

“Repudiamos la agresión (...) se debe garantizar la seguridad de los periodistas en México”

Ken Salazar
Embajador de EU en México

camioneta de Gómez Leyva sobre avenida Universidad, y metros atrás un vehículo que posiblemente iba siguiéndolo.

A las 23:18 la motocicleta pasó sobre Eje 8 Sur, Coyoacán y Amores, lo que “nos permitió ubicar la unidad hasta cruzar el Estado de México, y seguimos trabajando con autoridades de esa entidad”.

En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador reprobó el atentado.

“Se está investigando, la jefa de Gobierno está actuando, el jefe de la Policía, la Fiscalía”, expresó al enviar su solidaridad al periodista.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos envió su solidaridad a Gómez Leyva y llamó a las autoridades “para esclarecer los hechos y garantizar su seguridad. El Programa de Agravio a Periodistas y Civiles defensores de Derechos Humanos ya activó sus protocolos”.

Con información de: Pedro Domínguez, Azucena Rangel, Silvia Arellano y Montserrat Cabrera



Foto: Especial

EL GENERAL Crisóforo Martínez Parra, durante una conferencia de prensa en 15/a Zona Militar, ayer.

Apuntan al CJNG en desaparición de coronel de Sedena

HABRÍA sido interceptado por un jefe regional, mientras descansaba en una cabaña; se mantienen las indagatorias para dar con su paradero

• Por José Antonio González
mexico@razon.com.mx

EL CORONEL José Isidro Grimaldo del Ejército mexicano, fue interceptado por el Jefe Regional de Tepalpa, alias *CR*, quien es integrante del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), mientras se encontraba descansando en una cabaña de renta.

EL TIP

EL GENERAL Crisóforo Martínez Parra indicó que el Ejército, Fuerza Aérea, Guardia Nacional y demás Instituciones de Seguridad enfocarán todos sus recursos en la búsqueda.

"Al abandonar el inmueble con la intención de reincorporarse a su unidad de adscripción en Nuevo Laredo, Tamaulipas, como consecuencia de un incidente de tránsito, fue interceptado por dos vehículos con gente armada, quienes con uso de violencia lo obligaron a descender de su vehículo, llevándose lo con dirección desconocida", indicó el general Crisóforo Martínez Parra de la Sedena.

En conferencia de prensa, aseguró que "en un acto por demás cobarde fue objeto de la violencia de un grupo de delincuentes del CJNG, encabezados por el Jefe Regional de Tepalpa, Jalisco, que responde al alias de *CR* y cuya identidad, lugares que frecuenta y área de influencia conocida", precisó el general.

"Con datos recabados de integrantes del CJNG y otras fuentes de información, se ha logrado establecer un perímetro definido dentro del cual, muy probablemente, haya sido trasladado el Coronel Grimaldo y hacia donde orientamos nuestros esfuerzos de búsqueda", dijo.

El *CR*, y otros presuntos involucrados ya son buscados por las diferentes autoridades para que, con apego a las leyes respectivas, contribuyan al esclarecimiento de los hechos y se deslinde cualquier responsabilidad, aseveró Martínez.

"El Coronel Grimaldo, durante el tiempo de servicio en el Ejército Mexicano, ha tenido una buena trayectoria profesional de servicio a este país (...) además de ser un excelente militar y buen ciudadano, es padre, esposo, hijo y hermano, por lo que su desaparición produce un gran dolor en el seno de su familia y dentro del Instituto Armado", subrayó.

Reprobó la acción de los integrantes del CJNG ya que fue de manera "premeditada, aprovechándose de la condición indefensa del Coronel Grimaldo".

7

Días han pasado desde la desaparición del coronel



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

1, 6 - 7

FECHA

17/12/2022

SECCIÓN

NACIONAL

AICM. Mejorar servicio y arrancar costumbres arraigadas, metas del vicealmirante Carlos Velázquez ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7

Lupa a crimen organizado y robo a maletas



Combate a la delincuencia

El director del AICM afirma que en su plan de trabajo hay prioridades como mejorar el servicio en el área de migración y seguir "arrancando costumbres muy arraigadas" a fin de mejorar la seguridad

Carlos Velázquez

Lupa a crimen organizado y robo de maletas

Entrevista

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El director general del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), Carlos Velázquez, tiene claros dos objetivos: el combate a la delincuencia organizada que opera en sus instalaciones y hacer frente a los trabajadores de las aerolíneas que abren en promedio tres maletas al día de los 135 mil pasajeros que viajan.

En entrevista con MILENIO, a cinco meses de su llegada a la terminal aérea "más importante de Latinoamérica" y una vez que logró resolver los saldos económicos de las aerolíneas, afirma que su plan es mejorar el servicio y seguir arrancando las "costumbres muy arraigadas" de pasadas administraciones.

Indicó que uno de sus propósitos para el próximo año es optimizar los procesos en migración, estimando que duren apenas un minuto para pasajeros que arriben de Canadá y Estados Unidos.

La estrategia de trabajo del vicedirector de operaciones, que tiene como eje "el servicio al usuario", busca una salida intermedia para los usuarios de taxi de aplicación con la construcción de una bahía vehicular en la avenida Hangares, apenas un centímetro afuera del AICM.

Cinco meses al frente del AICM, cuando llegó ¿qué encontró?, ¿qué fue lo que más le sorprendió en la estructura operativa de este aeropuerto?
Cuando llegamos había mil 500 navales operando en seguridad. Para hacer más homogéneo

ASÍ LO DIO



"Aquí despegan 135 mil pasajeros y al .0003 por ciento de personas a las que desafortunadamente les roban algo y muchas veces dan cuenta llegando a su casa"

Carlos Velázquez
Vicedirector de Operaciones del AICM

el funcionamiento y los operativos del aeropuerto se decidió cinco meses después que no solamente los marinos estuvieran a cargo de la seguridad, sino también de la administración del aeropuerto. Nos integramos a un equipo muy grande del personal profesional de este aeropuerto.

Encontramos muchos problemas, principalmente de saldos, de compañías sin contrato aún operando sin penalizaciones, algunas porque se negaban a pagar y otras porque les afectó el covid. Para tal efecto nos avocamos a hacer un programa en beneficio de ellos, sin violentar la ley, que les permitiera saldar sus deudas en un programa de pagos y hasta la fecha se está cumpliendo.

Hubo algunos casos en que tuvimos que obrar fuerte para obligarlos a saldar su deuda. De todos esos es conocido el caso de Mexicana,

que tenía años aquí violentando la ley, que nadie hacían nada y no había la voluntad política para que el aeropuerto tomara lo que le correspondía para seguir afectando sus finanzas propias.

Ahorita estamos también en proceso de recuperar las instalaciones de Interjet. Hay un proceso de concurso mercantil que no podemos violentar, pero lo único que estamos haciendo es retomando lo que nos corresponde.

¿Cómo ha funcionado el mando único que ha instaurado?

Por disposición presidencial, y para que haya unidad de mando y mejor coordinación con las diferentes instituciones que operamos en el aeropuerto, se me designó como mando único para tener mayor fidelidad de coordinación en la toma de decisiones y, principalmente, en las operaciones que llevamos a cabo todos juntos. Funcionamos bien, hay marinos encargados de esas áreas, en migración, en aduana y no se diga en seguridad. Hay una coordinación directa.

Hay muchas quejas en el área de migración, ¿qué se espera para esta área?

Migración está en un proceso de optimización de sus procedimientos muy significativo en el que el trámite por migración va a ser rapidísimo, que no va a llegar ni un minuto a todos los que llegan de Canadá, de Estados Unidos y de México. Se están instalando unos puentes, unos arcos muy modernos que lo van a agilizar de manera rapidísima.

Para el próximo año, ¿cuál es el monto de inversión que tienen para mantenimiento y en qué lo aplicarán?

Tenemos garantizado el presupuesto hasta terminar el sexe-



Elementos de la Marina en labor de vigilancia en las áreas de revisión a usuarios y equipaje de la terminal. ARACELI LÓPEZ.

nio para pistas, calles de rodaje y algunas otras obras que se están haciendo. En la Terminal Dos se está haciendo cargo el Gobierno de Ciudad de México. Estamos mejorando, estamos llegando a los números prepañados en operaciones. En general estamos bien y el presupuesto está garantizado para el 22, el 23 y el 24. Eso ya no se puede afectar, en ese aspecto estamos asegurados.

El tema de los taxis de aplicación ha sido muy recurrente, ¿qué plan tiene para ellos?

Desde el primer día que llegué aquí me manifesté como usuario antes que como funcionario. Y lo dije muy claro: el usuario debe tener el derecho a elegir el tipo de taxi que le convenga por su seguridad o por su bolsillo. Si requiere uno de concesionario ahí están los puestos y los taxis; si quiere uno de ciudad camina un poco y ahí están en el metro; pero si requiere uno de aplicación, nosotros no podemos permitir la entrada a recoger y pasar porque así lo estipula la ley de aeropuertos. En todos los aeropuertos federales no damos más puede haber taxis concesio-



Extravíos

Dinero en diferentes divisas y artículos olvidados en el AICM

Octubre ● Noviembre



ATENCIÓN

TERMINAL 1
55 2482-2289
objetosolidadost@aicm.com.mx

TERMINAL 2
55 2598-7169
objetosolidadost@aicm.com.mx

• FUENTE: AICM - INFORMACIÓN 1. Noviembre
• GRAFIC: Juan Carlos Fleiter

nados. Eso no lo podemos cambiar. Lo que estoy haciendo es facilitar al usuario para que pueda tomar un taxi de aplicación exactamente un centímetro afuera del área federal. En la Terminal Uno cruza y no tiene problema; en la Terminal Dos hay un corredor que conduce a la avenida Hangares, como de 300 metros, está muy bien arreglado y ahí se le concesionó a una compañía privada que lo está arreglando, que lo va a cubrir para que no le pegue el sol, si llueve no lo moje. Y vamos a hacer una bahía en coor-

dinación con la alcaldía y con el Gobierno de Ciudad de México para que se pueda estacionar cualquier tipo de taxi o personas particulares a recoger. No incumplimos la ley y el usuario, caminando un poco, de manera cómoda puede citar a su taxi de aplicación con toda la confianza.

¿Fue difícil acabar con las mafias que estaban asentadas en las distintas áreas?
Aquí había costumbres muy arraigadas de muchos años. No es fácil el pero vamos por muy buen

camino, estamos entregando muy buenos resultados, nuestras estadísticas nos lo demuestran, la opinión del usuario también.

Hay muchos casos aquí de delincuencia organizada, inclusive internacional, transnacional. Eso en todos los aeropuertos del mundo, principalmente en aeropuertos grandes como este. Hay que controlarlos, que sepan que estamos en eso y que estamos vigilando.

El esfuerzo va a ser continuo y estamos modernizando los equipos de manera que esto se traduzca en seguridad. Lo estamos viendo y hay muchas cosas que ya no hacen.

El peor día para nosotros, porque a diario hacemos un corte y entregamos un parte de novedad, es que tengamos tres reclamos máximo de alguien que le abrieron su maleta y que le robaron sus cosas los trabajadores de las aerolíneas. De esos tres reclamos resolvemos un promedio de dos al día.

Aquí despegan 135 mil pasajeros. Es decir, al 0003 por ciento de personas son a las que desafortunadamente les roban algo y que muchas veces se dan cuenta cuando llegan a su casa y no nos avisan. Tenemos una certeza de que si la persona nos informa de inmediato llegando a su casa podemos ver quién abrió la maleta o si la olvidó si la robaron, si fue del área de nosotros o responsabilidad de la compañía del aeropuerto de origen en el de destino. ■



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

17/12/2022

REGIONALES



A 12 años de impunidad, realizan homenaje a Marisela Escobedo

Hoy se cumplen 12 años de impunidad para Marisela Escobedo Ortiz, asesinada frente al palacio de gobierno de Chihuahua mientras exigía justicia por el feminicidio de su hija Rubí Marisol Frayre, por este motivo al pie de la Cruz de Clavos, monumento a la impunidad de Chihuahua se realizó un homenaje para recordar su lucha y su vida.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/a-12-anos-de-impunidad-realizan-homenaje-a-marisela-escobedo-9341090.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

17/12/2022

REGIONALES



Va el Caribe Mexicano tras industria de cine

En el camino de la diversificación de la economía estatal que contribuya a no depender exclusivamente del sector turístico, la entidad quintanarroense facilitará la producción de contenidos audiovisuales de una industria que aporta más de la tercera parte del Producto Interno Bruto del sector cultural en el país.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/12/16/va-el-caribe-mexicano-tras-industria-de-cine-local/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



17/12/2022

REGIONALES



Anuncia Samuel García la llegada de nueva planta de Brembo en Nuevo León

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, anunció que la firma italiana Brembo, líder internacional en la fabricación de discos de freno y proveedora de Tesla y Ferrari, construirá una nueva planta en la entidad.

<https://www.milenio.com/politica/anuncia-samuel-la-llegada-de-nueva-planta-de-brembo>



Centra Covid a Guadalajara y Zapopan

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) hay 25 polígonos donde la circulación del Covid-19 es de alto riesgo, pues concentran un alto número de casos activos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/centra-covid-a-guadalajara-y-zapopan/ar2522303?v=4



Dialoga gobernador de BCS con embajador Ken Salazar

El gobernador del estado Víctor Manuel Castro Cosío sostuvo un encuentro con Ken Salazar, Embajador de Estados Unidos en nuestro país, con quien habló de las energías limpias, turismo y la seguridad, en lo que sería el tercer encuentro que sostienen y al respecto, el mandatario estatal dijo que este último aspecto, es fundamental para el desarrollo económico de la entidad, la cual es visitada por 4 millones de turistas al año, quienes llegan a Los Cabos y la mitad de estos, provienen de Estados Unidos.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/dialoga-gobernador-de-bcs-con-embajador-ken-salazar-9340583.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Monreal reconoce que cláusula de vida eterna fue un acuerdo de Morena con PT y Partido Verde)

En conferencia de prensa, el senador Ricardo Monreal, reconoció que la llamada cláusula de vida eterna que aprobó el Senado, formó parte de un acuerdo político entre Morena, el Partido Verde y el PT.

Monreal expuso que son acuerdos políticos que se realizan entre grupos parlamentarios distintos, en los que se llegan a acuerdos, que se honran, aunque estos acuerdos traducidos en legislación puedan ser revisados por el órgano jurisdiccional donde seguramente concluirán.

https://drive.google.com/file/d/1oqaxJxoY1JdVqPA-mMs0GH03xAE_yA_7/view



PAN y PRD interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el Plan B

Las dirigencias del PAN y PRD anunciaron que interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte contra el Plan B.

El presidente del PAN, Marko Cortés, apuntó que esa Reforma Electoral es un agravio más a la Constitución Política y al Instituto Nacional Electoral al debilitar su estructura y sus funciones para poder controlarlos.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANbtL4XsNvj%5Fqgs&id=75F18D3264FEE48F%211993&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

17/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Córdova adelanta que el INE dará batalla jurídica contra el Plan B

Ante la aprobación del Plan B el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que una mayoría tiránica no puede derrotar la construcción del sistema electoral y vendrá una batalla jurídica por la Reforma Electoral.

Dijo que "quién pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE, a ellos creo que hay que decirles que guarden las palas porque no son tiempos todavía de entierros", aseguró Lorenzo Córdova.

<https://drive.google.com/file/d/1ZBNP0-hn2LXH7mnznTfTGzdUcg85esRm/view>



La 4T no ha triunfado: Lorenzo Córdova

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, señaló que la 4T no ha triunfado en sus intenciones de modificar al sistema democrático mexicano.

Agregó que el mecanismo del instituto puede mejorar, pero cuenta con las bases para garantizar los procesos electorales.

Córdova Vianello sentenció que guarden las palas porque no son tiempos de entierro y advirtió que vendrá una ardua batalla jurídica.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APHNiuyMWdtahvl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212011&parld=75F18D3264FEE48F%211985&o=OneUp>



Comentario / Ricardo Monreal (Senador-Morena)

“Esta semana fue intensa, la última semana del periodo de sesiones, en donde el tema primordial fue el de la reforma política-electoral. Yo sostengo que hay vicios de inconstitucionalidad y que muchas de las disposiciones aprobadas tienen claras muestras de contradecir principios y postulados de la Constitución, por eso voté en contra. Pero cada uno de los compañeros asumieron su responsabilidad. En el Senado cada persona es libre en conciencia de ejercer su derecho a votar, nadie es manipulado y nadie es obligado a votar en un sentido u otro, es un voto de conciencia”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AftlbjfaFKMOp8M&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21436&parld=root&o=OneUp>



Entrevista / Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia)

“Seguramente este tema, una vez que se apruebe (Plan B de Reforma Electoral) va a llegar a la Corte, como están llegando todos los temas polémicos. Yo no podría pronunciarme porque efectivamente lo tendré que hacer cuando el tema esté en la Corte, cuando ya el ponente o la ponente que le haya tocado presente un proyecto y en ese momento estoy seguro que con independencia y autonomía la Corte determinará si es inconstitucional o no esta reforma, qué partes de ella lo son, qué partes no, pero creo que la gente puede tener confianza que la Corte actuará con mucha responsabilidad y seriedad”.

https://drive.google.com/file/d/1ft3Bx4bHXR9dQG_29r82nfYMXN8lRS9k/view



Arturo Zaldívar rinde su último informe

En su último informe de labores al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ministro presidente Arturo Zaldívar aseveró que entrega un Poder Judicial renovado e íntegro, que resiste los embates de los factores reales del poder y que preserva su independencia con hechos y no con palabras.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APW2Y5UDjlpY0mA&id=75F18D3264FEE48F%212003&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Reformas a la legislación secundaria electoral y candidato será Coahuila Guadiana

Desde mañana: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** señaló en su conferencia matutina del pasado viernes que *se harían las correcciones a la reforma secundaria en materia electoral que se envió al Senado, debido a los cambios de último momento realizados a la iniciativa que él envió y que no dio tiempo de corregir en la cámara de origen.* Añadió que los senadores se comprometieron a quitar esos añadidos, mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, subrayó que se trata de agregados inconstitucionales que por error se incluyeron de última hora.



Armando Guadiana Tijerina: ¿Volverá a sucumbir en 2023?

Explicó que formaban parte de un documento de trabajo, de una propuesta que presentaron los partidos y por equívoco se incorporaron en el dictamen aprobado.

Apuntó que *los diputados pidieron al Senado modificar la minuta y que los presidentes de la Junta de Coordinación Política y de comisiones de la Cámara de Senadores le informaron que se cambiará.*

No omitió señalar que el periodo ordinario de sesiones del Congreso concluyó el jueves 15 de diciembre pasado, de manera que los diputados tendrían entre uno y dos días para presentarla al pleno para su votación. Pero de no ser así, convocarían a un periodo extraordinario de sesiones o esperar el próximo ordinario que comienza en febrero de 2023.

Las modificaciones a la propuesta del Ejecutivo tienen que ver con *blindar la existencia de los partidos políticos que obtengan menos votos, pues se incluyó una reducción de los requisitos para mantener su registro, mediante un trasvase de votos entre las agrupaciones que postulan una candidatura común y que puedan conservar los excedentes del financiamiento público, a fin de usarlos en el siguiente ejercicio fiscal.*

Posiciones: El secretario de Gobernación, **López Hernández**, recordó que el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales (LGIPE), en su fracción 4.ª, establece: *"Para conservar el registro, un partido político debe tener cuando menos 3 por ciento de la votación total emitida"*. A ello, se agregó un párrafo para que pueda conservar el registro nacional si en 17 elecciones locales pudieron mantener el registro.

Este texto es inconstitucional. Incluso hay un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** al respecto, enfatizó el funcionario. Tras señalar que el jueves pasado, los diputados reconocieron su error y pidieron al Senado hacer modificaciones a la minuta, el secretario de Gobernación expuso que el otro punto que se incluyó es que *los partidos*

políticos puedan disponer de sus excedentes del financiamiento público que reciben del INE, para el siguiente ejercicio fiscal, pero la postura gubernamental es que se devuelvan esos recursos que no hayan sido devengados.

Candidaturas: Sobre el trasvase de votos en postulaciones comunes, **López Hernández** apuntó que se está revisando la constitucionalidad de esa figura y es probable que se mantenga, pero depende, pues se hizo una consulta al respecto al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Es un asunto de interpretación, porque ya existe para los convenios de coalición.

Ante las amenazas de la oposición de interponer acciones de inconstitucionalidad contra dicha reforma electoral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** confió en que *los ministros apoyarán la propuesta, porque se está cuidando que no se viole la Constitución.*

De cualquier manera, refirió que los integrantes de la SCJN son libres y así decidirán. Si ellos rechazan la reforma legal, que cada quien asuma su responsabilidad. Nosotros ya cumplimos.

En el Senado se trabaja a marchas forzadas para tener listo el dictamen de la minuta con la reforma electoral a leyes secundarias, que se pretende discutir y votar este martes en comisiones, a fin de remitir ese mismo día a la mesa directiva, para que el martes pueda pasar al pleno de esa cámara.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Gobernación, senadora **Mónica Fernández Balboa**, precisó que se apegarán a la legalidad y se preparará un buen proyecto legislativo.

No precisó qué cambios harán a la minuta que les envió la Cámara de Diputados el jueves, pero *entre los senadores de Morena existe la certeza de que deben eliminar las modificaciones que, de última hora y por error, se hicieron en San Lázaro por presiones de sus aliados del PVEM y PT.*

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, expuso que *solicitarán al Senado enmendar el agregado a la LGIPE, que da la posibilidad de mantener el registro a los partidos que no alcanzarán el 3 por ciento de la votación en las elecciones para Presidente de la República, diputados y senadores.*

La Comisión de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, que preside el morenista **Rafael Espino de la Peña**, revisará la iniciativa cuyo dictamen será discutido el lunes, pues las comisiones citaron a reunión para las 10 de la mañana.

El vocero del grupo de senadores de Morena, **César Cravioto**, sostuvo que *con su mayoría aprobarán la minuta, pero solo en comisiones.*

¿Coahuila tricolor?:

Con la nominación de Morena para Coahuila del senador **Armando Guadiana Tijerina** quien en junio 2021 *perdió la capital Saltillo ante el PRI, el tricolor aseguró la continuidad para esa entidad.*



Andrés Manuel López Obrador y Adán Augusto López: "Binomio electoral"



César Cravioto y el primer nocaút en comisiones



Rozones

Todo apunta al CR

De acuerdo con fuentes locales, todo indica que el responsable del secuestro del coronel **José Isidro Grimaldo Muñoz**, es el jefe de plaza de Tapalpa, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, de nombre **Juan Carlos Pizano Ornelas**, mejor conocido como **CR**. Sobre éste último ya se tienen antecedentes y existe un mandamiento judicial vigente para que responda por el delito de desaparición de personas. El Ejército ha establecido un perímetro definido para ubicar al coronel Grimaldo, quien fue privado de su libertad el pasado 10 de diciembre, según se ha confirmado, por integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación. Las Fuerzas Armadas tienen previsto ampliar los recursos humanos materiales y tecnológicos, incrementando significativamente sus efectivos, para lograr la localización y recuperación con vida de su compañero.

Todo el PRI sumado en el Edomex

Interesante cierre de filas, nos hacen ver, el que hizo ayer el priismo en el Estado de México. Y es que, durante un encuentro en su sede en Toluca, **Alejandra del Moral**, a quien se refrendó el apoyo como futura candidata al gobierno de la entidad, estuvo flanqueada por el dirigente nacional, **Alejandro Moreno**, y por la diputada **Ana Lilia Herrera**. El mensaje que se envía, nos comentan, es que la operación política ha sido exitosa y ha conseguido sumar ya a todos los factores de poder dentro del PRI a la tarea de refrendar el gobierno de la entidad. Además, que esa articulación tendrá como uno de sus motores los buenos resultados que ha tenido la administración de **Alfredo Del Mazo**. Pendientes.

Y camina la alianza opositora

Y hablando de la elección del Estado de México comienza a aclararse el panorama rumbo a una posible alianza de los partidos de oposición, pues resulta que muy felices y contentos se tomaron la que puede ser la última imagen del año, pero la primera de un trabajo ya integrado, de los tres aspirantes a la candidatura mexiquense, **Enrique Vargas del Villar** del PAN; **Omar Ortega** del PRD, y **Alejandra del Moral** del PRI. Y es que se dice al interior de una de esas fuerzas políticas que los dos primeros cuentan con el dato de que la priista es la mejor posicionada para encabezar el proyecto, pues sus mediciones así lo señalan, y eso que no son del PRI, por ello, en las siguientes semanas seguramente estaría saliendo en tierras mexiquenses humo blanco aliancista.



Comentarios desafortunados

Y fue tras el atentado que sufrió **Ciro Gómez Leyva** que las benditas redes se transformaron en un repositorio de odio y sinsentido. Y si bien eso no llama la atención, sí lo hace el que exfuncionarios que en su momento tuvieron a su cargo alguna responsabilidad relevante en la 4T se sumen a los intentos por justificar la terrible agresión contra el periodista. Es el caso de **David Camacho Alcocer**, ex titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, quien publicó: "Ojalá esto lo haga reflexionar. Muchas veces sus reportajes, amañados, dañan la vida y reputación de las personas. Fue mi caso..." Nos hacen ver que, por fortuna, el funcionario ya no tuvo cabida en la actual Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Y es bastante comprensible el porqué, nos comentan.

Balas, Guaymas y un kínder

Se volvió a hacer viral un video de Guaymas, Sonora, y, nos comentan, por la misma y lamentable razón que uno anterior: una balacera afuera de una escuela. Ahora el tiroteo fue en la colonia Las Colinas. Los alumnos de un kínder dejaron sus alimentos en sus mesitas para colocarse pecho tierra en el salón y taparse los oídos. Momentos después para tranquilizar a los pequeños, el director de la escuela, vestido de Santa Claus para la ocasión, los intentó calmar con el dicho de que el ruido que habían escuchado habían sido "triques" que sonaron cuando Santa los bajaba de su trineo. Ni en la ocasión anterior ni en ésta dijo nada el gobernador **Alfonso Durazo**, quien ayer se reunió por temas de grilla con gobernadores morenistas... en la Ciudad de México.

Tregua navideña

Y hablando del llamado Plan B, resulta que tras los ajustes hechos por los diputados –para eliminar la travesura de la chiquillada–, su revisión para posterior aprobación en el Senado será retomada hasta el mes de febrero, una vez que inicie el nuevo periodo de sesiones. Lo anterior, debido a que el periodo actual concluyó el jueves y no hay condiciones para aprobar un periodo extraordinario. Como el trámite legislativo no ha concluido, la reforma no se puede publicar, por lo que tampoco estará vigente al menos en el próximo mes. La configuración partidista de la Comisión Permanente, que sería la encargada de convocar a un periodo extraordinario, no permite tampoco ese escenario porque las bancadas de la 4T no tienen mayoría calificada. Con eso se abre para el INE una tregua navideña.



ALEJANDRO MORENO

La democracia prevalecerá

Con mi solidaridad y apoyo al periodista Ciro Gómez Leyva.

Como ocurría en los gobiernos dictatoriales de nuestro país en el siglo XIX, el actual grupo en el poder busca por todos los medios quebrantar el régimen democrático, consagrado en la Constitución de 1917 y acatado y puesto en práctica gradualmente durante el siglo XX y primeras dos décadas del XXI.

Así, hoy la democracia es acachada por quienes fueron sus beneficiarios y tramposamente es enfrentada a dificultades que ya habían sido resueltas y superadas, pero se pretende reeditarlas para hacer sucumbir a la democracia ante la irracionalidad, desorden y ambición por conservar el poder.

Tras analizar y debatir en el Congreso la propuesta oficialista de reforma a leyes secundarias en materia electoral, no existe duda alguna que se ha materializado la intentona más cruenta en contra de las libertades ciudadanas, instituciones electorales y sistema político en su conjunto.

No nos queda duda alguna que desde el poder harán todo lo que esté a su alcance para quebrantar las reglas de la equidad, hacer uso de recursos públicos en su beneficio y acallar a opositores para lograr su cometido.

Porque saben que desde el gobierno no han dado resultados

positivos, que hoy la sociedad mexicana sufre carestía y violencia y que la prospectiva económica no es nada halagüeña, están desesperados por redactar leyes electorales a modo, que les dé la ventaja que saben no tienen entre la confianza ciudadana.

Pretenden dismantelar al Instituto Nacional Electoral (INE), baluarte de la democracia que ha dotado de estabilidad, certidumbre e igualdad al sistema político mexicano; su trascendencia rebasa por mucho la mera organización de procesos electorales como lo pretende hacer creer el grupo en el poder.

Después de las Fuerzas Armadas y del Magisterio Nacional, el INE es la institución pública que mejor se encuentra desplegada en todo el territorio nacional, lo que ha permitido que el voto sea el gran igualador e instrumento de justicia electoral en México.

Su debilitamiento traería graves consecuencias para la vida política y económica del país y amargos resultados en nuestra sociedad. Por eso y más, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no permitirá que la reforma que contradice el texto constitucional cobre vigencia y cause el daño que el grupo en el poder pretende.

Por tus libertades, tus derechos y tu democracia, el PRI está en pie de lucha. ●

Presidente Nacional del PRI



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimmi.com.mx

Los estragos verdes de la ola rosa

• La ausencia del senador Ricardo Monreal ensombrecerá el festejo con ese voto particular que emitió en contra del plan B enumerando sus visos de inconstitucionalidad y que los ministros de la SCJN no podrán evadir.

Abrazo de gratitud y de celebración de la vida para nuestro querido Ciro Gómez Leyva.

Era previsible que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, no tendría márgenes de acción para frenar la reforma de las leyes electorales. Tampoco fue sorpresa la disciplina acrílica de los legisladores de la autoproclamada Cuarta Transformación ante los dictados de Palacio Nacional.

Y aunque la aprobación de un nuevo régimen electoral esta semana es una derrota política e institucional, la novedad es que las oposiciones que defienden el todavía vigente encontraron en la ola rosa del INE no se toca un espacio para confluir. Porque ya estábamos avisados de que, ante el fracaso de la reforma constitucional que pretendía enterrar al INE, el gobierno y Morena activarían un plan B.

La sorpresa es atestiguar que la ninguneada ola rosa ha sido capaz de sobrevivir al avasallamiento oficialista, dándole fuerza ciudadana a las oposiciones que perdieron en el tablero del Congreso, pero ganaron exhibiendo el desaseo parlamentario y las contradicciones políticas entre los integrantes de esa alianza legislativa y electoral denominada Juntos haremos historia.

Eso es lo inédito: el caricaturizado Señor X en las mañaneras presidenciales, **Claudio X. González**, junto con **Gustavo de Hoyos**, **Amado Avendaño**, **Alejandra Latapí**, **Guadalupe Acosta Naranjo**, **Fernando Belaunzarán**, entre otros, consiguieron con sus incipientes logros empujar con la marcha del 13 de noviembre a los legisladores del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural a una batalla unificada.

Esos activistas que este martes 13 de diciembre llegaron al Senado, en representación del Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, ya advirtieron que para 2023 viene una estrategia jurídica que seguirá apuntalada por esa ola rosa. Junto con consejeros y exconsejeros electorales, esas organizaciones acompañarán las acciones de inconstitucionalidad que habrán de interponer los diputados y senadores una vez que se apliquen las medidas del plan B.

Y, como lo anunciaron en el Senado, vendrán amparos y juicios de derechos ciudadanos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Porque el plan B presidencial vino a darle sustento al discurso opositor de que el gobierno no acepta las derrotas democráticas, como lo fue la de no haber sido capaz de hacer política y construir consensos con la oposición para los cambios constitucionales, obligados desde la renovación de la Cámara de Diputados en 2021.

Claro que los legisladores de Morena, Partido del Trabajo,

Partido Verde Ecologista de México y lo que queda de PES podrán celebrar el próximo martes su éxito con el Presidente en Palacio Nacional. Pero la ausencia del senador **Ricardo Monreal** ensombrecerá el festejo con ese voto particular que emitió en contra del plan B enumerando sus visos de inconstitucionalidad y que los ministros de la SCJN no podrán evadir.

Será, además, una fiesta forzada, porque la promulgación de la reforma que trastoca de fondo al INE quedó pospuesta para febrero 2023, cuando en el Senado asuman la modificación que los diputados de la 4T le hicieron de última hora ante lo que podríamos considerar el arrastre intangible, pero existente, de la ola rosa.

Nos referimos a la renuncia que el PVEM, coordinado por el diputado **Carlos Salas**, debió hacer el jueves ante la declaración presidencial de que consideraría la posibilidad de vetar el plan B por la llamada cláusula de vida eterna, como se le conoció al agregado al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que, en la madrugada de ese día, se hizo en el Senado para garantizar la transferencia de votos entre partidos coaligados.

El debate por ese tema fue el más subido de tono por la denuncia del senador **Germán Martínez** (Grupo Plural) de que eso de la austeridad cercenando al INE era una farsa si el gobierno de Morena terminaría garantizando la ubre presupuestal de más de 900 millones de pesos anuales para financiar al PVEM y al PT.

Para contrarrestar las críticas de inconstitucionalidad que sustentaron **Damián Zepeda** (PAN) y la de fraude político de **Emilio Álvarez Icaza** (GP), subieron a tribuna **Israel Zamora** (PVEM), **César Cravioto** (Morena) y **Gonzalo Yáñez** (PT), a fin de reivindicar el acuerdo que se había hecho con la venia del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**.

Un pacto secreto que duró menos de un día. Porque lo tiró una pregunta en la mañanera. Así de frágil era. Así de importante es la prensa. Al anunciar que renunciarían a esa cláusula, el diputado **Puente** nunca aceptó que estaban obedeciendo a una declaración presidencial.

Más tarde, ese revés se convirtió en el yerro que impedirá llevarle a **López Obrador** el esperado regalo de Navidad: someter al INE a su plan B.

En su enojo por el mal fin del acuerdo que había tejido el día 14 en el Senado, el coordinador de la diputación del PVEM responsabilizó a los medios y a la oposición de ese naufragio burlándose de la consigna el INE no se toca.

Y tenía razón. Esos estragos también son culpa de la ola rosa. Y acaso no serán los únicos.

P.D.: Nos reencontramos el sábado 7 de enero. Gracias por estar.



ACCESO LIBRE

El triste cierre de 2022

Nada bueno puede esperarse para las elecciones presidenciales de 2024 con las reformas aprobadas por diputados y senadores



CARLOS ZÚÑIGA

OPINIÓN · 17/12/2022 · 00:03 HS



Carlos Zúñiga / Acceso Libre / Opinión El Heraldo de México Créditos: FOTO: Especial

Nada bueno puede esperarse para las **elecciones presidenciales de 2024** con las reformas aprobadas por diputados y senadores. Llámese **plan "B"** o cualquier letra del abecedario, las modificaciones están hechas para perjudicar a adversarios políticos, debilitar al árbitro y para hacer mucho de lo que quienes ahora gobiernan, criticaron en el pasado. La confusión reinó hasta el último minuto, por el desaseo de los legisladores.

Es momento que no se sabe cuándo podrán entrar en vigor estos cambios, porque la minuta que los diputados corrigieron para eliminar el "trasvase" de votos, fue devuelta a la Cámara de Senadores cuando ya estaba clausurado el periodo ordinario. El miércoles, misteriosamente, Morena y aliados en el Senado, aprobaron la transferencia de votos, medida que el presidente López Obrador advirtió que podría vetar si la **Cámara de Diputados** persistiera en mantenerla, porque esa donación de sufragios entre partidos que formen una coalición, es anticonstitucional y beneficiaba a sus aliados del Verde y PT.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
D. F. M. E. X. I. C. O.

17/12/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

Es increíble cómo, a pesar de las advertencias de **Ricardo Monreal a Adán Augusto López** sobre las inconstitucionalidades de la reforma, se haya procedido a dictaminarla y votarla. Pero es justamente Monreal el personaje que queda más mal parado con la oposición y el oficialismo. Su deseo de ir por la presidencia, está pasando una factura muy alta: en el movimiento obradorista y para un sector muy importante de Morena, Monreal ha adquirido, además del mote de traidor, el de indeseable; una actitud similar que la oposición ha tomado respecto al senador, a quien al PRD ya lo dio por descartado para que sea el abanderado de la coalición opositora. Pero mientras en Morena se cobrarán facturas, viene la etapa de defender al INE. Como dijo Lorenzo Córdova, la batalla por la defensa de la democracia "aún no ha terminado". Un reto para preparar las mejores estrategias jurídicas y donde otras instituciones del país estarán a prueba. El año 2023 pinta complicado.

CONTRASEÑA: Si bien el atentado contra **Ciro Gómez Leyva** está en investigación y especular no abona, la realidad es que los delincuentes se atreven a atacar a una figura del periodismo porque saben que la impunidad los cobija. El ataque es un mensaje para que no se metan con ellos, sean delincuentes organizados, políticos o vaya usted a saber quién.

Es un momento clave para las empresas y sus trabajadores. Pero también para la ciudadanía. Un abrazo a **Ciro** y a mis colegas que se encuentran arriesgándolo todo para hacer su trabajo y que el periodismo no muera.

POR CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ
COLABORADOR
@CARLOSZUP



Miguel Ángel Ferrer

Principios matan eficacia política

A la iniciativa de ley de reforma electoral, conocida como Plan B, que ya fue aprobada por las dos cámaras del Congreso de la Unión, los diputados de Morena y sus aliados (Partido Verde y Partido del Trabajo) subrepticamente adicionaron el texto original con una disposición que permitiría el traspaso de los sufragios obtenidos por un partido hacia otro de la misma coalición.

El propósito de esa adición era conseguir que cualquier partido que no alcanzara el mínimo de votos necesario para conservar su registro, pudiera conseguir esto con los votos traspasados por su coaligado.

Se trataba evidentemente de una chicana, de una trampa para conseguir en el texto de la ley lo que las urnas no concedieron. Una forma legal de fraude electoral. Sencillamente una simulación. "Cláusula de vida eterna" fue llamada con sorna la perversa pretensión.

Enterado de la maniobra, el presidente López Obrador declaró públicamente que si esa adición pasaba a formar parte de la ley el propio primer mandatario en uso de sus atribuciones constitucionales la vetaría. Eso significaría el fracaso del llamado Plan B, es decir, el fracaso de la reforma electoral del obradorismo. O, dicho a la inversa, una victoria del bloque conservador.

De modo que, puesto en la tesitura de participar en esa simulación o fraude o ver fracasar su proyecto de reforma electoral, López Obrador optó por no ser parte de la simulación.

Y expresó esta postura con un aforis-

mo o sentencia: "Si hay que elegir entre eficacia política (la aprobación de la reforma) y los principios (el respeto al dictamen de las urnas) siempre habrá que optar por los principios. Una verdadera lección de honradez política, de ética política. Un retrato de cuerpo entero de López Obrador, del obradorismo y de la Cuarta Transformación.

Con independencia del resultado final de esta confrontación entre eficacia política y principios, es obvio que aun a costa de una derrota política, López Obrador optó por ser fiel a los principios democráticos que siempre han regido su vida pública.

El pueblo, los votantes, la ciudadanía indudablemente entenderán o ya han entendido lo justo de la postura del Presidente, lo que implicará el mantenimiento o incluso el crecimiento del apoyo popular, en las calles y en las urnas, al obradorismo.

Y de cara a los comicios presidenciales de 2024, el mantenimiento y, más aún, el crecimiento del apoyo ciudadano al obradorismo conducirá indudablemente a la victoria de Morena, ya con Claudia, ya con Marcelo, ya con Adán Augusto.



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

El Plan B: confusión e inconstitucionalidad

Una comedia de equivocaciones, que ponen en la picota del ridículo al Congreso de la Unión



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 17/12/2022 · 00:05 HS



Alfredo Ríos Camarena / Columna Invitada / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

La **Reforma Electoral en su versión Plan B** ha sido manejada de forma desaseada: incongruencias, dimes y diretes, falta de técnica legislativa y parlamentaria y, al final, un bodrio, que lo único que demuestra con claridad es el **autoritarismo vertical del Ejecutivo federal**.

Monreal se lavó la cara, presentando una espléndida interpretación constitucional de las diferentes leyes que se legislaron; su tono y su forma fue impecable. Sin embargo, no lo entendieron así algunos de sus aliados, por ejemplo, **Jesús Zambrano**, el líder del PRD, consideró que no operó adecuadamente para detener esta reforma y, en consecuencia, le “cerró la puerta” para ser precandidato de ese partido a la **Presidencia de la República**.



Por otra parte, un diputado de su propio partido en San Lázaro analizó el voto particular del senador Monreal, en forma ofensiva y equivocada.

En su esquina, el Presidente dijo que no habría purgas al interior de **Morena** y rápidamente **Monreal** indicó que esto era por el carácter democrático del propio jefe del Ejecutivo.

En suma, una comedia de equivocaciones, que ponen en la picota del ridículo al Congreso de la Unión, particularmente a los partidos del gobierno actual. Al respecto, podríamos hacer algunas reflexiones generales.

Uno. El ámbito competencial de los Tribunales de última instancia, como son –en nuestro caso— la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en materia electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es amplísimo, de tal suerte que, más allá de las leyes secundarias, las decisiones de estos Tribunales tienen plena jurisdicción sobre los temas que abordan.

Dos. El desorden administrativo que puede causar esta reforma, en la ejecución de la política pública que tiene a su cargo el Instituto Nacional Electoral, es fundamental para el resultado adecuado y justo de los próximos comicios. Más allá de las acciones personales y colectivas que puedan emprenderse, la realidad es que, en estos momentos, suprimir a quienes han sido capacitados y preparados en derecho y procesos electorales, crearía un caos de graves consecuencias. Por el momento, ya existe una desbandada de altos funcionarios del INE que se han acogido al derecho que tienen de retiro voluntario, de acuerdo con las normas que los rigen: varios directores ejecutivos y vocales estatales ya presentaron su renuncia.

Tres. Uno de los temas más discutidos, por la clara intervención del **presidente López Obrador**, es la llamada cláusula de vida eterna de los partidos que, en la minuta que aprobó el Senado, les otorga la facultad para que en las candidaturas de coalición realicen un “Convenio previo a la elección” repartiéndose –de manera indebida e inconstitucional— los votos de la voluntad ciudadana. Lo cual ya fue subsanado en la Cámara baja, cuando el Partido Verde, en boca del diputado Carlos Puente, retiró esta reforma, hecho que fue avalado por el Pleno.

El trámite autorizado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados es regresarlo a la soberanía del Senado, en términos de la fracción E del artículo 72 Constitucional, que tendrá que votar nuevamente, lo que implica que, si se atiende al derecho parlamentario, será hasta febrero cuando pueda aprobarse todo el proyecto.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA



¡Jah! Qué ironía.

Murió la cláusula de "vida eterna"

Finalmente, **Ricardo Monreal** le dio cristiana sepultura a la famosa "cláusula de vida eterna".

Aquella que daba **vida artificial a partiditos rémoras**. Que, si no tenían votos, les prestaban, y si no tenían legisladores para formar bancada, pues se los prestaban. **Piffuta. Qué desvergüenza.**

Pues sí, parece ironía, pero la "cláusula de vida eterna", que permitiría a los partidos políticos repartirse los votos de los ciudadanos cuando compitieran en coalición, **"ha muerto para siempre"**.

Y es que la **Cámara de Diputados** eliminó las reforma al **artículo 12 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales**, que metieron en la madrugada senadores del **Partido Verde y del Partido del Trabajo** a la reforma electoral, durante la discusión que se llevó a cabo en el **Pleno del Senado**.

El enredo legislativo tiene su origen en una necesidad de la llamada "**chiquillada**", que ante el riesgo de perder el registro en la **elección presidencial de 2024**, quieren que **Morena** les transfiera los votos suficientes para que alcancen el **tres por ciento de la votación y seguir viviendo de nuestros impuestos**.

Y decimos que fue una necesidad, porque para que los diputados de **Morena** logaran la mayoría para aprobar la **reforma electoral**, cedieron este capricho al **Partido Verde y al Partido del Trabajo, a pesar de que a todas luces es inconstitucional**.

Por este "**pequeño**" detalle, las comisiones del Senado eliminaron de nueva cuenta a la bancada que coordina **Ricardo Monreal**, que hasta el último momento se opuso a esta barbaridad, y lograron que se incluyera por medio de una reserva.

Pero tuvo que llegar **AMLO** a llamarles la atención y advertirles que vetaría la "**cláusula de vida eterna**", por lo que los diputados tomaron la decisión de quitarla -lo que ya habían hecho las comisiones del Senado-, y con ello, **aplazar la aprobación de la reforma electoral** hasta febrero.

En fin, bien dicen que en muchas ocasiones "**el enemigo está en casa**", quién se iba a imaginar, que los aliados de **Morena** consiguieran lo que no pudieron lograr **PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano**, todo el bloque opositor.

Cuando todos consideraban a Monreal como un traidor por haber votado en contra de la reforma, pero ahora todo se explica sólo; su sufragio no fue para ubicarse en el oportunismo político, sino lo único que hizo fue honrar su palabra de cumplir con la **Constitución**, juramento que todos los senadores se supone que hacen cuando ocupan el cargo.

El coordinador de la mayoría legislativa ha subrayado que su voto no fue para ser tomado en cuenta por algún partido político, sino que fue en conciencia, porque es un idealista y no podría darle la cara a la ciudadanía y a sus estudiantes de la UNAM, como catedrático de Derecho Constitucional.

Es cierto, cuando el senador dice que la ley es el alma de la sociedad, pues es el **Estado de Derecho el único que puede garantizar la armonía y el progreso de la población, porque sin la ley solo habría barbarie**.

Ahora, como juego de **ping pong**, así traen en el **Congreso de la Unión la reforma**, esperando el momento para ser aprobada por ambas cámaras del **Congreso**, lo cual se espera sea para inicios del próximo **Periodo Ordinario de Sesiones**.

Con ello, es evidente que México necesita de una reconciliación, acuerdo y negociación política, para que las reformas que requiere el país salgan sin caprichos, retrasos y sin afectar a instituciones y la sociedad.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



PLAN "B", DE REORMA AL INE NO ESTÁ APROBADO, SERÁ HASTA FEBRERO CUANDO SE DISCUTA EN EL SENADO

EL INE sigue conservando sus mismas facultades y así seguirá mientras el Senado no analice y apruebe los cambios que los diputados le hicieron a la minuta que les envió la Cámara alta.

Y es que la molestia presidencial por los cambios que hicieron los diputados al documento original respecto a la llamada "cláusula de vida eterna" provocaron que de última hora en San Lázaro se eliminara esta disposición contenida en el párrafo del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por lo que la minuta tuvo que regresar al Senado.

Recordemos que dicha cláusula contempla la transferencia de votos entre partidos que sean integrantes de una coalición, para que conserven su registro escudados en la postulación de candidaturas comunes.

Así, los partidos podían firmar un convenio antes de las elecciones, para determinar la distribución de los votos emitidos.

Dicen los especialistas que las reformas a diversas leyes electorales limitan política y económicamente al INE y se compactan sus estructuras, así como algunas funciones del TEPJF.

Ya que el proyecto suprime duplicidad de funciones de áreas administrativas del INE y reduce de 300 oficinas distritales a 264.

También contempla que los migrantes mexicanos o los residentes mexicanos que se encuentran en el extranjero podrán votar por internet.



Además, establece las bases para el voto electrónico prohíbe que se haga uso de instrumentos como los monederos electrónicos, las tarjetas de prepago, que servían para coaccionar y para comprar el voto en la jornada electoral.

Otra disposición es que los partidos estarán obligados a garantizar candidaturas a grupos diversos, como jóvenes, indígenas, afromexicanos, migrantes, personas LGBT y personas con discapacidad.

Si bien algunos puntos de la reforma son buenos, lo cierto es que también hay otros que no lo son y a decir de Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado quien, junto con su compañero de bancada Rafael Espino votaron en contra de la propuesta, hay varias partes que son inconstitucionales.

Para muestra basta mencionar que, según un análisis emitido por los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral, este plan “B” elimina la estructura permanente subdelegacional del INE y disminuye al mínimo el Servicio Profesional Electoral, lo que pondría en riesgo la eficacia y eficiencia en el desarrollo de los procesos electorales y la atención en los módulos donde se realiza el trámite de la credencial para votar.

Además de que la iniciativa contempla eliminar cerca del 84,6 del Servicio Profesional Electoral, que equivale al despido de 84,6% del personal.

Recordemos que lo aprobado contempla modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica y del Poder Judicial de la Federación y expide la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

También, se aprobó que el INE no podrá multar a los partidos políticos que no verifiquen su padrón electoral, a la que se suma que estos podrán hacer un “guardadito” al no regresar el remanente del ejercicio anterior a la Tesorería de la Federación.

Se restablece la existencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), que habían eliminado los diputados.

El Congreso modificó los requisitos para la reelección consecutiva. Con lo que se permite a los diputados buscar la reelección por un distrito electoral diferente por el cual fueron elegidos de origen.

En época electoral el ejercicio periodístico no podrá ser requerido por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Y se regresa a las entidades federativas la facultad de determinar el financiamiento de todos los partidos locales.

Cabe mencionar que Ricardo Monreal fue muy claro en asegurar que el llamado plan “B” no está aprobado por lo que no puede entrar en vigor.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>		17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Reconoció que este asunto será discutido hasta febrero, toda vez que Morena y sus aliados no tienen mayoría en la Permanente y el bloque de contención no lo aceptará.

Por lo pronto, el bloque opositor y las autoridades del INE ya anunciaron que impugnarán las reformas ante la Suprema Corte, pero no podran impugnar hasta que este publicado en el diario oficial de la federacion, asi es que como dicen: “esto no se acaba, hasta que se acaba”. Veremos qué pasa.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



SACAPUNTAS

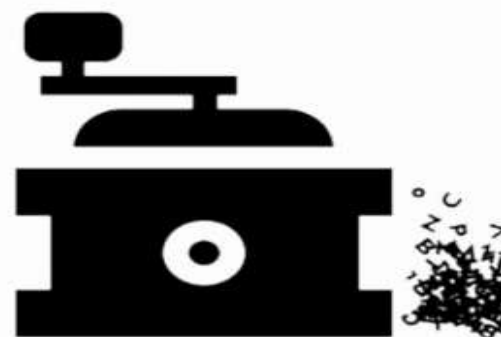
Sacapuntas

La balanza se inclina hacia ella; Atentado moviliza a gobiernos; Festejarán Plan B en Palacio...; ...
Pero quedó congelado; Posponen decisión sobre el maíz

SACAPUNTAS

OPINIÓN · 17/12/2022 · 00:01 HS

SACAPUNTAS



OPINIÓN

Sacapuntas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La balanza se inclina hacia ella

Es cuestión de días, nos cuentan, para que se oficialice quién será el o la candidata de la alianza Va por México al gobierno del Estado de México. Nos dicen que la priista **Alejandra del Moral**, el panista **Enrique Vargas** y el perredista **Omar Ortega** están sobreponiendo el interés general al personal, y pronto habrá humo blanco. Lo que se escucha entre los enterados es que la balanza se está inclinando hacia ella para abanderar a la oposición mexiquense en 2023.

Atentado moviliza a gobiernos

Nos explican que la instrucción para **Rosa Icela Rodríguez** y **Omar García Harfuch**, titulares de las secretarías de Seguridad federal y de la CDMX, respectivamente, es atrapar lo más pronto posible a los sicarios que atentaron contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**. No quieren que el tema se alargue.



Festejarán Plan B en Palacio...

Invitados están los diputados y senadores del Morena a Palacio Nacional, el próximo martes, para celebrar con el presidente **López Obrador** la aprobación del Plan B electoral. Dicen que no se convocó a su líder en el Senado, **Ricardo Monreal**, ni a **Rafael Espino**, que votaron en contra. Pero todavía no es un hecho consumado.

...Pero quedó congelado

Por cierto, el Plan B en materia electoral se va a tiempo extra. La eliminación de la cláusula para que los partidos transfieran votos impide que el **Ejecutivo** haga la publicación oficial, así que será a partir del 1 de febrero de 2023, que inicia el periodo de sesiones, cuando el Senado pueda validar la modificación, pues no prevén un periodo extraordinario para hacerlo.

Posponen decisión sobre el maíz

A finales de enero de 2023 se sabrá si el gobierno de México convence a EU de frenar la importación de maíz transgénico para consumo humano. Ayer, una delegación mexicana, encabezada por **Marcelo Ebrard** y el titular de Agricultura, **Víctor Villalobos**, se reunió con el secretario del ramo en Washington, **Tom Vilsack**, y acordaron posponer la decisión.

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



OPINIÓN

La profesionalización también estorba en materia electoral

Carlos Matute González**cmatutegonzalez@gmail.com*

El Plan B de la reforma electoral fue aprobado el jueves 15 de diciembre en el Senado en un debate que se prolongó casi 24 horas. La minuta que se regresó a la Cámara de Diputados consiste en un conjunto de modificaciones a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de los Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley de los Medios de Impugnación en materia electoral y sustituye al Plan A del presidente López Obrador en el que se pretendía modificar la Constitución para que los consejeros del INE fueran electos en forma directa, se redujera el financiamiento a los partidos políticos y se disminuyeran el número de legisladores, entre otras cuestiones que afectaban directamente a la democracia que hemos construido en tres décadas.

Ese jueves inició el debate en la Cámara de Diputados y a las 21 horas ya había sido aprobada la minuta en lo general y antes de concluir el día en lo particular, con lo que se iba a convertir en un el regalo navideño para el Poder Ejecutivo, pero se eliminó la cláusula vida eterna propuesta por el PVEM que había generado polémica y favorecía a los partidos pequeños y con un "al cabo que ni lo quería del verde" ahora debe regresar al Senado y concluir el trámite el próximo febrero.

En realidad, ¿quiénes son los más afectados con este Plan B para debilitar al INE? La respuesta preocupa puesto que los más perjudicados son los servidores públicos de carrera, quienes han sido los artífices de que las últimas elecciones federales, por lo menos desde el 2000, hayan sido de equitativas, transparentes, confiables y de calidad, así como permitido la alternancia en el poder o los gobiernos sin mayoría legislativa conforme a lo expresado por la voluntad popular.

Esto es así debido a que el Plan B considera la reducción de la plantilla de personal de las juntas locales consultivas y los consejos distritales con la consecuente separación del cargo de un porcentaje elevado de los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN). Esta es la fuente principal del ahorro presupuestal que pretende ser la justificación de esta reforma, no la reducción de los sueldos de los consejeros. Para



sustituir a los servidores públicos de carrera se dispone se deberá proceder a la contratación de personal temporal durante los periodos electorales con riesgo que no sean expertos en la materia.

En ese sentido, los consejeros del IFE/INE no son realmente los afectados, ya que su nombramiento es por un plazo definido, sin posibilidad de reelección, y su cargo es de naturaleza política, no meritocrática. Además, ninguno de los actuales consejeros estaba en funciones cuando el supuesto fraude de 2006 y muchos de los miembros del SPEN sí. Incluso ese órgano constitucional autónomo puede funcionar sin la integración completa del Consejo General o después de una sustitución de la mayoría de los consejeros, pero no puede operar con eficiencia los procesos de integración y revisión permanentes del padrón de electores, de la selección aleatoria y capacitación de los funcionarios de las casillas y de instalación de las mismas sin la estructura profesionalizada que se creó y consolidó en los últimos 30 años.

El Plan B aumenta el riesgo de captura del proceso electoral por grupos manipulados por el gobierno, el partido oficial o el crimen organizado con la consecuente disminución de la confiabilidad en los resultados de los comicios. La pre-

Para el 2024, las condiciones para la democracia no serán favorables con este paquete legislativo aprobado

carización del aparato de profesionales del INE puede ser un factor de riesgo para el regreso de la falta de legitimidad de autoridades electas con falta de transparencia, confiabilidad y equidad.

Al promotor del Plan B la profesionalización de los aparatos administrativos le estorban. Primero la lealtad al proyecto personal del presidente (99%) y después la capacidad (1%). Esta política de contratación, si permea en los órganos electorales, puede poner en riesgo la

confiabilidad ciudadana en el INE, cuya autonomía se debilita si los recortes estructurales y presupuestales afectan su operatividad. Mantener la credibilidad en las elecciones con menos recursos es el principal reto del INE para el 2024.

La legitimidad del poder depende de dos factores: un aparato profesionalizado que organice los comicios con independencia e imparcialidad y unos funcionarios de casillas que garanticen que el día de la elección los votos se cuenten bien y que no sean capturados por organizaciones gubernamentales, políticas o criminales como resultado de la precarización del INE. Para el 2024, las condiciones para la democracia no serán favorables con este paquete legislativo aprobado, pero eso es lo que se tendrá y con esta normatividad los ciudadanos deberemos convertirnos en los principales defensores del respeto de la voluntad popular expresada en las urnas •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Los derechos de las personas adultas mayores y la reforma electoral

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



La reforma electoral se encuentra aún en curso, pendiente de agotar el procedimiento legislativo, y de concluir con la publicación por parte del Presidente de la República.

En lo que se conoce hasta el momento, la reforma al artículo 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales contiene la obligación a los partidos políticos de presentar al menos veinticinco postulaciones integradas por personas integrantes de comunidades indígenas, afromexicanas, con discapacidad, integrantes de la diversidad sexual, residentes en el extranjero, o jóvenes.

Se establece también un penúltimo párrafo de ese artículo que dice: "Es facultad exclusiva del Congreso de la Unión emitir mediante el proceso legislativo establecido en la Constitución, las normas que regulen el proceso de postulación de candidaturas, lo cual constituye la reserva de dicha materia, que no podrá ser regulada, contrariada o modificada por otras de carácter secundario como acuerdos, lineamientos o reglamentos, que por jerarquía normativa se encuentren subordinados a la ley."

Por su parte, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en su artículo 5º, fracción VII, inciso e, establece que tienen derecho a formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana. Las personas adultas mayores, conforme tal ley, son aquellas que tienen sesenta o más años de edad.

Si el texto mencionado de la reforma en materia electoral se convierte en ley, ¿significa que los órganos electorales administrativos, tales como el Instituto Nacional Electoral y los institutos locales, tendrán prohibido ordenar ac-

ciones afirmativas para la postulación de personas adultas mayores?

Me parece que una lectura literal de la reforma al artículo 11 de la Ley General citada podría llevar a responder afirmativamente, considerando que se trataría de una orden que regularía las postulaciones, y que, al no ser una ley emitida por el Congreso de la Unión, rompería con la reserva de ley.

Pero, por otra parte, ¿qué hacer con lo dispuesto por la Ley de Personas Adultas Mayores? Esto es, imaginemos el caso de una entidad en la que se demuestra con datos estadísticos provenientes del INEGI, que las personas adultas mayores están subrepresentadas; y se considera que, para cumplir con su derecho a formar parte de los órganos de representación, es necesaria una acción afirmativa que obligue a los partidos a postular personas mayores de sesenta años.

Partiendo del principio del legislador racional, no se puede suponer que el Congreso de la Unión quiera y no quiera garantizar el derecho de las personas mayores a ocupar puestos de represen-

tación popular; máxime si consideramos que es un derecho que existe con antelación a la reforma electoral y que, conforme el principio de progresividad de los derechos que se encuentra en la Constitución, estos deben mejorar, no deteriorarse o limitarse en sucesivos cambios del derecho legislado.

De hecho, la propia reforma legal da cuenta de esta progresividad; el artículo 141 reformado de la Ley General, contempla el voto desde el domicilio para aquellas personas que se encuentren en estado de postración permanente derivado de una discapacidad. Si consideramos que según los datos del INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020, las personas mayores de sesenta años que viven con discapacidad son casi doce millones, podemos inferir que el impacto de este artículo será muy positivo en ese grupo ciudadano, aun cuando deba precisarse atendiendo a la discapacidad en concreto de que se trate.

México es un país que envejece. Nuestra democracia debe ser compatible con esta realidad •



ENRIQUETA CABRERA

Plan "B" de AMLO para destruir al INE

Lo acontecido en las cámaras de diputados y senadores en días pasados, con el fracaso para alcanzar acuerdos en materia electoral de la propuesta B del presidente López Obrador, que pretenden reducir y controlar el sistema electoral mexicano, muestra claramente que no se podrá fácilmente destruir al INE, como se pretende hacerlo. Muy molesto debe de estar el Presidente porque su propuesta no ha podido ser aceptada, ni avanzar en ambas cámaras; será hasta enero que se vuelva a abordar el tema de la propuesta "B" de AMLO, que no plantea ni mucho menos una reforma electoral sino la destrucción del Instituto Nacional Electoral, encabezado por Lorenzo Córdova, quien reiteró que continuará la defensa del INE y del sistema electoral mexicano.

La reforma tiene como objetivo central que el poder político pueda manejar y controlar el sistema electoral mexicano para restablecer el manejo de las elecciones desde el gobierno.

El sistema electoral mexicano fue, por cierto, considerado públicamente en días recientes por la Organización de Estados Americanos como un sistema electoral que hace aportaciones importantes al fortalecimiento de la democracia, que goza de una trayectoria positiva mantenida durante años y reconocida por los países que integran la OEA, destacando la labor del INE.

Destruir al INE tendría consecuencias regresivas en la democracia. El Plan "B" evidencia la incertidumbre que vendría. Los ataques al INE golpean a la democracia mexicana. La lucha por controlarlo desde instancias gubernamentales, atiende deseos presidenciales en ese sentido.

El debilitamiento de los procesos electorales también proviene de otras formas: la discusión política entre los partidos ha sido sustituida por la violencia verbal y en no pocas ocasiones por la confrontación política, que a veces avanza superando los niveles de diálogo para traducirlos en confrontación abierta e hiriente.

La Reforma Electoral planteada por el Presidente ha creado confrontación legislativa fuera de

lo que es realmente tolerable. Pero lo peor es tratar de legitimar a través de la intolerancia legislativa, lo que se pretende aprobar con la reforma electoral, como desarticular al INE, evitando que pueda cumplir con sus objetivos. Ahora se pretende dejar de sancionar importantes límites, como que los funcionarios públicos no deberán ya ser sancionados por actos adelantados de campaña, violando lo que establece la ley hasta ahora. Gravísimo sería dejar de tener controles para la operación electoral en los estados. Campañas adelantadas de Morena ya se realizan en los estados un año y medio antes de la elección.

Pero sobre todo sería gravísimo si se aprobara todo el Plan "B" sin cambiar nada, las consecuencias pueden ser enormes, lo que está en juego es la salud del sistema electoral mexicano. La Suprema Corte, tomará cartas en el asunto de continuar las cosas como van? Porque en bien de la democracia, el Plan "B" deberá tener una serie de modificaciones antes de ser aprobado. Las consecuencias serían muy graves al aprobarlo sin reformas, sin mover ni una coma: tal como desearía el Presidente. Pero resulta que hay muchas violaciones a la Constitución en ese paquete de reformas: en 450 artículos de diferentes leyes, según expertos y el mismo Monreal. Podrían ser más.

Expertos advierten que esta reforma electoral comete serias violaciones a la Constitución y, lo que es muy grave, desarticula el sistema electoral levantado a lo largo de varias décadas. No estamos ante un golpe de Estado, pero sí ante una situación crítica que requiere responsabilidad de todos los actores, comenzando por el Presidente. Requiere de la intervención de la Suprema Corte, es mucho lo que está en juego en 2023 y en la elección presidencial de 2024. Es enorme la responsabilidad de los partidos, de la actuación centrada del Presidente, del gobierno, de los candidatos, del Congreso en sus dos cámaras. Confiamos en la responsabilidad del INE, muchas veces puesta a prueba y sostén de nuestra democracia. ●

Periodista, analista internacional

El sistema electoral mexicano no fue considerado por la OEA como un sistema con aportaciones al fortalecimiento de la democracia.



MARÍA ELENA MORERA

Al final al Presidente no hay nada que lo detenga, ya que cayó en cuenta que puede desatender las resoluciones del Poder Judicial

MARÍA ELENA MORERA

Sin respeto a la ley

El presidente López Obrador no se ha caracterizado por ser respetuoso de la legalidad. Su frase "No me vengan con que la ley es la ley" retrata su forma de pensar y gobernar. Él viola la Constitución y las leyes porque le da la gana, porque el poder Legislativo se lo permite y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no lo limita. Cada día resulta más evidente un *modus operandi* propio de organizaciones que se desenvuelven de manera natural al margen de la ley.

De forma ordinaria el Ejecutivo federal anuncia en la mañana que su voluntad ha determinado violar nuevamente la Constitución. Luego publica un decreto o acuerdo para facultar a ciertos funcionarios para inobservar las leyes; o envía una iniciativa al congreso a sabiendas que es ilegal. Al final no hay nada que lo detenga ya que cayó en cuenta que puede desatender las resoluciones del Poder Judicial y lanzar ataques personales contra aquellos que pretendan hacer valer la ley.

Sus ilegalidades iniciaron aún antes de tomar el cargo, como presidente electo hizo una consulta "patito" y resolvió que destruiría la obra del nuevo aeropuerto de la CDMX; una vez en el poder se lanzó en contra de las organizaciones civiles en su primer

decreto; después siguió con el memorándum para que los funcionarios desobedecieran la Ley de Educación, en ese entonces parte importante de la clase política, económica y académica de este país, trivializó estas acciones y subestimó sus motivaciones. A partir de ahí, no ha cesado.

Este año, entre los decretos o iniciativas que envió al Congreso, está el que permite a los servidores públicos hacer "expresiones" en veda electoral sin que sean consideradas propaganda gubernamental; otro, por el cual la parte administrativa de la Guardia Nacional (GN) pasó a integrarse a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); y uno más que modifica el artículo 5to transitorio de la Ley de la GN para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

Por si esto no fuera suficiente, los *Sedenaleaks* revelaron que elementos de la Sedena llevan a cabo tareas de espionaje en contra de civiles, venden armas al crimen organizado, así como que han entorpecido el proceso de investigación de Ayotzinapa.

El último atropello, este jueves avanzaron en el cambio a un régimen autoritario planeado desde que llegaron al poder. Sin lograr la pretendida reforma electoral constitucional, si le dieron un fuerte

golpe a la democracia y al INE por medio de modificaciones a 6 leyes, algunas administrativas y otras inconstitucionales. En este momento la aprobación se detuvo debido a la cláusula de "vida eterna" a los partidos comparsa de Morena. Sin embargo, la pretensión presidencial y de su partido se mantiene.

En suma, el Presidente y su gobierno que insisten en quebrantar los principios fundamentales de legalidad y la división de poderes, han dañado estructuralmente al país. Sin embargo, a pesar de todo y de lo improbable que se vislumbra que detengan la destrucción legal e institucional, tengo esperanza al menos por 4 motivos. Primero, es posible que con el cambio del presidente de la SCJN iniciando el año, se dé oxígeno a la Corte para que discuta de forma prioritaria los cambios a las leyes electorales y el cúmulo de actos inconstitucionales que Arturo Zaldívar tiene en el cajón.

Segundo, si se sigue el procedimiento legislativo, las reformas tendrán que esperar a febrero, lo que le da a la oposición un tiempo preciado para estudiar mecanismos de impugnación. Tercero, tengo la certeza que los consejeros del INE harán todo lo que esté en sus manos para revertir los cambios administrativos. Y por último, la movilización ciudadana del 13 de noviembre se puede convertir



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-14	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

en movimiento civil con organización estratégica y capacidad para utilizar el poder ciudadano conjunto. Nos vemos con energía renovada en 2023, ¡felices fiestas!
(Colaboró René Gerez López) ●

Presidenta de Causa en Común

El Presidente y su gobierno, al quebrantar los principios fundamentales de legalidad y la división de poderes, han dañado estructuralmente al país.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo se maneja la aviación comercial consideran que la iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador** para que las **aerolíneas extranjeras** puedan hacer vuelos nacionales en **México** es consecuencia del enojo presidencial porque las empresas mexicanas no usan el **AIFA**.

Y ES QUE la propuesta presentada al cierre del periodo ordinario de sesiones, y que pondría en riesgo la viabilidad de las **aerolíneas nacionales**, suena tan neoliberal que hubiera ruborizado a la mismísima **Margaret Thatcher**.

¿O ALGUIEN se imagina a "La Dama de Hierro" proponiendo que **Lufthansa** o **Air France** pudieran desplazar a **British Airways** en la ruta aérea Londres-Liverpool? Es pregunta como para salir volando.

• • •

AUNQUE el aplazamiento hasta febrero de la **reforma electoral** puede verse como una derrota política para **Palacio Nacional**, ese retraso podría darle al **gobierno federal** una ventaja jurídica.

Y ES QUE mientras no se publiquen los cambios legales, ni el **INE** ni los **legisladores de oposición** pueden interponer una acción de inconstitucionalidad o controversia constitucional ante la **Suprema Corte**.

TAMPOCO los **consejeros electorales** pueden avanzar en la expedición de reglamentos para tratar de contrarrestar los efectos nocivos de las nuevas disposiciones en el sistema electoral.

Y SI EN la **Corte** acaban eligiendo a una ministra o ministro afín a la **4T** para ocupar la presidencia, se reducirán las posibilidades de tumbar por la vía legal el llamado "Plan B" antes del inicio del proceso electoral 2024. La tormenta perfecta, pues.

• • •

EL TRABAJO de meses del canciller **Marcelo Ebrard** para remendar los dañados vínculos diplomáticos con **España** se fue por un tubo después de que **Andrés Manuel López Obrador** dijera ayer que la "pausa" en esa relación se mantiene.

DE AHÍ que el **Ministerio de Asuntos Exteriores** español emitiera un comunicado en el que calificó como "incomprensibles" las declaraciones del mandatario mexicano. ¡Rediez!

• • •

LOS NUBARRONES de tormenta en el **PRI** del **Edomex** se despejaron ayer con el nombramiento de **Ana Lilia Herrera** como delegada del **CEN** para esa entidad.

LA DIPUTADA no había quedado contenta con el nombramiento de **Alejandra del Moral** como virtual candidata tricolor a la gubernatura, pero cuentan que el gobernador **Alfredo del Mazo** se puso a hilar fino para evitar divisiones en su partido.

SI A ESO se suma que Del Moral subió ayer a sus redes una foto en la que aparece sonriendo junto con los aspirantes del PAN, **Enrique Vargas**, y del PRD, **Omar Ortega**, todo indica que la priista tendrá una feliz Navidad... Falta ver si también logra un próspero año nuevo.



David Colmenares

Participación ciudadana en la fiscalización superior

En los últimos años, distintos organismos internacionales y agencias de cooperación han promovido acciones para que las Entidades de Fiscalización Superior potencien la comunicación de los resultados de su labor a la ciudadanía, así como su participación en las distintas etapas de la fiscalización, como parte de la lucha contra la corrupción y la mejora de la gestión.

En este sentido, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y, a nivel regional, la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACFEFS) han adoptado distintas iniciativas para que las EFS establezcan medidas de comunicación que permitan a la ciudadanía conocer, de manera sencilla y accesible, no solo los resultados de sus auditorías y recomendaciones, sino que también le permitan comprender el mandato y la función de las EFS y la importancia de su labor en un sistema democrático.

Esto permite a la ciudadanía contar con información seria, objetiva y oportuna sobre el ejercicio de los recursos públicos para exigir cuentas a los servidores públicos y, eventualmente, impactar de manera positiva en su confianza hacia las autoridades, al promover la correcta utilización del presupuesto y la mejor toma de decisiones.

Para ello, las EFS DE América Latina, en el marco de sus mandatos constitucionales y legales, han adoptado medidas para hacer públicos los resultados de sus auditorías y revisiones en un formato más amigable y accesible para toda la ciudadanía, como acompañar a los informes de auditoría con resúmenes en lenguaje ciudadano, infografías o videos que explican de manera sencilla y rápida los hallazgos y recomendaciones, que son difundidos en los sitios web de las EFS y sus redes sociales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por otra parte, las EFS han generado distintos sistemas, plataformas o, incluso, aplicaciones móviles, para facilitar la consulta de sus informes de auditoría, ya que son una valiosa fuente de información pública, que puede ser utilizada por la sociedad civil organizada, la academia, los medios de comunicación y la ciudadanía en general para evaluar la economía, eficacia y eficiencia de la gestión.

Asimismo, se han promovido medidas para establecer un diálogo con los ciudadanos, por medio de mecanismos de denuncia de control social y otras acciones para facilitar la participación ciudadana en el proceso de fiscalización, por ejemplo, las contralorías sociales en el ámbito municipal particularmente en los municipios sursureste.

brunodavidpau@asf.gob.mx



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Lo absurdo del enojo

En ningún sentido hay razón para el fatalismo. La sociedad civil ha puesto el ejemplo y ahora más que siempre son necesarias persistencia y determinación para defender por todos los medios el sufragio efectivo...



Sesión en San Lázaro para discutir la reforma electoral. ARACELI LÓPEZ

Con mi solidaridad a Ciro y un vehemente deseo de que la autoridad esclarezca plenamente la acción criminal

Hay enojo en la sociedad por la reforma electoral. Preocupa su contenido y ofende la manera como se procesó en la Cámara de Diputados. Sin embargo, la ira y el arrebató no son buenos compañeros y los opositores debieran entenderlo por lo que ocurre en la acera de enfrente. Una conse-

cuencia del enojo exacerbado es el fatalismo y la pérdida de perspectiva, especialmente cuando hay razones para el optimismo.

Se pudo conjurar la amenaza mayor al sistema democrático con la derrota de la reforma constitucional. Ocurrió porque la oposición se unificó y, como antecedente, la movilización ciudadana del 13 de noviembre. El llamado plan B, aunque amenaza seriamente al INE es de otra escala, además revisable y reversible en el ámbito judicial. El camino es incierto y debe transitarse con rigor jurídico y procesal.

Otro elemento del enojo es la incapacidad para entender el derecho de la mayoría para legislar. Por consideraciones más próximas a la emoción que a la razón se esperaba que los senadores del partido gobernante se tornaran en opositores y eso no hace sentido apesar de la irregularidad del proceso y de la inconstitucionalidad de las normas. Si en las élites del país hay una postura condescendiente hacia el presidente, incluso cuando van de por medio sus intereses, ¿por qué esperar una rebelión de los senadores afines?

En este contexto es absurdo regatearle el valor y la congruencia a Ricardo Monreal por su voto diferenciado y razonado. La oposición le exige definición cuando la oposición no ha tenido definición pública respecto al proyecto futuro del senador y su eventual expectativa de ser candidato. Sus correligionarios senadores podrían estar dispuestos a apoyarle, pero no a participar en una aventura que comprometería su futuro político. Por ello es explicable que Monreal haya invocado el voto de conciencia en su condición de jurista y académico, pero deja en libertad a los suyos para apoyar el proyecto de reforma.

En ningún sentido hay razón para el fatalismo. La sociedad civil ha puesto el ejemplo y ahora más que siempre son necesarias persistencia y determinación para defender por todos los medios el sufragio efectivo. ■

PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

CARTAS POLÍTICAS

REFORMA, ABUSOS
Y DESATINOS

Me hubiera gustado escribir sobre el deseo común que muchos sentimos de que Argentina gane el Mundial para que Messi pueda consagrarse como leyenda del fútbol mundial.

En las últimas semanas, la emoción de una parte importante del mundo está volcada en la gran final del Campeonato Mundial de Fútbol, que concluye este domingo. Sin embargo, hubo otro final, el del período legislativo, que desilusiona profundamente.

Me solidarizo con todas las personas afectadas por la Reforma Electoral presentada por el oficialismo y aprobada por las mayorías de Morena en el Congreso, que deforma nuestro sistema electoral. El llamado Plan B de AMLO, aprobado por el Congreso, luego de que su reforma electoral constitucional no fuera avallada por la mayoría calificada, no puede ser entendido más que por rencor o ignorancia. Es así porque se les pasó la mano en el Congreso al punto de que hasta el propio Presidente anunció la posibilidad de vetar la ley aprobada por sus propios apóstoles y celebrada por sus corcholatas.

El sistema electoral mexicano es reconocido internacionalmente por su eficiencia para conseguir elecciones libres, limpias y confiables. Tiene deficiencias que se han revelado con el continuo y arduo trabajo de organizar jornadas electorales, y que con el tiempo se han ido corrigiendo. Existen otras, que, si no se han corregido es por la incapacidad de generar un consenso entre los partidos que conforman el Poder Legislativo.

Si hay un común denominador que ha guiado la conformación del INE y del sistema electoral mexicano, es la desconfianza de los partidos. Ésa es la razón por la cual el Consejo General y sus comisiones tiene como participantes a representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo; ésa es la razón por la cual el voto electrónico no ha sido explorado como una posibilidad general en las elecciones; ésa es la razón por la cual los procesos electorales y todas las decisiones del INE son extensos y arduamente discutidos y, sí, ésa es la razón por la cual las elecciones en México son, para algunos, caras.

Aun así, esa desconfianza partidista en el árbitro y los procesos electorales ha resultado en que la ciudadanía confíe plenamente en el INE. Ha resultado en alternancias pacíficas, en elecciones limpias, en participación ciudadana, en la revalorización de la democracia, en un padrón electoral único en el mundo. En honor a la verdad, la Reforma Electoral no elimina de tajo esos avances, pero sí los complica a tal punto que convertirá inoperantes algunos procesos del instituto. Con la reforma, la estructura operativa del INE se debilita, con lo cual se complica, por ejemplo, la emisión de credenciales de elector, el control y la supervisión de las elecciones locales, la capacitación de funcionarios de casilla, el PREP, el Conteo Rápido y el cómputo de los votos, así como el Servicio Profesional Electoral.

Sumado a estos desatinos, a Morena y a sus aliados les pareció buena idea empujar una serie de medidas para reducir el número de votos que se necesitan para alcanzar el umbral mínimo para mantener el registro como partido político. Además, modifican la ley para que los remanentes del financiamiento público y privado de un ejercicio fiscal, puedan ser utilizados en el siguiente ejercicio. Por si fuera poco, también modifican la ley para que los votos de una coalición puedan ser transferidos de un partido a otro. En suma, todas estas medidas implican la imposibilidad práctica de que partidos como el PVEM o el PT pierdan su registro. Aun cuando una última modificación eliminó la llamada cláusula eterna, el que se haya contemplado habla de la calidad de representantes que tenemos.

En conclusión, los últimos debates en el Congreso sobre esta Reforma Electoral han mostrado al oficialismo de cuerpo completo. Se trata de una reforma que, nuevamente, bajo el pretexto de la austeridad republicana, golpea y trastoca la operación del INE, poniendo en riesgo la estabilidad y la confianza de las elecciones en el país. Sumado a ello y aprovechando sus mayorías, Morena y aliados empujaron cambios a la ley para tener vida eterna que, fueron tan cínicos, que se vieron obligados a cambiarlo. Quizás lo más revelador de este proceso es que se discutió mucho más la iniciativa de vacaciones dignas, en donde uno pensaría que hay un consenso general a favor de ellas, que esta iniciativa electoral tóxica y desastrosa.

Twitter: @hastaelPeter

EN HONOR a la verdad, la Reforma Electoral no elimina de tajo esos avances, pero sí los complica a tal punto que convertirá inoperantes algunos procesos del instituto



ESTADO POR ESTADO

Puebla, sin bendición presidencial

Perfilan castigo electoral contra Alfaro; Corral enfrenta Morena con AMLO; Grilla PAN a auditora en Morelos

VICTOR SÁNCHEZ BAÑOS
OPINIÓN · 17/12/2022 · 00:06 HS



Víctor Sánchez Baños / Estado por Estado / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Ante la intensión de **Ignacio Mier**, líder de Morena en San Lázaro de apoderarse de la gubernatura de Puebla, a la muerte del gobernador Miguel Barbosa, diputados de Morena en el congreso local, encabezados por Sergio Salomón Céspedes, decidieron dar un albazo aliados con el PAN, sin consultar a Palacio Nacional, ni a **Mario Delgado**, ni a **Marko Cortés**. Se fueron por la libre. Sergio deja a su incondicional, **Eduardo Castillo**, en la Jucopo del Legislativo local y acordó una tregua con Carlos Palafox, líder del Judicial. Sergio recibió la bendición del arzobispo poblano, Víctor Sánchez Espinoza, pero no la de AMLO. ¿Nuevos vientos morenos?

JALISCO: Las cosas se le complican para el gobernador **Enrique Alfaro (MC)**. El castigo a su gobierno se manifiesta en la intención al voto en encuestas como la de Estudios de Opinión México, en donde Morena recibe el 30.4% de intención del voto y les sigue MC con el 20% sólo con una alianza con la oposición podrían superar a los morenistas. El aspirante que lleva ventaja es Carlos Lomelí por la oposición y muy abajo **Pablo Lemus**, de MC, PAN y PRD. Desprecian casi 6 puntos del PRI. Así castigan al gobierno de Alfaro.



CHIHUAHUA: El pueblo sabio quiere que responda ante la ley, el exgobernador Javier Corral, por delitos de corrupción. Aunque lo defienda AMLO quien asegura que a Corral lo persiguen por que inició una investigación contra **César Duarte**. El alcalde de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, dijo que el Presidente recibe información sesgada de Corral, del delegado de Bienestar, Juan Carlos Loera. La gobernadora Maru Campos, sigue aglutinando pruebas contra el exejecutivo estatal.

MORELOS: Sigue la guerra del Congreso local contra **Cuauhtémoc Blanco**. Ahora los diputados capitaneados por el panista Francisco Sánchez, busca destituir a **América López Rodríguez**, jefa de la Entidad Superior de Fiscalización. Ante ello, Cuauhtémoc ve “poderosos intereses” para quitarla; una venganza política, ya que no se somete a caprichos de legisladores opositores.

DURANGO: El Fiscal Anticorrupción, **Noel Díaz Rodríguez**, dio a conocer que ante denuncias presentadas por el gobierno de Esteban Villegas (PRI) en contra de Elvira N, expresidenta del DIF estatal, por “enriquecimiento ilícito” por más de más de 700 millones de pesos, hay una investigación a fondo. El PAN local liderado por Juan Ochoa, extraviado en pugnas sucesorias, no defiende al gobierno de **José Rosas Aispuro**. Tienen otras prioridades.

EDOMEX: Para el edil de Metepec, **Fernando Flores (PAN)** “ahora es cuándo”. Sin empacho, abrió una oficina para recibir arcones, canastas, cavas y todo tipo de regalos que le envíen por la Navidad. ¿Sabrá que tiene limitantes al precio de los presentes que puede recibir? De ahí, a devolverlos. Pero, si no es ahora, cuándo podrá cobrar moralmente compromisos de su gobierno.

QUINTANA ROO: La austeridad no es para menos. El Caribe Mexicano participará en la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur), sin stand propio. Compartirán el Pabellón México que organiza Sectur, de **Miguel Torruco**. ¿Se terminaron 800 millones de pesos del Consejo de Promoción Turística de **Javier Aranda**?

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

VSB@PODERYDINERO.MX

@VSANCHEZBANOS



Una piñata navideña, con todo y colaciones

Este es el último lance de los dados en este año 2022 que se nos va. Ha sido un año de recuperarse del dolor, las pérdidas, la crisis y la sensación de que la vida nos cambió tras la pandemia del Covid. Pero también ha sido un año de aprendizajes y lecciones; donde supimos que, los que sobrevivimos a esta dura prueba, somos capaces de seguir y, aún con el dolor y el recuerdo a cuestras de los que partieron, podemos levantarnos y retomar poco a poco el camino para vivir intensamente el presente, aprendiendo del pasado y sin ansiar el futuro.

Con todo mi agradecimiento, reconocimiento y amistad, deseo a todos los amables lectores, con los que tenemos ya una relación de más de dos décadas conectándonos cada día a través de la pluma y la palabra, que estos días sean ocasión de reencontrarse, de revivir las emociones y los sentimientos, de fortalecer las conexiones familiares y humanas, y sobre todo de alcanzar la paz a través del perdón y la reconciliación. Y de corazón también les auguramos que el 2023 será al mismo tiempo reto y oportunidad, dificultades, pero también creatividad y soluciones; seguro habrá dolor, caídas y tropezones, pero indudablemente tendremos también la posibilidad de recomenzar, de reinventarnos y, alimentándonos de la alegría y de la energía de los buenos momentos con quienes nos aman y amamos, levantamos siempre y seguir

haciendo camino.

Va esta columna que, como piñata, contiene los temas, datos y reflexiones, personales y políticas, que les dejamos para cerrar este año y dedicamos a recuperar un poco de paz en este mundo complejo.

LA SUSTITUCIÓN DE BARBOSA: ANTES DEL NOVENARIO, FUE ROSARIO

La noche del miércoles pasado, cuando acababan de sepultar los restos del gobernador Miguel Barbosa Huerta, tras los homenajes de despedida, en Puebla se activó de manera sorpresiva una rápida y precisa operación de poder para designar al gobernador sustituto que terminará los dos años que le restan al sexenio del mandatario fallecido.

Resonaban aún los discursos y elegías dedicados al gobernador fallecido, incluida la del presidente López Obrador, cuando la campaña del pleno del Congreso local sonó para iniciar una sesión donde ya estaba previamente definido el nombre del gobernador sustituto: Sergio Salomón Céspedes Peregrino, quien era presidente del Congreso y fue votado por mayoría abrumadora de 38 de 39 diputados presentes como el titular del Poder Ejecutivo para los próximos dos años. La señora operó de inmediato y sin esperar indicaciones o imposiciones del centro, pues además de Mier Velasco, que era el candidato de Mario Delgado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le había propuesto

al senador poblano y presidente del Senado, Alejandro Armenta, para sustituto a su estado.

Rosario Orozco no quiso dejar la gubernatura en manos de adversarios internos de su esposo y decidió hacer valer la soberanía estatal, que desde el centro fue interpretada como "agandalle", al menos eso revelan los tweets que subieron Mario Delgado y Marko Cortés, tras la apresurada y sorpresiva designación.

Lo más interesante del asunto es que el nuevo gobernador poblano fue un priista de toda la vida que como diputado votó y avaló la mayoría de las reformas e iniciativas del también fallecido exgobernador, Rafael Moreno Valle, y apenas en 2021 terminó su gestión como alcalde de su natal Tepeaca por la alianza PRI-PAN-PRD. Es decir, que aun cuando era cercano y de la confianza de Barbosa y por eso lo eligieron, el nuevo mandatario es más PRI-AN que Morena. Eso sí, después del despliegue de poder y el acto de soberanía ante el centro, quedó muy claro que Sergio Salomón será el gobernador formal, pero detrás estará la verdadera jefa política y el poder en Puebla.... Los datos cierran semana y año con una Escalera Doble para todos los amables lectores. Se guardan por unos días en el cajón y volverán a rodar a partir del lunes 9 de enero. Hasta entonces. Y felices fiestas. ●

Quedó muy claro que Sergio Salomón será el gobernador formal, pero detrás estará la verdadera jefa política y el poder en Puebla.

**Catalina Noriega**

CUCHILITIO DE PALO

La vida sigue

Mientras el Senado mantenía la zozobra por su votación de la golpista Reforma Electoral -que al fin consumaron-, moría el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa. Al momento se le convirtió en héroe patrio, dechado de virtudes y mejor servidor público. Bastante lejos de la verdad de un personaje que se movió a dos aguas, oportunista, con tufo de corrupción y de poco compromiso con su estado, aunque sin duda alguna, los hay mucho peores. Habría que recordar sus malabares cuando dejó el PRD, lo que algunos calificamos de esquírol.

Barbose, amén de todo, era un atrabancado, como cuando dijo que el Covid se curaba con un mole con pollo y otras lindezas del estilo, que confirmaban su desprecio por la atención de la pandemia. Trajo en jaque a la Universidad de las Américas, por un conflicto del que debería haberse mantenido neutral y no se vio que, su llegada a la máxima silla aportara un mayor bienestar y bonanza para los poblanos.

Pero, si estás en el candelero del partido en el Poder, la muerte parece que purifica de todos los pecados y más cuando te encuentras bajo la férula del mesías tabasqueño.

En cuanto se supo de su fallecimiento se alocaron quienes, desde el Congreso, pelean por la grande de su natal Puebla: el líder de la fracción morenaca de diputados, Ignacio Mier y el presidente de la mesa directiva del senado, Alejandro Armenta. Ninguno de los dos aspiraba al interinato de los dos años que le quedan a ese mandato, sino que buscan que el ahora suplente de Barbosa sea afín a sus ambiciones para el 24.

Se darán con todo, como acostumbran en ese pleito de cavernícolas en el que está inmersa la grilla.

Mier ha demostrado una enorme abyección a favor de AMLO y pasará a la historia por su papelón en la barbarie de la Reforma electorera. De momento estará muy satisfecho con su servilismo, pero la historia no perdona y el bofetón a la democracia trascenderá a este y otros sexenios. A cuantos legisladores fueron capaces de voltearle la espalda a México y votarla a favor, las páginas escritas del mañana, los revelarán como a la recua de traidores a la patria que fueron.

Y al partido guinda no le quedó de otra que definirse por la candidatura para Coahuila del senador Armando Guadiana, a pesar de lo encarrilado que iba Ricardo Mejía, subsecretario de seguridad.

Este último parecía el preferido del tlatoani, aunque ya sabemos cómo se las gasta el de palacio y a saber qué intereses lo llevaron a aceptar que las encuestas favorecieran al legislador.

Hay quien dice que hubo una concertación con el PRI, para que pueda con-



servar el año próximo, uno de los pocos estados que le quedan. En unos tiempos en los que la política está hundida en el peor de los lodazales, a saber cuál sea la verdad. El punto es que se ve difícil que el recién nominado le pueda ganar al elegido tricolor -Manolo Jiménez-, personaje que aparece siempre, en el primer lugar de las encuestas.

No hay garantías de que Morena acepte perder algo, en el cercano junio. Entonces se rifan un Estado de México y Coahuila, preludio infame de lo que podría ser la catástrofe del 24. En especial, el Estado de México, por el número de sufragios que representa, es un bocado imperdible.

Empiezan las posadas, el jolgorio na-

videño y la atención ciudadana se enfoca en la temporada, mientras la piedra política del Pipila, -que llevamos a cuestras- se hace a un lado. A ver si por lo menos logramos dormir sin pesadillas.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq

Empiezan las posadas, el jolgorio navideño y la atención ciudadana se enfoca en la temporada, mientras la piedra política del Pipila, -que llevamos a cuestras- se hace a un lado. A ver si por lo menos logramos dormir sin pesadillas.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL ATENTADO

El atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva** fue un ataque directo, las periciales arrojan que buscaban su cabeza o cuello. Nos cuentan que en los pasillos del Gobierno de la CDMX, se han dado órdenes para detener a los culpables, pero de los fallidos sicarios se pierde el rastro en las cámaras de C5 cuando el motociclista se va rumbo al Estado de México, ya sin el tirador que se quedó en el sur de la CDMX. El propio presidente dijo en la "Mañanera" que enviaba su solidaridad a Gómez Leyva. "Es extremadamente preocupante que algo así pueda ocurrir en Ciudad de México", declaró Jan-Albert Hootsen, representante en México del Comité para la Protección de los Periodistas, sobre el intento de asesinato. "También dice mucho de la desfachatez de algunas de estas personas, que estén dispuestas a llegar tan lejos atacando a una persona con un perfil tan alto en los medios de comunicación".

Pues a pesar de las prisas del presidente, el senador Ricardo Montreal ya le avisó que el proceso legislativo de la reforma electoral concluirá hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, o sea, nos vemos en febrero de 2023. Resulta que Morena no tiene el tamaño para convocar a un periodo extraordinario; quedó fuera la llamada

"cláusula de vida eterna" que hasta el presidente López Obrador amenazó con vetarla, aunque en términos técnicos, la reforma electoral aún no está aprobada --no ha concluido su proceso legislativo-- y no puede la Cámara de Diputados ni el Senado enviar al Ejecutivo los dictámenes para su publicación.

Nos dicen que ya hay un esbozo de la encuesta para la candidatura presidencial de Morena y están midiendo a cinco elementos: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Montreal y a "No sabe". Lo divertido es que justo este rubro es el segundo concepto más mencionado, el primero es la jefa de gobierno y el tercero el canciller, entre ambos no hay más de un punto de distancia y lo interesante es que, finalmente, meten al titular de la Secretaría de Gobernación y al senador

PD: Pues el Senasica de nuevo retrasó el fallo del concurso LA-008B0000I-EI07-2022 para la adquisición del servicio de limpieza para 2023 en sus laboratorios de todo el país, con ésta van cuatro veces que se difiere. En esta ocasión mejor lo declararon desierto y ampliaron dos meses al proveedor que ya está con ellos, Servicios Inmobiliarios Iroa, --que son los más caros en la licitación--, en teoría este proceso se repondrá en enero a más tardar.



BAJO RESERVA

¿Canciller o corcholata?: la molestia española con Ebrard

:::: Nos cuentan que en España hay molestia con el jefe de la diplomacia mexicana. Si bien ya no les sorprenden los exabruptos presidenciales, los representantes del Estado español creían tener un interlocutor serio y confiable en el canciller **Marcelo Ebrard**, pero el nuevo e inopinado episodio de tensión en la relación bilateral ha modificado esa impresión.



Marcelo Ebrard

Nos hacen ver que a la delegación hispana que llegó a nuestro país esta semana para la reunión de la Comisión Binacional, le extrañó que los ministros de gobierno que trajo hayan sido recibidos por funcionarios de nivel menor del gobierno federal, salvo por la presencia en el acto protocolar de don Marcelo.

Por si fuera poco, nos comentan, unas horas después, tras el descolón del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, para el gobierno español, don Marcelo quedó anulado como conducto diplomático. Nos recuerdan que, como con el sainete con Perú, en el tema español la crisis pilló a don Marcelo en fuera de lugar, concentrado en sus actos de promoción para la candidatura presidencial en 2024.

No hay purga estalinista pero tampoco desayuno con Monreal

:::: Nos cuentan que los diputados y senadores de Morena ya fueron convocados para el 20 de diciembre a Palacio Nacional, luego de que el presidente **López Obrador** les agradeció desde su conferencia mañanera haber aprobado su famoso plan B de modificaciones a las leyes electorales. El detalle, nos hacen ver, es que el coordinador guinda en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien votó en contra del proyecto presi-

dencial, fue excluido de la invitación, lo mismo que el también senador **Rafael Espino**. Una cosa es que no haya purga estalinista y otra es compartir el pan y la sal con los que no respaldaron la iniciativa presidencial.

Operación cicatriz del PRI en el Edomex

:::: Hay humo blanco entre el PRI del Estado de México y el Comité Ejecutivo Nacional. Más de un mes después de que el gobernador **Alfredo**



Alejandra del Moral

del Mazo se decidió por **Alejandra Del Moral** como candidata a la gubernatura de la entidad, ayer la dirigencia nacional y los 13 diputados federales, incluida la exaspirante a esa candidatura, **Ana Lilia Herrera**, comieron con doña Alejandra. Nos cuentan que, encabezados por el líder nacional **Alejandro Moreno**, acordaron

respaldarla, mostrar la disciplina priista y entrarle al proceso mexiquense en unidad. Finalmente hubo operación cicatriz en el tricolor.

En espera del lado negociador de Buenrostro

:::: Nos hacen ver que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, no sólo tiene que atender la controversia en materia energética con Estados Unidos y Canadá, sino que se suma a la disputa por la prohibición mexicana del maíz transgénico, que obligó a funcionarios de Relaciones Exteriores y Agricultura, junto con doña Raquel, a viajar a Washington para abordar el tema. El reto, nos señalan, será destrabar el problema en enero, antes de la Cumbre de Líderes de América del Norte. La mujer de hierro, como se le conoce por sus habilidades para meter en cintura a empresas deudoras del fisco, tendrá que mostrar habilidades negociadoras.



NOTAS SIN PAUTA

Disputas morenistas

Quizás uno de los miedos más extendidos entre militantes fundadores de Morena que han sido históricamente identificados con las izquierdas partidistas



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 17/12/2022 - 00:10 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Quizás uno de los miedos más extendidos entre militantes fundadores de Morena que han sido históricamente identificados con las izquierdas partidistas, es que el partido fundado por **Andrés Manuel López Obrador** termine inmerso en el tribalismo que caracterizó al PRD.

Pero por ahora, eso era inevitable y la razón fundamental radica en que Morena se construyó de cuadros procedentes de muchos partido con el propósito de tener una plataforma sin presiones ni compromisos con las alicaídas tribus perredistas precisamente para **López Obrador**.



La semana que termina ha estado plagada de desencuentros internos que reflejan la lucha de poder entre facciones y que de agravarse en el contexto de la adelantada sucesión presidencial de 2024, podrían significar el inicio del deterioro en el posicionamiento electoral que le ha permitido a ese partido volverse cuasi hegemónico.

El conflicto más notorio se ubicó en el debate legislativo de la **Reforma Electoral** y su llamado "Plan B", pues el líder de bancada en el Senado, Ricardo Monreal, se mantuvo en la idea –por lo demás, políticamente correcta—de dar margen al debate y refinar la redacción para no incurrir en presuntas violaciones constitucionales.

La andanada se le vino a Monreal con su voto en contra, que de por sí ya venía cargando desde mediados de 2021 toda vez que el cargan algunas de las derrotas señaladamente en la Ciudad de México y que, con el paso de los meses, se ha ido recargando entre el distanciamiento con el presidente, su mala relación con **Claudia Sheinbaum**, los escándalos como el del Mates del Jaguar y su obstinación por buscar la postulación presidencial.

Pero no fue el único. La designación de Coordinador de los Comités de Deefensa de la Cuarta Transformación en Coahuila, pretendidamente, antesala de la candidatura al gobierno, dejó golpeado a Mario Delgado, señalado por el subsecretario **Ricardo Mejía Berdeja** de realizar encuestas amañadas y con su grupo cercano exigiendo su destitución.

Luego estuvo el asunto del congreso local de Puebla, que decidió quién asumiría la guberntura en sustitución del fallecido **Miguel Ángel Barbosa Huerta**, la baja de esta semana para la izquierda partidista histórica, por causas naturales. Fue particularmente llamativo el nocturno tuit del miércoles, en el que **Mario Delgado**, el dirigente nacional de Morena, hizo un llamado enérgico en los siguientes términos:

"Nuestro presidente nos ha enseñado que para tener autoridad política hay que tener autoridad moral. Ojalá y nuestros diputados en Puebla tengan tantito respeto por la memoria de nuestro compañero Miguel Barbosa que todavía no es sepultado y ya quieren nombrar gobernador sustituto".

Esto es que los llamó inmorales por consumir el acto que, ciertamente les tocaba pero no tan rápido a consideración de Delgado, no tan claridoso como lo haría en su oportunidad **Gerardo Fernández Noroña**, quien de plano les dijo "buitres" a los diputados y al designado gobernador sustituto, **Sergio Salomón Céspedes**.

La cosa es saber ¿quién estuvo detrás? Porque tal pareciera que el reclamo de **Mario Delgado** es también el de su aliado, Ignacio Mier; el coordinador de los diputados de Morena beneficiado con el fallecimiento porque, en teoría, su disputa --con pesquisas judiciales incluidas-- con Barbosa ha terminado; segundo, porque lo coloca como el político más influyente operativamente en Puebla junto con su padrino **Manuel Bartlett** y, finalmente, porque la operación implicó un aparente agandalle.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Los ataques a periodistas que cubren corrupción política van en aumento. Vivimos en "el país más mortífero del mundo para la prensa".

Permiso para matar

Más de la mitad de los periodistas que han sido agredidos en México el último año cubrían corrupción política. No la nota roja, o seguridad y justicia, como había ocurrido en los años anteriores. Corrupción política.

Como **Ciro Gómez Leyva**, que este jueves fue atacado a balazos afuera de su casa en la Ciudad de México y sobrevivió gracias al blindaje de su camioneta. Como **Lourdes Maldonado**, que en enero fue atacada en su camioneta sin blindar, afuera de su casa en Tijuana, y no sobrevivió. O como **Armando Linares**, a quien mataron en Michoacán en marzo, en su casa y frente a sus hijos. Tras el asesinato de Linares, el medio que dirigía, **Monitor Michoacán**, que cubría corrupción política, anunció que dejarían de publicar.

Desde 2021, en México ha ocurrido un cambio, que resulta imperceptible para la mayoría de la gente, pero que las organizaciones de derechos humanos han registrado. Los periodistas que cubren corrupción política y las organizaciones que divulgan esas investigaciones han sido señalados, estigmatizados y agredidos.

Esta semana, la organización **Reporteros Sin Fronteras** volvió a clasificar a México como "el país más mortífero del mundo para la prensa". La organización clasificó a México en la posición 179 (de 180, solo delante de Birmania) en el indicador global de seguridad para los periodistas. Otros

países en conflicto o en guerra, como **Ucrania**, tuvieron mejor clasificación de seguridad para la prensa que México.

Artículo 19 ha contabilizado este año el asesinato de 12 periodistas. El 98% de los crímenes siguen impunes, y este porcentaje no se ha reducido ni ha cambiado sustancialmente en los últimos tres sexenios, incluido el actual.

"En casos muy conocidos como el de **Lourdes Maldonado** o el de **Armando Linares** se identifica a los autores materiales de los asesinatos, pero no a los autores intelectuales", me dijo **Juan Vázquez**, oficial de comunicación de Artículo 19. "La impunidad es el común denominador en todos estos casos".

En los últimos años, los periodistas atacados y asesinados han sido en su mayoría reporteros locales que trabajan en los estados, principalmente, en medios muy pequeños y en condiciones laborales muy precarias. Las deficientes medidas de protección que algunos de ellos recibían no les han salvado la vida.

Esta semana, algo más cambió. Este jueves, el periodista **Flavio Reyes**, director de **Noticias El Corcel** de Palenque, en Chiapas, fue atacado. Una camioneta sin placas, con vidrios polarizados, lo embistió en la carretera y lo sacó del camino.

Esa misma noche, en la Ciudad de México, el periodista **Ciro Gómez Leyva** fue atacado también. **Gómez Leyva** es un conocido conductor de televisión. Ha sido durante años el con-

ductor titular de programas nacionales de radio y televisión.

Esto agrega otro eslabón a la gravedad del problema. Desde el asesinato del periodista **Manuel Buendía**, en 1984, ningún periodista de un rango nacional similar, tan conocido como ahora es **Gómez Leyva**, había sido atacado en la capital mexicana.

Pero no es el único. Hace unos meses, fueron amenazados la periodista **Azucena Uresti**, conductora de un noticiero nacional en Milenio, y el columnista **Héctor de Mauleón**.

Artículo 19 también monitorea cómo la violencia verbal que comenzó **Andrés Manuel López Obrador** contra periodistas críticos a su gobierno, en la mañanera, ha permeado a otros lugares del país. "Ahora, en los estados y municipios hemos registrado un efecto cascada de la estigmatización y criminalización desde el discurso público que comenzó en las mañaneras", me dijo **Vázquez**. "No son meras opiniones (desde el poder). Se trata de vulnerar la libertad de expresión de los periodistas.

"La amenaza, el mensaje difamatorio, vulneran la imagen del periodista, pero generan otros efectos: vivir en riesgo".

Entre enero y junio, se registraron en México 331 agresiones contra periodistas. De ellas, 168 fueron a comunicadores que cubrían corrupción y política. La consigna es clara: si investigas corrupción en México te arriesgas a que te maten. Todos los días.



Muchos no entienden que hay varias maneras de pertenecer a una nación. El futuro es, inevitable y alegremente, de mezclas y combinaciones.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



¿De dónde eres?

Todos los que vivimos en Estados Unidos, pero que nacimos en el extranjero, hemos pasado por la misma experiencia. Alguien nos pregunta: “¿De dónde eres?”. En el mejor de los casos se trata de genuina curiosidad. Algo en tu apariencia y en tu acento denota que vienes de un lugar distante o que eres diferente. Pero en otras ocasiones se trata de marcar un límite; es para decirte: tú no eres de aquí. Ahí es cuando duele, cuando se convierte en un acto discriminatorio.

Cuando me preguntan de dónde soy, suelo decir que nací en México pero que ahora vivo en Estados Unidos. Eso cuenta parte de mi historia. Soy, antes que nada, un inmigrante (con un marcado acento en inglés que delata que lo aprendí muy tarde en la vida). En Miami –donde está mi casa, mi trabajo y mi familia– somos tantos los inmigrantes latinoamericanos que no es necesario justificar tu presencia.

Pero no siempre es así.

La escritora Reyna Grande –quien acaba de publicar en español su novela

Corrido de amor y gloria– me contó su experiencia cuando llegó de México a California. “Cuando llegué a Estados Unidos a los nueve años siempre me hacían sentir avergonzada de mí, de mis raíces, de donde vine, de mi herencia mexicana, de mi piel morena, de toda mi identidad como mexicana”, me dijo en una entrevista. “Pero cuando me di cuenta que California era parte de México, que aquí se habló español antes que inglés, para mí fue un momento de empoderamiento; de que yo sí tenía derecho de estar aquí porque los mexicanos estábamos primero”.

Estados Unidos es un país cada vez más diverso. Para el 2044 la población blanca dejará de ser mayoría. Eso significa que viviremos en una nación de minorías donde va a prevalecer la variedad de culturas, idiomas y costumbres. Lo distinto será la regla. Y los latinos –que ya somos más de 62 millones– seguiremos creciendo. Aunque a muchos no les guste.

Una vez, en el 2015, el entonces candidato presidencial Donald Trump me

dijo en una conferencia de prensa que “me regresara a Univision”. En realidad, lo que quiso decir es que me regresara a México. No le había gustado mi pregunta y trató de callarme. El caso es que su guardaespaldas me sacó de la conferencia de prensa pero no me pudo regresar a México. En EU mis derechos son iguales que los suyos.

Pensé en esto por el incidente que le ocurrió hace poco en Londres a Ngozi Fulani, una ciudadana británica negra y directora de una organización caritativa. La invitaron a una reunión en el Palacio de Buckingham cuando una de las colaboradoras de la familia real –Lady Susan Hussey de 83 años de edad– le tocó su pelo y le preguntó insistentemente sobre su origen. No una sino, al menos, seis veces: “¿De dónde eres? ¿De qué parte vienes? ¿De qué parte de África eres? ¿Qué nacionalidad tienes? ¿De dónde vino tu gente? ¿Cuándo llegaste aquí?”.

Ngozi le dijo a la BBC que lo consideró como un “interrogatorio” y un “abuso”. El palacio real investigó el in-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cidente y despidió a Lady Hussey de su puesto honorario.

En Gran Bretaña y en Estados Unidos una de las cosas que más molestan a los que se resisten al cambio demográfico y a la diversidad étnica es decirles que este también es nuestro país. No acaban de entender que hay muchas maneras de pertenecer a una nación (no solo haber nacido ahí) y que, debido a las migraciones, los viajes y la globalización, el planeta es cada vez más mixto. El futuro es, inevitable y alegremente, de mezclas y combinaciones. Lo puro está desapareciendo.

La próxima vez que alguien te pregunte de dónde eres, basta responder: yo soy de aquí.

Posdata del conejo. Bad Bunny es un fenómeno. Lo vi el sábado pasado y, además de volar (sobre una palmera) y llenar el Azteca (como alguna vez lo hicieron Michael Jackson y Menudo), dio un espectacular concierto de cuatro horas (a pesar de los graves líos en la venta de boletos). Por tres años consecutivos, según Spotify, ha sido el artista más escuchado (*streamed*) del mundo. Y lo hizo en español. Hay que oírlo en persona y verlo, con un absoluto control del escenario, para entender por qué. Para mí ha sido una educación musical. Sé que su música y sus letras no les gustan a todos. Pero ha roto estereotipos musicales y de género. Cuando oyes cantar, y grabar en su celular, a 87 mil personas, sabes que algo importante está pasando.

**ANA LAURA
MAGALONI**

Del sistema electoral, el Poder Judicial y la libertad de expresión depende que una democracia no caiga en un régimen autoritario.

Riesgos democráticos

¿Cuándo está en riesgo una democracia constitucional y qué instituciones la protegen? En una cena informal, Anne Applebaum –autora, entre otros, del conocido libro *El ocaso de la democracia*– me comentó que ella creía que los riesgos de que una democracia constitucional se convirtiera en un régimen autoritario están asociados con el funcionamiento de tres instituciones centralmente: el sistema electoral, el Poder Judicial y la libertad de expresión. La crisis explota cuando las minorías (tanto de opositores políticos como de electores) ya no ven cauces institucionales confiables para conquistar de nuevo el poder, ni tampoco sienten que cuentan con la garantía de que la Constitución sea una norma jurídica obligatoria para las mayorías. ¿Cómo calibrar el tamaño de los riesgos en México?

El Plan B del Presidente no es una buena noticia en términos de nuestra democracia constitucional. Lo mínimo que se espera de un sistema electoral es que sea creíble para las minorías de tal manera que puedan seguir aspirando a llegar al poder a través de él. En eso consistió el largo proceso de transición democrática en México: construir un sistema electoral confiable para las minorías que se oponían al todopoderoso PRI. No entiendo el objetivo político del Plan B. ¿Por qué desestabilizar así la elección del 2024? No me convence la in-

terpretación de que AMLO lo hace porque cree que puede perder. Yo no creo que sea así. AMLO ya controla una parte importantísima del ras de tierra y cuenta con una maquinaria electoral bien organizada, mientras que la oposición no tiene ni siquiera un método para elaborar un proyecto común. Por eso sorprende que sea el propio Presidente el que está poniendo en riesgo la legitimidad del resultado electoral –muy posiblemente un triunfo de Morena– frente a sus opositores (contrincantes políticos y electores). ¿Qué consecuencias va a tener el Plan B en la aceptación del resultado de 2024? No pinta bien.

¿Qué podemos decir del Poder Judicial? ¿Cuáles son sus vulnerabilidades? El Poder Judicial por definición es un poder contramayoritario: hace efectivos los límites jurídicos individuales o de la minoría frente a las decisiones mayoritarias. Es el encargado de decir “esto no se puede”, lo cual, tratándose de López Obrador, es muy complicado. El 2 de enero, las y los 11 ministros votarán a la o el presidente que sustituye a Zaldívar. Es muy importante que desde la nueva presidencia se tenga claridad respecto del saldo positivo que deja Zaldívar. En términos de riesgos, el principal saldo es lo que NO ocurrió a la Corte ni al Poder Judicial. No hay 16 ministros como proponía la iniciativa de Monreal; tampoco se disminuyeron los sueldos de jueces y magistrados

como se veía venir. Además, Zaldívar fue clave para frenar la reforma penal de Gertz. En suma, hasta el día de hoy no está cuestionada la dosis básica de autonomía del Poder Judicial para que éste pueda funcionar. Las minorías aún aspiran a resolver sus conflictos a través de la ley y por conducto del Poder Judicial. Ello no quiere decir que no existan problemas ni errores que enmendar. Lo que quiero destacar es que es importante que la o el sucesor de Zaldívar sepa preservar el saldo positivo de su legado y que no lo dé por hecho porque ello siempre puede cambiar.

Finalmente, en México está garantizada la libertad de expresión en un sentido amplio. No obstante, dicha libertad se afecta cuando desde la conferencia de la mañana el Presidente descalifica a periodistas en específico. Las amenazas más graves a esta libertad, sin duda, son atentados como el de *Ciro Gómez Leyva*. No habíamos visto este tipo de violencia a los periodistas de élite. Sí, en cambio, hemos visto la violencia que impone el crimen organizado a los periodistas del ras de tierra. Pero lo que hace *Ciro* es distinto. Desde su noticiero en radio y televisión, *Ciro* ha sido un periodista que, en este contexto, les ha abierto el micrófono a las minorías. El periodismo crítico es fundacional en una democracia. Esperemos que pronto la Fiscalía de la CDMX tenga alguna buena explicación de qué paso y quién puede ser el responsable.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*En sus mañaneras AMLO propicia un ambiente adverso para quienes se dedican a ejercer la crítica.*

Clima hostil

Jamás he confiado en la lógica. Me parece muy ilógica. Así como el ajedrez sirve sólo para el ajedrez, la lógica sirve sólo para la lógica. En la vida, que es también bastante ilógica, no tiene ninguna aplicación. El sentido común sirve más que todos los silogismos juntos, así tengan nombres tan sonoros como barbara, celarent, darii, ferio, cesare, camestres, festino, baroco, etcétera, etcétera, etcétera. “Prohibido entrar al andén con perros”. Un hombre entró llevando a un terrible león del Monte Atlas y a un feroz tigre de Hircania. Desde lo alto de un poste al cual había subido prudentemente -y prontamente-, el guardia de la estación le reclamó haber ingresado al sitio con esas dos temibles bestias. Adujo el individuo: “El letrero prohíbe nada más entrar con perros”. En los términos de la lógica racional le asistía la razón; conforme a lo razonable estaba desencaminado. (Hace unos días, por cierto, cené con Porfirio Muñoz Ledo -gratisísima experiencia-, y me dijo en el curso de la charla: “Usted tiene dos sentidos que hacen mucha falta en este país: sentido común y sentido del humor”). Aquí traigo a la mente un apotegma que más parece calambur o juego de palabras que principio lógico: “La cau-

sa de las causas es causa de lo causado”. Ninguna duda cabe de que en sus comparecencias mañaneras el presidente López ha creado un clima de hostilidad contra los periodistas que critican sus acciones. So pretexto del derecho de réplica -que ciertamente lo asiste, tanto que se la pasa replicando- fustiga con calificativos denostosos a quienes señalan sus errores, sus abusos de autoridad, su constante apartamiento de la ley y su continuo ataque a las instituciones. Ha elaborado una especie de lista negra de comunicadores que no se suman al pedestre coro que lo alaba incondicionalmente, o sea ignominiosamente, y una y otra vez cita sus nombres y hace caer sobre ellos agravios y descalificaciones. Eso propicia un ambiente adverso al libre ejercicio de la crítica, y pone en riesgo a quienes tienen por oficio servir de contrapeso a los poderosos por medio de la palabra hablada o escrita. La permanente campaña de AMLO contra los comunicadores que osan señalar sus yerros, sus amenazas a la legalidad, y recientemente su embestida al INE, garante de la democracia, puede conducir a sucesos como el del ataque armado sufrido por Ciro Gómez Leyva, sin duda uno de los periodistas más destacados de Méxi-

co. Ciertamente no se conoce el fondo del asunto, y es aventurado arriesgar cualquier hipótesis, pero lo que resulta indiscutible es el clima hostil que ha generado López Obrador con su tenaz campaña de hostigamiento a quienes no se pliegan sumisamente a sus dictados ni apoyan en automático sus erráticas políticas. El derecho a la réplica se puede ejercer sin violencias verbales que eventualmente conduzcan a la violencia física. Pongo otra vez la frase, para que mi flaca memoria no la olvide: “La causa de las causas es causa de lo causado”... Nero, pastor de ovejas, era del color del ébano, del azabache, del carbón. Tal circunstancia no fue óbice para que su esposa diera a luz un bebé rubio como un querubín. Por extraña coincidencia el patrón de Nero era rubicundo, tenía “como crin de sol barba y cabello”, para usar palabras de Díaz Mirón. Suspicaz receloso, desconfiado, Nero fue con el amo y le expuso sus sospechas. “Eso no tiene nada de raro -le indicó el patrón-. Todas las ovejas que cuidas para mí son blancas, pero entre ellas hay una negra. No debe sorprenderte que entre tus hijos haya uno güerito”. “Está bien -gruñó el pastor-. Yo no diré nada del bebé güero y usted no diga nada de la oveja negra”... FIN.

**EDITORIAL****El ataque a
Gómez Leyva**

El atentado contra el periodista *Ciro Gómez Leyva* resulta un oprobio para el ejercicio del oficio periodístico en nuestro país y debe suscitar un llamado a que no haya impunidad, al esclarecimiento pleno de los hechos y a que desde la autoridad se haga todo lo posible para brindar una protección efectiva a quienes conforman el periodismo mexicano.

Si se es parte del aparato de gobierno que puede y debe garantizar la seguridad para quienes ejercen el periodismo, no bastará sólo con solidarizarse con las víctimas, sino crear un real entorno favorable para el ejercicio de la libertad de expresión.

EDITORIAL**El ataque
a *Ciro***

El ataque registrado contra el periodista *Ciro Gómez Leyva* resulta un oprobio para el ejercicio del oficio periodístico en nuestro país, pues nadie debería padecer ni poner su vida en riesgo por expresar ideas u opiniones, ni por difundir ningún tipo de información sensible pero verificable.

El intento de acallar al comunicador, que habría sido definitivo de no ser por el blindaje de la camioneta en la que se transportaba a su domicilio, refiere una reacción casi instintiva, no razonada en sus consecuencias y alcances para sus autores, pues los tiros lanzados contra su vehículo muestran que la intención final no era dar un aviso o amedrentar al periodista, sino acabar con su vida, por la posición en que quedaron los impactos de bala en la ventanilla de su auto.

De no ser por la protección del blindaje, que *Ciro* ha considerado necesaria por la labor que ejerce y en el contexto en que lo hace, en este

momento la historia sería otra para el comunicador. Ello habla del extremo al que se tiene que llegar para poder seguir ejerciendo el oficio de informar y formar opinión, en medio de un ambiente en el que parece prevalecer la impunidad cuando de ataques a informadores se trata.

Hoy resulta que ejercer el periodismo en México es actualmente más peligroso que hacerlo en naciones de poco respeto a los derechos humanos como Afganistán o en contextos de guerra como el que azota actualmente a Ucrania.

Pero no solo la violencia y las amenazas son las que se ciernen sobre los informadores en México. Apenas un par de días atrás, el periodista y columnista de esta casa editorial, *Carlos Loret de Mola*, daba a conocer que ha sido demandado por *Pío López Obrador*, el hermano del Presidente, para que se le indemnice por lo que considera daños ocasionados a su persona, por las revelaciones que *Loret* ha hecho de los



cuestionables manejos financieros que Pío ha realizado en apoyo de su hermano.

Todo lo anterior da cuenta del clima de persecución que hay contra quienes han elegido la divulgación de la información y la formación de criterio público, como su modus vivendi, y que encuentra como consecuencias el descrédito social, el golpeo a sus finanzas y aún el ataque directo contra su patrimonio, su entorno familiar o su integridad física.

El ataque a Ciro Gómez Leyva debe susci-

tar un llamado a que no haya impunidad, al esclarecimiento pleno de los hechos y a que desde la autoridad se haga todo lo posible para brindar una protección efectiva a quienes conforman el periodismo mexicano.

Si se es parte del aparato de gobierno que puede y debe garantizar la seguridad para quienes ejercen el periodismo, no bastará solo con solidarizarse con las víctimas, sino crear un real entorno favorable para el ejercicio de su actividad. ●

**JUAN PABLO
BECERRA-
ACOSTA**

DOBLE FONDO

Ciro, el sicariato y nuestra libertad

Apenas el martes pasado por la noche entraba yo muy contento a la Librería Gandhi de Miguel Ángel de Quevedo para asistir a la presentación de un delicioso libro de dos colegas entrañables, la periodista Adriana Malvido y la fotoperiodista Christa Cowrie (*Intimidaciones. Más allá del amor: encuentros con parejas del arte y la cultura de México*, Editorial Paralelo 21, no se lo pueden perder), cuando más alegre me puse porque una dulce voz femenina que amo hasta la médula me dijo:

—Ahí está *Ciro*.

Y sí, viré hacia la derecha y ahí estaba mi queridísimo *Ciro Gómez Leyva*, aproximándose. Sonreímos de gusto y nos dimos un abrazote, como reflejo inmediato por la sorpresa. En algún momento nos aislamos y estuvimos cerca de una hora sentados en las sillas más alejadas de un salón haciendo lo que los amigos hacen cuando no se han visto en largos meses y sin importar que haya decenas de personas a su alrededor: poniéndonos al día en voz baja, mirando un poco hacia el final de 2023, molestándonos mucho, carcajeándonos de nosotros mismos, de nuestras obsesiones y de las fobias antisociales que nos hermanan. Ahí estábamos, bromeándonos, riéndonos, burlándonos fugazmente de al-

gún personaje con infulas de Capitán Adonis al timón de un viejo ferry atracado en la Tarifa mediterránea. Ahí estábamos, jugando, cómplices del momento, imaginando travesuras para interrumpir el abusivo parloteo (se aventó como 57 spoilers) de una persona medio ególatra en perjuicio de un auditorio completo.

En fin, nos despedimos muy contentos, pensando en lo chingona que es la vida por permitimos andar ahí, vivos, plenos, muy agradecidos al estar haciendo periodismo aquí y allá, muy privilegiados de navegar la vida bien amorosos de nuestros respectivos amores. Chingao, estábamos felices de estar vivos, sanos, libres, y mire usted, 48 horas después, la infamia se le presenta a *Ciro* con su helado rostro sicario y he-nos aquí, atónitos, sacudidos por la canalla criminal que agobia a México.

No hay la menor duda: un disparo iba dirigido al rostro, a la cabeza de *Ciro*. Observo las fotografías de los dos impactos de bala que recibió la ventanilla izquierda de su camioneta y por la altura del primer balazo, por su trayectoria, el sicario que jaló el gatillo iba por su vida: buscaba dañar la cara, el cuello, o el cráneo de mi amigo. O, si acaso sabía del blindaje, quería aterrorizar a su víctima.

Un instante después, la segunda bala que estrelló el cristal

del piloto apuntó poco más hacia adelante, rumbo al volante, pero se dirigía de nuevo hacia a la cabeza de *Ciro*, que se había inclinado para protegerse.

El horror en diez segundos.

Pero, más allá de los hijos del sicariato, pienso en quién o quiénes los contrataron y no sé qué pensar. Hoy, carezco de certezas. *Ciro*, también:

“No sé quién ni por qué”, dijo este viernes, y con gran aplomo y sensatez rehusó sumarse al coro de especuladores que ya

peroran en las redes sociales a partir de sus filias y fobias que en días como estos deberían ser gobernadas. La gravedad del caso amerita una pizca de decencia, de sobriedad.

No seré yo quien te desacate este sábado, *Ciro querido*, ni quien te sea desleal. Me contigo. Aguardemos las investigaciones. Hoy solo te abrazo y espero que pronto podamos volver a caminar libremente, a tener una de esas entrañables y largas caminatas arboladas donde hemos compartido tantos rincones felices y dolorosos de nuestras vidas en este siglo que nos ha hermanado. Yo acá conservo una porción de mi cartera para que nos vayamos a un jardín a comer esas exquisiteces que nos gustan sin tener que estar volteando hacia todos lados hechos angustias. Yo acá te aguardo para molestarte y decirte viejito y carcajearnos cuando me repliques. Yo acá ando para juntarnos y murmurar en otra presentación literaria. Yo acá te espero para bailar un jazz con nuestras novias. Verás que seremos libres otra vez. ¿Sabes qué?, mejor ya me voy porque me están dando ganas de llorar de tristeza y de rabia, pero, ¿ya te dije que te quiero un chingo, cabrón?

Un abrazote.

Juan Pablo.

P.D. *Ya no lo hablamos pero se me hace que le vas a Argentina. Désolé: gana Francia.* ●



KIOSKO

Recuerdan a exgóber que segundas partes no son buenas

:::: Quien dejó varias cejas levantadas en Jalisco, nos platican, fue el exgobernador **Emilio González Márquez** (PAN), pues regresó a la escena política de la mano de otros políticos



Emilio González

FOTOS: ESPECIAL

de diversos partidos (algunos de los cuales fueron sus acérrimos opositores), que buscan "un segundo aire", posicionándose como un colectivo para "ciudadanizar la política". Nos explican que don Emilio encabeza al grupo autodenominado Foro Plural Jalisco, y por lo pronto se metió a su primera batalla para "combatir" el

plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra el INE, pero ha generado más críticas que aplausos, pues algunos consideran que la agrupación está llena de puro "cartucho quemado", otros le dan corta vida y la tachan de ocurrencia. ¡Ouch!

Las voces que escucha la edil

:::: La que dejó a más de uno preocupado en Guerrero, nos comentan, fue la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez** (Morena), pues aseguró que "hay voces que



Abelina López Rodríguez

quieren que nadie visite Acapulco" en este periodo de vacaciones. Nos señalan que en los sectores del puerto, algunos interpretaron que doña Abelina se refería a sus detractores que quieren que no llegue el turismo para que le vaya

mal a ella, pero otros indicaron que no son "voces", sino hechos que están a las

vista de todos y no son un misterio, como ver la ciudad sucia, caótica, sin inversión, sin renovarse y sobre todo, con una violencia que no tiene límites y pone en peligro al turismo, o ¿acaso habrá otras voces?

Camioneros vs. municipio

:::: Desde Tamaulipas nos comparten que los transportistas finalmente le ganaron la partida al gobierno de Reynosa para que no les apliquen el impuesto que se les cobraría a los



Carlos Peña Ortiz

camiones pesados por transitar en zonas habitadas del municipio. Nos relatan que los transportistas realizaron bloqueos en la semana, además de que la Cámara Nacional de Transporte de Carga (Canacar) cabildeó con autoridades estatales y la medida quedó anulada, dejando "vestido y alborotado" al alcalde **Carlos Peña**

Ortiz (Morena), pues la gente se queja de que las unidades pesadas sí "son un dolor de cabeza", como el tráiler que se estrelló apenas hace unos días contra un puente peatonal, entre otras "dulzuras" que hacen.

KIOSKO es un espacio con aportación de periodistas y colaboradores de libre, previamente verificadas. Para comentarios comunícanos al 5209 1333, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Fadlala Akabani, un tuitero rapaz

:::: Ayer, incluso antes de que el Gobierno de la Ciudad de México rindiera un informe sobre el intento de asesinato que sufrió el periodista **Ciro Gómez Leyva**, el secretario de Desarrollo



Fadlala Akabani

Económico, **Fadlala Akabani**, se adelantó a dar sus propias conclusiones, afirmando, a través de su cuenta de Twitter, que la "oligarquía rapaz y la oposición moralmente derrotada mezquina" es capaz de "pagar un atentado", mensaje que después borró de la red social y que, además, contrasta con la postura que, de manera oficial mantuvo el Gobierno de la Ciudad:

protección a los periodistas y libertad de prensa. Vaya caso el de don Fadlala, quien no es la primera vez que ocupa los titulares por sus tuitos, apenas en mayo pasado se enfrascó en una polémica por el caso de los médicos cubanos que llegaron a México. Como dice el dicho: "En boca cerrada...", ¿verdad, señor?

Y sigue el pleito Gaviño-Sesma

:::: Tal parece que el pleito entre los diputados locales **Jorge Gaviño** (PRD) y **Jesús Sesma** (PVEM) seguirá dando de qué hablar. Ayer el perredista retomó el tema publicando un video



Jorge Gaviño

en el que se muestra su participación durante la Conferencia del Congreso de la Ciudad de México en la que explica que votó en abstención del dictamen para crear la Ley de Bienestar Animal de la CDMX por considerarla "regresiva", pues el docu-

mento dice que se asesine a los animales de compañía que no tengan dueño, lo que

representa graves violaciones al derecho de los animales. Lo cierto es que avance o no la propuesta del pevemista, el zafarrancho protagonizado entre ambos legisladores quedó para la crónica legislativa.

Van por seguridad para estudiantes

:::: La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ha identificado que las facultades de Contaduría y Administración, el plantel de Ciencias de la Conducta, así como algunas preparatorias, son puntos en donde los estudiantes han sido víctimas de robos, por lo que, nos adelantaron, en los próximos días la universidad firmará un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Toluca con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva en las zonas por donde transitan los estudiantes. **Marco Aurelio Cienfuegos Terrón**, secretario de Rectoría, está convencido de que esto ayudará a mejorar las condiciones de seguridad para los alumnos, como sucedió en los puentes peatonales ubicados en Paseo Toluca, donde se dispuso de la presencia de los elementos de seguridad tanto del plantel como de la propia Secretaría de Seguridad estatal.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comuníquese al 5709 1133 (extensión 2421) o al email editor@eluniversal.com.mx

**LA IDEA A DESTACAR**

“

Valdría la pena que el Jefe del Estado, que se aplica a la defensa de dictaduras, dedicara unos minutos a observar el pavoroso espectáculo que dejan las masacres a lo largo del país”

■ SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**Annus horribilis (I)**

Supongo que nuestro caudillo, ahito de matineés y giras preelectorales, no tiene tiempo y ánimo para leer los diarios y escuchar los noticiarios de radio y televisión. Presumo que tampoco lo tiene para revisar informes (de fuentes oficiales) y analizar concienzudamente los datos que éstas suministran sobre grandes temas nacionales. Ahora sólo se concentra en la destrucción del sistema electoral democrático.

Es natural, la vida no da para tanto y no se puede repicar y andar en la procesión. Además, no lo necesita quien cuenta con “otros datos”, fruto de su voluntad, que niegan la realidad de la que dan cuenta las noticias y los informes en que navegamos los ciudadanos comunes. Además, ya sabemos que estas aguas son el producto de las falacias de los conservadores que manejan los medios de comunicación.

Pronto concluirá lo que pudiera llamarse el *annus horribilis* de 2022. Aguardamos 2023 con el “Jesús en la boca”, como el gobernador de Zacatecas cuando dijo que “esperaba en Dios” la solución del problema de criminalidad en el estado que gobierna. También nosotros nos acogemos a esta recomendación científica para iluminar la política y sus resultados. Sobrevivimos a base de fe, que no cejará. Esta virtud nos permitirá salir adelante en el bosque de la seguridad y la paz, y en las otras frondas que abruma el paisaje de la nación.

Si el caudillo se diera a la lectura (trabajosa, es cierto) de los diarios, escuchara la información de la radio y observara las imágenes de la televisión, y además descifrara los informes que colman sus archivos, se daría cuenta de la horrible realidad (el *annus horribilis*, pues) que nos domina.

Valdría la pena que el Jefe del Estado, que se aplica a la defensa de dictaduras, dedicara unos minutos (o unos segundos, no faltaba más) a observar el pavoroso espectáculo de los cadáveres que dejan las masacres a lo largo del país; las exhumaciones de restos desmembrados de compatriotas o migrantes asesinados; los ataques de sicarios (perfectamente equipados) a pueblos enteros y estaciones de policía; los bloqueos de calles y carreteras; el incendio de edificios públicos y privados; las imágenes de mujeres que buscan a sus hijos, esposos y hermanos en excavaciones que ellas mismas deben hacer; el tránsito de migrantes asaltados y diezmados. Y así, así, así.

Dije que los hechos de este carácter no sólo caracterizan la geografía de la inseguridad que nos domina, sino también otros espacios en las frondas de la nación. El caudillo pudo mirar también en las



noticias que proveen la prensa escrita, la radio y la televisión, el espectáculo de enfermos que llamaron a las puertas de los hospitales y padres de niños con cáncer clamando (suplicando) medicinas que no llegaban a los hospitales desabastecidos por la austeridad republicana (llamémosla así). Pero no pretendo reconstruir ahora las frustraciones que experimentó el sector salud y, con él, la salud de los mexicanos, sino referirme en este artículo y el siguiente —con la hospitalidad de EL UNIVERSAL— a un tema que domina la vida de los mexicanos: la inseguridad.

Si los lectores me hacen el favor de mirar estas líneas y las que entregaré dentro de una semana, podrán ponderar los resultados del fantástico Plan Nacional de Paz y Seguridad que el nuevo gobierno proclamó en 2018, cuando estaba a punto de escalar el poder, entre promesas y esperanzas que el viento se llevó. Cosas del viento, operado por los conservadores. ●

Profesor emérito de la UNAM



ROLANDO ZAPATA B.

El buen árbitro

El buen árbitro no se ve. Ella o él aplica las normas con nobleza y firmeza para que el juego fluya; para que los jugadores muestren y desarrollen sus habilidades; para garantizar que no haya juego sucio; y para que el resultado sea considerado justo y legítimo. El buen árbitro no se somete ni azuza a los espectadores. El buen árbitro sabe que lo suyo es conducir el juego, no ser el protagonista.

Entendiblemente, estos principios también rigen a los buenos gobiernos democráticos. El buen gobierno sabe que su papel es esencial, pero no es suyo el balón, ni el equipo, y menos el estadio o la tribuna. Los goles y logros son de los jugadores. Por lo mismo, el buen gobierno se debe poner por encima de equipos y colores.

El buen gobierno, como el buen *umpire* en el beisbol, no aspira a salir en hombros. Sabe que debe trabajar para cualquier equipo por igual, ya que todos esperin decisiones correctas que den certidumbre, sobre todo en los momentos más complicados. El buen árbitro no quiere ser celebridad, aunque un trabajo bien hecho los puede hacer célebres.

Al país –a cualquiera– le va mal cuando la política se vuelve el centro del acontecer colectivo. Que el gobierno sea el centro del universo nacional es indicio de una crisis, de un clima contencioso permanente. La democracia existe para que el ciudadano pueda participar en las decisiones sin que tenga que llenar plazas y calles para ser escuchado. Sin embargo, un país constantemente movilizado desde todos los frentes es un país sin ruta cierta; un país en estado de excepción y con una profunda falta de confianza en el futuro.

Un gobernante no puede ser la persona más importante de un país democrático, porque es tan solo un servidor público que está de paso. Quien exhibe y ratifica su poder en las calles, nos está dejan-

do claro que únicamente por lo que pase en ellas estará dispuesto a cambiar de rumbo o concluir su ciclo. Nos está mostrando la regla con la que mide y la única con la que aceptará ser medido.

La democracia de ágoras es incompatible con el asambleísmo callejero como fuente de legitimidad de un régimen. Quien dice que solo se debe a la gente, deja en claro que las instituciones le resultan irrelevantes y hasta estorbosas. La “política de la fuerza”, esa de la que nos advertía Reyes Heróles, pasa a ser la única fuerza detrás de la política.

En México optamos por la democracia porque queríamos una cancha justa, en la que las reglas fueran claras, estables, incluyentes y para que el árbitro nos cuidara a todos por igual. La democracia se adoptó –no hay que olvidarlo– porque nos cansamos de los sobresaltos sexenales, de las decisiones estratégicas televisadas y de los gobernantes mercuriales. Nos cansamos de gobiernos omnipresentes que ataban el destino cotidiano de nuestras familias a los humores del poder.

El gran pacto que asumimos gradualmente desde los años 70 –mismo que se aceleró a partir de 1988– fue que el gobierno se pondría a hacer su trabajo y nos dejaría hacer nuestras vidas. México decidió que ya no sería más de una persona, sino de la totalidad de sus habitantes. Optamos por un gobierno liberal y liberador.

La política debe ser apenas un canal para dirimir nuestras diferencias, y el gobierno, el árbitro de ese ejercicio. Si convertimos a la política en el centro de todo y al gobierno en el relicario de nuestras esperanzas, el futuro que nos espera no podrá ser bueno. Eso ya lo hemos visto en otros juegos y estadios alrededor del mundo. Pero también aquí, en nuestra propia cancha. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI



TRASCENDIÓ

Que haciendo valer la divisa de no injerencia en la política de otros países, a partir del apotegma de **Benito Juárez**, el Presidente primero condenó el espaldarazo estadounidense a la mandataria de Perú, **Dina Boluarte**, y después revivió los reclamos a España por los agravios de la Conquista, con lo que México amaneció en “pausa” no solo ya con el nuevo gobierno de Lima, sino también con Madrid, desde donde consideraron por lo menos “incomprensibles” las declaraciones del tabasqueño.

Que por cierto, 22 gobernadores con militancia en Morena y partidos aliados, entre ellos **Claudia Sheinbaum**, **Cuauhtémoc Blanco** y **Layda Sansores**, acudieron al benemérito de las Américas para justificar la aprobación del presidencial plan B de cambios electorales, con el argumento de que la guerra de Reforma y la lucha contra la intervención extranjera “son ejemplo e inspiración” para tocar el INE, encabezado por **Lorenzo Córdova**, “institución que no resiste la prueba de la autonomía”. El documento fue difundido en redes sociales por **Mario Delgado**, dirigente morenista.

Que una vez que **Jesús Zambrano**, dirigente nacional del PRD, se dio el lujo de “cerrar la ventana” a **Ricardo Monreal** para una eventual candidatura presidencial, “por no definirse a tiempo”, el senador respondió que nunca estuvo abierto ahí nada rumbo al proceso 2024, pero deseó suerte a ese partido, por el que llegó a la gubernatura de Zacatecas en el pasado, y aseguró que merece sobrevivir y fortalecerse, además de expresar su respeto a líderes y militantes.

Que anoche el Presidente inauguró el sitio turístico en la Reserva de la Biosfera Islas Mariás, que durante 114 años operó como colonia penal y que cerró hace cuatro por decreto para convertirse en centro ambiental y cultural. “Imagínense la dicha de descansar en este paraíso que antes llegó a ser como un infierno (...) Hicimos cuatro horas desde el puerto de San Blas hasta las Islas Mariás con un mar un poco picado”, dijo el mandatario sobre este lugar que **José Revueltas** llamó “Los muros de agua”. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Lista negra, literal. Juan Arjón López, Ernesto Méndez, Antonio de la Cruz, Yesenia Mollinedo y Sheila García, Luis Enrique Ramírez, Armando Linares López, Juan Carlos Muñiz, Jorge Luis Camero Zazueta, Heber López Vásquez, Roberto Toledo, Lourdes Maldonado, Margarito Martínez, José Luis Gamboa Arenas, Fredid Román y Pedro Pablo Kumul. Son 16 los periodistas asesinados en este 2022 en México. Ésa es la razón por la que el país repite como cuarto año consecutivo como el más mortífero de América Latina para ejercer el periodismo. Lamentable y vergonzoso. Veracruz, Baja California, Michoacán y Sonora lideran el listado. ¿Y todavía se enredan algunos mexicanos en justificar la violencia?

2. Urgidos. Muy mal quedaron los legisladores poblanos, aves de rapiña. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, puso en la mira a los ocho diputados de la bancada de Acción Nacional que avalaron la designación *fast track* del nuevo gobernador sustituto en Puebla, Sergio Salomón, pues tendrán que comparecer ante el partido; mientras que Rafael Micalco quedó a salvo, pues fue el único que votó en contra. Desconociendo todos los protocolos para la sucesión de Luis Miguel Barbosa Huerta, poco les importó que apenas fuese camino al cementerio para poner al nuevo en su lugar. Carroñeros.

3. Viraje. La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada felicitó a la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, por los cuatro reconocimientos de transparencia proactiva que recibió por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por identificar y difundir entre la sociedad información útil y de calidad sobre diversos

temas de interés público. La AMESP reconoce que, desde la llegada de Rodríguez, la gestión general de la Dirección de Seguridad Privada se ha eficientado notablemente, demostrando el compromiso de la secretaria con el gremio y usuarios de los servicios de seguridad privada en el país. Cuando los tiempos cambian para bien, todos lo notan.

4. Costosas distracciones. El gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro, aseguró ignorar el gasto excesivo en boletos de avión, que se dio a conocer mediante investigaciones periodísticas, y que revela que se han desembolsado poco más de 23 millones de pesos en su primer año de administración, según información publicada en el portal de la misma Secretaría de Finanzas del gobierno del estado. "Debo revisar ese tema, porque se me hace mucho gasto en avión, ya que, si algo hemos dicho, es que no debe haber gasto excesivo", fueron las palabras del mandatario estatal. Quienes prometieron una pobreza franciscana elevaron en 95% estos gastos, comparados con la administración pasada. ¡Que alguien lo explique!

5. Políticamente incorrecto. La Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública por las fotografías filtradas del exgobernador del estado Jaime Rodríguez Calderón a su ingreso al Penal de Apodaca, acusado de un presunto delito electoral durante su campaña por la Presidencia de la República en 2018. En la recomendación, el organismo defensor de los derechos humanos determinó que este acto constituyó un trato cruel, inhumano y degradante de la persona privada de la libertad, y que El Bronco fue sometido a una estigmatización de culpabilidad. Así las cosas con las nuevas formas. Ajustense.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



¿Quién sigue?

• Van 157 homicidios de periodistas documentados desde el año 2000. De ese total, 37 han ocurrido en los tiempos de la 4T, según la organización Artículo 19.

No hace mucho escuché a **Ricardo Monreal** hacer un escalofriante vaticinio derivado de la polarización que hemos vivido en México en los últimos cuatro años: "Estamos a nada de los golpes", consideró el senador de Morena.

No pasó mucho tiempo después de ese vaticinio para que sicarios motorizados dispararan en contra de **Ciro Gómez Leyva**, a 200 metros de su casa, en un atentado que cimbró al país.

El respetado periodista iba en una Jeep Grand Cherokee, que desde enero de 2017 puso a su disposición **Grupo Imagen**, luego que fuera amenazado por difundir una serie de reportajes sobre el Reclusorio Norte. Eso le salvó la vida.

Con este atentado regresa el espanto que produce ese incontenible abismo de violencia en el que se debate México desde hace muchos años. Los sucesivos gobiernos nada han podido hacer para contener el baño de sangre.

Van 157 homicidios de periodistas documentados desde el año 2000. De ese total, 37 han ocurrido en los tiempos de la 4T, según la organización Artículo 19.

Y ya no hablemos de los homicidios dolosos que se han cometido en los últimos cuatro años: 141 mil 550, según el reporte *La guerra en números[BG2]*, de TRResearch MX.

Aquí vale preguntarse: ¿Cuánto falta para tocar fondo? ¿Quién sigue?

*El de **Ciro** no es un caso más de las incontables agresiones que sufre diariamente la prensa en el país –una cada 14 horas, según la citada organización Artículo 19–.

La relevancia del periodista; el hecho de que el atentado haya ocurrido en la Ciudad de México y, sobre todo, que sea un crítico de la 4T, ha abierto todo un abanico de especulaciones.

En charlas de café, en comentarios editoriales, en pláticas familiares, en las redes sociales no se habla de otra cosa. Se han desatado todo tipo de rumores.

Algunos dicen que es un aviso del crimen organizado, otros que es producto del discurso de odio que se promueve diariamente desde Palacio Nacional. Hay, incluso, aberrantes tendencias en Twitter en las que se asegura fue un #AutoAtentado.

Por primera vez estoy de acuerdo en algo con **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: "No



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

se pueden sacar conclusiones ni sobre el móvil, ni sobre el autor intelectual del atentado".

Pero entre más se tarden las autoridades en avanzar sobre la investigación, más espacio habrá para la especulación.

*Para finalizar hacemos una humilde sugerencia al presidente **Andrés Manuel López Obrador**: que ya le baje a sus ataques personales en contra de los periodistas destacados que no se le ponen de tapete todas las mañanas.

Apenas el pasado miércoles, el Presidente dijo en la mañana que es dañino escuchar a **Ciro Gómez Leyva**, porque puede provocar un tumor en el cerebro.

"Es gente muy deshonesto, hay que seguir informando, no dejarles libre el terreno. Imagínense si nada más escucha uno a **Ciro** o a **Loret de Mola** o a **Sarmiento**", ironizó.

¡Así no, señor Presidente!

Es más tranquilizante escucharlo solidarizarse con el agredido periodista.

"Vamos a darle seguimiento a este asunto y lo más importante es expresar nuestra solidaridad, decirle a **Ciro** que no está solo, y esto lo **hago** por convicción", dijo ayer en la mañana.

Agregó: "Tenemos diferencias, son notorias, de dominio público, las vamos a seguir teniendo, pero es completamente reprochable que se atente contra la vida de cualquier persona y en este caso de un periodista como **Ciro Gómez**



Embarazo en adolescentes

La adolescencia es reconocida como una etapa clave en la vida de las personas. Durante ella se viven transformaciones físicas, sociales y psicológicas que dan estructura y condicionan en gran medida la etapa adulta; y en consecuencia, la construcción de la ciudadanía. De ahí la importancia de su atención y cuidado.

Según la Organización Mundial de la Salud son considerados adolescentes las personas entre los 10 y 19 años de edad; y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México existen casi 22 millones de adolescentes; es decir poco más de 17% de la población.

Conocer los datos anteriores tiene especial relevancia, ya que hace unos días fue dado a conocer el estudio: *El embarazo en la adolescencia y el acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva*, publicado por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El objetivo del estudio es identificar cómo la población adolescente accede a esos servicios de salud sexual y reproductiva.

Las estadísticas consignadas dan cuenta de que, a nivel nacional, México presenta una tasa de 67 embarazos adolescentes por cada mil mujeres. El Estado con mayor número de embarazos es Coahuila con 94 embarazos, le siguen Chiapas con 85, Nayarit y Campeche con 79.

En cuanto a las entidades federativas con el menor número de embarazos adolescentes son la Ciudad de México con 48 por cada mil mujeres, seguido de Querétaro con 60 por cada mil adolescentes.

El estudio de Coneval refleja que, de las y los adolescentes, 4% cuenta con sólo la primaria o menos; 35% con secundaria; 56% tiene estudios de preparatoria y sólo 5% llega a cursar estudios de licenciatura.

El estudio demuestra que —en el año 2020— ocho de cada diez mujeres de entre 12 y 19 años que tuvieron al menos un hijo, presentaron rezagos educativos. De tal suerte que, para la mayoría de las adolescentes, el embarazo resulta un obstáculo —muchas veces infranqueable— para su educación.

Aunado a lo anterior, la joven embarazada puede enfrentar problemas de rechazo, depresión, soledad, vergüenza, abandono y violencia obstétrica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El embarazo adolescente es un problema de salud pública que no ha logrado contenerse en los últimos años y es un fenómeno social que tiende a femintzar la pobreza, ya que se presenta en forma mayoritaria en los sectores más pobres de la población, comprometiendo el desarrollo académico y profesional de las futuras madres.

La desvinculación social de la adolescente embarazada genera un obstáculo para la culminación de su educación formal y de manera consecuente repercute en desventajas en su inserción laboral, colocándolas en situaciones que pueden llevarlas a perpetuar condiciones de pobreza o conducir a ella, así como exponerlas a diversas situaciones de vulnerabilidad y violencia.

El poco conocimiento y acceso efectivo a los métodos anticonceptivos deriva en un bajo uso de ellos, siendo una de las principales razones de embarazo.

Como en otros temas, la ausencia de buenas políticas públicas de salud preventiva ha sido causa importante para que este flagelo social siga presente.

Es urgente garantizar la educación y orientación sexual,

así como las campañas de difusión sobre salud sexual, reproductiva y de planificación familiar, así como para auxiliar e integrar de manera eficaz a quienes ya son madres a la vida productiva y el retorno a las aulas.

Porque en un Estado democrático los derechos fundamentales y su ejercicio pertenecen a todas y todos sin distinción alguno.

Como *Corolario*, la frase del filósofo **Lin Yutang**: "De todos los derechos de las mujeres, el más grande es el de ser madre".

México presenta una tasa de 67 embarazos adolescentes por cada mil mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Ciro

Ciro Gómez Leyva es el periodista más importante del país junto con **Denise Maerker**, **Carmen Aristegui** y **Javier Alatorre**. Es una de las figuras del gremio más visto y escuchado en radio y televisión. **Ciro** es, además, uno de los que más conversación genera y pone agenda en la vida pública, en la sobremesa, en las redes. Su carrera la integran investigaciones precisas que han provocado reacciones a todos los niveles. Gracias al trabajo de **Ciro Gómez Leyva** conocimos las atrocidades del padre **Maciel**, también mantuvo sobre la mesa las violaciones a procesos penales de personajes que ya habían sido condenados mediáticamente. Él no ha tenido miedo de contarlo.

Durante su emisión de este viernes, **Ciro** narraba que la camioneta blindada que le salvó la vida, la aceptó de parte de **Grupo Imagen** tras la amenaza que recibió luego de difundir la investigación que reveló actividad criminal desde el Reclusorio Norte. Así de importante es el peso de una figura como **Ciro Gómez Leyva** en el periodismo mexicano.

Vivimos en un país sumamente polarizado. Esto no podemos evadirlo. Todo lo que escuchamos del trabajo de la prensa, aun –y, sobre todo– desde canales oficiales, contribuye a la radicalización y estigma de este tan importante oficio. Cada palabra vulnera el ejercicio periodístico en un territorio que ya es uno de los más peligrosos del mundo para quienes nos dedicamos a él.

Yesenia Mollinedo, Sheila García, José Luis Gamboa, Pedro Pablo Kumul, Lourdes Maldonado, Margarito Martínez, Roberto Toledo, Armando Linares López, Juan Arjón López, Jorge Luis Camero, Ernesto Méndez, Antonio de la Cruz, Luis Enrique Ramírez Ramos, Juan Carlos Muñiz, Heber López Vásquez, Fredid Román. Todos periodistas asesinados tan sólo en este año en nuestro país. Más de 150 homicidios en los últimos veintidós años, pero estos últimos cuatro han sido particularmente letales para la prensa en nuestro país. El alcance de la violencia ha encontrado su oportunidad a través de la impunidad: nada pasa, nadie es castigado y quienes tendrían que ser los primeros en condenar los hechos son quienes optan por alimentar la narrativa que pone a la prensa como “adversaria”, como si no fuera ésta uno de los pilares más significativos de una democracia.

A **Ciro** lo atacaron en un operativo similar al que le quitó la vida a **Lourdes Maldonado**: tan cerca de casa. Ni ella ni él ni nadie debería estar bajo ese riesgo. La impunidad no puede seguir como el común denominador en cada crimen



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que se comete en nuestro país, porque ésta ha sido siempre el pase de entrada y expansión de la violencia. Sin embargo, algo es seguro: el miedo nunca es causa para optar por el silencio.

Ciro querido, desde aquí te abrazo. Mi gigante admiración a tu trabajo y valentía de siempre.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La muerte de Mahsa Amini a manos de la policía de la moral por su “inapropiado” uso del velo islámico o hijab, con su saldo de miles de personas aprehendidas, más de 450 muertos en las calles, además de dos ahorcamientos en la plaza pública, ha provocado que la representación iraní esté siendo expulsada de la Comisión de Naciones Unidas para el Estatus de la Mujer.

Hace unas cuantas semanas se comentó en esta columna la manera como está integrada la Comisión de Naciones Unidas para el Estatus de la Mujer, organismo establecido desde 1946 con el fin de promover la igualdad de género y documentar la realidad de la vida de las mujeres alrededor del mundo. Uno de los principales objetivos fue desde entonces definir los estándares globales necesarios para avanzar en una agenda que tuviera en su centro el empoderamiento femenino. Se determinó que el citado organismo constaría de 45 países miembros electos para periodos de cuatro años por el Consejo Económico y Social de la ONU. Los nombramientos han sido asignados siempre por regiones, sin importar los antecedentes de cada uno de los países aspirantes en cuanto al trato que dan a sus mujeres.

Ha sido así que, en numerosas ocasiones, entre los 45 países integrantes de la Comisión, paradójicamente han participado naciones cuyo maltrato a las mujeres es la norma. Basta mencionar que hasta hace tres días Irán formaba parte de ella, debiendo terminar su periodo en 2026. Sin embargo, la feroz represión a las manifestaciones populares por la muerte de Mahsa Amini a manos de la policía de la moral por su “inapropiado” uso del velo islámico o hijab, con su saldo de miles de personas aprehendidas, más de 450 muertos en las calles, además de dos ahorcamientos en la plaza pública, ha provocado que la representación iraní esté siendo expulsada de la Comisión justo ahora.

La iniciativa de expulsión fue impulsada por la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, quien el 2 de noviembre pasado declaró: “Irán ha demostrado a través de su negación de los derechos de las mujeres y la brutal represión a su propio pueblo, que no merece servir en esta Comisión”. La propuesta de Harris fue así sometida a votación el miércoles pasado entre los países miembros del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, que consta de 54 miembros. El resultado fue de 29 votos a favor de la expulsión, 16 abstenciones, y ocho en contra, a saber: Bolivia, China, Kazajstán, Nicaragua, Nigeria, Omán, Rusia y Zimbabue.



Desde luego, el enviado iraní a la ONU ha protestado ante el secretario general, António Guterres, argumentando que la maniobra de Kamala Harris representa un nuevo intento de Estados Unidos de explotar el sistema de la ONU en beneficio de su particular agenda política.

En este contexto de tanta tensión, es lógico que las negociaciones para revivir el acuerdo nuclear promovido por la presidencia de Obama y firmado en 2015 entre el G5+1 e Irán para desactivar el programa nuclear del país persa, hayan llegado a un punto muerto. La restauración de dicho acuerdo –anulado por Donald Trump en 2018– fue al principio del mandato presidencial de Joe Biden una prioridad, pero el curso que han tomado los acontecimientos desde entonces ha socavado tal aspiración. La invasión rusa a Ucrania y el papel de Irán como respaldo firme de las intenciones expansionistas de Putin, echaron por tierra la pretensión de volver a contener, mediante la diplomacia, las labores de enriquecimiento de uranio con fines bélicos llevadas a cabo por el gobierno de Teherán.

No cabe duda que el ascenso al poder en Irán en agosto de 2021 del presidente Ebrahim Raisi, conservador de línea dura, a quien se le atribuyen numerosos fusilamientos de "subversivos" en los tiempos iniciales de la Revolución Islámica a principios de la década de los ochenta del siglo pasado, tiene mucho

que ver con la obsesión oficial de restaurar la hegemonía absoluta del patriarcado mediante la marginación y el sometimiento de las mujeres hasta los extremos que estamos presenciando.

La relativa apertura experimentada durante los ocho años de presidencia del moderado Hasán Rohani, quien gobernó de 2013 a 2021, ha sido echada atrás por el actual régimen, destruyendo con ello las expectativas que se tenían de una moderación paulatina que permitiera atenuar la peligrosidad de las ambiciones hegemónicas del país persa. Lo que sucede hoy con el trato a sus mujeres no es casual; es una más de las facetas representativas de la naturaleza general de ese régimen teocrático y tiránico que en el nombre de Dios se autoriza a sí mismo a maltratar y despojar de derechos humanos básicos a la mitad de su población.

**La iniciativa
de expulsión de
Irán fue
impulsada por la
vicepresidenta
estadunidense,
Kamala Harris.**



MÉXICO SA

Ebrard y los espejitos españoles // Albares, peón de trasnacionales // "Pausa" bilateral se mantiene

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON LA SONRISA de lado a lado, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, anunció el "relanzamiento" de las relaciones bilaterales México-España, "pausadas" desde febrero pasado por instrucciones del presidente López Obrador. A la diestra del canciller nacional, igualmente emocionado, su homólogo José Manuel Albares—descarado peón de las trasnacionales gachupinas—aseguró que tales relaciones tienen "una salud excelente", con "voluntad de relanzar y reforzar este vínculo", dado el "compromiso estratégico mutuo".

ASÍ ES: FELICES y por la libre, Ebrard y Albares "despausaron"—valga el término—la relación bilateral a nivel gobierno, pero todo indica que al primero se le "olvidó" un pequeño detalle: consultar y obtener autorización de su jefe, que despacha en Palacio Nacional, a quien la citada "celebración" no le causó mayor gracia.

EL PRETEXTO DEL citado "relanzamiento" fue la reunión de la Comisión Binacional México-España, en la que "hemos convenido comunes acciones y reactivado toda la red de cooperación que tenemos ambos países; fue un éxito; nos va a permitir avanzar rápido, a buen paso en la relación bilateral en favor de nuestros pueblos", según afirmó Ebrard en conferencia de prensa. A López Obrador (Marcelo *dixit*) "le dio mucho gusto que se llevara a cabo" el encuentro, el cual "evidentemente autorizó".

PERO ALGO FALLÓ, porque en la mañana de ayer un colega preguntó: ¿"qué tendría que pasar para superar la pausa"? (anunciada en febrero pasado), y López Obrador respondió "que haya una autocrítica; no les vamos a pedir que nos devuelvan todo lo que se llevaron (los españoles), nada más que reconozcan que hubo abusos, masacres, que se reprimió a los pueblos originarios... Es pedir perdón para la no repetición de estos abusos. Y la corrupción, que no vengán a promoverla, a fomentarla, que no lleven a los presidentes de empleados de sus empresas, que respeten la dignidad del pueblo y de la nación mexicana".

¿"HUBO ALGÚN OFRECIMIENTO para que hablara usted con el canciller español?, reviró el colega, y la respuesta fue concreta: "no me ha informado Marcelo, pero qué bueno, porque no se trata de rupturas, es una pausa". Entonces, ¿será que la corcholata Ebrard busca apoyos hasta por debajo de las piedras?

ENTONCES, LA "PAUSA" se mantiene con todo y la felicidad de Ebrard y Albares. Por cierto, cuando en febrero pasado el presidente mexicano anunció dicha "pausa", el ministro español rechazó "tajantemente las descalificaciones" de López Obrador contra España y las empresas españolas, es decir, los abusos cometidos por empresas de esa nacionalidad "que han afectado al pueblo de México", así como los jugosos negocios que se hicieron "por influentismo, por acuerdos cupulares de políticos de España y políticos de México en los sexenios de Fox, Calderón y Peña Nieto, la actitud o el comportamiento" de consorcios como Repsol, Iberdrola y OHL.

EN ÉSE MOMENTO, el mandatario mexicano detalló: "no es ruptura de relaciones; es nada más decir no se permite robar, no somos tierra de conquista y que no se confunda al pueblo español, que respetamos y admiramos tanto, con estas empresas y con sus políticos protectores del más alto nivel. Dicen los internacionalistas conservadores, 'expertos' en política exterior, ¿qué es eso de pausar? ¿No lo entendieron? Claro que sí. Es: a ver, vámonos dándonos tiempo. Nos conviene, a los pueblos, a los gobiernos, para entender de que hay una nueva realidad, que hubo un cambio en México. Ya no les puedo mandar un telegrama, porque ya eso es obsoleto, pero es decirles: ya no".

¿ALGO MÁS? SÍ: "en los últimos tiempos durante el periodo neoliberal empresas españolas, apoyadas por el poder político tanto de España como de México, abusaron de nuestro país y de nuestro pueblo, nos vieron como tierra de conquista; se dio promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos como en tres sexenios seguidos, y nuestro país llevaba la peor parte, lo saqueaban".

PALABRAS MÁS O menos, eso es lo que ayer repitió el presidente López Obrador, aunque al parecer Ebrard no estaba enterado. ¿Será que los espejitos sólo atraen a la citada corcholata?

Las rebanadas del pastel

COMO PEDRO CASTILLO era un "dictador" y los golpistas son muy "demócratas", éstos ordenaron a las Fuerzas Armadas reprimir y masacrar a los peruanos, mientras el gobierno espurio decretó el estado de excepción y el Congreso se niega a adelantar las elecciones presidenciales, porque "ganaría la izquierda", otra vez... ¡Vamos Argentina!

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, y el canciller Marcelo Ebrard durante

la reunión de la Comisión Binacional México-España realizada el jueves. Foto SRE



LOS DE ABAJO

Nueva agresión policiaca contra normalistas en Guerrero

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

A LAS 12 HORAS del 12 de diciembre de 2011, una lluvia de balas contra los normalistas de Ayotzinapa que habían organizado un bloqueo a la altura del hotel Parador del Marqués, en la carretera México-Acapulco, hirió de muerte a Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús. La protesta fue por mejores condiciones educativas y por el cumplimiento de los acuerdos realizados con el entonces gobernador Ángel Aguirre. Tres años después vendría la desaparición forzada de los 43 normalistas de la misma escuela. Hoy, a 11 años del doble asesinato y a ocho de la fatídica noche de Iguala, la policía de Guerrero vuelve a atacarlos a tiros.

LA AGRESIÓN POLICIACA armada contra los estudiantes ocurrió cuando, como cada año desde aquel 2011, regresaban a su escuela por la carretera Chilpancingo-Tixtla después de la movilización por el esclarecimiento del asesinato de sus compañeros. El Comité de Padres y Madres de Ayotzinapa relata que “en el punto conocido como el túnel fueron interceptados por unas patrullas de policías

estatales de las que descendieron agentes armados apuntando al autobús y con violencia gritaban a los alumnos “hijos de su puta madre, bájense”, orden que, por supuesto, no acataron. La policía disparó entonces al motor del autobús, por lo que no pudo seguir su marcha.

LOS ESTUDIANTES, AL parecer de la normal de Tiripetío, descendieron del transporte y los policías intentaron golpearlos y detenerlos, ellos se defendieron y huyeron, pero al menos dos recibieron atención médica por heridas de bala.

LOS PADRES Y madres de los 43 reprobaron en un comunicado que nuevamente “se acuda a la mentira, a la manipulación de la información y a criminalizar a los estudiantes”, en lugar de reconocer la violencia de la policía guerrerense. Exigieron que se investigue al secretario de Seguridad Pública de Guerrero por el uso de armas de fuego y exceso de la fuerza; alto a la persecución contra la normal de Ayotzinapa; castigo a los culpables de asesinar a los estudiantes hace 11 años, y verdad y justicia para los 43 normalistas desaparecidos.

LAS PROTESTAS DE los normalistas no pueden descontextualizarse, pues suman 50 los estudiantes asesinados en su historia.

Desinformemonos.org



EDITORIAL

Congreso peruano: irresponsabilidad criminal

El Congreso de Perú rechazó ayer una reforma constitucional que buscaba posibilitar el adelanto de las elecciones generales programadas para 2026 a fines de 2023, con lo que cerró una de las escasas válvulas de escape disponibles para conjurar el caos en que cayó el país cuando el propio Legislativo destituyó al presidente democráticamente elegido Pedro Castillo e instaló en su lugar a Dina Boluarte.

El voto de los 33 congresistas que se pronunciaron en contra y los 25 que se abstuvieron resulta de una irresponsabilidad criminal en momentos en que al menos 20 personas han muerto y 63 han sido hospitalizadas a resultas de la represión desatada por el régimen de Boluarte para acabar con la oposición popular a su gobierno. Asimismo, supone la continuidad del estado de emergencia y la suspensión de garantías que suprimió por 30 días la libertad y seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y tránsito.

De este modo, el Parlamento peruano se erige en el mayor enemigo de la vida democrática de la nación andina. Primero impidió de manera sistemática el ejercicio gubernamental de Castillo mediante un golpeo incesante y la amenaza permanente de despojarlo de su cargo: debe recordarse que el primer intento de removerlo se remonta a diciembre del año pasado, cuando apenas llevaba cuatro meses en el poder. Posteriormente, consumó –como se sabe ahora, con

conocimiento y respaldo de Washington– el golpe del 7 de este mes, y ahora niega un arreglo pacífico a la trágica situación creada por su propia insensatez.

Con sus decisiones, esta dictadura parlamentaria deja claro que no representa a nadie, más que a la oligarquía corrupta y racista, un grupo dispuesto a todo con tal de impedir cualquier cambio que amenace su férreo control o que pretenda extender a las mayorías sociales los beneficios de la explotación de los

vastos recursos naturales del país –empeño en el que cuenta con el apoyo irrestricto de los grandes medios de comunicación.

Lo dicho con respecto al Congreso no atenúa la responsabilidad de Boluarte, quien jugó un papel cómplice en el desarrollo de los acontecimientos y hoy se halla privada de toda legitimidad, así como irremediablemente manchada por su respuesta autoritaria al levantamiento popular.

La única salida visible a una crisis que se agrava conforme transcurren las horas pasa por la convocatoria a elecciones generales inmediatas y a una Asamblea Constituyente capaz de redactar una carta magna que dote a la nación de un diseño político-institucional funcional, viable y sensible a los reclamos sociales. La realización de la Asamblea no es un capricho ni una ocurrencia: se encuentra entre las promesas de campaña del destituido presidente Castillo y, por tanto, forma parte de la plataforma política elegida por los peruanos en las urnas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	17/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Rodrigo García López
Doctor



El investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM presentó un estudio sobre Xibalbá (variante del SARS-CoV-2), que apareció

en Yucatán. El trabajo es importante porque fortalecerá el conocimiento y contención de la epidemia.



Daniel Ortega
Presidente de Nicaragua



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, documentó detenciones arbitrarias de 225

personas por sus posiciones críticas al régimen de Nicaragua. Una mordaza que penetra como la humedad.



"EL SIERVO"

¿Es posible unificar a la nación?
o ¿es solo un buen deseo?

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga



En estos tiempos, seamos sinceros, ¿quién en su familia no tiene un hermano, tía, primo o ser querido cercano que sea mal llamado "chairo", "fifi", "conservador" o "liberal"? y ¿quién, en serio, no desearía llegar a las próximas fiestas decembrinas sin el tufo de tener que encontrarse con ese otro? en verdad ese otro, ¿es el adversario?

Una serie de preguntas sinceras surgen en estos momentos del "México partido", en el pleno apogeo de la partidocracia, donde cada parte canta sus pírricas victorias, pero que en el fondo el único que pierde es el país, en el que la mayoría ha sido orillada, forzada o convencida de tomar un rincón y desde ahí ver al otro. En tiempos en los que se puede ser testigo de la gran paradoja que consiste en el hecho de que cuando más unidos nos requerimos como nación frente a la incertidumbre de una Tercera Guerra Mundial, es cuando más anti sistémico se ha hecho en pugnar por la unidad. Esto nos hace vulnerables frente a cualquier extraño enemigo.

Queda claro que es ingenuo pensar que la clase política de la partidocracia deje a un lado sus intereses personales, compromisos de grupo, secta o lucimiento de egos, sin embargo, como alguna ocasión dijo José Saramago: "en el mundo existen dos grandes superpotencias, una es Estados Unidos y la otra eres tú, pequeña gran superpotencia", y este escrito está dirigido a ti, "pequeña gransuperpotencia", quien en su microcosmos es poseedor de grandes dones, solo es cuestión de acrecentarlos, pulirlos, observarlos, contemplarlos y com-

partirlos.

Demostremos espacio a la fraternidad y la hermandad, para ganarle terreno a las discusiones que nos parten el alma y unirnos a través de diálogos compasivos, inteligentes y sinceros, desde una postura amorosa, comprensiva y siempre buscando la unidad. El enemigo no está en casa ni en tu círculo de amigos, como dice Enrique Quezadas, es preferible tener un amigo que tener la razón, vale el esfuerzo sumar a la lista de buenos deseos de año nuevo "la unidad", pese a cualquier discurso político.

Empecemos por quitar de nuestro vocabulario esas palabras que nos etiquetan y procuremos la sabiduría Tolteca, escuchar más de lo que se dice y, sobre todo, que cuando hablemos de la política mexicana, pensemos primero en ¿qué es lo mejor para México? No le sigamos el juego a la política de la partidocracia y mantengamos una consciencia, sí crítica, pero principalmente proactiva, ¿qué puedo hacer yo para el otro, para el colectivo o el país?

Los buenos deseos empiezan a compartirse como manantiales de agua y pueden ser yacimientos puros, cristalinos y sinceros, siempre la salud, la prosperidad, la abundancia y el amor, son parte de ellos, emanan de forma natural en los corazones buenos. Estoy seguro de que, si nos escuchamos y rompemos la apariencia de separatismo, podremos encontrar lo mejor como colectivo y cultura mexicana, aquello que nos unifique e identifique •





CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

“El Águila”: Cuando la lucha contra las drogas funcionaba



Dr. Marcelo Ebrard:
Secretario de Relaciones Exteriores:

Hace tres días comenté en este espacio sobre un extenso reportaje en el que, con lujo de detalles, el periódico *The New York Times (NYT)* narra el caso del general **Salvador Cienfuegos**, detenido en Estados Unidos acusado de haber dado protección al cártel de “Los H”, a cambio de jugosos sobornos.

Pues bien, unos días después, *The Washington Post (TWP)* publicó el reportaje “Lo llamaban ‘El Águila’. Como los EUA perdieron a un aliado clave en México mientras despegaba el fentanilo”, de la autoría de **Mary Beth Sheridan** y **Nick Miroff**.

Dos cosas me llamaron la atención. La primera, que en la pieza periodística del *NYT* toda la información busca convencer al lector sobre la culpabilidad del militar mexicano. En cambio, el reportaje de *TWP* elogia y reconoce la integridad y el actuar decisivo del almirante **Marco Antonio Ortega Siu**, famoso en un momento dado por haber logrado la detención de **Joaquín “el chapo” Guzmán**.

Lo describen como un hombre de una pieza y extraordinaria efectividad, cuyo nombre clave era “El Águila”. En muy pocas ocasiones los éxitos de **Ortega** le fueron adjudicados públicamente, pues después de un exitoso operativo en 2009 en el que **Ortega** y su equipo abaten a **Arturo Beltrán Leyva**, los narcos tomaron

venganza matando a sus familiares. Desde entonces y hasta 2018, “El Águila” y su equipo trabajaron con la mayor discreción, anotándose un éxito tras otro en colaboración con la DEA.

Ejemplo de lo anterior es que el almirante **Ortega** logró la localización de un laboratorio clandestino y el decomiso de 50 toneladas de precursores y fentanilo; dicho laboratorio se ubicaba muy cerca de Culiacán, Sinaloa, y aparentemente pertenecía a “los Chapitos”, la estirpe de **Guzmán Loera**.

El segundo aspecto que llama la atención es la queja que uno lee entre líneas sobre el cambio en la política de la lucha contra las drogas. Señalan, por ejemplo, que con la llegada de **Andrés Manuel López Obrador**, el gobierno rechazó la Iniciativa Mérida y con ella un apoyo de tres mil millones de dólares. Y con la suspensión de la iniciativa, se detuvieron los operativos de “El Águila”.

Desde entonces, el tráfico de fentanilo se ha ido al cielo. En 2018, las autoridades estadounidenses decomisaron dos mil 500 kilos de esta droga proveniente de México; para este año llevan 26 mil kilos y casi 100 mil muertes por sobredosis.

Del lado mexicano se argumenta que la anterior estrategia falló en los dos objetivos principales: reducir la violencia en México y disminuir el tráfico entre los países, por lo que ahora se pone énfasis en combatir las adicciones y la introducción de armamento desde EUA hacia México. Pero no deja de sorprenderles que tal argumentación se diera hasta 2021, tres años después de haberse iniciado esta administración.

Desde la óptica estadounidense, tres aspectos les resultan difíciles de comprender: Primero, que nuestro actual gobierno



haya rechazado equipo de alta tecnología para la detección de drogas en fronteras terrestres y puertos. La excusa de nuestro gobierno es que este equipo, entregado en donación, implica altos costos de entrenamiento y mantenimiento.

Segundo, que aun cuando se realizan decomisos o se allanan laboratorios clandestinos, hay escasísimos arrestos. Anteriormente —en la época de “El Águila”— los narcos eran abatidos; en la actualidad simplemente desaparecen o son de poca monta los delincuentes.

Tercero, que no hay manera de que nuestro sistema de justicia funcione, pues solo un cinco por ciento de los casos son judicializados. La impunidad no ayuda.

El espacio se me acaba como para comentar otros detalles de este interesantí-

simo reportaje basado en documentos oficiales y 30 entrevistas a funcionarios y ex funcionarios en ambos lados de la frontera.

Y más interesante me resulta que los dos periódicos más importantes del país vecino se refieran al combate a las drogas durante una misma época, hasta llegar al presente, en la cual México queda muy mal parado.

Como no creo en las coincidencias, me pregunto quién es el destinatario del mensaje y para qué.

¿Usted, canciller, podría ilustrarnos al respecto? •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuis@hotmail.com

Correo: Lmendivil2010@gmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015



DOBLE EFECTO

¡EL NMP, UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA!

PATRICIA CARRASCO

Uno de los conflictos que tiene el Sindicato de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, con el Patronato, fue que solicitaron al dirigente, Arturo Zayún, un contrato colectivo de protección; al no aceptarlo, presentaron un juicio de naturaleza económica. -para liquidar el Contrato Colectivo de Trabajo-, el cual es improcedente porque el Monte no está en quiebra.

El patronato compró una financiera, que ha tenido pérdidas millonarias; lo que pretenden es transformar al Monte de Piedad en una institución financiera, debido a que éste, tiene grandes beneficios fiscales, y a través de esta institución intentan evadir impuestos, para tener mayores remanentes, afirma Zayún González.

Los empresarios que integran el patronato: Javier de la Calle, director general, y los miembros del Patronato José Antonio Palacios Pérez, patrono-presidente; José Ignacio Pérez; Carlos Antonio Zozoya; Jorge Eduardo Alonso Olivares; Juan Miguel Gutiérrez y Margarita Hugues Vélez se han olvidado que el origen de su fundación era ayudar a las clases más desprotegidas y marginadas.

Zayún acusa que ahora sólo prestan dinero por alhajas y joyas; venden el oro de los pignorantes, cuando no lo rescatan a su vencimiento. "Han vendido para fundir más de 60 toneladas de oro fino, están acabando con la materia fina de la gente que empeñaba cadenas, aretes, pulseras, anillos de oro.

Con sus nuevas políticas, la gente tiene menos opciones de recuperar sus prendas y esas medidas han ahuyentado al público de la institución que fundó Pedro Romero de Terrenos hace 248 años.

El patronato califica de caro y rígido al CCT. Argumento que Zayún rechaza, pues dice que hace 22 años había 35 sucursales, hoy son 325 en el país.

Hace algunos años se abrían las sucursales con 40 trabajadores, a la fecha sólo con 5, se compactaron plazas, puestos para tener menor costo laboral.

La institución despidió de manera injustificada a 20 secretarios generales de las 52 secciones que conforman la organización, luego de la legitimación del CCT.

"Atacan al sindicato y a sus integrantes no les pagan salarios 'para doblarnos'. Por lo que piden la intervención presidencial; en próximos días van a realizar un mitin en el zócalo, para detener el cierre del NMP.

"Se dice que el director general tiene un salario de más de 500 mil pesos mensuales, más viáticos, bonos y autos de lujo; mientras que el resto de los funcionarios menores ganan 300 mil pesos mensuales.

La intención de mutilar el CCT no es nueva, en octubre del 2008, la directiva del "banco de los pobres", pretendió eliminarlo y quitar casi todas las prestaciones a sus empleados.

Además, en una huelga que realizó el Sindicato en 1997-1998, la cual duró seis meses, fue cuando nació la competencia de otras casas de empeño a nivel nacional, lo cual se convirtió en una plaga de usura en todo el país.

EN ESE TENOR. El Sindicato del NMP decidió prorrogar hasta el 20 de enero del 2023, el emplazamiento a huelga. Pide un incremento del 10% negociable y prestaciones económicas. Mientras, la directiva del NMP quiere una revisión integral del CCT, cambiar condiciones, la jornada y menos prestaciones.

Sigueme: @Patrit7Carrasco



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

QEPD
Miguel Barbosa**DUELO DE TITANES**

¡Mañana, Argentina vs Francia, ambos buscando su 3er título! Por solidaridad continental, ¡vamos pibes!

¡Fiu!

Si hubiera sido Inglaterra-Argentina, en lugar de una Copa, estarían en juego las Malvinas...

LOGRO LABORAL

"Vacaciones Dignas", ¡gran triunfo! Bien por el diputado Tereso Medina, clave al encabezar y coordinar las negociaciones para ampliar los días de descanso a 12 desde su primer año.

AMIGOS DE AMLO

El nombramiento de Manuel Espino como nuevo Director General de Conalep, nos lleva a pensar que el nuevo lema de esa institución formativa será "Educación, técnica es yunquismo...". ¡Sorpresas que da la vida!

¿VENGANZA AZTECA?

Al Dublin demon, también a Quique y ahora al Haiga sido Feli, les dan asilo en España. ¿Acaso le estamos mandando a la Madre Patria lo peorcito que tenemos, y como buena madre, por eso les da cobijo? O, todo coincide con el inicio del juicio a Genaro García Luna.

Pues al les van 'puras finísimas personas', pero eso sí, no hay devolución...

50 VECES TE ENGAÑÉ

El futbolista Gerard Piqué le fue infiel a Shakira más de 50 veces, aseguró el periodista Jordi Martín, y ella se está enterando de to-

do a partir de su separación. Cuánta razón eso de, "una vez es tu culpa, pero si me engañas dos veces, la culpa es mía" ... y si fueron 50...

**EUROESCÁNDALOS
PARLAMENTARIOS**

1. La eurodiputada española Isabel Benjumea, logró que el Parlamento Europeo instale un Portal de Belén en su sede de Bruselas (Bélgica). El pesebre será expuesto hasta el 6 de enero. ¿Y para los no católicos y agnósticos, apá?

2. Esta semana, la viceministra del Euro-parlamento, la griega Eva Kaili, fue de los detenidos por corrupción y lavado de dinero, actos que involucran a Qatar en un supuesto plan de ese país para ganar influencia política en Europa. Según medios belgas, la policía encontró bolsas llenas de billetes de 20 y 50 euros en su casa... También hay unos 60 europarlamentarios implicados. Otros candidatos para radicar en España...

LA MALDICIÓN DEL MICHÍ

La selección brasileña de fútbol fue eliminada ante Croacia, y el Foro Nacional de Protección y Defensa Animal interpuso una demanda en su contra. Previo a 4tos de final, un gato se colocó donde estaban los micrófonos. El jefe de prensa del fut brasileño lo agarró del lomo y lo lanzó al suelo. "Fue un gesto normal", se justificó.

Las felinas transportan a sus crías así, pero cuando crecen, les puede producir estrés. Además, en países con población islámica, los gatos son muy protegidos, el profeta Mahoma tuvo uno y era su animal favorito.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ATRACADOR DE TEMPORADA



FRIK 22

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN La cabeza política



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

AVANZAN LAS TABLETS DE USO RUDO



© 2022 FERNANDO LLERA

Fernando Llera

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER El perro de las dos tortas



Fer



PROVOCADOR



El Sol de México

ISLAS MARIAS



REFORMA

PRUDENCIA, SEÑOR PRESIDENTE...



El Sol de México

Rubén | Honestamente estamos bien





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA VINCULADA

GREGORIO

CROMOS ¿PROTECTORES?





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

13/12/2022

17:00 Hrs

Al 09 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **643,875,406 casos confirmados** (756,013 casos nuevos) y **6,630,082 defunciones** (3,841 nuevas defunciones).*

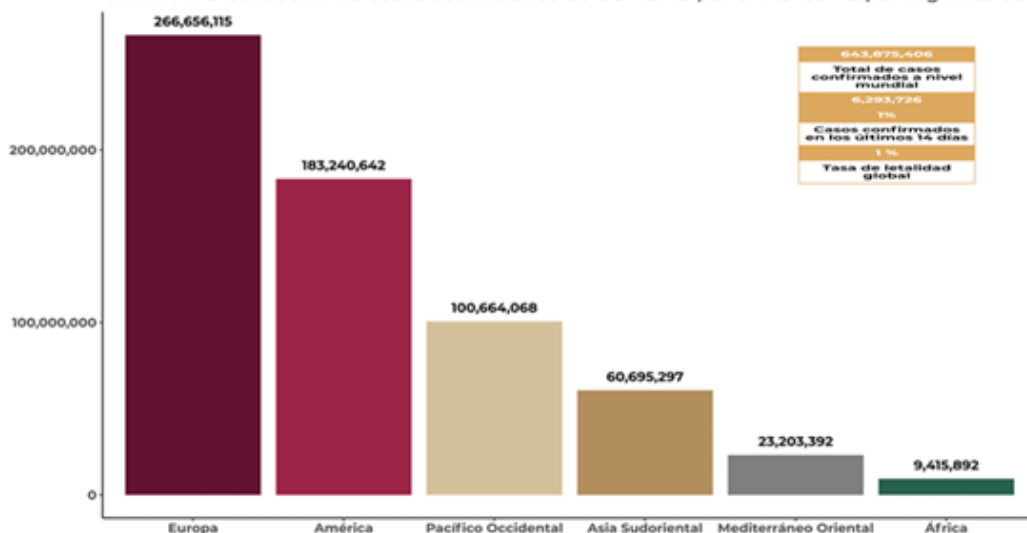
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,293,726).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 horas	533,278	128,456	89,933	2,806	1,540	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	70.5%	17%	11.9%	0.4%	0.2%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [09/diciembre/2022]).

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 50 del 2022 con fecha de corte del 12/12/2022.

[‡] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

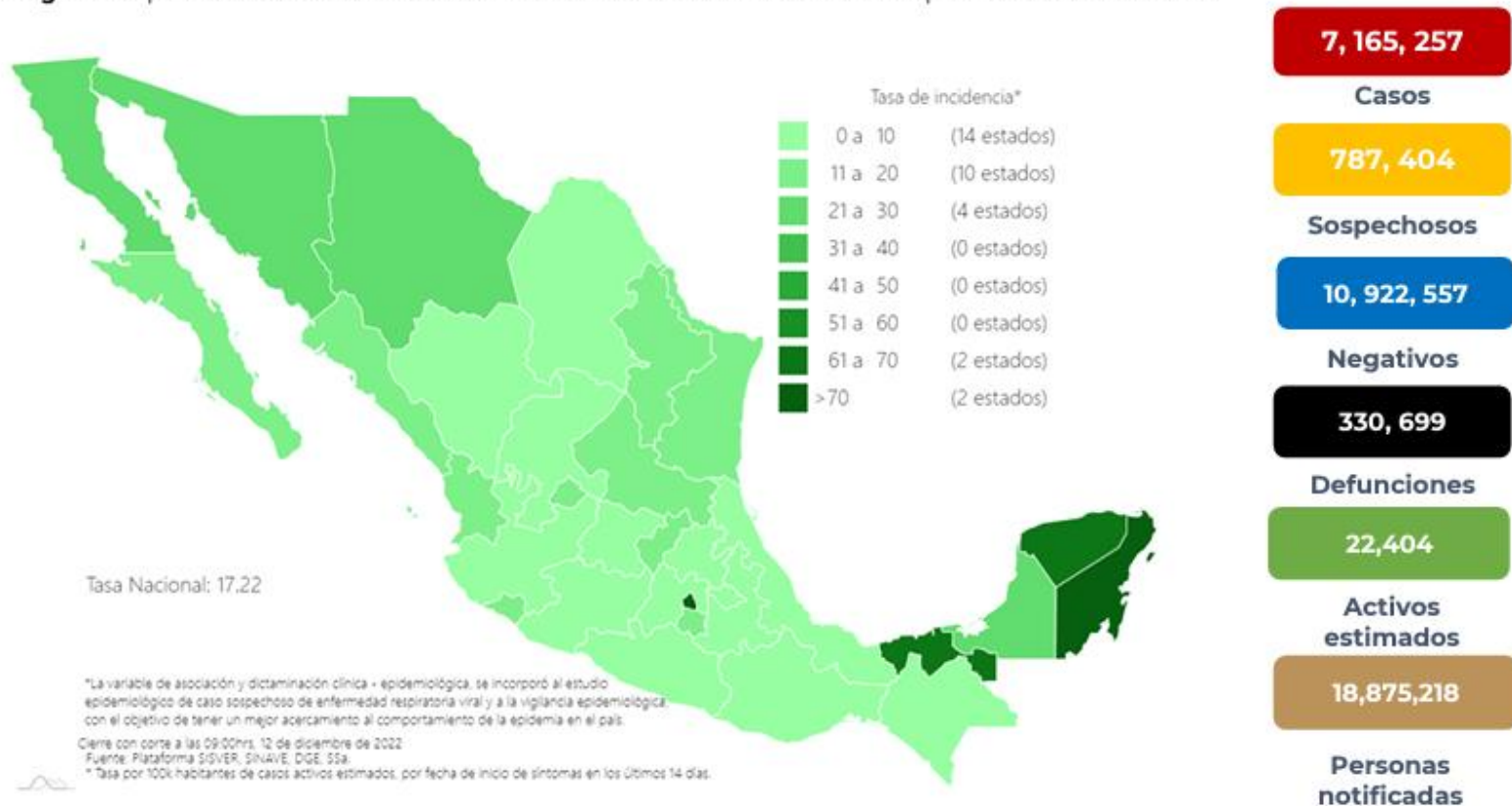
En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,165,257 casos totales** y **330,699 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,506.7**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

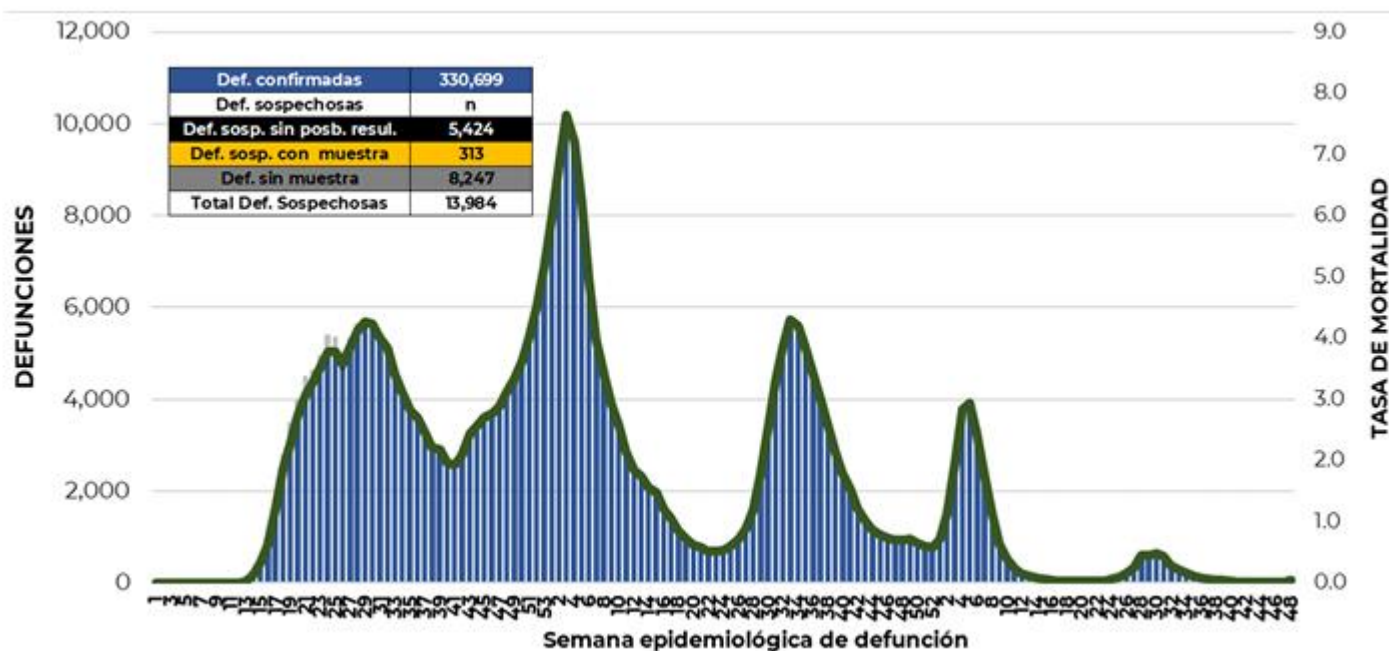
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.3%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



**COVID-19 FASE III****Científicos de la UNAM logran identificación temprana de la variante Xibalbá del COVID-19.-**

Científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México lograron identificar tempranamente una nueva variante del coronavirus SARS-COV-2, que ha generado infecciones en el sureste y centro de México, así como en Estados Unidos. Esa variante parece haber surgido en julio de 2022 en la Península de Yucatán y se le conoce popularmente como Xibalbá. [[CRÓNICA / pp-p14](#)]

Desbordan crematorios las muertes por covid en Pekín.-

Trabajadores en crematorios de Pekín afirmaron ayer que sus establecimientos están desbordados por la ola sin precedentes de casos de covid-19 en China que, según las autoridades, pronto llegará a las zonas rurales. La epidemia se está propagando rápidamente por el país asiático, una semana después de que se levantaran la mayoría de las restricciones sanitarias en vigor desde hace casi tres años. [[JORNADA / p11](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

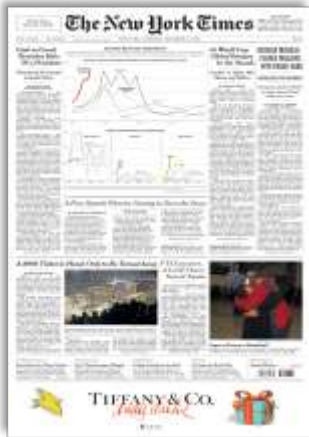


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

17 de diciembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russian missiles plunge millions into frigid dark



The Russians retreated. Their explosives did not.



Accounting firm halts reports for binance, other crypto clients



UC, union leaders reach tentative deal in strike



'Drugs' found after parties at Truss's government home



Goldman plans 4,000 job cuts to boost profits



"La doctrina del Constitucional es no conceder la suspensión cautelar"



Iran: la cruauté du régime s'abat sur la jeunesse



Se agrava la crisis en Perú y ya hay 17 muertos por los saqueos y la represión



Congresso altera regras de emendas em reação a Supremo



Gestiones del Gobierno para la elección del nuevo fiscal nacional tensionan las relaciones con poderes Legislativo y Judicial



El Gobierno se fortalece en la interacción con el pueblo



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Aumentó a 20 el balance de muertos por las protestas en Perú**
- **Rusia lanzó oleada "masiva" de bombardeos contra infraestructura energética de Ucrania**
- **Comisión Europea amenazó con sanciones a Twitter por suspender cuentas de periodistas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados avalaron Plan B de Reforma Electoral de AMLO; eliminan "vida eterna" a partidos pequeños.- Después de meses de discusión para que hubiera una nueva Reforma Electoral, esta madrugada se dio el penúltimo paso para ello, pues los diputados de Morena, PVEM y PT avalaron reformas a cinco leyes secundarias y expidieron una para establecer nuevas reglas en materia electoral. [[FORBES](#)]

MESA DIRECTIVA

Flexibilidad para la propaganda gubernamental, uno de los cambios de la Reforma Electoral de AMLO.- Con la ayuda del PVEM y el PT, el partido del presidente López Obrador pudo avalar las modificaciones a seis leyes secundarias en materia electoral con el propósito de recortar la estructura operativa del Instituto Nacional Electoral. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, explicó que se modificó una de las minutas en materia electoral para eliminar lo referente a candidaturas comunes y distribución de votos por lo que la devolvió al Senado, mientras que la segunda, sin cambios, pasó al Ejecutivo Federal. [[INFOBAE](#)]

COMISIONES

Los planes de López Obrador para Conacyt: austeridad y menos poder para empresas.- El presidente envió a la Cámara de Diputados una serie de reformas en el sector de la investigación y el desarrollo que incluye la modificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la cual ha sido turnada en San Lázaro a las comisiones de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, para dictamen, y de Gobernación y de Presupuesto para opinión. [[EL PAÍS](#)]

AMLO envió iniciativa para nueva aerolínea que operaría Sedena; buscan permitir cabotaje.- Antes de que finalizara el periodo ordinario de la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa que busca autorizar que las entidades paraestatales puedan administrar y operar aerolíneas. La propuesta, que ya fue enviada a comisiones, permite el cabotaje de permisionarias extranjeras en aeropuertos y aeródromos nacionales que cuenten con la infraestructura y las especificaciones requeridas para brindar este servicio. [[FORBES](#)]

LEGISLATIVO

Plan B de Reforma Electoral se concluirá hasta febrero: Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que el llamado Plan B de Reforma Electoral se aprobará hasta febrero del próximo año. Lo anterior, porque la Cámara de Diputados modificó una de las dos minutas, pues de último momento el PVEM aceptó retirar la cláusula "de vida eterna" para los partidos minoritarios, ya que hubiera permitido la distribución de votos previa en candidaturas comunes. [[FORBES](#)]

AMLO ve avance en aprobación de la Reforma Electoral, pese a bloqueo de oposición.- El presidente mexicano, Andrés Manuel Obrador, reconoció que la aprobación de la Reforma Electoral "fue un gran avance", pero lamentó que no se haya logrado una reforma constitucional debido a que lo impidió la oposición. [[BLOOMBERG](#)]

**MÉXICO****GOBIERNO**

López Obrador condenó ataque armado contra un periodista en México.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, condenó el ataque a balazos contra el periodista Ciro Gómez Leyva, quien salió ileso, y expresó su solidaridad con el comunicador. [[SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

AMLO se burló de la petición del Congreso de Estados Unidos a Joe Biden por Reforma Electoral.- El presidente López Obrador desestimó la petición del Congreso de los Estados Unidos a Joe Biden por la reforma en materia electoral. El mandatario sostuvo que su homólogo tiene asuntos más importantes; además, destacó la confianza en la política de no intervención por parte de su administración. [[INFOBAE](#)]

López Obrador: Las relaciones de México con España siguen en "pausa" por falta de "respeto".- El presidente de México señaló que "continúa la pausa" en las relaciones con España pues consideró que "no hay en actitud de respeto" al no responder las autoridades españolas a sus reclamos. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

López Obrador: "Visita de la embajadora de Estados Unidos a Lima es un acto antidiplomático e irrespetuoso".- El presidente mexicano cuestionó la visita de la embajadora de Estados Unidos en Lima, Lisa Kenna, a la mandataria interina de Perú, Dina Boluarte. El mandatario mexicano calificó el hecho como un acto "antidiplomático e irrespetuoso". [[RT](#), [REUTERS](#)]

México y Estados Unidos esperan concretar en enero acuerdo sobre disputa por maíz.- México y Estados Unidos acordaron continuar con conversaciones en torno a una disputa sobre el comercio bilateral de maíz y esperan "consolidar" en enero un acuerdo que dé certidumbre jurídica a las partes, informó el Gobierno de México. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

Gobierno de España rechazó las críticas de AMLO al Rey Felipe VI y a las empresas españolas.- En un comunicado difundido por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, "el Gobierno de España rechaza tajantemente las declaraciones del presidente de los Estados Unidos Mexicanos sobre su Majestad el Rey, empresas españolas y sectores políticos de España". [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

Encuentro entre Blinken y Ebrard, hablaron de visita de Biden a México, de comercio y de Perú.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y el canciller Marcelo Ebrard se reunieron en Washington para organizar la visita en enero del presidente estadounidense, Joe Biden, a México, donde se celebrará la cumbre de líderes de América del Norte. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes se reúnen en México cerca de la frontera con Estados Unidos ante la inminente expiración de las restricciones de Trump al asilo.- Miles de migrantes llenaron refugios en la frontera de México con Estados Unidos, a medida que se acercaba el final de las restricciones de asilo de la era Trump. Su llegada se produce después de que los cruces fronterizos ilegales de adultos solos disminuyeran en noviembre, de acuerdo con una presentación judicial del Departamento de Justicia. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Un migrante de origen hindú murió tras caer del muro fronterizo de México y Estados Unidos con su hijo en brazos.- La esperanza de cumplir el sueño americano terminó para un migrante originario de la India que perdió la vida tras caer desde lo alto del muro fronterizo que divide a México y Estados Unidos. [[INFOBAE](#)]



Deportaciones de Centroamericanos de Estados Unidos y México crecen en 2022. - Un total de 171.882 salvadoreños, hondureños y guatemaltecos fueron deportados, principalmente desde Estados Unidos y México, entre enero y octubre pasado, un 72,1% más que en 2021, de acuerdo con un reporte de la Organización Internacional para la Migraciones. [\[DW\]](#)

GENERAL

El periodista Ciro Gómez Leyva denunció intento de asesinato. - A través de su cuenta de Twitter, el periodista mexicano, Ciro Gómez Leyva, denunció que sufrió un intento de atentado contra su vida a 200 metros de su casa en la Ciudad de México. [\[CNN\]](#), [\[INFOBAE\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[BLOOMBERG\]](#), [\[AP\]](#), [\[RT\]](#), [\[UNIVISIÓN\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[GLOBE AND MAIL\]](#), [\[GUARDIAN\]](#), [\[NEW DAY FR\]](#)

México vive su momento más letal para los periodistas desde que hay registros. - De acuerdo con la asociación Artículo 19, México es el lugar más mortífero del mundo para los periodistas. En lo que va de 2022, 17 profesionales han perdido la vida, 12 de ellos directamente por su trabajo. [\[EL PAÍS\]](#)

Aerolíneas dicen no al cabotaje para empresas extranjeras; piden diálogo. - La Cámara Nacional de Aerotransportes rechazó la iniciativa gubernamental que busca permitir el cabotaje para que aerolíneas extranjeras operen rutas nacionales, ya que considera que pone en riesgo a la industria nacional, en su lugar, planteó, se deberían encontrar soluciones para regresar a la categoría 1 en seguridad aérea. [\[FORBES\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó una oleada "masiva" de bombardeos contra infraestructuras energéticas de Ucrania. - Rusia bombardeó de forma "masiva" las infraestructuras energéticas de Ucrania, provocando nuevos cortes de electricidad a lo largo del territorio y la interrupción del suministro de agua en la capital en pleno invierno boreal. [\[SWISSINFO\]](#), [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#), [\[REUTERS\]](#)

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea anunció nueva serie de sanciones a la industria militar rusa. - La Unión Europea dijo que su serie más reciente de sanciones apunta a la industria militar rusa, así como a la gente y los grupos que atacan a civiles ucranianos o secuestran niños. [\[AP\]](#)

GENERAL

Premio Carlomagno 2023 para Zelenski y Ucrania. - El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y el conjunto de la población ucraniana son los galardonados con el Premio Carlomagno que se otorga en la ciudad de Aquisgrán anunció la dirección de esa distinción. [\[DW\]](#)

Parlamento búlgaro aprobó donación de armas a Ucrania. - El Parlamento búlgaro aprobó la donación a Ucrania de armamento para ayudar a resistir la agresión rusa, tras meses de debate entre los partidos prorrusos y pro occidentales del país. [\[DW\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU cargó contra "suspensión arbitraria" de periodistas en Twitter. - La ONU se mostró muy preocupada por la "suspensión arbitraria" de las cuentas de varios periodistas en Twitter y aseguró que este movimiento supone "un peligroso precedente" en un momento de censura y amenazas contra los profesionales de los medios de comunicación. [\[FORBES\]](#), [\[EFE\]](#)



MUNDIAL DE FÚTBOL DE QATAR 2022

FIFA rechazó lanzar un discurso de Zelenski en la previa de la final del Mundial.- La FIFA rechazó la petición de Ucrania de que el presidente Volodimir Zelenski emitiera un discurso en las pantallas del estadio de Lusail durante la previa de la final del Mundial de fútbol. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó la ley que extiende el presupuesto y evita un cierre de Gobierno.- El presidente Joe Biden firmó la ley aprobada por el Congreso para extender una semana más el presupuesto del Gobierno y evitar un cierre de la administración. [[SWISSINFO](#)]

Biden recibirá al presidente ecuatoriano en la Casa Blanca.- Joe Biden invitó a Lasso a través del exsenador Chris Dodd, actualmente asesor presidencial en asuntos americanos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos y Egipto resaltaron su apoyo bilateral a la seguridad mundial y a los Derechos Humanos.- El asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, se reunió con el presidente de Egipto, Abdelfatá al Sisi, con quien resaltó el apoyo bilateral a "la seguridad mundial, los retos económicos y los Derechos Humanos".

Estados Unidos sumó a 36 empresas chinas más a lista negra comercial.- El Departamento de Comercio de Estados Unidos incluyó a 36 empresas chinas de alta tecnología, incluyendo fabricantes de equipos de aviación, productos químicos y chips informáticos, en una lista negra de control de exportaciones alegando preocupaciones por la seguridad nacional, los intereses del país y los derechos humanos. [[AP](#)]

Concluyó la primera cumbre entre Estados Unidos y África en ocho años: ¿qué prometió Biden y cómo busca Washington desviar el protagonismo de Rusia y China?.- El presidente del país norteamericano prometió a los líderes africanos un fuerte apoyo y miles de millones de dólares de inversión en el continente. "Estados Unidos está totalmente involucrado en el futuro de África", aseguró Joe Biden a los 49 jefes de Estado que asistieron al encuentro de tres días. [[RT](#)]

POLÍTICA

Pelosi y Schumer apoyan la idea de que Biden se presente a la reelección en 2024.- La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, y el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Chuck Schumer, expresaron su apoyo a la idea de que el actual presidente Joe Biden se vuelva a presentar a las elecciones presidenciales previstas para 2024 y para las que el expresidente Donald Trump anunció su candidatura. [[EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#)]

LEGISLATIVO

Panel del 6 de enero sopesa recomendar tres cargos contra Trump.- El panel de la Cámara de Representantes que investiga el ataque del 6 de enero de 2021 al Capitolio federal está sopesando recomendarle al Departamento de Justicia que presente tres cargos penales contra el expresidente Donald Trump, incluyendo insurrección. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

JUDICIAL

Condena de cinco años para uno de los primeros asaltantes del Capitolio de Estados Unidos.- Douglas Jensen, una de las 10 primeras personas que asaltaron el Capitolio, el 6 de enero de 2021, fue condenado a cinco años de cárcel y a otros tres de libertad condicional. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



Corte rechazó mantener restricciones al asilo.- Una Corte de apelaciones federal rechazó los intentos de estados de tendencia conservadora de mantener en vigor las restricciones al asilo relacionadas con la pandemia de Covid-19 que empezaron a implementarse en el gobierno del expresidente Donald Trump. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Brittney Griner agradeció a Biden su excarcelación de Rusia y ofrece su ayuda para liberar al exmarine Paul Whelan.- La jugadora de baloncesto estadounidense, Brittney Griner, agradeció al presidente Joe Biden sus esfuerzos para conseguir su excarcelación de Rusia y ofreció su ayuda para conseguir la liberación de Paul Whelan, exmarine encarcelado por las autoridades rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

Denuncian que fábricas de Hyundai y Kia explotan a menores latinos en Alabama.- Al menos cuatro proveedores en Estados Unidos de las compañías surcoreanas de automóviles Hyundai y Kia, las dos mayores de ese país asiático, han explotado laboralmente a menores de edad en fábricas del estado de Alabama durante los últimos años, reportó la agencia Reuters. [[TELEMUNDO](#), [REUTERS](#)]

Estados Unidos desclasificó más de 13.000 documentos sobre el magnicidio de John F. Kennedy.- Los Archivos Nacionales de Estados Unidos desclasificó miles de documentos relacionados con el magnicidio del presidente John F. Kennedy, asesinado en 1963 en la ciudad texana de Dallas. [[RT](#)]

CANADÁ

España quiere un acuerdo sobre biodiversidad "potente y eficaz".- La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica de España, Teresa Ribera, declaró que quiere que la Conferencia de la ONU sobre Biodiversidad COP15 que se celebra en Montreal acabe con un acuerdo "potente y eficaz" para proteger la naturaleza. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador reportó 186 homicidios bajo régimen de excepción.- El ministro de la Defensa de El Salvador, René Merino, dijo en una entrevista al oficialista *Canal 10* que el país ha registrado 186 homicidios desde que entró en vigor un régimen de excepción en marzo y con el que se suspenden derechos constitucionales. [[DW](#)]

HONDURAS

Honduras y ONU firmaron un memorando para instalar comisión anticorrupción.- El Gobierno de Honduras y la Organización de las Naciones Unidas firmaron en Nueva York un memorando de entendimiento para la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en el país centroamericano. [[AP](#)]

PANAMÁ

Panamá anunció cierre de operación comercial en mina.- El gobierno de Panamá informó que no se llegó a un acuerdo con una empresa canadiense para la operación de una mina de cobre considerada una de las más grandes de Latinoamérica y una de las mayores inversiones en la historia del país centroamericano. [[AP](#)]



17 de diciembre de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PUERTO RICO

Oposición de Puerto Rico tildó al proyecto de estatus de "consulta amañada".- El presidente del opositor Partido Popular Democrático de Puerto Rico, José Luis Dalmau, denunció que el proyecto de ley sobre el estatus político de la isla, aprobado la víspera por la Cámara Baja estadounidense, es "una consulta amañada" y con poco futuro. [[INFOBAE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

PERÚ

Presidenta Boluarte llamó a un diálogo con los manifestantes.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, hizo un gran llamado al diálogo a los manifestantes que reclaman su renuncia, el cierre del Congreso y la convocatoria de una asamblea constituyente, en cuya represión han fallecido 18 personas, con las iglesias católica, cristianas y evangélicas como intermediarias. [[EFE](#)]

Comenzó el toque de queda nocturno en 15 provincias peruanas.- Comenzó la primera jornada de toque de queda nocturno en 15 provincias de ocho departamentos de Perú, una medida decretada por cinco días tras las protestas antigubernamentales y que piden el cierre del Congreso en las que han muerto al menos 20 personas. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Renunciaron dos ministros peruanos por "desproporcionada" respuesta a protestas.- Los ministros peruanos de Educación, Patricia Correa, y de Cultura, Jair Pérez, renunciaron a sus cargos seis días después de asumirlos por la "desproporcionada" respuesta a las manifestaciones antigubernamentales. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

Congreso de Perú rechazó proyecto de adelanto de elecciones para 2023.- Congreso de Perú rechazó reforma constitucional para el adelanto de elecciones para diciembre de 2023. [[RT](#), [AP](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#)]

Aumentó a 20 el balance de muertos por las protestas en Perú.- El balance de muertos a causa de las manifestaciones que han estallado en Perú tras la destitución del expresidente Pedro Castillo aumentó a 20 después de que las autoridades de Ayacucho actualizaron sus cifras tras los graves enfrentamientos en el aeropuerto de la región. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [BBC](#), [FRANCE 24](#)]

Castillo acusó a Estados Unidos de "dar la orden" a Boluarte de sacar las tropas a las calles de Perú.- El expresidente de Perú, Pedro Castillo, denunció que la embajadora de Estados Unidos en Lima, Lisa Kenna, acudió al Palacio de Gobierno para "dar la orden" a la presidenta peruana, Dina Boluarte, de que sacara las tropas a la calle. [[EUROPA PRESS](#)]

CIDH visitará Perú ante la crisis desatada tras la destitución de Castillo.- Una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visitará Perú ante la crisis desatada tras la destitución del ahora expresidente Pedro Castillo. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Partido opositor venezolano pidió incluir voto de migrantes en presidenciales.- El partido opositor de Venezuela Fuerza Vecinal solicitó, tras un encuentro con el presidente Nicolás Maduro, permitir el voto a los migrantes en las elecciones presidenciales, previstas para 2024. [[SWISSINFO](#)]

Venezolanos exigen a Estados Unidos liberación del diplomático Alex Saab.- Diputados y representantes del pueblo venezolano participaron en una concentración popular que tuvo lugar en Caracas en solidaridad con el diplomático de ese país Alex Saab, quien permanece secuestrado en los Estados Unidos. [[TELESUR](#)]

**EUROPA**

Comisión Europea firmó con España el Acuerdo de Asociación 2021-2027.- La Comisión Europea suscribió el Acuerdo de Asociación 2021-2027 con España, por el que este país recibirá una asignación financiera de más de 37.000 millones de euros de fondos de cohesión y del fondo marítimo de pesca.

[[EFE](#)]

Comisión Europea amenazó con sanciones a Twitter por suspender cuentas de periodistas.- La Comisión Europea amenazó con la posibilidad de sancionar a Twitter por la suspensión de las cuentas de varios periodistas que siguen la información relativa a su propietario, Elon Musk. [[EFE](#), [DW](#)]

ALEMANIA

Estalló un acuario gigante con 1,500 peces en el interior de un hotel de Alemania.- Un gigantesco acuario situado en el interior de un hotel de Berlín se rompió el viernes por la mañana, liberando a los 1,500 peces tropicales y los 265,000 galones de agua que albergaba, informaron las autoridades de la capital alemana. [[TELEMUNDO](#), [AP](#), [REUTERS](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

ESPAÑA

Choque político en España a la espera de la decisión de un tribunal clave.- Un enfrentamiento político con acusaciones cruzadas del Gobierno y la oposición de "atropellar" la democracia continuó en España luego de que el Congreso aprobara la renovación del Tribunal Constitucional, un órgano clave que decidirá si bloquea la decisión del legislativo. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

10 personas, entre ellas cinco menores, murieron en un incendio en Francia.- 10 personas murieron, entre ellas cinco menores, y 19 personas heridas, a causa de un incendio en un inmueble en la ciudad de Vaulx-en-Velin, en el este de Francia. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

GRECIA

Hallaron un barco con 97 migrantes frente a isla griega.- Las autoridades griegas arrestaron a cuatro ciudadanos turcos bajo sospecha de tráfico de seres humanos luego de descubrir a un barco con casi un centenar de personas a bordo a la deriva frente a una isla. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

KOSOVO

Exlíder rebelde de Kosovo, condenado por asesinato en 1999.- Un excomandante del Ejército de Liberación de Kosovo fue declarado culpable de detención arbitraria y torturas a prisioneros considerados partidarios de Serbia durante la guerra de independencia del país, y de asesinar a uno de ellos. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Ferrovianos británicos iniciaron otra huelga de 48 horas.- Los trabajadores ferroviarios de Reino Unido iniciaron otro paro de 48 horas para exigir mejoras salariales, después de haberse ido a huelga otros dos días esta misma semana. [[TELESUR](#)]

TURQUÍA

Nueve heridos en atentado con carro bomba en Turquía.- Ocho agentes de Policía y un civil resultaron heridos al explotar un coche bomba al paso de un furgón de agentes antidisturbios en la carretera que une las ciudades de Diyarbakir y Mardin. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



VATICANO

Papa Francisco llamó a crear bases para un mundo más justo y pacífico.- "Es hora de que todos nos comprometamos con la sanación de nuestra sociedad y nuestro planeta, creando las bases para un mundo más justo y pacífico", expresó el Papa Francisco en un mensaje dirigido a toda la humanidad.

[[PRENSA LATINA](#)]

El Papa devuelve a Grecia los mármoles del Partenón.- De acuerdo con un anuncio del Vaticano, el Papa Francisco devolverá a Grecia tres fragmentos de los mármoles del Partenón que llevan siglos en los Museos Vaticanos. [[AP](#)]

ASIA

Acnur alerta de la "pérdida de vidas humanas" debido a los naufragios de migrantes en el mar de Andamán.- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados alertó que se está produciendo una "pérdida de vidas humanas" debido a los naufragios de migrantes en el mar de Andamán y ha lamentado específicamente la situación de una embarcación que se encuentra actualmente en la zona esperando un puerto seguro en el que desembarcar. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

El nuevo modelo Covid prevé más de un millón de muertes en China hasta 2023.- El abrupto levantamiento por parte de China de las estrictas restricciones impuestas por el virus Covid-19 podría provocar una explosión de casos y más de un millón de muertes hasta 2023, de acuerdo con el Instituto de Métricas y Evaluación Sanitarias, con sede en Estados Unidos. [[REUTERS](#)]

INDONESIA

Indonesia cifró en más de 600 los muertos a causa del terremoto registrado en noviembre en Java.- Las autoridades de Indonesia elevaron a más de 600 los muertos a causa del terremoto registrado el 21 noviembre en la isla de Java, que tuvo su epicentro en Cianjur. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Críticas al Poder Judicial tras las ejecuciones.- Dos jóvenes manifestantes fueron ejecutados en Irán. Mohsen Shekari y Madshid-Resa Rahnaward solo tenían 23 años. Habían librado una "guerra contra Dios y contra el orden islámico", según la Justicia. [[DW](#)]

JAPÓN

Japón aprobó nuevo plan de Defensa para atacar bases enemigas.- El Gobierno de Japón aprobó sus nuevas directrices de Defensa, que por primera vez incluyen dotarse de la capacidad de atacar bases enemigas en caso de amenaza a la seguridad nacional, además de un incremento récord de su gasto militar. [[DW](#)]

SIRIA

Detenidos cinco presuntos miembros de Estado Islámico en patrullas de Estados Unidos y las FDS en Siria.- El Ejército de Estados Unidos anunció la detención de cinco presuntos miembros del grupo yihadista Estado Islámico que planeaban ataques contra centros de detención y el campamento de desplazados de Al Hol, situado en el noreste de Siria. [[EUROPA PRESS](#)]

VIETNAM

Vietnam rechazó inclusión en lista unilateral de Estados Unidos.- Vietnam rechazó su inclusión, por parte de Estados Unidos, en la lista de observación especial sobre la libertad de religión y reiteró la invariabilidad de su política de respetar y garantizar todos los derechos humanos. [[PRENSA LATINA](#)]



17 de diciembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ÁFRICA

MALI

Al menos dos policías de la ONU muertos y cuatro 'casco azules' heridos en un ataque armado en el norte de Malí.- La Misión de Naciones Unidas en Malí anunció que dos efectivos de la división de Policía de la ONU murieron y otros cuatro 'casco azules' resultaron heridos en un ataque armado mientras patrullaban en Tombuctú, situada en el norte del país. [[EUROPA PRESS](#)]